

Informe de
Responsabilidad
Corporativa
2011

Por una energía
sostenible



Índice de contenidos

	Carta del presidente	3
	Principales magnitudes	7
	Plan estratégico 2011-2015	9
1	Perfil de empresa	10
2	Gobierno corporativo	16
3	Enfoque de gestión	29
4	Responsabilidad técnica y económica	49
5	Responsabilidad con los empleados	72
6	Responsabilidad con la sociedad	101
7	Responsabilidad ambiental	121
8	Anexos	156



Carta del Presidente

ESTIMADOS LECTORES

Recientemente he asumido la presidencia de Red Eléctrica con el objetivo de continuar trabajando en la senda de la excelencia y la responsabilidad corporativa que ha caracterizado el desarrollo de las actividades de la compañía a lo largo de los años.

Como saben, mi presencia en Red Eléctrica no es nueva. Como miembro del Consejo de Administración desde el año 2008 he tenido la oportunidad de seguir su evolución muy de cerca, y mi compromiso es continuar fortaleciendo las bases que garanticen las expectativas de crecimiento que tiene la compañía.

En esta ocasión, recae en mí el honor de presentarles en este informe los resultados del ejercicio 2011, fruto del esfuerzo del excelente equipo humano que compone esta empresa a la que me incorporo ahora como presidente.

Aprovecho para expresar también mi reconocimiento a mi antecesor en el cargo, Luis Atienza, que con una brillante gestión ha colocado a la compañía en una buena posición de salida de cara a afrontar los grandes retos de esta década.

En este ejercicio, la compañía ha obtenido unos resultados altamente satisfactorios y ha cumplido una vez más su compromiso con los accionistas e inversores, con crecimientos del beneficio y del dividendo por acción superiores a los objetivos inicialmente marcados.



*José Folgado releva
a Luis Atienza
en la presidencia
de Red Eléctrica.*

Los resultados del ejercicio han superado el crecimiento anual medio de los últimos cinco años: la cifra de negocio ha tenido un incremento del 17% respecto al 2010, el EBITDA un 21% y el resultado del ejercicio ha crecido un 18%, alcanzando los 460 millones de euros. Además, la compañía ha culminado el proceso de adquisición de activos de transporte que comenzó hace diez años.

Mi compromiso es continuar fortaleciendo las bases que garanticen las expectativas de crecimiento que tiene la compañía.



Este crecimiento de los resultados económicos viene motivado por el notable programa de inversiones y por los esfuerzos para mejorar la eficiencia operativa y financiera que está llevando a cabo la compañía. El programa de inversiones está orientado a hacer efectivo el desarrollo del plan de infraestructuras eléctricas, cuyo objetivo final es garantizar un suministro eléctrico eficiente, seguro y de calidad a los consumidores.

En el 2011 las inversiones en la red de transporte han supuesto un importe de 819 millones de euros y se han destinado principalmente a favorecer la evacuación de la nueva generación instalada, a facilitar la alimentación a los nuevos corredores del tren de alta velocidad, a dar apoyo a las redes de distribución y, sobre todo, a fortalecer las interconexiones internacionales.

En este ejercicio hemos puesto en servicio más de 1.700 km de circuito de líneas eléctricas, destacando entre estas infraestructuras la conexión eléctrica entre la Península y Baleares, un proyecto de gran relevancia que resulta fundamental para asegurar y mejorar la fiabilidad del suministro eléctrico en el archipiélago balear.

El sistema energético español está evolucionando hacia un nuevo modelo más sostenible, basado en la seguridad de suministro, la competitividad, la eficiencia y el respeto ambiental. Un modelo en el que la electricidad jugará, aún más, un importante papel como vector energético en el aprovechamiento de las energías renovables, en el aumento de la eficiencia energética y en la lucha contra el cambio climático. Esto supone un gran desafío para Red Eléctrica en la búsqueda de soluciones técnicas de operación y en el desarrollo de estrategias de gestión de la demanda que contribuyan a hacer más eficiente el funcionamiento del sistema eléctrico.

En este sentido, a lo largo del 2011 la compañía ha continuado trabajando para avanzar en una mejor integración de las energías renovables en el sistema eléctrico, lo que permite que la cobertura de la demanda pueda realizarse con energías intermitentes sin que la seguridad y la calidad del suministro se vean afectadas.

Nuestro Centro de Control de Energías Renovables, el Cecre, es un referente mundial en la integración segura de las energías renovables. Este centro ha permitido establecer un nuevo récord de cobertura de la demanda, cuando el 6 de noviembre del pasado año la energía eólica satisfizo el 59,6% de la demanda peninsular. Estos datos, avalados por el reconocimiento internacional, nos permiten pensar que estamos preparados para afrontar con garantías los retos del futuro mix energético.

Estamos también sentando las bases de lo que podrían hacer por el sistema en su conjunto la aplicación de las tecnologías de la información al conjunto de las redes. Las llamadas redes inteligentes jugarán un papel muy relevante en los próximos años y, por eso, nosotros ya estamos trabajando en su implementación.

Respecto a nuestra gestión empresarial, en el 2011 hemos obtenido el Premio Europeo de Excelencia en la Gestión, de la EFQM (*European Foundation for Quality Management*), sin duda el galardón internacional más importante en el campo de la excelencia empresarial. Se trata de un reconocimiento por el que todos podemos sentirnos orgullosos, ya que somos la primera gran empresa española que lo consigue.

Pero pese a todas estas actuaciones, no podemos pensar que está todo hecho. Tenemos que seguir creciendo tanto para garantizar el correcto funcionamiento del sistema eléctrico como para seguir generando valor a nuestros accionistas. Por eso, en el futuro nuestra estrategia se desarrollará con un enfoque de excelencia en las operaciones y con una clara orientación a la calidad y seguridad de suministro y a la sostenibilidad del modelo energético.

En este sentido, nuestro plan de inversiones mantiene la senda trazada en anteriores ejercicios y nuestra gestión empresarial se basará en la eficiencia operativa y en la fortaleza financiera. Debemos seguir centrados en la creación de valor de manera sólida y sostenible, manteniendo para los accionistas una remuneración por dividendo en línea con el crecimiento de los resultados de la compañía.



José Folgado Blanco

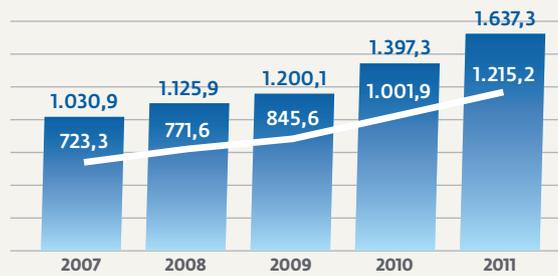
Presidente

Principales magnitudes

Importe neto de la cifra de negocio

(millones de euros)

■ Importe neto de la cifra de negocio
— EBITDA



Resultado después de impuestos

(millones de euros)

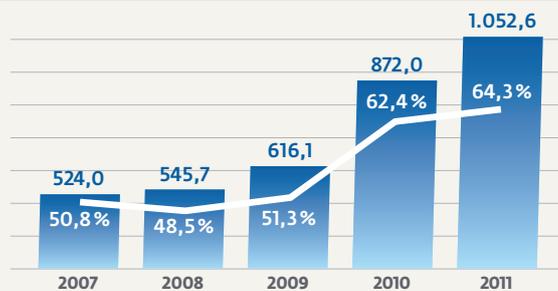
■ Resultado después de impuestos
— ROE (RDI/ Patrimonio neto)



Cash-flow después de impuestos

(millones de euros)

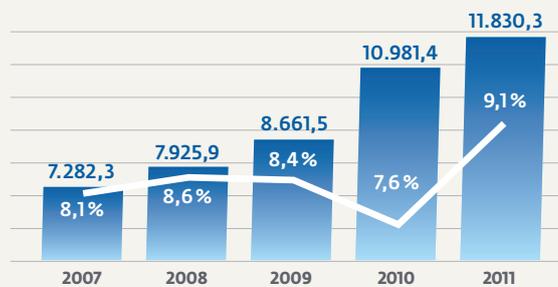
■ Cash-flow después de impuestos
— Cash-flow/ Cifra de negocio



Inmovilizado material bruto

(millones de euros)

■ Inmovilizado material bruto
— ROA después de impuestos (EBIT/Activo neto)



Deuda financiera neta

(millones de euros)

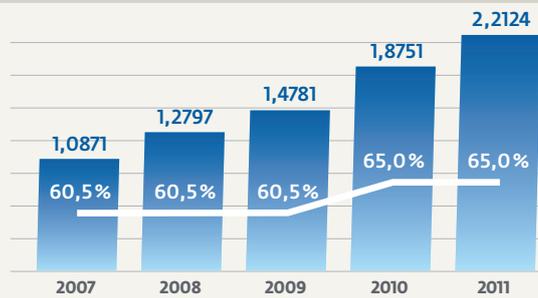
■ Deuda financiera neta
 — Deuda financiera neta / Deuda financiera neta + patrimonio neto



Dividendos por acción

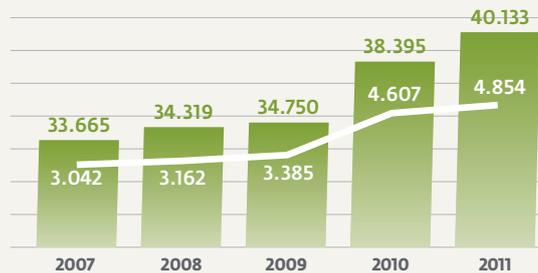
(euros)

■ Dividendo por acción
 — Pay-out consolidado



Red de transporte

■ Kilómetros de circuito
 — Posiciones en subestaciones



Disponibilidad de la red

(porcentaje)

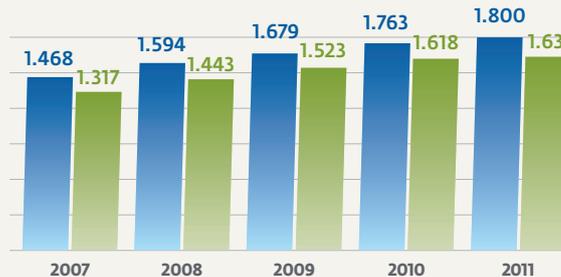
■ Índice de disponibilidad
 — Valor de referencia (R.D. 1995/2000): 97 %



Plantilla

(número de personas)

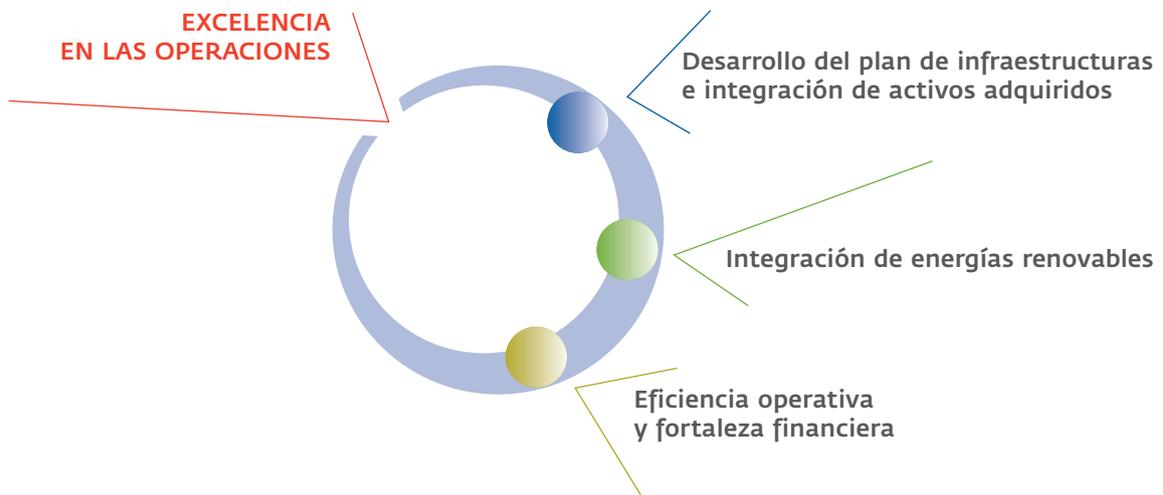
■ Grupo Red Eléctrica
 ■ Plantilla en España



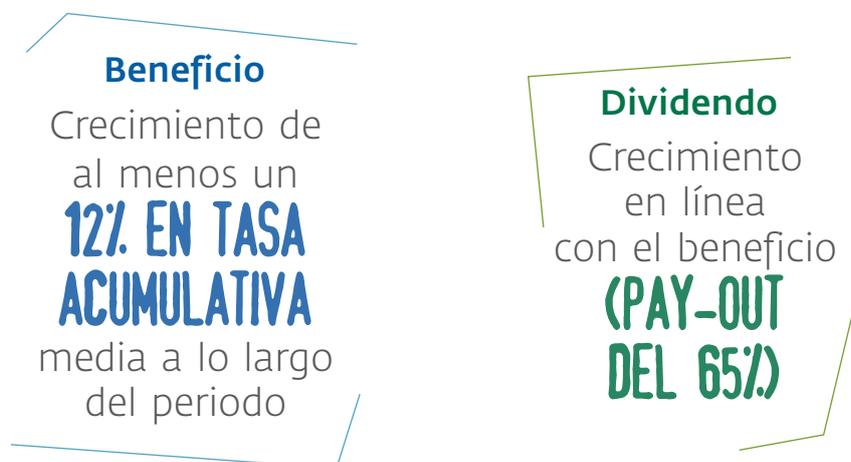
Plan estratégico 2011-2015

El plan estratégico se desarrollará con un enfoque de excelencia en las operaciones y con una clara orientación a la calidad de servicio y seguridad de suministro.

Principales líneas estratégicas



Objetivos financieros 2012-2015



1

Perfil de empresa

¿Puedes imaginar tu vida sin electricidad?
Nuestra misión es asegurar que no te falte en ningún momento de
las 24 horas del día, de los 365 días del año.

Red Eléctrica, pieza clave de un futuro energético sostenible

Red Eléctrica de España, S. A., fundada en 1985 en aplicación de la Ley 49/1984, de 26 de diciembre, fue la primera empresa en el mundo dedicada en exclusividad al transporte de energía eléctrica y a la operación del sistema eléctrico. La Ley 17/2007 confirmó estas funciones y le atribuyó, además, la función de transportista único, actividad que desarrolla en régimen de exclusividad.

-2.1-2.6-

Con el fin de reforzar la separación y transparencia de las actividades reguladas en España –el transporte y la operación del sistema– del resto de actividades, la estructura organizativa de la compañía se transformó en el 2008 en una estructura de *holding*. La sociedad matriz del Grupo es Red Eléctrica Corporación, de la que dependen la filial Red Eléctrica de España, encargada de las actividades eléctricas en territorio español, y la filial Red Eléctrica Internacional, responsable de las actividades del Grupo en el exterior.

Por otra parte, Red Eléctrica Corporación mantiene una alianza estratégica con su homóloga portuguesa REN para el desarrollo coordinado de las interconexiones entre los sistemas eléctricos de ambos países. Esta alianza establece una participación cruzada de acciones por la que Red Eléctrica posee el 5% del capital de REN. Asimismo, la compañía posee el 50% del capital de INELFE, una sociedad constituida junto con su homóloga francesa, RTE, para desarrollar la interconexión entre España y Francia por los Pirineos orientales.

Red Eléctrica Corporación, como cabecera del Grupo, cotiza en el mercado continuo español y forma parte del selectivo índice Ibx 35 y su ponderación en este índice era del 1,39% al cierre del ejercicio 2011.

Más de
40.000
kilómetros
de líneas
eléctricas en
España

1.800
empleados
en el Grupo

Factores clave de nuestra gestión empresarial

- ◆ Independencia del resto de los agentes del sistema eléctrico.
- ◆ Neutralidad, eficiencia y transparencia.
- ◆ Compromiso con el desarrollo sostenible.
- ◆ Excelencia en la gestión empresarial.
- ◆ Organización basada en las personas.

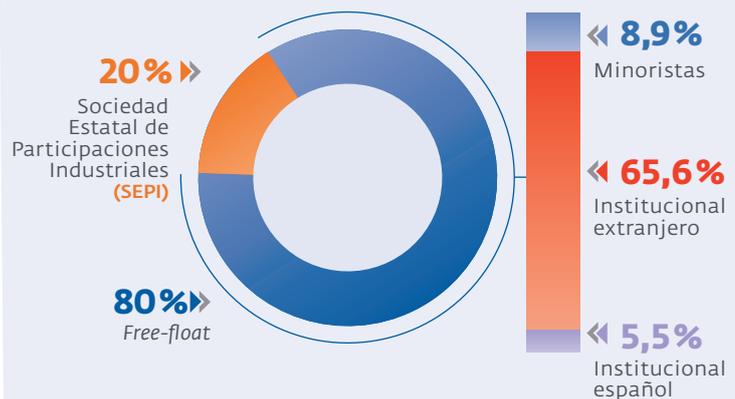
Distribución de la cifra de negocio consolidada

2011



Accionariado

31.12.2011



Actividades eléctricas en España

-2.2-2.5-2.7-

Operador del sistema eléctrico

Red Eléctrica opera el sistema eléctrico español, garantizando en todo momento la continuidad y seguridad del suministro de electricidad. Para ello, establece las previsiones de la demanda de energía eléctrica y opera en tiempo real las instalaciones de generación y transporte eléctrico, con lo que logra que la producción programada en las centrales eléctricas coincida en cada instante con la demanda de los consumidores.

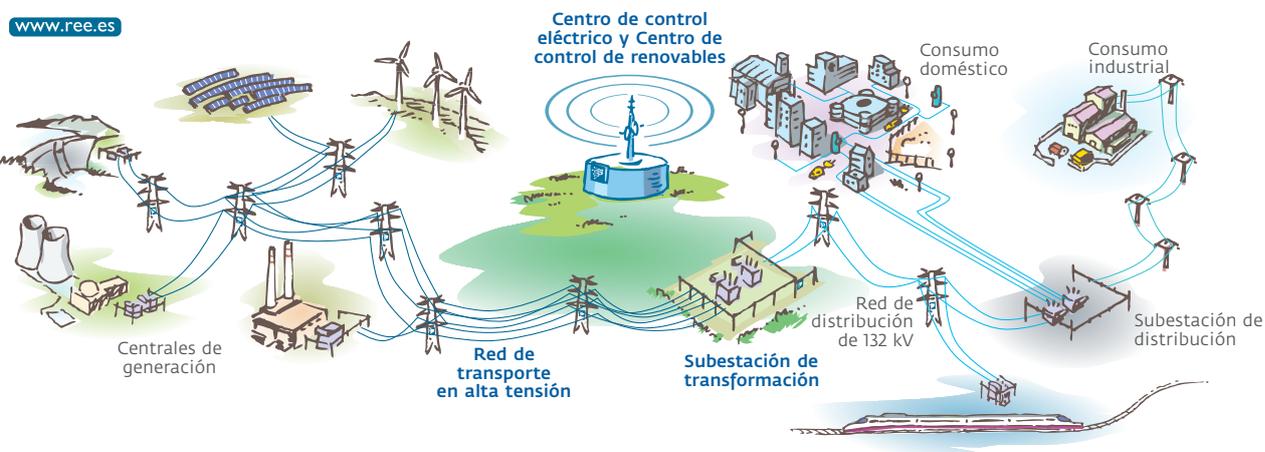
Gestor de la red y transportista único

Red Eléctrica, en su condición de gestor de la red de alta tensión, actúa como transportista único y desempeña esta función en régimen de exclusividad, transportando la energía eléctrica desde los centros de generación hasta las zonas de consumo. Además tiene la responsabilidad de desarrollar, ampliar y mantener la red de transporte bajo criterios homogéneos y coherentes.

Asimismo es responsable de gestionar el tránsito de energía entre sistemas exteriores y de garantizar el acceso de terceros a la red en condiciones de igualdad. Red Eléctrica es propietaria de toda la red española de electricidad en alta tensión, una red de más de 40.000 km de líneas al finalizar el ejercicio 2011.



Red Eléctrica opera y supervisa en tiempo real las instalaciones de generación y transporte en alta tensión del sistema eléctrico.



Actividad internacional -2.2-2.5-2.7-

La inversión en infraestructuras de transporte eléctrico en el exterior se canaliza a través de las filiales integradas en Red Eléctrica Internacional: la compañía boliviana Transportadora de Electricidad (TDE), de la que posee el 99,94% de su capital, y la compañía peruana REDESUR, de la que controla el 33,75% de su accionariado.

TDE es la compañía operadora de la red de transmisión eléctrica del Sistema Interconectado Nacional (SIN). Su red de transmisión se extiende por seis departamentos bolivianos: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Oruro y Potosí.

REDESUR es la sociedad concesionaria para el diseño, construcción y explotación del reforzamiento de los sistemas eléctricos de transmisión del sur del Perú. En virtud de este contrato de concesión, otorgado en 1999 para un plazo de treinta años, la compañía presta el servicio de transmisión eléctrica entre las ciudades de Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno.

El julio del 2010, Red Eléctrica Internacional constituyó, junto a AC Capitales SAFI, S.A., la sociedad Transmisora Eléctrica del Sur, S.A. (TESUR), con una participación del 55% del capital social. La actividad de esta sociedad es la construcción, la operación, el mantenimiento de redes de transporte y el transporte de energía eléctrica en Perú.



Estructura directiva (31 de diciembre del 2011) -2.3-

Red Eléctrica Corporación, S. A.

Presidencia, Luis Atienza Serna

Red Eléctrica de España, S. A. U.

Direcciones de negocio

Dirección General de Administración y Finanzas, Esther Rituerto Martínez

Dirección General de Operación, Alberto Carbajo Josa

Dirección General de Transporte, Carlos Collantes Pérez-Ardá

Direcciones staff

Dirección de Asesoría Jurídica, Rafael García de Diego Barber

Dirección de Recursos Humanos, José García Moreno

Dirección de Regulación, Luis Villafruela Arranz

Dirección de Responsabilidad Corporativa y RR. II., Antonio Calvo Roy

Principales magnitudes -2.8-

Principales datos del Grupo Red Eléctrica

Principales magnitudes consolidadas (millones de euros)	2007	2008	2009	2010	2011
Cifra de negocio	1.030,9	1.125,9	1.200,1	1.397,3	1.637,3
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	723,3	771,6	845,6	1.001,9	1.215,2
Beneficio neto	243,1	286,1	330,4	390,2	460,3
Cash-flow después de impuestos	524,0	545,7	616,1	872,0	1.052,6
Deuda financiera neta	2.697,0	2.928,5	3.122,2	4.756,6	4.692,9
Patrimonio neto	1.202,8	1.336,5	1.439,2	1.624,6	1.813,5
Activos totales	5.315,0	5.813,3	6.201,6	8.283,9	8.765,5
Inversiones totales	727,8	635,1	758,7	2.308,8	844,3
Número de empleados ⁽¹⁾	1.468	1.594	1.679	1.763	1.800
Ratings financieros largo plazo ⁽⁵⁾					
Moody's	A2	A2	A2	A2	A2
Standard & Poor's	AA-	AA-	AA-	AA	AA-
Índices de sostenibilidad (valoración global)					
Dow Jones Sustainability Indexes	76	71	74	73	76
FTSE4Good y FTSE4GoodIBEX	Incorporada en el 2008.				
Certificaciones					
Calidad: ISO 9001	Primer grupo empresarial dentro del sector energético que posee la certificación conjunta de todas las actividades del Grupo desde el año 2004.				
Medioambiente: ISO 14001					
Seguridad y Salud Laboral: OHSAS 18001					

Datos de la actividad eléctrica en España

Red Eléctrica de España, S.A.U. ⁽²⁾	2007 ⁽³⁾	2008	2009	2010 ⁽³⁾	2011
Cifra de negocio ajustada (millones de euros)	1.010,3	1.095,8	1.157,2	1.340,8	1.579,0
Inversiones (millones de euros)	720,3	632,2	753,3	2.306,2	836,6
Líneas eléctricas (km de circuito)	33.665	34.319	34.750	38.395	40.133
Subestaciones (posiciones)	3.042	3.162	3.385	4.607	4.854
Capacidad de transformación (MVA)	58.459	62.859	66.259	72.432	74.920
Red de fibra óptica (km de cable)	21.300	23.146	24.286	26.085	27.277
Número de empleados ⁽⁴⁾	1.317	1.443	1.523	1.618	1.633
Certificaciones en responsabilidad corporativa					
SA 8000	Certificación desde el 2005.				
EFR 1000	Certificación desde el 2009.				
RS 10	Certificación desde el 2009.				

(continúa en la página siguiente)

Principales

magnitudes -2.8- (continuación)

Datos de la actividad eléctrica internacional

Red Eléctrica Internacional ⁽⁴⁾

	2007	2008	2009	2010	2011
Número de empleados	10	11	4	4	4

TDE (Bolivia)

Cifra de negocio (millones de euros)	20,9	23,9	26,6	28,9	28,8
Inversiones (millones de euros)	7,4	2,9	5,4	2,1	4,8
Líneas eléctricas (km de circuito)	2.189	2.190	2.190	2.190	2.190
Subestaciones (posiciones)	22	22	23	23	24
Número de empleados	119	120	121	123	128

Certificaciones en responsabilidad corporativa

SA 8000

Certificación desde el 2007.

RS 10

Certificación desde el 2009.

REDESUR (Perú)

empresa participada en un 33,75%

	2007	2008	2009	2010	2011
Cifra de negocio (millones de euros)	9	8	10	11	10
Inversiones (millones de euros)	0	0	0,5	0,3	0,1
Líneas eléctricas (km de circuito)	532	532	533	534	534
Subestaciones (posiciones)	11	11	11	11	11
Número de empleados	17	17	19	19	19

Certificaciones en responsabilidad corporativa

RS 10

Certificación desde el 2009.

(1) Incluye todas las empresas que forman parte del perímetro de consolidación.

(2) Red Eléctrica de España, S.A.U. incluye los datos de Red Eléctrica Corporación.

(3) En el 2007 se incluye dentro de las inversiones del ejercicio la adquisición del 5% de REN por 98,8 millones de euros, y en las inversiones del 2010 se incluye la compra de activos de Canarias y Baleares.

(4) Incluye 4 empleados de Red Eléctrica Corporación.

(5) Con posterioridad al cierre del ejercicio 2011 y como consecuencia de la reciente bajada de dos niveles del rating del Reino de España, Standard & Poors ha rebajado un nivel el rating pasando de AA- a A+.

2

Gobierno corporativo



En Red Eléctrica **el gobierno corporativo se encuentra entroncado con la visión de la compañía**, y sus principios y prácticas forman parte de la cultura empresarial. Por este motivo, la implantación de las mejores recomendaciones en materia de buen gobierno supone un objetivo estratégico del máximo nivel.

Reglas de gobierno aplicadas por la sociedad -4.6-4.7-4.8-4.9-

Las normas de gobierno corporativo son objeto de modificación continua para mejorar las prácticas de buen gobierno de la compañía y lograr una mayor transparencia informativa para los mercados.

Novedades introducidas durante el 2011

Estatutos Sociales y Reglamento de la Junta General de Accionistas

- ◆ Adaptación a las nuevas exigencias legales establecidas en la Ley 12/2010, de 30 de junio, y en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueban el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de abril del 2011.
- ◆ Comienzo de un nuevo proceso de revisión de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General de Accionistas para adaptarlos a las modificaciones legislativas aprobadas en materia de gobierno corporativo en el ejercicio 2011, en particular, la Ley 25/2011, de 1 de agosto. Concluirá con la aprobación del Consejo de Administración para su elevación a la próxima Junta General de Accionistas.

Reglamento del Consejo de Administración

- ◆ Revisión de los contenidos para adaptarlos a las modificaciones legislativas aprobadas durante el 2010 y 2011. La Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa ha elaborado una propuesta de modificación que se someterá a la aprobación del consejo, con los ajustes técnicos necesarios, una vez que se publiquen las normas reglamentarias que desarrollen las nuevas normas reguladoras del Informe anual de gobierno corporativo y del nuevo Informe anual de retribuciones de los consejeros.

Plan de sucesión del presidente de la compañía

- ◆ Siguiendo una práctica de gobierno corporativo cada vez más extendida en el ámbito internacional, el Consejo de Administración aprobó el 27 de octubre del 2011 el Plan de sucesión del presidente de la compañía, orientado a que el nombramiento de un nuevo presidente se lleve a cabo de una manera ordenada y eficiente y no afecte al normal desarrollo de las actividades de la Sociedad.

Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores

- ◆ Actualización del Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores para adaptarlo a la nueva estructura societaria del Grupo, así como para recoger la nueva denominación de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, que ha pasado a llamarse Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa. Aprobado por el Consejo de Administración en junio del 2011.

Normas de gobierno de la sociedad a 31 de diciembre del 2011

- ◆ Estatutos Sociales.
- ◆ Reglamento de la Junta General de Accionistas.
- ◆ Reglamento del Consejo de Administración.
- ◆ Plan de sucesión del presidente de la compañía.
- ◆ Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.
- ◆ Procedimiento sobre delegación, voto e información a distancia en la Junta General (referido a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el 2011).
- ◆ Código Ético.
- ◆ Normas de funcionamiento del Foro Electrónico del Accionista.

Más información en www.ree.es:

Informe completo de gobierno corporativo

Normas de gobierno de la sociedad

(continúa en la siguiente página)

(continuación)

Código Ético

- ◆ Aprobación del Informe anual del gestor ético correspondiente al 2010, en el que se mencionan las acciones llevadas a cabo por la Compañía para divulgar el alcance y el procedimiento de gestión de consultas y denuncias de dicho código. Asimismo recoge las consultas y denuncias recibidas por el gestor ético y su resolución.
- ◆ Elaboración del Plan de impulso de la gestión ética 2010-2012 y comienzo de un proceso de revisión y mejora del Código Ético que se pretende concluir en el ejercicio 2012.

Procedimiento sobre delegación, voto e información a distancia en la Junta General de Accionistas

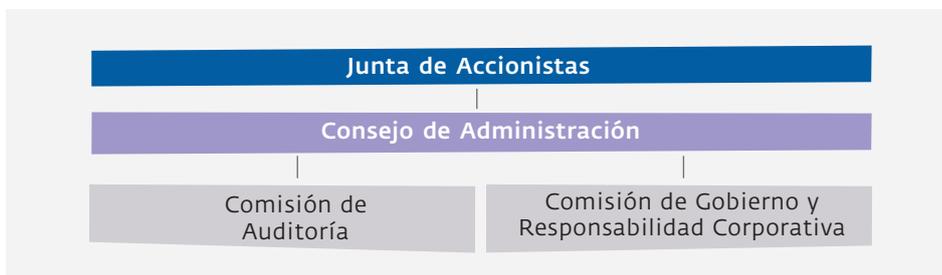
- ◆ Aprobación, en febrero del 2011 por el Consejo de Administración, de las normas sobre voto y delegación a distancia y ejercicio del derecho de información por vía electrónica para la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio 2010.

Normas de funcionamiento del Foro Electrónico del Accionista

- ◆ Estas normas se aprobaron el 24 de febrero del 2011 por el Consejo de Administración. El Foro Electrónico del Accionista está habilitado en la web corporativa (www.ree.es) para facilitar la comunicación entre los accionistas de la Sociedad con ocasión de la celebración de las juntas generales de la compañía.

DE LAS 58
recomendaciones
del Código
Unificado de
Buen Gobierno,
Red Eléctrica
CUMPLE 52,
cumple
parcialmente 1,
se explica 1 y no
son aplicables 4

Estructura de gobierno de la organización -4.1-



Junta General de Accionistas -4.4-4.10-

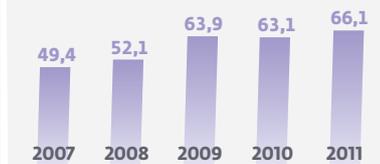
La Junta General representa a todos los accionistas. Las reglas de organización y funcionamiento se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Dentro de nuestro compromiso con el principio de transparencia y el derecho de participación, en el 2011 se siguieron mejorando los sistemas de comunicación e información por medios electrónicos, entre los que destaca el nuevo Foro Electrónico del Accionista, la presencia en redes sociales y la transmisión de la junta en formato audiovisual, con traducción simultánea al inglés. Asimismo, se continuó aplicando el sistema de voto electrónico implantado por Red Eléctrica desde el 2005, gracias al cual en la junta celebrada en el 2011 ejercitaron su derecho al voto, o lo delegaron electrónicamente, 664 accionistas, titulares de 208.839 acciones.

Debido a la especial naturaleza de las actividades ejercidas por Red Eléctrica, consideradas como un servicio esencial, y con el fin de garantizar su independencia frente a las restantes actividades y agentes del sector eléctrico, la **Ley 17/2007, de 4 de julio, estableció unos límites máximos de participación en el accionariado** de la Sociedad que se resumen a continuación:

- ◆ Puede participar en el accionariado de la Sociedad cualquier persona física o jurídica, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de la Sociedad no supere el cinco por ciento (5%) del capital social ni ejerza derechos políticos por encima del tres por ciento (3%). Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto.
- ◆ En el caso de sujetos que desempeñen actividades en el sector eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, participen en el capital de estos con una cuota superior al cinco por ciento (5%), no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad por encima del uno por ciento (1%).
- ◆ Se mantiene el régimen especial para la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que deberá disponer, en todo caso, de una participación no inferior al diez por ciento (10%).

Quórum de asistencia a la Junta de Accionistas



Datos de participación Junta de Accionistas del 2011 (% sobre capital)

Presencia física	20,5
En representación	45,4
Voto a distancia	0,15
Total	66,05

Prácticas de gobierno corporativo aplicadas por Red Eléctrica en relación con la Junta General de Accionistas

- ◆ No se exige un número mínimo de acciones para asistir a la junta.
- ◆ Votación por separado de cada uno de los asuntos que se someten a aprobación en la junta.
- ◆ Sometimiento a la aprobación de la junta de la retribución del Consejo de Administración.
- ◆ Fomento de la participación de los accionistas en la junta mediante la implantación, desde el 2005, del sistema de voto electrónico.
- ◆ Creación de un apartado específico en la web con toda la información relativa a la junta.
- ◆ Retransmisión en directo de la junta por Internet, con traducción simultánea al inglés.
- ◆ Creación del Foro Electrónico del Accionista.
- ◆ Presencia en redes sociales.

Consejo de Administración -4.1-4.2-4.3-

Red Eléctrica tiene un consejo reducido, diverso, activo y eficiente, compuesto por once miembros de reconocido prestigio profesional y gran experiencia. En el 2011 se celebraron once sesiones, con un porcentaje de asistencia del 94%.

Los consejeros desempeñarán su cargo por un plazo de cuatro años, conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales. El límite del mandato de los consejeros independientes, conforme a las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, se ha fijado en doce años en el Reglamento del consejo. Los demás consejeros pueden ser indefinidamente reelegidos por la Junta General.

No se debe proponer el cese de los consejeros independientes antes del cumplimiento del período estatutario para el que fueron nombrados, salvo por causa suficiente y previo informe de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa.

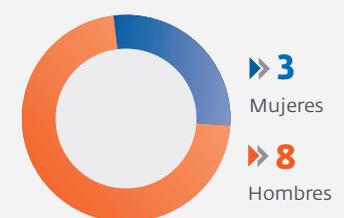
El presidente del consejo es también el primer ejecutivo de la Sociedad y el responsable de la alta dirección, de la administración y de la plena representación de la Sociedad. No obstante lo anterior, el Consejo de Administración en el Reglamento del Consejo de Administración se ha reservado, con carácter indelegable, las responsabilidades y competencias que considera estratégicas.

Además, el presidente del consejo se encuentra sometido a controles específicos por el Consejo de Administración, al que debe solicitar la ratificación posterior en relación con decisiones urgentes que haya tenido que adoptar o, en su caso, solicitar autorización previa. Las comisiones desempeñan también una función efectiva de control de la gestión social en el ámbito de sus respectivas competencias.

Composición del consejo



Composición por género



Principales prácticas de gobierno corporativo aplicadas por Red Eléctrica en relación al Consejo de Administración

- ◆ Consejo de Administración reducido compuesto por once miembros.
- ◆ Mayoría de consejeros independientes, un 64%.
- ◆ Diversidad de sexo, 27% de consejeras.
- ◆ Existencia de una Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa.
- ◆ Mayoría de consejeros independientes en las comisiones del consejo.
- ◆ Las comisiones del consejo están presididas por consejeros independientes.
- ◆ Autoevaluación anual del Consejo de Administración.
- ◆ Estricta regulación sobre la responsabilidad de los consejeros, así como de los deberes de diligencia y lealtad.

Consejo reducido

Mayoría de consejeros independientes

27% de consejeras,

10,6% media Ibex 35 en el 2010

Principales novedades en el ejercicio 2011

Además de otros aspectos que se exponen a continuación, destaca la aprobación del Plan de sucesión del presidente de la compañía mencionado anteriormente, así como la aprobación de la Política de Igualdad de la Compañía. Dicha política va a ser desarrollada mediante la implantación en la organización de los procedimientos internos correspondientes y de un Plan Integral de Igualdad, que serán objeto de un seguimiento y evaluación continuos.

Comisión de Auditoría -4.1-

Las facultades, organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría se rigen por los Estatutos Sociales y por el Reglamento del consejo, los cuales están adaptados a la legislación vigente y a las recomendaciones contenidas en el Código Unificado.

Esta comisión está compuesta por tres consejeros externos, dos de ellos independientes, y ejerce la presidencia una consejera independiente. En el ejercicio 2011 se celebraron diez sesiones de la Comisión de Auditoría, en las que no hubo ninguna inasistencia ni delegación.

En la Memoria anual de actividades de la Comisión de Auditoría, que forma parte del Informe anual de gobierno corporativo, se detallan las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2011.

Totalidad de consejeros externos
Presidenta independiente
Mayoría de consejeros independientes
La presidencia la ejerce una mujer

Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa -4.5-

La estructura, composición y funciones de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa se rigen por los Estatutos Sociales y por el Reglamento del Consejo.

Esta comisión tiene asignadas competencias en relación con la designación y el cese de consejeros y altos directivos, con su retribución, con el cumplimiento de los deberes de los administradores y con el respeto a los principios y reglas de gobierno corporativo y a la Política de Responsabilidad Corporativa.

Esta comisión está compuesta por cuatro consejeros, tres de ellos externos y uno ejecutivo. De los tres externos, dos son independientes y uno de estos ejerce la presidencia de la comisión. En el ejercicio 2011 se celebraron once sesiones de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa en las que no hubo ninguna inasistencia ni delegación.

Mayoría de consejeros externos
Presidente independiente
Mayoría de consejeros independientes

En la Memoria anual de actividades de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa, que forma parte del Informe anual de gobierno corporativo, se

detallan las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2011. Elabora además, con carácter anual, un informe específico sobre diversidad de género que eleva al consejo para su aprobación y que se publica en la web corporativa: www.ree.es.

Autoevaluación del consejo -4.10-

Cada año se lleva a cabo una autoevaluación del Consejo de Administración, de las comisiones y del presidente del Consejo de Administración. Por decisión expresa de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa, el proceso de autoevaluación cuenta con el apoyo de asesores externos expertos en la materia (KPMG), lo que le otorga una visión externa más objetiva e independiente.

Las conclusiones del informe de KPMG sobre los resultados de la evaluación ponen de manifiesto el elevado nivel de compromiso de los consejeros, su orgullo de pertenencia y su compromiso con la excelencia en la gestión de la Compañía y con la permanente incorporación de las mejores prácticas de gobierno corporativo. El mismo informe establece determinadas oportunidades de mejora en las prácticas del Consejo de Administración, entre las que se pueden citar las relacionadas con el refuerzo de la comunicación con los accionistas e inversores en general, el fortalecimiento del papel de los consejeros independientes en las tareas del consejo o el papel del consejo en la definición y el seguimiento de la política de control de riesgos.

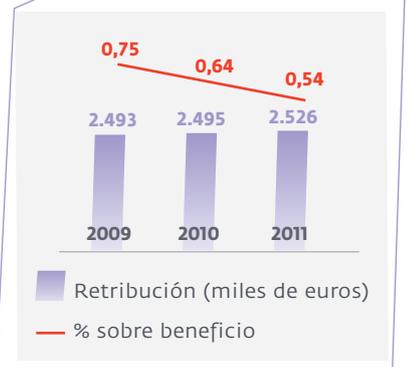
Política retributiva del Consejo de Administración y de la Alta Dirección -4.1-4.2-4.3-4.5-LA13-

Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2011 las remuneraciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad matriz ascendieron a 2.526 miles de euros.

Principales características de la política retributiva del consejo

- ◆ Total transparencia y publicidad en el desglose de la remuneración individual percibida por cada consejero.
- ◆ Existe un límite estatutario máximo para la remuneración de los consejeros.
- ◆ La retribución del Consejo de Administración y el Informe sobre la Política de Retribuciones del Consejo de Administración se someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas como dos puntos separados e independientes del orden del día.
- ◆ El importe global de la remuneración del Consejo de Administración se ha mantenido sin cambios desde el 2007.
- ◆ Vinculación a los rendimientos de la sociedad con reducción continua de su peso en relación con los resultados de la misma.
- ◆ Retribución alineada con los intereses de largo plazo de la Compañía y de los accionistas.



Alta Dirección

En el ejercicio 2011 las retribuciones y las aportaciones a seguros de vida y planes de pensiones de los directivos de primer nivel de la Compañía ascendieron a 966 miles de euros y a 57 miles de euros respectivamente (957 miles de euros y 30 miles de euros respectivamente en el 2010). Adicionalmente, estos directivos destinaron al seguro de vida-ahorro colectivo vinculado a la jubilación 34 miles de euros, con cargo a retribución pendiente de percibir de ejercicios anteriores.

Los principales elementos y aspectos de la política retributiva del consejo y de la alta dirección se describen en el Informe anual de gobierno corporativo, publicado en la web corporativa www.ree.es. Además, el Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros que se facilita a los accionistas e inversores en general, de forma separada, recoge de manera detallada toda la información relativa a la retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

El Portal del consejero

El Portal del consejero constituye un proyecto innovador que se puso en marcha en enero del 2010 con el fin de aplicar las nuevas tecnologías en el trabajo diario de los miembros del Consejo de Administración y de las comisiones. Esta aplicación se halla en permanente revisión para mantenerla actualizada y con el fin de mejorarla en todos los aspectos que sea posible. En el 2011 se acometieron mejoras técnicas y ampliaciones de la información societaria, que fue una herramienta bien valorada por los consejeros.

Conflictos de intereses -4.6-

- ◆ Los consejeros deberán abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que se hallen interesados personalmente, de manera directa o indirecta.
- ◆ Los consejeros deberán comunicar cualquier situación de conflicto de interés que pudieran tener con el interés de la Sociedad y, en caso de conflicto, se abstendrán de intervenir en la operación a la que el conflicto se refiera.
- ◆ Los consejeros dominicales deberán desvelar al consejo cualquier situación de conflicto de interés entre la sociedad y el accionista que ha propuesto su nombramiento cuando afecte a las cuestiones que se sometan al consejo, y deberán abstenerse de participar en la adopción de los correspondientes acuerdos.

Gestión de riesgos -1.1-1.2-4.9-4.11-

Enfoque de gestión

El Grupo Red Eléctrica dispone de una política de riesgos que establece las directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades del Grupo son identificados, evaluados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los niveles de riesgo fijados.

Tanto la política de riesgos como el procedimiento general de gestión y control integral de riesgos están basados en el marco integrado de gestión empresarial recogido en el informe COSO II (*Committee of sponsoring organizations*).

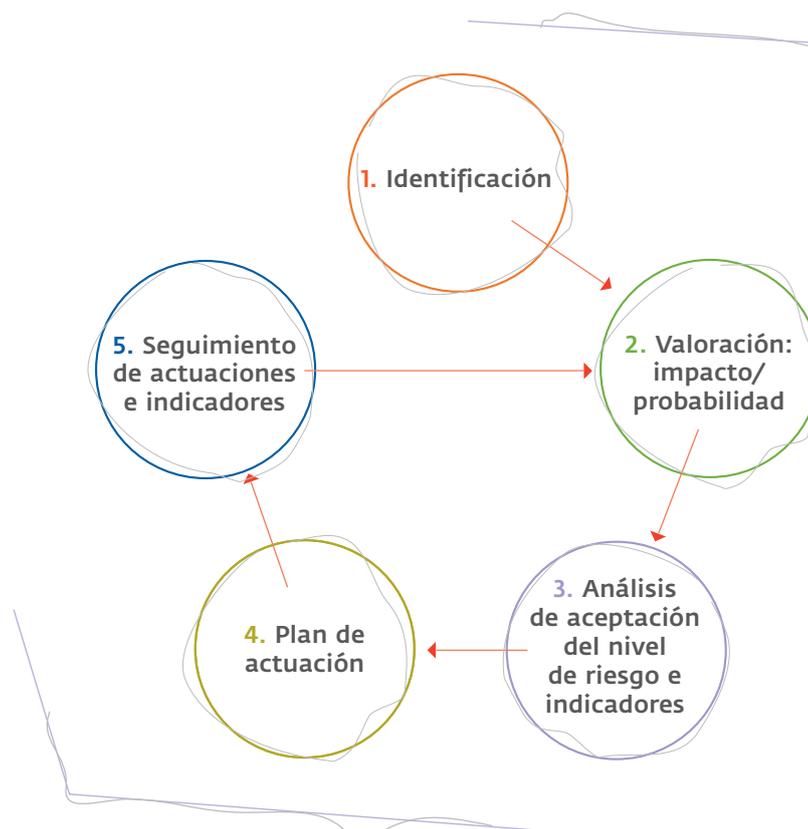
El sistema de gestión de riesgos del Grupo Red Eléctrica es conforme al estándar ISO 31000: Principios y directrices.

Se consideran riesgos relevantes del Grupo aquellos relacionados con:

- ◆ La creación de valor de forma sostenida en el tiempo.
- ◆ La continuidad y calidad del suministro de energía en los sistemas eléctricos.
- ◆ La construcción de la red de infraestructuras de transporte eléctrico necesarias para atender las necesidades futuras.
- ◆ La compatibilidad de los objetivos anteriores con el entorno social y ambiental.

Órganos de gestión y control de riesgos

- ◆ Consejo de Administración.
- ◆ Comisión de Auditoría.
- ◆ Comité de Dirección.
- ◆ Dirección de Regulación (área responsable de la gestión integral).
- ◆ Todas las unidades organizativas.



Principales riesgos del Grupo Red Eléctrica

Regulatorio: se consideran los riesgos más relevantes debido a que las principales actividades empresariales del Grupo están sometidas a regulación.

De mercado: corresponden a variaciones en la situación de los mercados financieros en relación con los precios, los tipos de interés y de cambio, las condiciones crediticias u otras variables que puedan afectar a los costes financieros a corto, a medio o a largo plazo.

De negocio y de crédito: las características de los ingresos en las actividades de transporte y de operación de los sistemas eléctricos, así como la solvencia de los agentes de dichos sistemas, determinan un nivel de riesgo no relevante en las actividades principales del Grupo Red Eléctrica.

Operacionales: derivan fundamentalmente de las actividades que tiene asignadas en el sistema eléctrico, del cuidado del entorno natural y de la cobertura de las necesidades financieras en un entorno financiero progresivamente complicado. Dado que dentro de esta categoría de riesgo se concentra el 75% de los riesgos de Red Eléctrica, en la tabla de la siguiente página se desglosan los principales riesgos operacionales, así como los impactos analizados y las gestiones llevadas a cabo para reducirlos o mitigarlos.

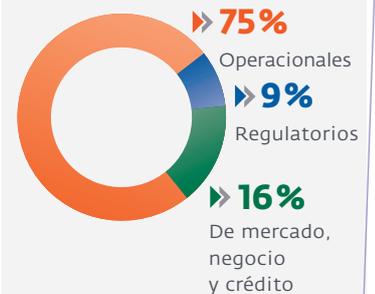
Riesgo de corrupción y fraude -SO2-SO4-

El Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración en el 2007, y el correspondiente sistema de gestión de consultas y denuncias, constituyen un mecanismo eficaz para la detección y tratamiento de los posibles casos de corrupción y fraude. Durante este ejercicio no se ha registrado ninguna denuncia a través de este canal respecto a esta materia.

Además, los procesos de Red Eléctrica están integrados en sistemas estructurados conforme a normas internacionales de referencia (ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001), y en su diseño se han incorporado controles que mitigan o reducen los principales riesgos relacionados con ellos, entre los que se encuentra el riesgo de corrupción y fraude. Adicionalmente a estos procesos, se dispone de dos sistemas específicos, uno de control interno de reporte financiero (basado en la norma norteamericana Sarbanes-Oxley) y otro de control interno en la operación (basado en la norma SAS 70). Estos procesos y sistemas están sometidos a auditorías sistemáticas, internas y externas.

Los procesos considerados susceptibles de riesgo de corrupción y fraude son controlados mediante una auditoría interna periódicamente, en la que se incorporan pruebas específicas sobre este riesgo. En varios de estos procesos intervienen todas las unidades de la empresa.

Estructura de riesgos



Más información:

Informe de gobierno corporativo
Informe de cuentas anuales
Memoria anual
de la Comisión de Auditoría

Principales impactos y actuaciones de los riesgos operacionales

Riesgos relacionados con el suministro de energía

Principales impactos

- ◆ Fallos en los equipos de las instalaciones.
- ◆ Saturación de las instalaciones existentes.
- ◆ Precariedad de las instalaciones adquiridas en Canarias y Baleares.
- ◆ Demanda de red para atender las necesidades del sistema eléctrico.

Principales actuaciones

- ◆ Equipos de emergencia y procedimientos.
- ◆ Inspecciones periódicas en equipos y sistemas.
- ◆ Programas de mantenimiento preventivo y predictivo.
- ◆ Ejecución de trabajos de mantenimiento con las instalaciones en tensión.
- ◆ Planes de renovación y mejora de las instalaciones (Proyecto MAR)
- ◆ Repotenciación de líneas y aumento de la capacidad de transformación.
- ◆ Mejora del mallado de la red e incremento en la construcción de instalaciones para atender la planificación de infraestructuras eléctricas aprobadas por el Estado.
- ◆ Desarrollo de las interconexiones internacionales.
- ◆ Instalación del cable submarino de conexión Península-Baleares.

Riesgos relacionados con el cambio climático -EC2-

Principales impactos

- ◆ Disminución de las precipitaciones (menor capacidad de regulación de la producción hidroeléctrica).
- ◆ Aumento de las temperaturas (incremento de la punta de demanda de verano y reducción de la punta de invierno, aumento de producción solar y disminución de la capacidad de las líneas).
- ◆ Cambios de circulación del viento (variación de los perfiles de generación eólica e interrupciones en el suministro).
- ◆ Emisiones de SF₆.

Principales actuaciones

- ◆ Estrategia de cambio climático.
- ◆ Desarrollo de herramientas de operación del sistema (Cecre).
- ◆ Construcción de nuevas líneas de transporte para evacuar las energías renovables.
- ◆ Fortalecimiento de las interconexiones internacionales.
- ◆ Desarrollo de iniciativas de gestión de la demanda (servicio interrumpibilidad, medidas para lograr un perfil de consumo más eficiente, iniciativas de implantación del vehículo eléctrico).
- ◆ Desarrollo de proyectos de investigación e innovación: nuevos recursos para la operación del sistema, nuevas soluciones para la red de transporte, nuevas herramientas para situaciones de emergencia, gestión inteligente de la demanda y desarrollo de nuevas tecnologías orientadas al objetivo 20/20/20 de la Unión Europea.
- ◆ Acuerdo voluntario con el Ministerio de Medio Ambiente y entidades del sector eléctrico para la reducción de emisiones de SF₆.

Riesgos relacionados con los empleados y directivos

Principales impactos

- ◆ Motivación de los empleados para alcanzar los objetivos empresariales.
- ◆ Adecuación de la prevención de los riesgos laborales.
- ◆ Corrupción y fraude

Principales actuaciones

- ◆ Aplicación del sistema de evaluación de la actuación del personal.
- ◆ Planes de desarrollo de técnicos y directivos.
- ◆ Política de conciliación e implantación de un sistema de gestión.
- ◆ Contratación de jóvenes empleados con potencial.
- ◆ Mantenimiento y mejora del sistema de prevención estructurado conforme a la norma OHSAS 18001.
- ◆ Certificaciones SA 8000, EFR 1000 y auditorías internas.
- ◆ Implantación del Código Ético, del sistema de denuncias y de auditorías.

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Riesgos ambientales y sociales

Principales impactos

- ◆ Degradación del entorno y la biodiversidad.
- ◆ Incendios en las líneas.
- ◆ Retrasos por rechazo social en la construcción de instalaciones autorizadas.
- ◆ Integración en la comunidad.

Principales actuaciones

- ◆ Aplicación de estrictos criterios ambientales en todas las fases de planificación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones.
- ◆ Estrategia y actuaciones de biodiversidad.
- ◆ Certificación ISO 14001.
- ◆ Desarrollo de proyectos de investigación y planes de prevención de incendios.
- ◆ Actuaciones de fortalecimiento de las relaciones con la comunidad y apoyo al desarrollo rural.

Actuaciones durante el 2011

Se llevó a cabo una revisión independiente, por parte de la consultora Ernst & Young, del sistema de gestión de riesgos respecto a los criterios establecidos en el estándar ISO 31000 sobre principios y directrices. Como resultado, la consultora concluyó que el sistema de gestión de riesgos de Red Eléctrica cumple con los principios establecidos en el mencionado estándar.

Durante el 2011 continuaron las actuaciones para la mejora de los riesgos operacionales, principalmente con la entrada en servicio de nuevas instalaciones que refuerzan el mallado de la red de transporte tanto en la Península como en Canarias y Baleares.

Riesgos materializados en el 2011

Las instalaciones de la red de transporte están constantemente expuestas a posibles eventos que pueden ser causados tanto por terceros como por fenómenos meteorológicos.

Sin embargo, durante el pasado ejercicio los sistemas de control funcionaron de forma satisfactoria, y prueba de ello es el índice de disponibilidad de la red de transporte que durante este 2011 fue del 97,65%.

Por otro lado, la sociedad dispone de pólizas de seguro que limitan el impacto potencial de estos eventos en la cuenta de resultados.

Mejoras en el sistema de gestión integral de riesgos durante el 2011

Durante el 2011 diseñó una nueva metodología, que complementa la ya existente, y que mejora la forma de valoración de los riesgos.

Esta mejora del modelo de gestión de riesgos profundiza en la valoración cuantitativa de los riesgos, ya que permite realizar un análisis del nivel de riesgo con mayor profundidad al disponerse de mayor cantidad de información para su clasificación y tratamiento.

Retos 2011-2013

- ◆ Mejora en la metodología de valoración de los riesgos con la incorporación del tratamiento estadístico de series históricas de datos.
- ◆ Extensión del grado de cobertura de la gestión integral de riesgos al 100 %.
- ◆ Despliegue a toda la organización de la herramienta informática que soporta el sistema de gestión integrado de riesgos.
- ◆ Ampliación del procedimiento general de gestión y control integral de riesgos con la introducción de mejoras respecto a la definición de funciones de los partícipes en el proceso, la gestión de conflictos de interés relativos a la aplicación del sistema de gestión de riesgos en caso de que se produjesen y la implementación de nuevos canales de comunicación.

Indicadores de desempeño

Indicadores de gestión	2007	2008	2009	2010	2011
Grado de cobertura de la gestión de riesgos (%) ⁽¹⁾	82,0	83,0	92,1	96,2	97,6
Mejora del valor medio ponderado de los riesgos respecto al ejercicio anterior ⁽²⁾	0,79	0,90	0,75	0,95	0,94
Evaluaciones externas (DJSI) (0-100)	84	92	87	62	70

(1) $(\text{Riesgos tratados} / \text{riesgos detectados}) * 100$.

(2) $\text{Valor medio ponderado año } n / \text{valor medio ponderado año } n-1$.

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes.

3

Enfoque de gestión



La meta del Grupo Red Eléctrica es consolidarse como **una empresa sostenible, ética y responsable**, integrada en la sociedad, atenta a todos sus grupos de interés y referente en los mercados que opera.

Enfoque de gestión sostenible

La orientación de Red Eléctrica hacia el desarrollo sostenible queda reflejada a nivel estratégico; búsqueda de la excelencia y responsabilidad en el desarrollo de las actividades es una de las cuatro estrategias básicas de la compañía.

Principales hitos 2011

- ◆ Presentación al Premio Europeo de Excelencia Empresarial EFQM, en el que obtuvimos un premio en el concepto de la excelencia «Asumir la responsabilidad de un futuro sostenible».
- ◆ Creación de la Cátedra de Responsabilidad Corporativa Red Eléctrica para la gestión de organizaciones sostenibles con el objetivo de apoyar la enseñanza impartida en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid en las materias de responsabilidad social empresarial y otros campos de interés para ambas partes. Convenio con la Universidad Politécnica de Madrid.
- ◆ Desarrollo de 50 proyectos de responsabilidad corporativa (con un grado de cumplimiento del 87 %).
- ◆ Actualización del estudio de priorización de las actividades y otros asuntos relevantes para la responsabilidad corporativa (análisis de materialidad).
- ◆ Avance en el desarrollo de una metodología para la evaluación del retorno que supone la gestión de la responsabilidad corporativa.
- ◆ Mantenimiento en los principales índices de sostenibilidad.
- ◆ Primer puesto entre las empresas del Ibex 35 en los estudios de los observatorios de responsabilidad corporativa.
- ◆ Renovación de la certificación SA 8000 y mantenimiento del certificado RS 10.
- ◆ Más de 40 colaboraciones en materia de responsabilidad corporativa: intercambio de experiencias, actividades de difusión, grupos de trabajo, publicaciones, y estudios comparativos (*benchmarking*).

La búsqueda de la excelencia

En 1999 Red Eléctrica decidió adoptar como elemento complementario para mejorar su manera de dirigir la empresa el modelo de gestión de la excelencia de la EFQM (*European Foundation for Quality Management*). Este estándar es el referente para la búsqueda del liderazgo, de la creatividad y de la competitividad, tanto a nivel nacional como internacional.

Tras diez años de excelencia en la gestión, refrendados por los reconocimientos y premios obtenidos (obtención del Sello de Excelencia Europea 500+ en el 2003 y consecución del Premio Príncipe Felipe a la Excelencia Empresarial en su modalidad de Calidad Industrial en el 2005), Red Eléctrica de España decidió presentarse en el 2011 al Premio Europeo de Excelencia Empresarial EFQM, en el que compitió en gestión y resultados tanto en el entorno nacional como internacional.



Premio en el concepto de la excelencia: «Asumir la responsabilidad de un futuro sostenible».

La presentación a este premio representó un gran reto ya que, por primera vez, Red Eléctrica fue evaluada por un grupo de expertos europeos con respecto a la nueva versión del modelo EFQM 2010. En esta versión adquiere más importancia la responsabilidad corporativa, de manera que el criterio de resultados en la sociedad pasa a tener un peso del 10% frente al 6% de la versión anterior. Actualmente, el concepto «Asumir la responsabilidad de un futuro sostenible» implica responsabilizarse activamente de la conducta y de las actividades de la organización y gestionar su impacto en la comunidad en general.



Tras esta evaluación Red Eléctrica siguió mejorando sus resultados en la gestión de la excelencia y alcanzó los 650 puntos. Además, formó parte de los finalistas y obtuvo un premio en el concepto de la excelencia «Asumir la responsabilidad de un futuro sostenible», por su labor en el área de gestión de la responsabilidad corporativa. Además del premio, la EFQM ha reconocido a REE como poseedora de una buena práctica en la categoría premiada y en otras dos: «Lograr resultados equilibrados» y «Añadir valor para los clientes».



El sistema de gestión de la calidad

Red Eléctrica tiene implementado desde el 2000 un sistema corporativo de gestión de la calidad. Este sistema de gestión está basado y ha sido desarrollado paralelamente a los estándares internacionales en esta materia.

En el marco de este sistema, se implementó un sistema de gestión de procesos que incluye todas las actividades gestionadas en la compañía y que incorpora una metodología propia que ha sido considerada mejor práctica entre las empresas nacionales. El sistema de gestión está compuesto por 217 procesos, cuyas características fundamentales han sido definidas (alcance, responsabilidades, normalización, productos, etc.), y por elementos de control y seguimiento.

La evaluación y el seguimiento del sistema de gestión de la calidad, mediante cuadros de mando en los que se establecen los indicadores claves de la compañía, permiten la mejora continua de los procesos y la alineación con los objetivos estratégicos establecidos.

Para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de gestión de la calidad, todas sus actividades fueron certificadas en relación con estándares internacionales, estableciendo procesos de acreditación en aquellas actividades en las que se ha estimado conveniente como consecuencia de requerimientos legales o reglamentarios (servicio de inspección de medidas eléctricas), o para mejorar la eficiencia de procesos claves de la compañía (calibración de equipos de medida).

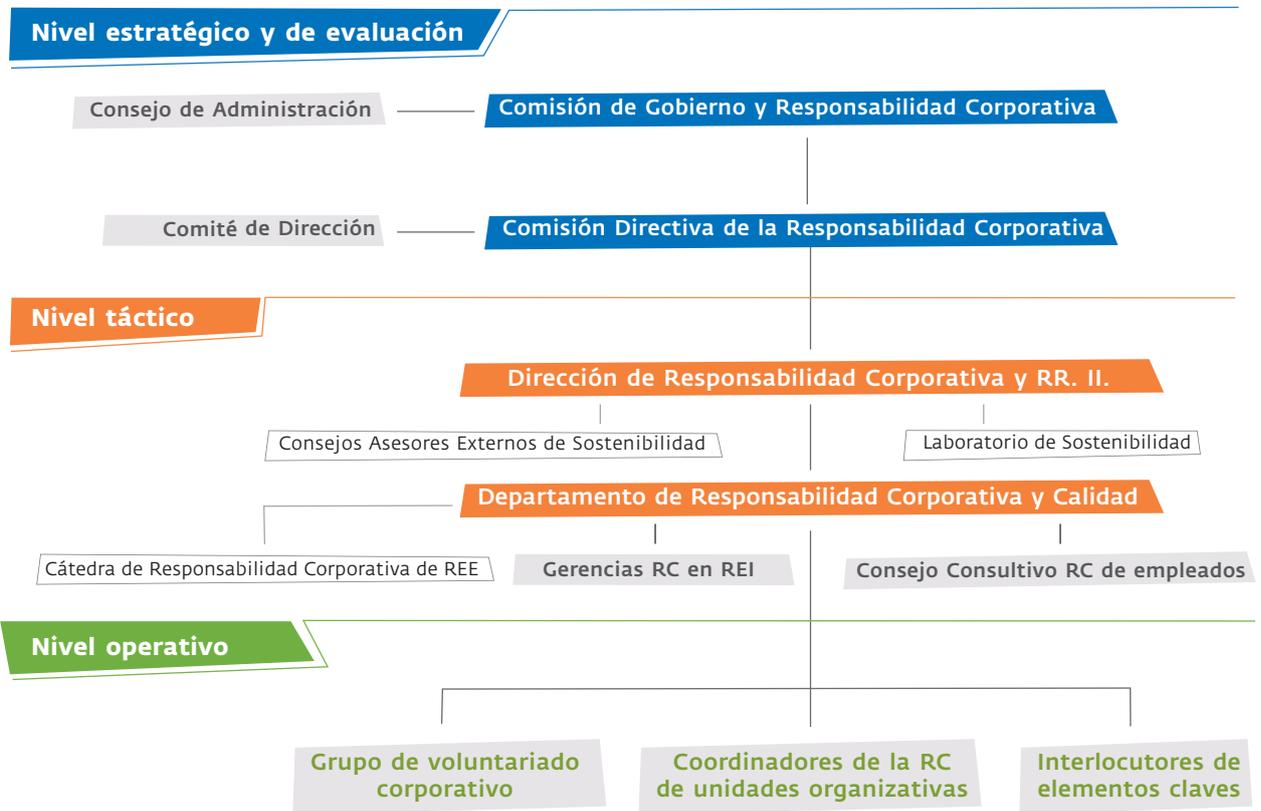


La gestión de la responsabilidad corporativa

La responsabilidad corporativa de Red Eléctrica forma parte del plan estratégico de la compañía y de las actuaciones claves que lo desarrollan. Sobre esta base se definió la Política de Responsabilidad Corporativa y un sistema de gestión, de carácter transversal, constituido por un conjunto de elementos estructurales de gestión, de despliegue temporal, de seguimiento, de evaluación y de difusión que aseguran una gestión adecuada de los impactos económicos, sociales y ambientales significativos de la actividad de Red Eléctrica sobre sus grupos de interés.

En Internet:
Política de Responsabilidad Corporativa

Estructura organizativa del sistema de gestión



La planificación

La planificación se lleva a cabo basándose en un plan plurianual, denominado PlanCorp 5x7, que recoge los siete ejes de actuación para cada uno de los cinco vectores (áreas de acción) definidos para facilitar la integración y sistematización de las prácticas en materia de responsabilidad corporativa. La programación anual y el despliegue de las actividades se elabora conforme a la planificación a medio plazo establecida.

Programa de responsabilidad corporativa 2011

Vector Denominación del proyecto Cumplimiento (%) Criticidad

ESTRUCTURAL Y DE GOBIERNO CORPORATIVO

Diagnóstico de materialidad de la responsabilidad corporativa.	100	◆
Método para determinar la aceptación de regalos por parte de los empleados ⁽¹⁾ .	NA	◆
Adaptación de los estatutos sociales de la empresa a los requerimientos de la nueva ley de sociedades cotizadas.	100	◆
Comunicación de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa y las áreas con competencia en RC de la compañía.	100	◆
Guía de actuación sobre la prevención de la corrupción ⁽²⁾ .	NA	◆
Programa de actualización de conocimientos para los consejeros sobre la compañía.	100	◆
Actualización del Código Ético y mejoras en su implantación.	100	◆
Plan de prevención de delitos de la compañía.	100	◆

TÉCNICO - ECONÓMICO

Integración de la gestión de pago de los gastos que no requieren pedido en los sistemas informáticos y de gestión.	100	◆
Desarrollo de un modelo de valoración del impacto de la RC en la gestión de los tangibles e intangibles.	15	◆
Proyecto de I+D+i: Twenties (avances).	100	◆
Participación en la elaboración de códigos de red europeos: requisitos de los generadores.	100	◆
Colaboración en la elaboración de una hoja de ruta para la red europea del futuro: Supergrid 2050.	100	◆
Seguimiento de proveedores en materia de RC 2011.	90	◆
Desarrollo de un código de conducta para proveedores.	80	◆
Propuesta de optimización del número de agencias de evaluación de sostenibilidad a las que suministrar información e inclusión en índices.	100	◆
Reingeniería del sistema de la excelencia.	100	◆
Presentación al Premio Europeo de la Excelencia Empresarial.	100	◆

AMBIENTAL

Elaboración, aprobación y difusión de la estrategia de cambio climático.	90	◆
Inventario de emisiones de Red Eléctrica.	70	◆
Metodología para calcular el CO ₂ no emitido a la atmósfera gracias a la red de transporte.	100	◆
Bosque de REE.	100	◆
Eficiencia ambiental en la impresión.	50	◆
Eficiencia energética en edificios.	100	◆
Subestación eficiente.	50	◆
Proyectos para la conservación de la avifauna.	92	◆
Proyecto Vulcano.	100	◆
Corredor de biodiversidad en el Parque Natural del Turia.	100	◆
Integración paisajística de edificios.	100	◆
Recuperación y puesta en valor de la quintería existente en la futura subestación de Manzanares ⁽³⁾ .	NA	◆
Formación del personal de mantenimiento en materia de SF ₆ .	30	◆
Diseño de un nuevo formato de la sección de medio ambiente en la web externa.	20	◆
Integración de criterios ambientales en el proceso de calificación de proveedores.	20	◆
Obtención de la certificación AENOR de Gestión Energética en la sede social.	100	◆

Criticidad: ◆ Crítico ◆ Conveniente ◆ Complementario

(continúa en la siguiente página)

(continuación)

Vector	Denominación del proyecto	Cumplimiento (%)	Criticidad
SOCIAL INTERNO	UniveRSEdad de emprendedores: proyecto de formación para hijos de empleados.	75	◆
	Proyecto de seguridad y salud laboral: RED Segura.	100	◆
	Avance en medidas de conciliación de la vida personal y profesional. Días sin cole.	100	◆
	Colaboración con empresas y fundaciones que integren personas con alguna discapacidad.	100	◆
	Programas para el desarrollo del talento y crecimiento profesional. Formación en RC.	90	◆
	Concienciación sobre seguridad en Internet.	100	◆
	Formación y acompañamiento de técnicos coordinadores para mejorar las prácticas y el estilo de la comunicación interna.	100	◆
	Promoción de actividades deportivas.	100	◆
SOCIAL EXTERNO	Boletín para grupos de interés.	100	◆
	Análisis de mejora del sistema de reconocimiento de los grupos de interés externos.	5	◆
	Actualización del apartado de RC de la web externa. ⁽³⁾	NA	◆
	Prevención de los accidentes eléctricos en alta tensión en la sociedad. ⁽⁴⁾	NA	◆
	Plan gerencial de desarrollo para el tercer sector.	85	◆
	Desarrollo de las actuaciones definidas en el Plan de acciones de mejora de clientes y agentes del negocio 2011-12.	84	◆
	Impulso a los nuevos canales de comunicación 2.0 para mejorar el diálogo con los grupos de interés.	50	◆
	Nuevo cuadro de mando de relaciones institucionales y sociales.	100	◆
	Estrategia de comunicación con las administraciones ambientales.	100	◆
	Mapa institucional y social de REE.	100	◆
	Gestión de visitas institucionales.	100	◆
	Evaluación de las necesidades, expectativas y nivel de satisfacción de los grupos de interés de REE.	92	◆
	Proyectos de voluntariado corporativo.	100	◆

Categoría: ◆ Crítico ◆ Conveniente ◆ Complementario

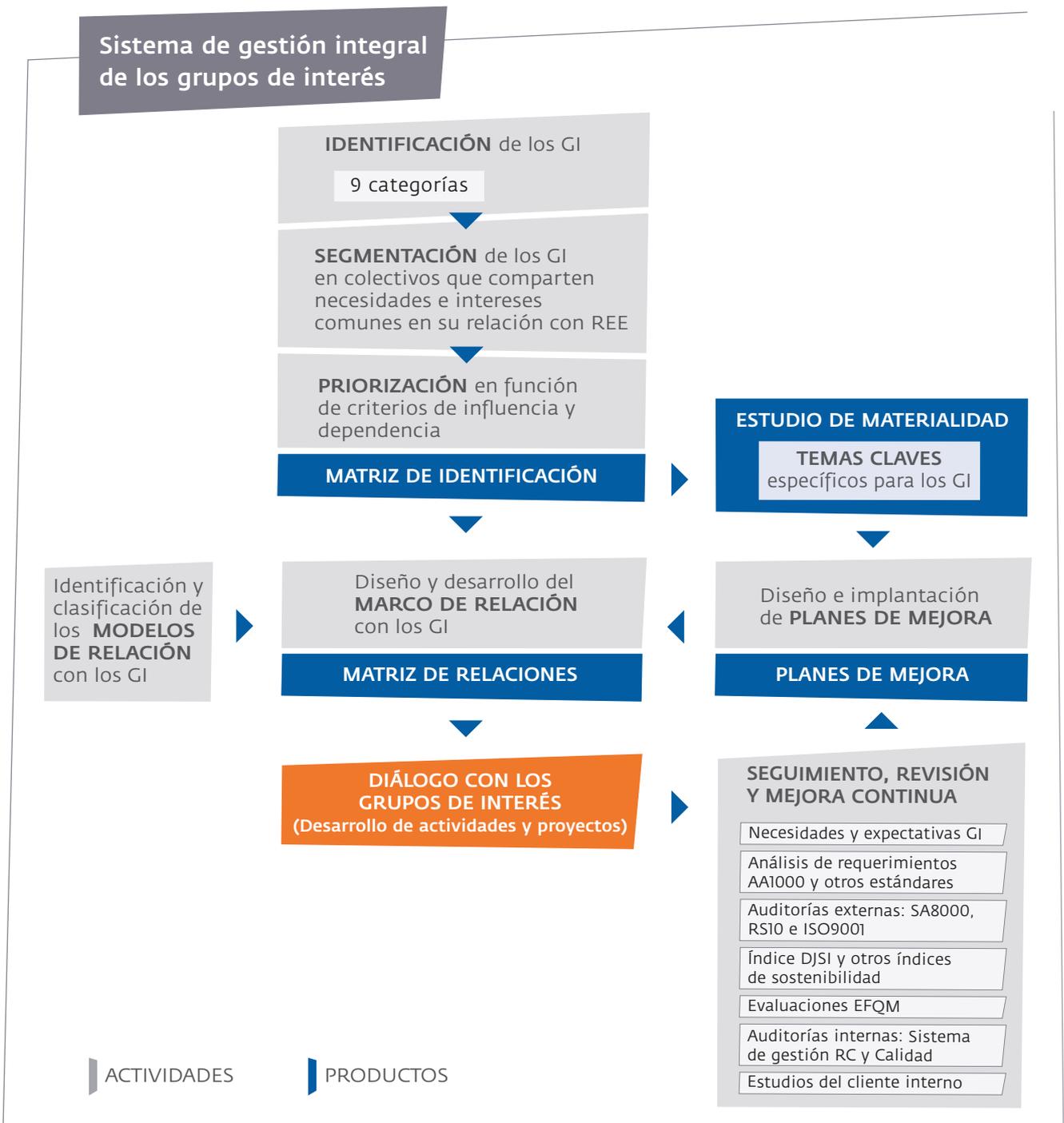
Nota: el nivel de criticidad asociada a cada proyecto se define en función del grado de cumplimiento de los siguientes criterios: a) contribución a los objetivos estratégicos de la empresa, b) alineamiento con la estrategia y la política de responsabilidad corporativa (contribución al desarrollo sostenible), c) contribución a la mejora de las relaciones y creación de valor para los grupos de interés y d) entidad del proyecto (alcance temporal, número/diversidad de beneficiarios, relevancia estratégica para la gestión de la RC).

- (1) Proyecto no desarrollado al considerar necesario evaluar si su objetivo quedaría cubierto por la futura Guía de prevención de la corrupción.
- (2) Habiéndose desarrollado a lo largo del 2011 el Plan de prevención de la responsabilidad penal de la compañía, y considerando que en función del resultado final podía verse afectada la Guía de prevención de la corrupción, se ha estimado conveniente posponer este proyecto al 2012.
- (3) A lo largo del 2012 y 2013 se llevará a cabo un proyecto de mejora de la web corporativa, por lo que se ha estimado apropiado coordinar la actualización de contenidos del apartado de responsabilidad corporativa con el rediseño general de la web.
- (4) Pospuesto para el 2012 debido a la indisponibilidad de los recursos necesarios para su desarrollo en el 2011.
- (5) Proyecto de colaboración entre REE y las administraciones públicas competentes (Comunidad de Castilla La Mancha y Ayuntamiento de Manzanares) que se ha visto retrasado debido al cambio de Gobierno, tanto autonómico como municipal, que ha tenido lugar en el 2011. Se espera desarrollar este proyecto en el 2012.

El grado de cumplimiento del programa del 2011 fue del 87,2%. El grado de cumplimiento del programa se calcula, a partir del 2011, conforme a una nueva fórmula, que integra criterios de ponderación en función de la criticidad de cada proyecto.

Sistema de gestión de los grupos de interés -4.15-4.16-

La gestión de los grupos de interés (GI) es un componente fundamental de la responsabilidad corporativa en Red Eléctrica, orientada a la generación de valor compartido, confianza mutua y reputación. Por ello cuenta desde el 2004 con un sistema de gestión integral de los grupos de interés que es revisado y mejorado continuamente. Los principales elementos de este sistema se muestran en el siguiente esquema:



Matriz de grupos de interés y temas clave -4.14-4.16-

Grupos de interés	Prioridad	Temas clave
1. Accionistas e inversores		
Institucionales	♦	•Evolución del valor de la acción y cobro de dividendos.
Minoristas	♦	•Información transparente, comportamiento ético en la gestión empresarial y resultados sostenibles.
2. Clientes, agentes y reguladores		
Organismos reguladores	♦	•Prestación de un servicio fiable, eficiente, imparcial e independiente. •Información transparente. •Desarrollo de modelos regulatorios óptimos. •Implantación de las mejores prácticas y de soluciones eficaces ante futuros retos.
Clientes y agentes del mercado	♦	•Cumplimiento de la planificación de la red de transporte. •Excelencia, liderazgo e innovación en la gestión y prestación del servicio. •Atención al cliente, diálogo y gestión eficiente de incidencias y reclamaciones. •Gestión profesional, imparcial, transparente y confidencial.
3. Empleados	♦	•Remuneración acorde con su compromiso, desempeño y cumplimiento de objetivos. •Estabilidad laboral, igualdad en el trato y conciliación de la vida personal y profesional. •Formación y desarrollo profesional. •Garantía de seguridad y salud laboral. •Comportamiento ético y responsable, social y ambiental de la compañía.
4. Proveedores	♦♦♦	•Cumplimiento de compromisos contractuales y de pago. •Conducta ética, transparente e imparcial. •Estabilidad y proyección de las relaciones a largo plazo.
5. Socios	♦♦	•Cumplimiento de compromisos en proyectos. •Comportamiento ético y transparente. •Excelencia, reputación y liderazgo.
6. Sociales		
Ministerios, comunidades autónomas, confederaciones...	♦	•Cumplimiento de la legislación. •Desarrollo de infraestructuras según ordenamiento territorial y conforme a la opción de menor impacto social y ambiental. •Transparencia en la gestión y respuesta ante incidentes y accidentes. •Creación de empleo y riqueza.
Ayuntamientos	♦	•Información transparente del desarrollo de infraestructuras e implicación en la comunidad. •Actuaciones de ciudadanía corporativa. •Desarrollo de acciones sociales y ambientales de impacto positivo en la comunidad.
Organismos y asociaciones empresariales	♦	•Participación en el desarrollo de conocimiento que revierta en la mejora de la competitividad del tejido empresarial y en el desarrollo de la sociedad. •Aporte de valor reputacional.
Centros educativos y de investigación	♦	•Apoyo económico y traslado de experiencia empresarial. •Colaboración en los programas formativos (proyectos de fin de carrera, creación de cátedras, programas de becarios, etc.). •Desarrollo de proyectos compartidos de generación de conocimiento e innovación. •Aporte de valor reputacional.
Sindicatos	♦	•Participación en la gestión de la empresa, capacidad de influencia en la toma de decisiones. •Facilidad de libre asociación y diálogo directo con la dirección. •Cumplimiento de la legislación y del convenio colectivo. •Continuidad del proyecto empresarial y capacidad de creación de empleo.
Analistas financieros	♦	•Información económica y estratégica transparente, oportuna y relevante.
Grupos ambientales	♦	•Cumplimiento de la legislación ambiental. •Actuaciones por encima de la legislación y promoción veraz de los valores ambientales. •Colaboración en el desarrollo de proyectos ambientales. •Información transparente de la actuación ambiental de la compañía.
ONG-fundaciones	♦	•Cumplimiento de la legislación, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otras convenciones internacionales. •Colaboración en proyectos de desarrollo social. •Actuación empresarial ética e información transparente.
Sociedad en general	♦	•Disponibilidad de servicio eléctrico de calidad y al menor coste. •Actuaciones de ciudadanía corporativa. •Seguridad de las instalaciones y minimización de los impactos ambientales de la actividad.
7. Medios de comunicación	♦	•Disponibilidad de información relevante, precisa y oportuna. •Respuesta rápida a consultas y solicitudes.
8. Compañías del Grupo	♦	•Vías de diálogo permanente. •Acceso a conocimientos, experiencias y mejores prácticas de la compañía matriz.
9. Mercados/ Sectores (incluida competencia)	♦	•Intercambio de información y mejores prácticas a través de grupos de trabajo, foros, etc. •Realización de estudios comparativos o <i>benchmarking</i> .

Prioridad (P): alta ♦ media ◆ baja ◆



Estudio de priorización de las actividades y otros asuntos relevantes para la responsabilidad corporativa (análisis de materialidad) -3.5-

Este estudio, actualizado en el 2011, se desarrolló con el objeto de dar una respuesta eficaz a las cuestiones de especial importancia para la compañía, en coherencia con la opinión de sus grupos de interés. Los resultados obtenidos permitirán priorizar los futuros proyectos de responsabilidad corporativa, en línea con los intereses tanto internos como externos.

Para la elaboración de este estudio Red Eléctrica identificó en primer lugar los aspectos relevantes para hacer frente a los retos del sector eléctrico y a los impactos generados por la actividad de la compañía en el medio ambiente, la sociedad y el tejido empresarial. Los 44 asuntos claves identificados se integraron en cinco categorías: **gestión del negocio, ética y buen gobierno, recursos humanos, conservación y mejora del medio natural, acciones para el desarrollo y el respeto a la sociedad.**

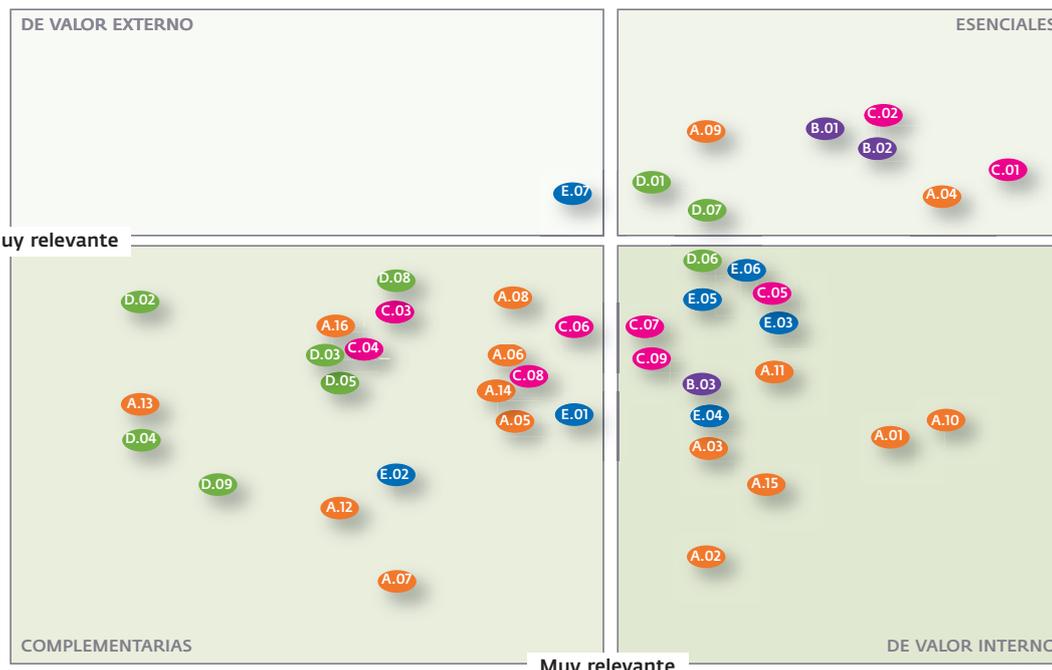
En una segunda fase se cuantificó la importancia de estos asuntos mediante encuestas de valoración dirigidas a los grupos de interés internos y externos, a los que también se solicitaba que incorporasen otros asuntos relevantes no incluidos en el estudio. En la matriz de priorización siguiente se muestran los ocho asuntos que el estudio revela como esenciales. Las respuestas de Red Eléctrica a estos asuntos se desarrollan a lo largo de este informe.



Matriz de priorización -4.14-

Relevancia para los grupos de interés

Crítica



- Gestión de negocio
- Ética y buen gobierno
- Recursos humanos
- Conservación y mejora del medio natural
- Acciones para el desarrollo y respeto a la sociedad

Temas esenciales

- A.04 Disponibilidad y calidad de servicio
- A.09 Transparencia y rigor en la gestión del sistema eléctrico
- B.01 Aseguramiento del cumplimiento de la legislación
- B.02 Prevención de la corrupción y comportamiento ético
- C.01 Respeto de los derechos humanos
- C.02 Seguridad y salud laboral
- D.01 Eficiencia energética
- D.07 Vigilancia ambiental y prevención de incendios

Herramientas claves de relación con los grupos de interés

Una de las áreas prioritarias para Red Eléctrica es el desarrollo de marcos de relación que faciliten un diálogo abierto, sistemático y transparente con los grupos de interés, y que permitan conocer y atender sus necesidades y expectativas. A continuación se describen algunas de las herramientas de relación utilizadas por Red Eléctrica para generar un diálogo activo con sus grupos de interés.

Servicio de atención a grupos de interés externos, DÍGAME

Red Eléctrica puso en marcha en el 2008 el servicio de atención DÍGAME, con el objetivo de asegurar la atención de todas las solicitudes procedentes de los grupos de interés externos.

El personal del servicio DÍGAME centraliza de forma profesionalizada la recepción, el registro, la resolución y el cierre de las solicitudes recibidas a través de los canales puestos a disposición de los grupos de interés externos (teléfono, correo electrónico y formulario web, principalmente). Este servicio funciona en coordinación con el resto de canales específicos ya existentes.



Reconocimientos:

DÍGAME: considerado mejor práctica, por el Club de Excelencia en Gestión (CEG). Informe Buenas Prácticas de Gestión 2010, publicado en el 2011.

Estudios de satisfacción

Red Eléctrica lleva a cabo estudios sistemáticos para la identificación de los requerimientos, expectativas y niveles de satisfacción de sus grupos de interés desde el 2000. Estos estudios implican el desarrollo de encuestas (análisis cuantitativo) y entrevistas (análisis cualitativo), realizadas por una consultora externa, de forma que se garantiza la confidencialidad y validez del proceso. A partir del análisis de los resultados se establecen planes de mejora específicos para cada grupo de interés.

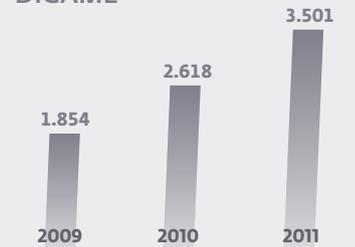
En el 2011 se hicieron los estudios de satisfacción de los siguientes grupos de interés: inversores institucionales, accionistas minoritarios, proveedores y grupos sociales. En el ámbito interno se consultó a los empleados sobre aspectos relacionados con la comunicación interna; el proceso de reclutamiento, selección e incorporación de personas; los riesgos psicosociales y la experiencia de presentarse al Premio Europeo de Excelencia Empresarial EFQM.

Utilización del servicio DÍGAME

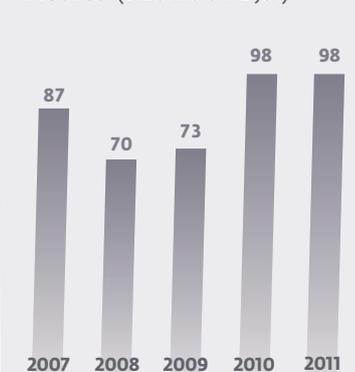
por grupos de interés, 2011



Evolución de consultas a través del servicio DÍGAME



Gestión de grupos de interés (valoración DJSI)



Indicadores globales de los estudios de percepción de los grupos de interés

	2007	2008	2009	2010	2011
Nivel de satisfacción global	7,7	7,7	7,6	7,7	8,1
Nivel de satisfacción de la calidad de los servicios	7,8	7,6	7,5	7,6	7,9
Imagen y reputación	8,3	8,3	8,1	8,2	8,2
Miembro responsable y ético	8,2	8,2	8,1	8,0	7,9
Desarrollo de la responsabilidad corporativa	8,0	8,0	8,0	7,8	7,5
Difusión periódica de información	7,6	7,6	7,6	7,8	7,9

La desagregación de estos datos por grupo de interés se muestra en el capítulo «Responsabilidad con la sociedad».

Laboratorio de Sostenibilidad

Se trata de una herramienta de diálogo transversal en la que diversas áreas de la compañía trabajan conjuntamente en el diseño, desarrollo, seguimiento y medición de actuaciones alineadas con la sostenibilidad para potenciar la integración de las actividades de la compañía en el territorio donde actúa y mejorar su reputación.

A lo largo del 2011 se trabajó en el rediseño del sistema de gestión del laboratorio con el fin de facilitar el desarrollo de proyectos de valor social, que armonicen las necesidades del territorio con los principios de acción de la compañía a través de una gestión participativa con agentes sociales, comunidades locales y administraciones. Los objetivos perseguidos son:

- ◆ Contribuir a la implantación de la sostenibilidad en la gestión y en las actividades de la compañía.
- ◆ Propiciar que los acuerdos de la compañía con los grupos de interés tengan en cuenta e incluyan las diferentes dimensiones de la sostenibilidad.
- ◆ Facilitar el enfoque común de las áreas económica, social y ambiental de la empresa a través de un equipo de trabajo pluridisciplinar.
- ◆ Desarrollar un sistema de gestión que mida el impacto y el rendimiento de los compromisos acordados con los grupos de interés mediante indicadores de sostenibilidad.

Seguimiento, evaluación y mejora

Control interno de la gestión de la responsabilidad corporativa

La evaluación del sistema de gestión de la responsabilidad corporativa pretende garantizar la eficacia y coherencia de sus resultados con las estrategias, objetivos y políticas establecidos, así como con los compromisos que voluntariamente asume la organización.

Internamente, Red Eléctrica cuenta desde el 2005 con un **cuadro de mando de la responsabilidad corporativa**, en el que se establecen los indicadores principales de gestión en relación con cada una de las cinco áreas de acción, y que constituye la principal herramienta de evaluación y seguimiento del cumplimiento de la política y los programas de actividades y proyectos.

La **cuenta de resultados de la responsabilidad corporativa** es una herramienta destinada a proporcionar un balance monetario de las actividades de RC desarrolladas por Red Eléctrica. En el 2011 el importe de estas actividades ascendió a 25,6 millones de euros, cantidad que representa un 1,6% de la cifra de negocio y un 5,6% del beneficio neto de Red Eléctrica.

Resumen de la cuenta de resultados de la responsabilidad corporativa (miles de euros)

2011	Estructural y de gobierno corporativo	Técnico-económico	Ambiental	Social interno	Social externo
Innovadoras	65,0	5.658,0	0,0	1.789,0	320,0
En transición	181,6	184,1	776,0	853,5	656,6
Maduras	116,3	1.870,0	4.482,0	1.663,0	6.946,6
Total	363,0	7.712,1	5.258,0	4.305,6	7.923,3

Nota: entre los criterios que ha de cumplir una acción para ser incluida en la cuenta de resultados de la responsabilidad corporativa se incluye su carácter innovador. Dado que no todas las actividades innovadoras lo son en el mismo grado, se ha establecido una clasificación en tres niveles, en función del grado de madurez. Así, se consideran prácticas innovadoras las que son pioneras, las prácticas en transición son las que están en proceso de consolidación, mientras que las maduras están ya consolidadas en la cultura de la organización y alineadas con el día a día del negocio.

En el 2011 Red Eléctrica ha seguido orientando sus esfuerzos hacia el desarrollo de una **metodología para evaluar y cuantificar el retorno** que supone la gestión de la responsabilidad corporativa, como parte del objetivo de mejora continua en lo referente a la medición y a la obtención de un balance de sus actuaciones en esta materia.

Además, la gestión de la responsabilidad corporativa es sometida anualmente a **auditorías internas**. Actualmente se está llevando a cabo la auditoría correspondiente al 2011, por lo que, una vez terminada, cuando se disponga del informe ejecutivo, este será publicado en la web corporativa. En el anexo de este documento se incorpora el informe correspondiente a la auditoría realizada en el primer trimestre del 2011.

Evaluación externa

El nivel de desempeño de Red Eléctrica en el ámbito de la responsabilidad corporativa se somete a un continuo análisis y evaluación por parte de agencias evaluadoras, bancos de inversión, entidades certificadoras y organismos de opinión, cuyos resultados configuran una fuente de información de gran utilidad para el aprendizaje y la mejora continua de la gestión.

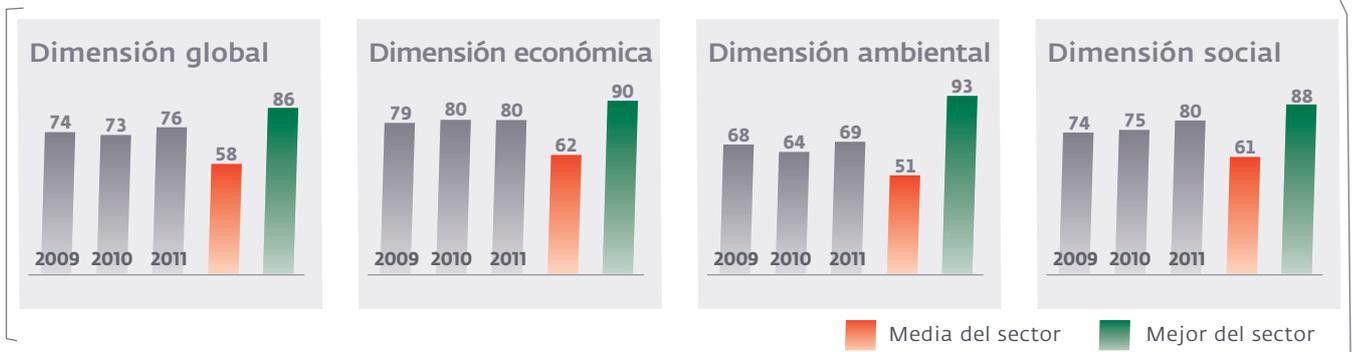
Respecto a la evaluación por parte de entidades certificadoras, el grado de alineamiento de los sistemas de gestión de la responsabilidad corporativa de las empresas del Grupo con respecto a la especificación técnica RS 10 (Sistema de gestión de la responsabilidad social) es evaluado por AENOR a través de auditorías anuales. En el 2011 tuvo lugar la segunda auditoría de seguimiento y todas las empresas del Grupo mantuvieron la certificación.

Además, tanto Red Eléctrica de España como TDE están certificadas con respecto a la norma SA 8000 (responsabilidad social) desde el 2005 y el 2007, respectivamente y han superado con éxito las auditorías semestrales correspondientes al 2011.

La especificación técnica RS 10 establece los requerimientos que debe cumplir el sistema de gestión de la responsabilidad social. En lo referente a los grupos de interés, la certificación con respecto a la RS 10 verifica el cumplimiento de los requisitos de responsabilidad social ante los propietarios, accionistas y socios, ante los empleados (incluyendo los de no discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil y libertad de asociación y negociación), ante los clientes, usuarios y consumidores, ante los proveedores de productos y servicios (incluyendo el fomento de los principios de RC en la cadena de suministro), ante los competidores, ante la administración, ante la sociedad y ante el medio ambiente.

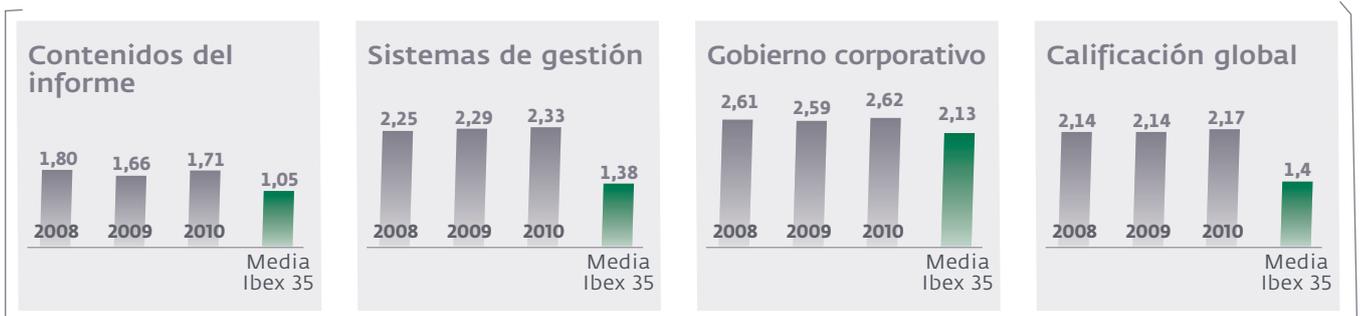
Los contenidos de la norma SA 8000 están basados en la legislación nacional, en los instrumentos internacionales de derechos humanos y en las convenciones de la OIT. La norma establece los requisitos de responsabilidad social que debe cumplir la empresa para la identificación, gestión y control de aspectos sociales referentes tanto a los empleados como a los proveedores, incluyendo los derechos de los trabajadores, las condiciones en el centro de trabajo y los sistemas de gestión. La certificación conforme a la SA 8000 garantiza el cumplimiento de los criterios de responsabilidad social en materia de trabajo infantil, trabajo forzoso o bajo coacción, salud y seguridad laboral, libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva, discriminación, medidas disciplinarias, horario de trabajo y remuneración.

Evolución de la valoración *Dow Jones Sustainability Indexes*



Evaluación de los observatorios de la responsabilidad corporativa

Evolución de los resultados del estudio: «La Responsabilidad Social Corporativa en las memorias anuales de las empresas del Ibex 35». Observatorio de RSC.



Evolución de los resultados del estudio: «Cultura, políticas y prácticas de responsabilidad de las empresas del Ibex 35». Observatorio de la RSE.



Reconocimientos y premios -2.10-

Índices de sostenibilidad

 Dow Jones Sustainability Indexes Member 2011/12	Dow Jones Sustainability Index World: Incluida por sexto año consecutivo en el DJSI World con una puntuación de 76 puntos.
 FTSE4Good	FTSE4Good: Permanencia en el índice FTSE4Good y en FTSE4Good Ibex desde el 2008. Alcanza una puntuación de 4,5 sobre un máximo de 5 en el 2011.
 ETHIBEL EXCELLENCE	Ethibel Excellence: Incluida desde el 2008.
 ASPI	Aspi Eurozone: Incluida en el índice en el 2011.
 STOXX ESG LEADERS INDICES	STOXX ESG Leaders Indices: Incluida en el índice en el 2011.
 SRI	Kempen SNS SRI: Permanencia en el índice desde 2004.
 ECPI Sense in sustainability	ECPI Ethical EMU Equity: Durante el 2011 Red Eléctrica formó parte del índice ECPI Ethical EMU Equity.

Bancos de negocio

 GS SUSTAIN Innovative thinking finds innovative companies	Goldman Sachs Sustain: Incluida desde el 2008. Seleccionada entre las cuatro mejores empresas europeas en sostenibilidad en el 2011, en el que obtuvo la máxima puntuación (96/130).
 Triodos Bank	Triodos Bank: Situada en primera posición alcanzando puntuaciones máximas en el área de gobierno y social. (2010)

Observatorios de responsabilidad corporativa

 Observatorio de RSC	Observatorio de RSC: Primera posición de las empresas del Ibex 35 por sexto año consecutivo.
 Observatorio de la RSE	Observatorio de la RSE: Primera posición entre las empresas del Ibex 35 en cinco ediciones.

Monitores de reputación

 merco Monitor Empresarial de Reputación Corporativa	Monitor Empresarial de Reputación Corporativa: Empresas: puesto 26. Empresas más responsables: puesto 19. Líderes: puesto 20. Personas: puesto 22.
---	---

Premios y distinciones

 EFQM Excellence Award Prize	Premio Europeo de Excelencia Empresarial (EFQM): Premio en el concepto de la excelencia «Asumir la responsabilidad de un futuro sostenible».
 International SUSTAINABILITY and DEVELOPMENT Award Premio Internacional Sostenibilidad y Desarrollo	Premio Internacional de Sostenibilidad y Desarrollo: Primer premio en la categoría de gran empresa por una gestión excelente en los tres ámbitos de la sostenibilidad (2010).
 sam 2012 bronze class	SAM Sustainability Yearbook 2012: Distinción «Bronze Class». REE se encuentra entre las 16 mejores empresas del sector utilities.
 Oekom Research	Oekom Research: Obtiene la calificación de B «Prime» otorgada por Oekom.
 BEST IN CLASS environmental and social performance STOREBRAND SRI	Storebrand Investments SRI: Seleccionada como una de las 14 compañías líderes de su sector. Distinción «Best in class».
 informe reporta	Informe Reporta: Red Eléctrica ocupa la 3ª posición en el 2011 y la 1ª posición en el 2010.
 Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas	Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas: Premio AEMEC a la «Mejor iniciativa para los minoristas» en el 2009.
 Cámara de Comerç de Barcelona	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona: Mención honorífica en méritos de la claridad expositiva y amplitud de la información puesta a disposición de los accionistas y del mercado.

Intercambio de experiencias -SO5-

Difundir los principios de gestión sostenible y participar en el diseño de las tendencias presentes y futuras de la responsabilidad corporativa constituyen compromisos voluntariamente adoptados por la empresa. Por tanto, Red Eléctrica participa en acciones de difusión externa y de intercambio de experiencias tanto con el tejido empresarial como con agentes sociales diversos, entre los que cabe destacar los centros educativos y de investigación y las entidades prescriptoras de la responsabilidad corporativa. A continuación se recogen las acciones más destacables:

Intercambio de mejores prácticas y experiencias

Mejores prácticas en responsabilidad corporativa

- ◆ **Sistema de gestión de la RC:** ESKOM, Ayuntamiento de Madrid, Televisión Española, Adif, SGAE.
- ◆ **Sistema de gestión de la ética:** Ayuntamiento de Madrid. Supermercados Dia, SGAE.
- ◆ **Sistema de gestión de grupos de interés:** Metro de Madrid. Fundación ONCE, Cajamar, Asociación de Servicios Laborales San Prudencio, Fundación Chandra, Unión Profesional, Endesa, Expansión, Cámara de Comercio e Industria de Madrid, Grupo Mahou-San Miguel, SMA, Fundación La Caixa, Ayuntamiento de Meco, Sociedad Azucarera Larios.
- ◆ **Buenas prácticas en gobierno corporativo:** Instituto de Consejeros-Administradores; SGAE.
- ◆ **Organización y difusión de la RC:** Tragsa.
- ◆ **Sistema de gestión de calidad, medio ambiente y prevención:** Enagás, Iberia.
- ◆ **Sistema de gestión de los estudios comparativos:** Foro de Excelencia del Club de Excelencia en Gestión.
- ◆ **Estudio comparativo sobre mejores prácticas en RC:** empresas destacadas en *rankings* y monitores de sostenibilidad.

Difusión y apoyo a la responsabilidad corporativa

- ◆ **Universidad de las Islas Baleares :** el compromiso de REE con la sociedad.
- ◆ **Escuela de Organización Industrial:** la gestión de la responsabilidad corporativa.
- ◆ **Red Española de Desarrollo Rural:** elaboración de memorias de sostenibilidad conforme a la GRI (Global Reporting Initiative).
- ◆ **Cámara de Comercio e Industria de Madrid:** el voluntariado corporativo.
- ◆ **Fundación Entorno:** la gestión ética en Red Eléctrica.
- ◆ **Red Española del Pacto Mundial:** conexión entre la ISO 26000 y los 10 Principios del Pacto Mundial.
- ◆ **Red Española del Pacto Mundial:** prácticas de ISR: perspectiva de los inversores y las empresas.
- ◆ **Universidad de Alcalá-Cátedra RSC:** el impacto de la Ley de Economía Sostenible sobre el *reporting* corporativo.
- ◆ **Fundación Carolina:** X Encuentro de Jóvenes Líderes Iberoamericanos.
- ◆ **Club de Excelencia en Sostenibilidad:** Gestión Responsable de Recursos Humanos

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Colaboración con centros educativos y de investigación

- ◆ **Cátedra de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad:** Telefónica/UNED.
- ◆ **Cátedra RSC de REE:**
Escuela Superior de Ingenieros Industriales, Universidad Politécnica de Madrid.
- ◆ **Máster en Responsabilidad Social Corporativa. Contabilidad y Auditoría Social:**
Universidad de Barcelona/CIES.
- ◆ **Grupo de estudio de directores de responsabilidad corporativa:**
Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE).
- ◆ **Consejo de expertos de responsabilidad corporativa:**
Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE).

Grupos de trabajo

- ◆ **CSR-TSO *working group*:** empresas TSO europeas.
- ◆ **Excelencia Socialmente Responsable:** Club de Excelencia en Gestión.
- ◆ **Impacto Social del Sector:** Asociación Española de la Industria Eléctrica (UNESA).
- ◆ **Comité de Gestión Sostenible:** Asociación Española de la Calidad (AEC).
- ◆ **Responsabilidad Corporativa y Desarrollo Sostenible:** Fundación Entorno.
- ◆ **Comité Plenario CTN165 Ética:** Asociación Española de Normalización (AENOR).
- ◆ **Grupo AEN/CTN165 GTI Productos Financieros Socialmente Responsables:**
Requisito de los productos de inversión: Asociación Española de Normalización (AENOR).

Participación en estudios y publicaciones

- ◆ **Estudio multisectorial sobre el estado de la RC en la gran empresa en España:**
Club de Excelencia en Sostenibilidad.
- ◆ **Guía de accesibilidad para empresas:** Club de Excelencia en Sostenibilidad.
- ◆ **Estudio de investigación «Voluntariado Corporativo en España 2010»:**
Observatorio del Voluntariado Corporativo.
- ◆ **Guía para la identificación, medición y gestión de los impactos ambientales en el marco de las memorias de sostenibilidad:** Fundación Cointegra.
- ◆ **Código de Gestión Sostenible:** Fundación Privada Garrotxa Líder.
- ◆ **Informe Buenas Prácticas de Gestión:** Club de Excelencia en Gestión.

Compromiso con iniciativas externas -4.12-

Pacto Mundial (2002)	pactomundial.org
<i>Caring for Climate</i> (2007)	unglobalcompact.org
<i>European Alliance for CSR</i> (2006)	csreurope.org
<i>Carbon Disclosure Project</i> (2008)	cdproject.net
Carta Iberoamericana para la Gestión Sostenible (2007)	fundibeq.org

Participación en organismos y entidades sectoriales -4.13-

Red Eléctrica está presente en numerosas organizaciones nacionales e internacionales y colabora activamente en sus órganos rectores, comités de estudio, normalización y grupos de trabajo. Entre las entidades sectoriales destacan las siguientes.

- ◆ **ENTSO-E**
(*European Network of Transmission System Operators for Electricity*).
Red Eléctrica es miembro fundador.
- ◆ **CIGRE (Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas)**.
Red Eléctrica ocupa la presidencia y la secretaría del comité español.
- ◆ **EEI (Instituto Eddison Electric)**.
- ◆ **IESOE (Interconexión Eléctrica del Suroeste de Europa)**.
Red Eléctrica ocupa la secretaría.
- ◆ **OME (Observatorio Mediterráneo de la Energía)**.
- ◆ **TSO-International Comparison**.
- ◆ **VLPGO (Very Large Power Grip Operators)**.
Red Eléctrica ocupó la presidencia hasta octubre del 2010 y la vicepresidencia a partir de esa fecha.

Acciones futuras

Los resultados obtenidos en el estudio de priorización de las actividades y otros asuntos relevantes para la responsabilidad corporativa (análisis de materialidad) permitirán hacer una revisión de las actividades que se están llevando a cabo, comparar las preocupaciones de los grupos de interés con las de la propia empresa y actuar, en consecuencia, de una manera más sostenible, ética y responsable. Así, a lo largo del 2012 se hará una evaluación contrastada de los ejes de actuación de cada una de las cinco áreas de acción a través de las que se gestiona la responsabilidad corporativa, con el objetivo de dirigir mejor los esfuerzos y los recursos hacia el alineamiento de los futuros proyectos con los aspectos considerados prioritarios por parte de los grupos de interés.

El programa de responsabilidad corporativa se elabora tomando en consideración los requisitos detectados a través de evaluaciones externas, estudios de *benchmarking* y los mecanismos de comunicación disponibles con los grupos de interés, y conforme a la planificación establecida en el PlanCorp 5x7.

Programa de responsabilidad corporativa 2012

Vector	Denominación del proyecto	Criticidad
ESTRUCTURAL Y DE GOBIERNO CORPORATIVO	Definición y diseño del sistema de información sobre RC y excelencia: indicadores, proyectos y hechos relevantes.	◆
	Auditoría interna del SGRC en filiales y formación a personal propio en esta materia.	◆
	Evaluación de la compatibilidad del PlanCorp con los resultados del estudio de priorización de las actividades y otros asuntos relevantes de la RC.	◆
	Realización de un diagnóstico de riesgos corporativos en materia de derechos humanos.	◆
	Actualización del Código ético y mejoras en su implantación (Fase II).	◆
	Implantación del Plan de prevención de delitos en la compañía.	◆
	Programa de actualización de conocimientos para los consejeros sobre la compañía.	◆
	Actualización de los mecanismos de control para detectar y gestionar la documentación e información jurídicamente relevante.	◆
	Consolidación de los canales de diálogo entre la compañía y los <i>proxy advisors</i> .	◆
	Guía de actuación sobre la prevención de la corrupción.	◆
TÉCNICO - ECONÓMICO	Desarrollo de un modelo de valoración del impacto de la RC en la gestión de los tangibles e intangibles (Fase II).	◆
	TWENTIES: Integración de energías renovables (I+D).	◆
	Mejora en la predicción de energía eólica y solar que se produce (I+D).	◆
	Operational Security NC.	◆
	Operational Planning & Scheduling NC.	◆
	Load Frequency Control and Reserves NC.	◆
	Establecer una plataforma de diálogo con las principales agencias de RC que ayude a mejorar la comprensión del SGRC de REE y de los indicadores clave de desempeño.	◆
	Análisis de los parámetros ESG que son considerados clave por los fondos ISR.	◆
	Diseño de un portal de facturación para proveedores.	◆
	Implementación de una plataforma de diálogo con proveedores (Código de conducta).	◆
	Mejora en la incorporación de criterios de RC en la calificación de proveedores.	◆
	Cuadro de mando de gestión responsable y sostenible de aprovisionamientos.	◆
	Cuadro de mando de la excelencia en la gestión.	◆
	Mejora del proceso de gestión del liderazgo.	◆
Mejora de procesos en la Dirección General de Transporte.	◆	
Revisión y mejora del proceso de gestión de las necesidades y expectativas de los clientes y agentes del mercado.	◆	
AMBIENTAL	Inventario de emisiones de REE (España).	◆
	Metodología para el cálculo de emisiones y compensación de actividades corporativas.	◆
	Bosque de REE.	◆
	Sistemas de control energético en los centros de trabajo.	◆
	Eficiencia ambiental en la impresión.	◆
	Auditorías energéticas en centros de trabajo.	◆
	Investigación analítica para el diseño de un posible plan de movilidad de REE desde la perspectiva del transporte de empleados.	◆
	Proyectos para la conservación de la avifauna.	◆
	Proyecto biotransporte: Corredores de biodiversidad.	◆
	Restauración del sistema dunar de la playa de Ses Salines.	◆
	Actuaciones en el Parque Natural de S'Albufera (Baleares).	◆
	Elaboración del mapa de proveedores en función de su huella de carbono, agua y residuos.	◆
	Proyecto de coste-beneficio ambiental de la interconexión Península-Mallorca.	◆
Integración paisajística de edificios.	◆	

Criticidad: ◆ Crítico ◆ Conveniente ◆ Complementario

(continúa en la página siguiente)

Programa de responsabilidad corporativa 2012 (continuación)

Vector	Denominación del proyecto	Criticidad
SOCIAL INTERNO	Proyecto de salud laboral: Gestión de la salud.	◆
	Avance en medidas de conciliación de la vida personal y profesional. Apoyo a la familia.	◆
	Programa para la mejora del talento y crecimiento profesional. Formación en RC para empleados.	◆
	Programas para la integración, comunicación y participación interna: Concienciación sobre la importancia de la seguridad en la comunicación a través de la red.	◆
	Promoción de actividades deportivas que faciliten la integración y un estilo de vida saludable.	◆
	Implantación de teleformación. Dotación de sistema de teleformación, definición de un protocolo de uso y aplicación a REE.	◆
	Diseño de elementos para la sensibilización y difusión interna de la RC.	◆
SOCIAL EXTERNO	Rediseño del apartado de RC de la web externa.	◆
	Prevención de los accidentes eléctricos en alta tensión en la sociedad.	◆
	Actualización y mejora del Manual de GI.	◆
	Desarrollo del plan de evaluación de las necesidades, expectativas y del nivel de satisfacción de los GI.	◆
	Evaluación de la satisfacción de los usuarios internos del servicio de atención DÍGAME y diseño del Plan de mejora DÍGAME 2012-2013.	◆
	Elaboración de una guía sobre las medidas compensatorias y el impacto social de los proyectos de REE.	◆
	Diseño de un modelo de colaboración institucional con los municipios en los que REE tiene activos importantes.	◆
	Diseño y desarrollo de una nueva web externa que permita dar a conocer los retos del sistema eléctrico.	◆
	Proyectos para la conservación del patrimonio etnológico.	◆
	Actuaciones de mejora en el parque natural del Cabriel.	◆

Categoría: ◆ Crítico ◆ Conveniente ◆ Complementario

4

Responsabilidad técnica y económica

La responsabilidad de Red Eléctrica es **proporcionar un servicio de calidad a la sociedad mediante una gestión eficiente** de la operación del sistema eléctrico y un desarrollo sostenible de la red de transporte.

El compromiso que asumimos en el desempeño de estas funciones nos impulsa a trabajar para el logro de un modelo energético sostenible y crear valor de forma permanente para nuestros grupos de interés.

Trabajamos para el logro de un modelo energético sostenible

La electricidad se ha convertido en un recurso básico para la vida diaria y en un vector energético en la **lucha contra el cambio climático**.

En Red Eléctrica trabajamos para que la electricidad de hoy y la del futuro sea **segura, eficiente y ambientalmente sostenible**.

Compromisos 20/20/20

El sistema energético está evolucionando hacia un nuevo modelo más sostenible basado en la seguridad de suministro, la competitividad, la eficiencia y el respeto ambiental. Y todo ello orientado al logro de los objetivos de la estrategia energética europea contra el cambio climático fijados para el 2020: reducción del 20 % de las emisiones de gases de efecto invernadero, aumento del 20 % de la eficiencia energética y una cuota del 20 % de energías renovables en el consumo final de energía.

En este nuevo modelo, la electricidad desempeñará, aún más, un importante papel como vector energético en la lucha contra el cambio climático y en el aprovechamiento de las energías renovables. Esto supone un gran desafío para Red Eléctrica en la búsqueda de soluciones técnicas de operación y en el desarrollo de inversiones en la red que contribuyan a hacer más inteligente el funcionamiento del sistema eléctrico.

20%
reducción de emisión de gases

20%
aumento de eficiencia energética

20%
cuota de energías renovables

Retos globales

- ◆ Calidad y seguridad de suministro.
- ◆ Reducción de la dependencia energética.
- ◆ Ahorro y eficiencia energética.
- ◆ Fomento de las energías renovables.
- ◆ Desarrollo del mercado interior de la energía.
- ◆ Desarrollo de las interconexiones.
- ◆ Reducción de emisiones.

Actuaciones Red Eléctrica

- ◆ Desarrollo de una red de transporte mallada y robusta.
- ◆ Desarrollo y refuerzo de las interconexiones.
- ◆ Soluciones técnicas de operación para la integración segura de renovables.
- ◆ Desarrollo de medidas de gestión de la demanda.
- ◆ Redes inteligentes y respuestas al vehículo eléctrico.
- ◆ Participación en proyectos de grandes redes supranacionales (*supergrid*).
- ◆ Innovación tecnológica.

Calidad y seguridad del suministro eléctrico -EU6-

En Red Eléctrica trabajamos en la planificación y construcción de la red del futuro y en la ejecución de las instalaciones necesarias para afrontar las necesidades actuales del sistema eléctrico español. Durante este ejercicio pusimos en servicio más de 1.700 km de circuito de líneas en el conjunto del territorio español y 2.700 MW de capacidad de transformación.

Entre los proyectos concluidos durante el año cabe destacar el enlace en corriente continua entre la Península y Baleares, conocido como el proyecto Rómulo. Con este enlace se mejorará la fiabilidad y calidad del suministro eléctrico balear y permitirá incrementar la competencia en el mercado de generación de las islas.

Planificación de la red -EU10-EU23-

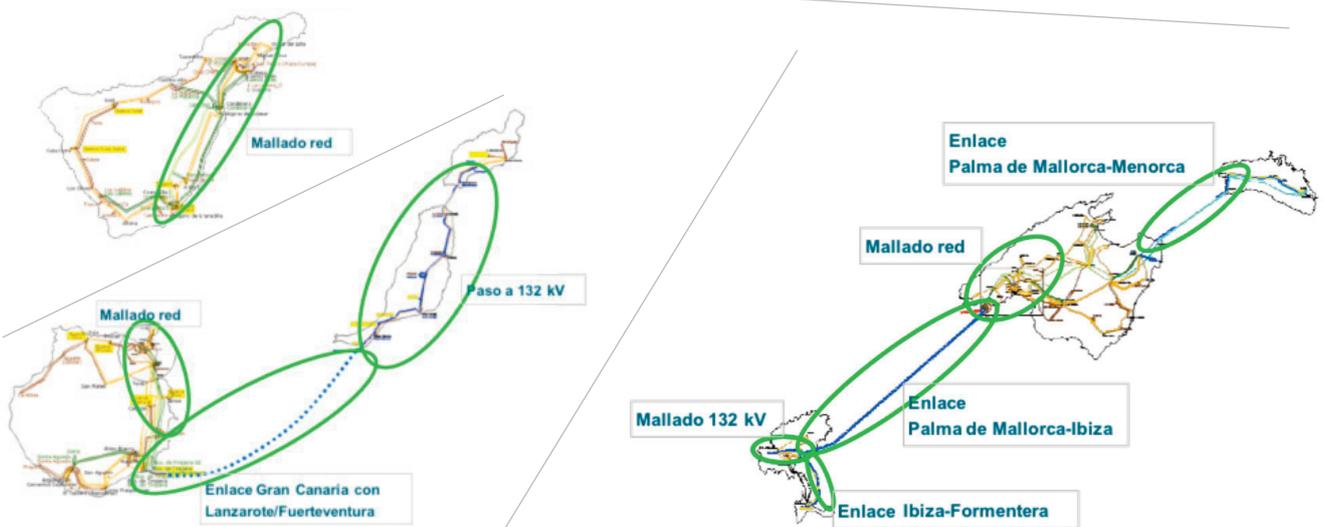
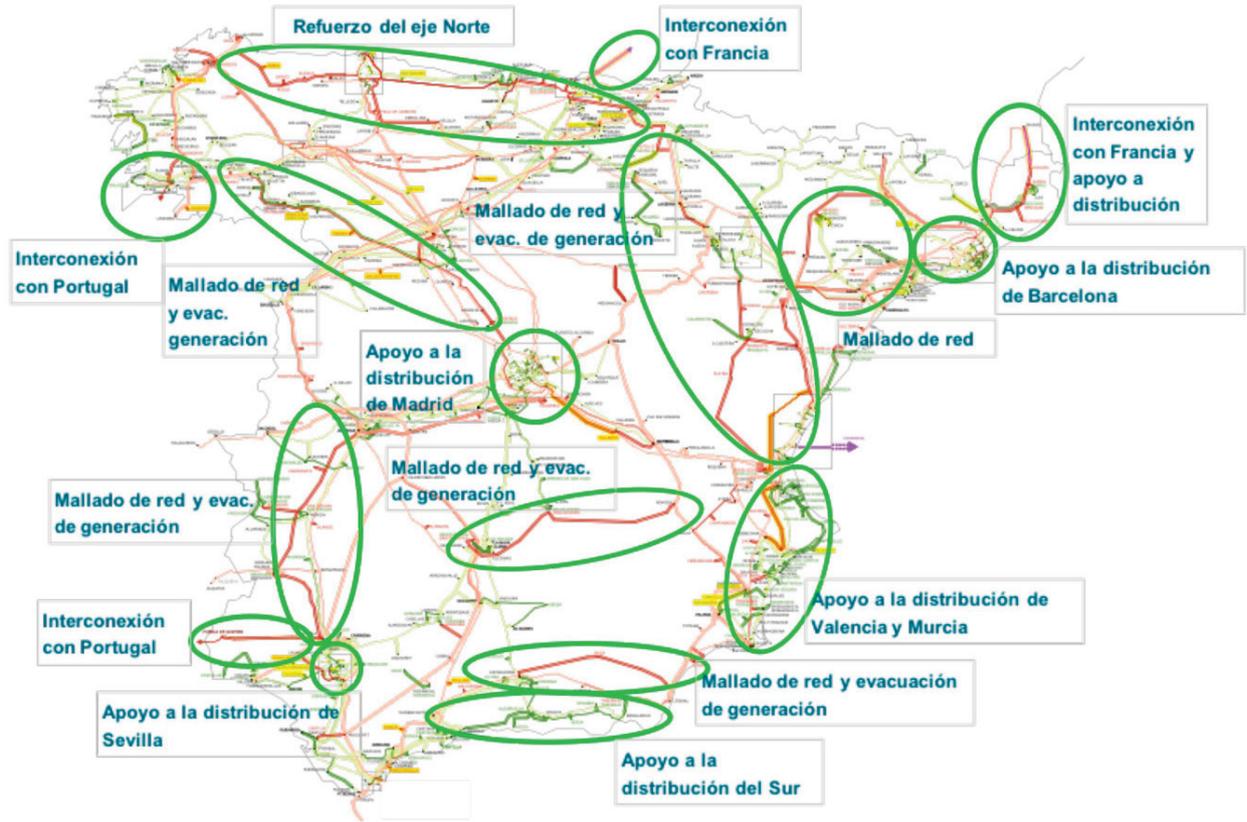
La actual planificación energética, recogida en el documento «Planificación de los sectores de electricidad y gas 2008-2016. Desarrollo de las redes de transporte», fue aprobada por el Consejo de Ministros en mayo del 2008. Tras un nuevo proceso de revisión de la planificación energética emprendido a finales del 2009, el Ministerio de Industria publicó en julio del 2011 un primer borrador del documento «Planificación de los sectores de electricidad y gas 2012-2020. Desarrollo de las redes de transporte» y en los meses de septiembre y octubre del mismo año celebró reuniones con las distintas comunidades autónomas, tal y como se regula en el Real Decreto 1955/200.

El documento recoge, entre otros temas, los nuevos desarrollos de la red de transporte de energía eléctrica previstos hasta el año 2020. El objetivo esencial que persiguen los nuevos desarrollos de la red es incrementar la garantía y seguridad del suministro. Por ello, las actuaciones más destacadas están orientadas principalmente al refuerzo estructural de la red, mejorando el mallado de los nudos y creando nuevos ejes de transporte de energía.

Se trata de favorecer la evacuación de la nueva generación renovable, de facilitar la alimentación a los nuevos corredores del tren de alta velocidad, de apoyar a las redes de distribución y de fortalecer las interconexiones internacionales, con el fin de disponer de una mayor capacidad de intercambio eléctrico con nuestros países vecinos, lo que nos aporta una mayor seguridad de suministro y un mejor aprovechamiento de las energías renovables.

Principales actuaciones en la red de transporte en el horizonte 2020

(Borrador del documento «Planificación de los sectores de electricidad y gas 2012-2020»)



Desarrollo de la red -EU4-

Durante el 2011 el esfuerzo inversor de Red Eléctrica continuó centrándose en el desarrollo y refuerzo estructural de la red de transporte con el objetivo de garantizar la seguridad del suministro y facilitar la evacuación de la nueva generación instalada.



Principales actuaciones en el 2011

- ◆ Interconexión con Baleares.
- ◆ Avance en la interconexión con Francia.
- ◆ Conexión de la zona noroccidental con la meseta, que facilitará la evacuación de la generación eólica gallega y la mejora de la conexión con Asturias.
- ◆ Desarrollo del eje eléctrico transmanchego, que reforzará la conexión entre Levante y la zona centro.
- ◆ Desarrollo de la red que une Aragón con Levante.

El año 2011 supuso una inversión de 819 millones de euros (sin incluir anticipos) como resultado del esfuerzo de Red Eléctrica en anticiparse a las necesidades de sus clientes y de los consumidores. En el conjunto del territorio nacional pusimos en servicio 1.738 km de circuito, 247 nuevas posiciones y 2.700 MVA de transformación, lo que nos permitió lograr una red de transporte a finales del 2011 de más de 40.000 km de líneas, cerca de 5.000 posiciones y casi 75.000 MVA de transformación. De los proyectos terminados en el 2011 destacan:

- ◆ La interconexión de la península Ibérica con las Islas Baleares, de 488 km de circuito.
- ◆ Línea Aparecida-Tordesillas de 400 kV y 353 km de circuito.
- ◆ Línea Fuendetodos-Mezquita de 400 kV y 160 km de circuito.
- ◆ Línea Soto-Penagos de 400 kV y 183 km de longitud.

38.805
kilómetros
de líneas
aéreas

586
kilómetros
de cables
submarinos

742
kilómetros
de cable
subterráneo

Inversión en la red de transporte

(millones de euros)



Principales ejes en fase de desarrollo

- ◆ Conexión de la zona noroccidental del país con la zona centro.
- ◆ Avance en el desarrollo del eje transmanchego para mejorar la conexión entre la meseta y la costa mediterránea.
- ◆ Mejora del mallado para reforzar la red en toda la cuenca norte del país.
- ◆ Desarrollo del eje Almaraz-Guillena.
- ◆ Interconexión Mallorca-Ibiza, que facilitará un mejor y más fiable suministro eléctrico a los consumidores de estas islas.
- ◆ Avance en la interconexión con Francia.

Interconexión eléctrica Península-Baleares (proyecto Rómulo)

Este enlace es la primera interconexión submarina de transporte en corriente continua que existe en España. Representa la mayor inversión llevada a cabo por Red Eléctrica en un único proyecto y su desarrollo ha constituido un hito de referencia mundial por su singularidad y complejidad técnica.

Este enlace ha conllevado el tendido de dos cables de 237 km, más un tercer cable de retorno para aumentar la disponibilidad del suministro, a una profundidad máxima de 1.485 m bajo el nivel del mar, lo que la convierte en la segunda línea eléctrica más profunda a nivel mundial. La interconexión funciona en corriente continua, reduciendo las pérdidas de energía en el transporte y facilitando el control bidireccional del flujo de energía.

Este enlace supondrá un importante ahorro de costes para el sistema eléctrico español, al permitir complementar la generación insular, más cara, con energía proveniente de la península, y mejorará la fiabilidad y calidad del suministro eléctrico del sistema balear.

En la ejecución del proyecto se ha buscado en todo momento el máximo respeto al entorno natural, evitando en el trazado elegido los yacimientos arqueológicos, minimizando el impacto a la flora y fauna protegida y las posibles afecciones sobre el sector turístico y pesquero.



Más información: www.ree.es

Red de transporte peninsular y extrapeninsular -EU4-

	2007	2008	2009	2010	2011
km de circuito de 400 kV	17.134	17.686	17.977	18.765	19.622
km de circuito de 220 kV	16.457	16.558	16.698	17.352	18.218
km de circuito de 150-132-110 kV	75	75	75	280	295
km de circuito de <110 kV				1.998	1.998
Total km de circuito	33.665	34.319	34.750	38.395	40.133
Posiciones de 400 kV	1.004	1.055	1.114	1.185	1.241
Posiciones de 220 kV	2.034	2.103	2.267	2.652	2.820
Posiciones de 150-132-110 kV	4	4	4	47	52
Posiciones de <110 kV				723	741
Total posiciones en subestaciones	3.042	3.162	3.385	4.607	4.854
Transformación (MVA)	58.372	62.772	65.797	72.220	74.920

Calidad de servicio de las instalaciones -EU28-

Los indicadores de calidad de servicio del ejercicio 2011 muestran el buen comportamiento de la red de transporte, evaluado en función de la disponibilidad de las instalaciones que la componen y de las interrupciones del suministro debidas a incidencias en dicha red. Los indicadores globales de continuidad de suministro (ENS y TIM) muestran un alto nivel de calidad en el servicio proporcionado, al registrar valores sensiblemente inferiores respecto a años anteriores, así como en relación con el valor de referencia establecido en la normativa vigente, fijado en 15 minutos, e igualmente favorables en comparaciones internacionales con las empresas de transporte europeas.

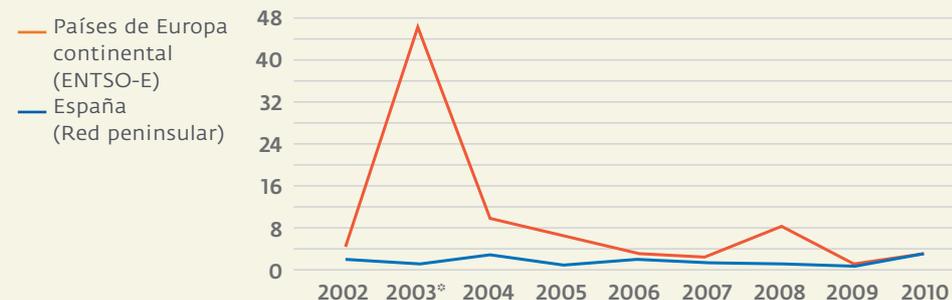
Indicadores de calidad de servicio

	2007	2008	2009	2010	2011
Disponibilidad de la red (%)	98,07	98,08	98,04	97,93	97,65
Energía no suministrada (ENS) (MWh)	552	574	437	1.552	272
Tiempo de interrupción medio (TIM) (minutos)	1,111	1,147	0,914	3,135	0,560

La disponibilidad de red, que mide el tiempo que cada línea ha estado fuera de servicio por diferentes actuaciones (principalmente por mantenimiento preventivo o por causas ajenas al mantenimiento como construcción de nuevas instalaciones o condicionantes externos a la red), fue ligeramente inferior a la de años anteriores debido a indisponibilidades acaecidas por causas ajenas al mantenimiento, las cuales han representado el 72 % del índice de indisponibilidad del año.

Entre las medidas que llevamos a cabo para mantener nuestros estándares de calidad cabe destacar un ambicioso plan de actualización y mejora de las líneas de transporte de las islas, el programa MAR (Mejora de Activos de la Red), que cuenta con una inversión de 132 millones de euros en Canarias y 160 millones de euros en Baleares.

Tiempo de interrupción medio (TIM) (minutos)



* Incluye el apagón ocurrido en Italia en septiembre del 2003. Fuente: ENTSO-E

Acceso a la red de transporte

Durante el 2011 Red Eléctrica siguió gestionando los procedimientos de acceso y conexión a la red de transporte, así como la valoración de la aceptabilidad del acceso a la red de distribución, con transparencia e igualdad para los agentes que prevén incorporar sus instalaciones al sistema eléctrico, tanto generadores como distribuidores o consumidores.

Durante este año se produjo un aumento en el cómputo total de solicitudes recibidas (tanto en número como en potencia asociada) que llegó a sumar 256 solicitudes de acceso para conexión directa a la red de transporte. En términos relativos, el aumento más significativo se produjo en el capítulo de régimen especial, que se duplicó respecto al año 2010 y recibió en este ejercicio 220 solicitudes por un total de 12.329 MW en cuanto a instalaciones con conexión directa a la red de transporte. Por otra parte, se hubo un notable aumento en generación de régimen especial con conexión prevista a la red de distribución que Red Eléctrica debe valorar. Durante el 2011 se gestionaron 162 solicitudes por un valor total de 2.769 MW.

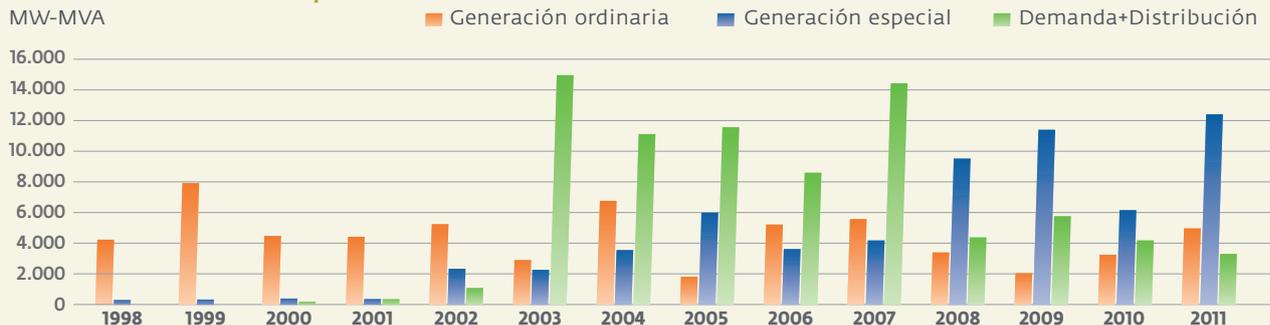


Red Eléctrica continuó desarrollando las tareas de coordinación con las comunidades autónomas con objeto de procurar una gestión y un desarrollo de la red más armónicos.

En generación de régimen ordinario, destaca la aparición de grandes proyectos de grandes centrales fotovoltaicas que no se acogen al régimen especial (con una magnitud total de unos 2.000 MW). El capítulo de acceso para demanda (distribuidores y consumidores) se moderó en relación con los últimos años en cuanto a nuevos proyectos, aunque la gestión incorpora numerosas revisiones de los expedientes abiertos con anterioridad, de manera que sigue siendo un capítulo relevante. La siguiente gráfica refleja la evolución de las solicitudes de acceso recibidas con previsión de conexión a la red de transporte durante los últimos años.

Acceso a la red de transporte

MW-MVA



Interconexiones internacionales

Disponer de una mayor capacidad de intercambio eléctrico con nuestros países vecinos es clave para una mayor seguridad de suministro en España y un mejor aprovechamiento de las energías renovables, así como para el desarrollo del mercado interior de la energía. Por ello, la interconexión con Europa es uno de los mayores retos del sistema eléctrico español en los próximos años.

En ese sentido, **el proyecto Inelfe** (Interconexión eléctrica entre España y Francia), comenzado en el 2008 y cuya puesta en servicio está prevista para el 2014, permitirá duplicar nuestra actual capacidad de intercambio con Europa hasta alcanzar el 6 % del máximo de la demanda española.

Esta interconexión, de unos 70 km de longitud, ha sido calificada de interés prioritario por la Unión Europea. Sus características técnicas, al ir soterrada en su totalidad, junto con la construcción de un túnel en el tramo que cruza la frontera, y además en sistema de corriente continua que exige la construcción de dos estaciones convertoras, convierten al proyecto en un reto tecnológico de máximo nivel. Durante el 2011 se continuó trabajando en las autorizaciones administrativas previas que requiere un proyecto de esta envergadura y se comenzaron los trabajos de perforación del túnel en la Junquera.

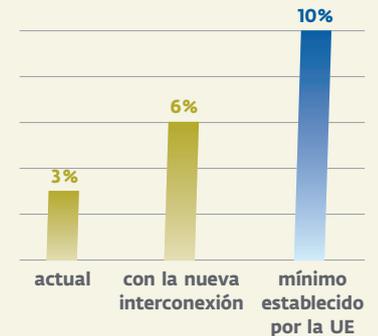
En cuanto a la interconexión con Portugal, se está trabajando en el **proyecto interconexión Portugal Norte**, cuyo objetivo es reforzar la interconexión de Galicia y el norte portugués. Durante el 2011 se trabajó en la tramitación preliminar y en la selección de terrenos. Este proyecto tiene previsto terminar en el 2015.



Más información
www.inelfe.net

Capacidad de interconexión España - Francia

% sobre máximo de demanda



SUPERREDES

Los ambiciosos objetivos 2020 y la hoja de ruta 2050 de la UE pasan por el desarrollo creciente de la electrificación y de las superredes, entendidas como redes de gran capacidad de transporte a largas distancias y que pueden equilibrar las fluctuaciones inherentes a muchas energías renovables. La superred europea se extenderá también a la cuenca mediterránea. Red Eléctrica participa activamente en grupos de trabajo en el seno de ENTSO-E, así como en otras iniciativas industriales y asociaciones (*Friends of the Supergrid* [FOSG], MEDGRID, *Desertec Industrial Initiative* [Dii]), que hoy en día definen los escenarios, las hipótesis operativas y económicas y el diseño de lo que puede ser esta superred.

Se pueden distinguir dos alcances en el ámbito de los análisis y propuestas: uno a medio-largo plazo (horizontes de 10-15 años), que se orienta a resultados concretos y muy en relación con la planificación convencional de la red; y otro a más largo plazo, consistente en analizar las perspectivas y evaluar el interés técnico-económico de infraestructuras que permitan capacidades de intercambio muy superiores.

Cabría destacar que de cara al medio plazo, Red Eléctrica actualmente ya está llevando a cabo infraestructuras en corriente continua con un alto grado de innovación tecnológica (interconexión eléctrica Vic-Baixas con Francia o cable de interconexión con Baleares), que suponen por un lado adquirir experiencia en la construcción y operación de este tipo de infraestructuras y, por otro lado, podrían constituir los primeros ladrillos de la construcción de la *supergrid*.

Integración de renovables

En línea con los años anteriores, a lo largo del 2011 continuamos trabajando para avanzar en una mejor integración de las energías renovables en el sistema eléctrico, lo que permite que la cobertura de la demanda pueda realizarse con energías intermitentes sin que la seguridad y la calidad del suministro se vean afectadas.

En este ejercicio la producción de energía eléctrica en el sistema peninsular español se situó alrededor de 255.000 GWh, de los cuales el 33 % corresponden a producción a partir de fuentes renovables. Un año más, cabe destacar la importante contribución de la generación eólica a la cobertura de la demanda, por encima del 15 %, lo que coloca a este tipo de generación en tercer lugar por energía producida, tras la energía nuclear y el ciclo combinado.

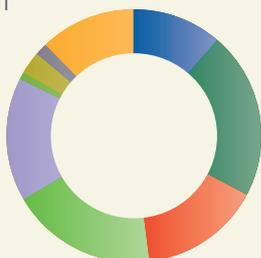
Asimismo, el 6 de noviembre se alcanzó un nuevo máximo histórico en la contribución de generación eólica a la cobertura de la demanda, que llegó a alcanzar prácticamente el 60 % de la demanda de ese día.

Por otro lado, en cumplimiento de la normativa actual vigente, a lo largo de este año se abrió el proceso por el cual las instalaciones de régimen especial mayores de 1 MW o pertenecientes a una agrupación de instalaciones de potencia superior a 1 MW deben enviar información de su producción de energía en tiempo real al Centro de control de renovables (Cecre). Con esta medida se aumentó el grado de información y seguimiento de la producción de las instalaciones de energías renovables, principalmente de las fotovoltaicas.

Para hacer posible la operación de un sistema eléctrico con tan alta penetración de energías renovables bajo condiciones de seguridad, resulta fundamental la labor de control y supervisión realizada desde el Centro de control de renovables (Cecre). En este sentido, el Cecre continúa siendo un centro de control pionero y de referencia a nivel mundial.

Cobertura de la demanda eléctrica

2011



- » **11%** Hidráulica ⁽¹⁾
- » **21%** Nuclear
- » **15%** Carbón
- » **19%** Ciclo combinado
- » **16%** Eólica
- » **1%** Solar termoelectrica
- » **3%** Solar fotovoltaica
- » **2%** Térmica renovable
- » **12%** Cogeneración y resto ⁽²⁾

(1) No incluye la generación de bombeo.

(2) Incluye fuel/gas y térmica no renovable.

Renovables en la cobertura de la demanda

%



* El descenso respecto al 2010 se debe principalmente a una menor generación hidráulica.



Eficiencia energética -EU7-

Red Eléctrica fomenta desde el sector eléctrico estrategias de gestión de la demanda orientadas al cumplimiento del objetivo de eficiencia energética incluido en los compromisos europeos en materia energética.

El actual comportamiento de la demanda de nuestro sistema eléctrico, que es reflejo de cómo nuestra sociedad consume, se caracteriza por presentar unas importantes diferencias en la demanda entre las horas punta y las horas valle. En estas últimas se desaprovecha gran parte de la capacidad de las instalaciones de generación y en el caso de las eólicas puede llevar incluso a situaciones de pérdida de energía.

Por ello se hace necesario lograr un perfil más equilibrado de la demanda a lo largo de las distintas horas del día y del año, con una mayor flexibilidad, para alcanzar una mejor integración de las energías renovables y así mejorar la eficiencia global del sistema eléctrico.

Retos de eficiencia energética y soluciones de gestión de la demanda

1

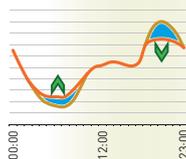
Reducción del consumo



- Mejora en la eficiencia de equipos y procesos.
- Concienciación sobre el ahorro energético.

2

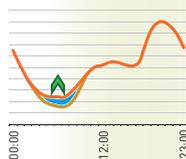
Desplazamiento del consumo de la hora punta a la valle



- Discriminación horaria.
- Respuesta a los precios del mercado.

3

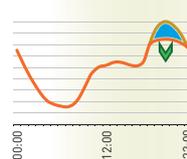
Llenado de valles



- Centrales de bombeo.
- Tecnologías de almacenamiento.
- Recarga de vehículos eléctricos.

4

Reducción del consumo en las horas punta del sistema



- Servicio de interrumpibilidad.
- Gestión automática de cargas.

Hacia la smart grid o red inteligente

El sistema eléctrico en su conjunto debe evolucionar para dar respuesta a los retos planteados a través de una mayor flexibilidad en el suministro de la electricidad y de un cambio de paradigma donde la electricidad no sea solamente un producto que se consume, sino que los actores del sistema sean capaces de asociar este producto a servicios demandados por los usuarios finales.

En este contexto, la evolución hacia una red eléctrica inteligente es un elemento clave del éxito en la respuesta a estos desafíos, entendiéndose por red inteligente «el proceso que busca transformar la funcionalidad de la actual red de transporte y distribución para hacerla capaz de proveer servicios orientados al cliente, permitir la consecución de los objetivos del 20/20/20 y garantizar, en un mercado liberalizado, altos niveles de seguridad, calidad y eficiencia económica del suministro eléctrico» (ENTSO-E).

Para el logro de la eficiencia energética y la sostenibilidad del sistema eléctrico, en Red Eléctrica continuamos trabajando desde diferentes ámbitos, que se detallan a continuación, y que contribuirán, además, a preparar el sistema eléctrico para el despliegue de esta red inteligente.

Seguimiento de la demanda industrial y del sector servicios

Durante el 2011, en el ámbito de mejora del conocimiento de la demanda eléctrica dimos continuidad al sistema de seguimiento de la demanda industrial y del sector servicios, que nos permite tener una aproximación bastante precisa del comportamiento de los distintos sectores de actividad. Esa información nos permite plantear y evaluar actuaciones de gestión de la demanda específicas para cada sector y, adicionalmente, es una herramienta eficaz para analizar el comportamiento de la demanda ante situaciones excepcionales y puntuales.

Gestión de la demanda industrial

Se lleva a cabo a través del servicio de interrumpibilidad prestado por los grandes consumidores industriales mediante un contrato formalizado con Red Eléctrica que consiste en la reducción de la energía demandada a la red, a petición del operador del sistema. Al comienzo de la temporada eléctrica, el 1 de noviembre del 2011, el operador del sistema disponía de 156 consumidores proveedores del servicio, 142 en el sistema peninsular, 13 en el sistema canario y 1 en el sistema balear, con una potencia total interrumpible de entre 2.000 MW y 3.700 MW.

Entre las actuaciones llevadas a cabo este ejercicio, destaca la mejora de la aplicación informática a través de la cual los proveedores de este servicio pueden visualizar en tiempo real, exclusivamente para su instalación de consumo, la información relativa a la prestación del servicio.

Vehículo eléctrico

El vehículo eléctrico supone un nuevo consumidor de energía que, sin embargo, puede convertirse en un aliado para operar de forma más eficiente el sistema, reduciendo las grandes diferencias que se producen entre los periodos de mayor y menor consumo eléctrico y facilitando la integración de las energías renovables.

Sistema eficiente

La recarga nocturna permitirá mejorar la eficiencia del sistema eléctrico al desplazar la carga a las horas valle, cuando el consumo es menor.

Además, la recarga en las horas nocturnas plantea la posibilidad de optimizar las infraestructuras eléctricas y aumentar la integración de las energías renovables, que se dejan de producir cuando no hay demanda suficiente para incorporarlas al sistema.

Sistema ineficiente

Si la recarga se efectúa durante los periodos punta del día, la curva de demanda experimentará una diferencia aún más grande entre los periodos de mayor y menor consumo eléctrico.

Esto requerirá un sobredimensionamiento de las infraestructuras de generación y transporte, e incrementará las emisiones de CO₂, al ser necesaria en las horas punta una mayor aportación de las centrales térmicas.



En Red Eléctrica estamos trabajando para afrontar este nuevo desafío y aprovechar así la oportunidad que supone como herramienta de eficiencia del sistema. Las principales líneas de trabajo se orientan actualmente a la participación en diversos proyectos de investigación en la materia, entre los que cabe destacar el proyecto Cenit Verde, en el que participan 20 empresas y un importante número de universidades y centros tecnológicos.

Además desarrollamos acciones de sensibilización y divulgación entre las que destacan el desarrollo de un simulador del impacto de la recarga de los vehículos eléctricos sobre la curva de la demanda (disponible en la web www.ree.es) y la participación en grupos de trabajo. Por otro lado, disponemos de un coche eléctrico para que lo utilicen los empleados y somos pioneros en la instalación de puntos de recarga en nuestras instalaciones. Contamos ya con nueve puntos de recarga entre Madrid, Sevilla y Valencia.

Otras actuaciones

Adicionalmente, llevamos a cabo otras actuaciones como la participación en plataformas tecnológicas de eficiencia energética y en numerosos grupos de trabajo internacionales, entre los que cabe destacar el formado por la Asociación de Operadores de Grandes Redes Eléctricas (VLPGO, en sus siglas en inglés). Asimismo, organizamos jornadas divulgativas y de debate sobre la utilización de nuevas tecnologías al servicio de la gestión de la demanda, tales como contadores inteligentes, nuevos sistemas de almacenamiento y la gestión inteligente de la recarga del vehículo eléctrico.

Innovación y desarrollo tecnológico -EU8-EC9-

En el 2011 aprobamos el nuevo Plan de innovación y desarrollo tecnológico, cuyo objetivo fundamental es establecer el marco de actuación de la estrategia tecnológica de Red Eléctrica de España para el periodo 2012-2016.

En el ámbito internacional hay que destacar nuestra participación en la actualización del *Research and Development Plan* de ENTSO-E: «*European Grid: Towards 2020 Challenges and Beyond*», y el liderazgo del recientemente creado grupo de trabajo *Monitoring and Knowledge Sharing*, que debe definir unos indicadores de cumplimiento de este plan y su contribución para lograr los objetivos de la política energética de la Unión Europea.

Además, participamos en la acción concertada europea GRID+ *Supporting the development of the European Electricity Grids Initiative* (EEGI), cuyo objetivo es dar el soporte necesario al equipo EEGI en el diseño de una hoja de ruta de I+D+i coordinada para las redes de transporte y distribución y que contribuya a lograr los objetivos de la política energética de la Unión Europea para el año 2020.

56

proyectos
activos en el
2011

7,2 M€

en I+D+i
en el 2011

40.322

horas
en proyectos,
el 9,8% de la
plantilla

Actuaciones claves



Estructura del gasto en investigación por ejes de la política energética



Gasto en I+D+i

	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto en I+D+i (millones de euros)	4,63	7,01	6,78	5,02	7,22
% sobre ingresos regulados	0,45	0,66	0,61	0,39	0,47
Nº de proyectos	56	62	64	64	56

Proyectos más significativos

ATLAN	Desarrollo de una aplicación de documentación y configuración de subestaciones.	Finalizado en el 2011.
Transformador móvil	Prototipo de transformador para emergencias con una capacidad de transformación de 200 MVA, cuya mayor innovación es la incorporación del NOMEX como componente fundamental del aislamiento del equipo.	En curso.
GAD	Gestión activa de la demanda.	Finalizado en el 2011.
CONSOLIDA	Mejora de la generación eléctrica con tecnología termosolar.	Finalizado en el 2011. Proyecto adscrito a programas nacionales.
VULCANO	Metodología de evaluación y prevención de riesgos de incendios y conflictos de convivencia entre líneas eléctricas y ferroviarias.	Finalizado en el 2011. Proyecto adscrito a programas nacionales.
VERDE	Investigación y desarrollo de las tecnologías necesarias para la introducción masiva del vehículo eléctrico en España.	En curso. Proyecto adscrito a programas nacionales.
PRICE	Gestión inteligente de la demanda.	En curso. Proyecto adscrito a programas nacionales.
Proyectos europeos		
TWENTIES	Integración de energías renovables.	En curso. Proyecto liderado por Red Eléctrica.
ANEMOS PLUS	Operación del sistema eléctrico con una alta penetración de energía eólica.	Finalizado en el 2011.
MERGE	Impacto del vehículo eléctrico en la red eléctrica europea.	Finalizado en el 2011.
OPTIMATE	Plataforma de simulación de nuevos mecanismos de mercado.	En curso.
PEGASE	Definición de plataformas y aplicaciones de operación a nivel europeo.	En curso.



Proyecto Twenties

El objetivo del proyecto Twenties (*Transmission system operation with large penetration of Wind and other renewable Electricity sources in Networks by means of innovative Tools and Integrated Energy Solutions*) es avanzar significativamente en la demostración e implantación de nuevas tecnologías que contribuyan de manera definitiva a la consecución del objetivo 20/20/20 de la Unión Europea para el 2020 en lo que se refiere a la integración de energías renovables.

El patrón común de dichas tecnologías es que, habiendo superado prácticamente la etapa de investigación y desarrollo, todavía no se encuentran disponibles en el mercado de forma estandarizada y su implantación es muy escasa, o nula en algunos casos.

Este proyecto, que comenzó oficialmente en abril del 2010 y terminará en el 2013, es el más ambicioso del Programa Marco de Investigación de la Unión Europea, con un presupuesto total superior a los 58 millones de euros y una financiación solicitada de más de 32 millones de euros. Entre los 26 socios destacan los TSO de Bélgica (ELIA), Dinamarca (ENERGINET.DK), Francia (RTE), Holanda (Tennet) y uno de los cuatro alemanes (50HzT), y promotores de energías renovables como IBERDROLA (España) y DONG (Dinamarca).

Red Eléctrica, además de liderar el proyecto, también es responsable de la demostración práctica de dos tecnologías: un dispositivo FACTS (*Flexible Alternating Current Transmission System*), capaz de variar la dirección del flujo de corriente en una línea eléctrica para dar cabida así a más energía de origen renovable generada en una zona determinada, y un RTTR (*Real Time Thermal Rating*), consistente en desarrollar los modelos y algoritmos para ser capaces de calcular en tiempo real la capacidad de transporte de una línea eléctrica aérea en función de su temperatura real. Los principales avances durante el año 2011 consistieron en la elaboración de las especificaciones técnicas y los proyectos de ejecución de los dispositivos.

Más información: <http://www.twenties-project.eu>

Creamos valor para nuestros grupos de interés

La gestión empresarial de Red Eléctrica mantiene una clara orientación hacia la eficiencia y la generación de valor de forma permanente.

En el 2011 la compañía obtuvo unos resultados altamente satisfactorios, que confirmaron sus expectativas de crecimiento en beneficios y ratios de rentabilidad.

Evolución de las principales magnitudes económicas

La **cifra de negocio** del ejercicio 2011 ascendió a 1.637,3 millones de euros y su crecimiento fue del 17,2%. Aproximadamente la mitad de este incremento se debe a la adquisición de activos de transporte, el resto corresponde principalmente a la remuneración asociada a las nuevas instalaciones puestas en servicio.

El **resultado bruto de explotación (EBITDA)** alcanzó los 1.215,2 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 21,3 % sobre el año anterior. El incremento del EBITDA viene motivado por el aumento de la cifra de negocio y una contención en los costes operativos, que se incrementan un 5%, a pesar del mayor volumen de activos a operar y mantener.

El **resultado después de impuestos** ascendió a 460,3 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 18% sobre el obtenido en el ejercicio anterior.

Las **inversiones** llevadas a cabo por el Grupo durante el 2011 alcanzaron los 844,3 millones de euros. De estas, corresponden al desarrollo de la red de transporte nacional 818,9 millones de euros frente a los 865,4 millones de euros en el ejercicio anterior, sin tener en cuenta los activos de transporte adquiridos de las compañías eléctricas durante el 2010.

La **deuda financiera neta** del Grupo Red Eléctrica a 31 de diciembre del 2011 asciende a 4.692,9 millones de euros, un 1,3 % inferior a la existente a finales del ejercicio 2010. Un 78% de la deuda neta del Grupo es a tipo fijo hasta su vencimiento, mientras que el 22 % restante es a tipo variable.

Al cierre del 2011, el **patrimonio neto del Grupo Red Eléctrica** alcanzó los 1.813,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 11,6% respecto al cierre del ejercicio 2010. Este crecimiento es consecuencia principalmente de los resultados obtenidos durante el ejercicio, compensados en parte por la distribución de resultados del ejercicio 2010 y el dividendo entregado a cuenta de los resultados del 2011.

460
millones
de euros
de beneficio
neto, un
18% más
que en
el 2010

Valor económico generado y distribuido -ECI-

Este indicador, basado en la metodología GRI (*Global Reporting Initiative*), recoge la generación de valor económico del Grupo Red Eléctrica y su distribución entre los distintos grupos de interés.

Valor económico generado y distribuido (Grupo)

(Millones de euros)

	2007	2008	2009	2010	2011
Valor económico generado (VEG)	1.065,6	1.160,7	1.239,2	1.441,9	1.677,6
Importe neto de la cifra de negocio	1.030,9	1.125,9	1.200,1	1.397,3	1.637,3
Otras ganancias y pérdidas netas ⁽¹⁾	40,1	34,8	39,1	44,6	40,3
Valor económico distribuido a los grupos de interés (VED)	(705,8)	(792,2)	(798,6)	(981,6)	(1.133,9)
Empleados: Gastos de personal	(92,6)	(93,9)	(104,2)	(112,7)	(128,8)
Sociedad: Impuestos sobre las ganancias	(118,5)	(128,9)	(130,7)	(170,3)	(223,4)
Inversiones en la comunidad	(2,7)	(2,7)	(2,1)	(7,5)	(8,4)
Proveedores: Otros gastos de explotación ⁽²⁾	(243,9)	(283,8)	(277,3)	(308,4)	(312,9)
Accionistas: Dividendos ⁽³⁾	(146,9)	(172,8)	(199,8)	(253,6)	(299,3)
Otros proveedores de capital: Costes financieros netos	(107,2)	(110,1)	(84,5)	(129,1)	(161,1)
Valor económico retenido (VER)	359,8	368,5	440,6	460,3	543,7
Reservas	96,1	113,3	130,6	136,6	161,0
Amortizaciones y depreciaciones ⁽⁴⁾	263,7	255,2	310,0	323,7	382,7

Nota: datos obtenidos de las cuentas anuales consolidadas.

(1) Incluye: otros ingresos de explotación/resultados netos por puesta en equivalencia/resultado enajenación activos no corrientes/subvenciones de capital/otros ingresos diferidos traspasados al resultado del ejercicio/trabajos realizados por la empresa para su activo.

(2) Aprovisionamientos y otros gastos operativos (excluidas las inversiones en la comunidad).

(3) Incluye dividendo a cuenta y dividendo complementario.

(4) Incluye: amortizaciones/depreciaciones (incluye principalmente provisiones por deterioro de valor de los activos).

Impactos económicos directos

(millones de euros)

	2007	2008	2009	2010	2011
Accionistas					
Dividendo por acción (euros)	1,0871	1,2797	1,4781	1,8751	2,2124
Dividendo sobre beneficio neto consolidado (pay-out) (%)	60,5	60,5	60,5	65,0	65,0
Clientes (Grupo)					
Cifra de negocio	1.030,9	1.125,9	1.200,1	1.397,3	1637,3
Inversiones totales	727,8	635,1	758,7	2.308,8	844,3
Proveedores (compras) ⁽¹⁾ -EC6-					
REE España	1.038	902	687	781	1.371
TDE Bolivia	6,0	4,8	4,5	3,7	7,5
Empleados (Grupo)					
Gastos salariales totales ⁽²⁾	92,6	93,9	104,2	112,7	128,8
REE España	85,7	90,0	97	105,1	120,7
REI España	1,6	0,5	0,4	0,4	0,4
TDE Bolivia	2,8	3,0	3,7	3,9	4,2
Resto ⁽³⁾	2,5	0,4	3,1	3,3	3,5
Proveedores de capital (Grupo)					
Gastos financieros	111,4	117,2	91,2	104,3	155,3
Reservas	932,3	1.066,0	1.168,6	1.352,3	1.541,3
Sociedad (Grupo)					
Impuesto sobre las ganancias	118,5	128,9	130,7	170,3	223,4
REE España	113,8	121,7	138,5	170,8	185,7
REI España	2,1	3,2	-11,8	0,6	20,0
TDE Bolivia	1,4	4,3	1,2	1,8	2,4
Resto ⁽³⁾	1,2	-0,3	2,8	-2,9	15,3
Subsidios ⁽⁴⁾ -EC4-	12,3	12,9	13,7	18,4	11,4
REE España	12,3	12,9	13,7	18,4	11,4
REI España	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TDE Bolivia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto ⁽³⁾	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversiones en la comunidad ⁽⁵⁾	2,7	2,7	2,1	7,5	8,4

(1) Pedidos realizados.

(2) Incluye sueldos, salarios, seguridad social, aportación a fondos de pensiones y otros conceptos. Los datos totales se refieren al Grupo consolidado e incluyen ajustes NIIF.

(3) Incluye resto de filiales y ajuste de consolidación.

(4) Subvenciones de capital y otros ingresos diferidos traspasados al resultado.

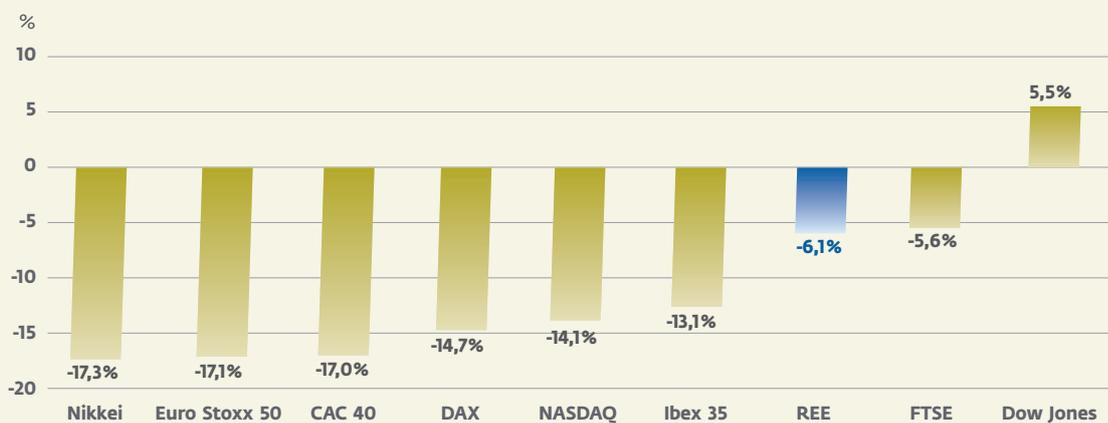
(5) Fortalecimiento de relaciones con la comunidad y actuaciones de compromiso social.

Evolución bursátil

El 2011 tuvo un comportamiento decepcionante desde el punto de vista bursátil, comportamiento que reflejó la realidad económica que vivió el mundo en los últimos doce meses. El año vino marcado en gran parte por la crisis de la deuda soberana vivida en Europa, donde los problemas de solvencia de los países periféricos de la zona euro se fueron trasladando al resto de los países de la unión monetaria en forma de un menor crecimiento. Pero las dificultades se han extendido a lo largo de todo el planeta y temas como el estancamiento económico, el desempleo, las guerras comerciales o las catástrofes naturales han cobrado protagonismo en el ejercicio recién terminado.

En la evolución anual de los principales índices del mundo prevalecieron los números rojos. Los mercados europeos más significativos cayeron entre el 5,5% del FTSE inglés y el 16,7% de París. Las pérdidas también se extendieron a los mercados asiáticos, el Nikkei japonés recortó un 17,3% en el 2011. No obstante, entre las bolsas internacionales hubo notables excepciones, el caso más significativo fue el Dow Jones estadounidense, que subió un 5,5% en el curso del año. Por su parte, el Ibex 35 volvió a presentar un saldo negativo por segundo año consecutivo, con un retroceso de un 13,1% en el 2011.

Evolución de Red Eléctrica y principales índices bursátiles - 2011



En este contexto, la acción de Red Eléctrica no pudo eludir las condiciones negativas que atravesaron los mercados de renta variable y ha caído un 6,1% a lo largo del año. No obstante, este retroceso fue menor que el del Ibex 35 y también inferior a los sufridos por la mayor parte de los índices continentales europeos.

En el conjunto del año 2011 se negociaron 286,5 millones de títulos, lo que representa 2,12 veces el capital social de la empresa. La contratación en efectivo fue de 10.642 millones de euros. El volumen negociado en el 2011 se incrementó respecto al año anterior, en el que se intercambiaron 220,6 millones de títulos que representaron un efectivo de 7.668 millones de euros.

Evolución de la cotización y volumen diario



Principales indicadores bursátiles

	2007	2008	2009	2010	2011
Número total de acciones	135.270.000	135.270.000	135.270.000	135.270.000	135.270.000
Número de acciones en circulación	108.216.000	108.216.000	108.216.000	108.216.000	108.216.000
Nominal de la acción (en euros)	2	2	2	2	2
Cotización (en euros)					
Máxima	45,14	46,00	39,80	40,755	43,89
Mínima	27,81	26,80	26,85	27,930	30,24
Media	34,97	38,51	32,68	34,730	37,13
Cierre	43,24	36,00	38,82	35,200	33,06
Capitalización bursátil al cierre del ejercicio (millones de euros)	5.849,1	4.869,7	5.251,2	4.761,5	4.472,0
Beneficio por acción (BPA) (en euros)	1,80	2,12	2,45	2,90	3,42
Cotización/BPA (PER) (número de veces)	24,06	16,98	15,84	12,14	9,66

Distribución de dividendos

Red Eléctrica mantiene el compromiso de maximizar el valor para sus accionistas, ofreciendo, por un lado, una atractiva rentabilidad por dividendo y, por otro, contribuyendo a la revalorización de la acción mediante una gestión eficiente de su negocio.

En el ejercicio 2011 la retribución directa al accionista en forma de dividendos creció un 18 % con respecto al ejercicio anterior. El dividendo bruto propuesto a la Junta General de Accionistas con cargo al ejercicio 2011 es de 2,2124 euros por acción. El 2 de enero del 2012 se repartió un dividendo bruto a cuenta de 0,6764 euros por acción, quedando pendientes de distribución 1,536 euros por acción, como parte de un dividendo bruto complementario del ejercicio 2011, cuyo pago se efectuará en julio del 2012.



Actividad internacional

La actividad internacional del Grupo se desarrolla principalmente a través de las filiales TDE y REDESUR, que gestionan infraestructuras de transporte eléctrico en Bolivia y Perú respectivamente.

En el 2011 TDE mantuvo un ritmo sostenido de inversiones en el mercado eléctrico boliviano, iniciando la ejecución de cinco proyectos, con una inversión de 9,6 millones de dólares. Todos los proyectos en ejecución forman parte del Plan de expansión del sistema interconectado nacional, que fue aprobado por las autoridades del sector.

El primero de estos, la ampliación de la subestación Chimoré 230 kV, se concluyó y se puso en servicio el 18 de diciembre del 2011, 124 días antes del plazo comprometido con el regulador. Los proyectos restantes se encuentran en ejecución y se prevé terminarlos durante el primer semestre de la gestión del 2012, cumpliendo los plazos previstos y comprometidos. Por otro lado, TDE ha completado los estudios y diseños de cuatro proyectos, que han sido presentados formalmente a las autoridades y que requerirán una inversión de 5,6 millones de dólares.

Durante la gestión del 2011 los beneficios de la empresa aumentaron. Unos mayores ingresos por transporte de energía, complementados por una adecuada gestión de costes, produjeron un incremento del 5,7% en el resultado bruto de operación (EBITDA) respecto al año anterior y se alcanzaron los



26,55 millones de dólares. Asimismo, el resultado de las operaciones (EBIT) superó en un 8% a la cifra del año 2010. Finalmente, el Flujo de Caja Bruto Ordinario (FCBO) ascendió a 25 millones de USD, lo que permitirá financiar nuevas inversiones en la ampliación de la red de transmisión durante la próxima gestión.

La calidad del servicio para los clientes y del sistema eléctrico se vió reflejada en muy buenos resultados, ya que durante el 2011 se mantuvo el excelente desempeño de los sistemas de reconexión y se alcanzó el 98 % de efectividad en aquellas incidencias técnicamente posibles de reconectar en el Sistema Troncal Interconectado (STI). Asimismo, cabe resaltar que durante la gestión, el sistema de transmisión transportó 6.433,38 GWh y los consumos retiraron 6.301,85 GWh, con una pérdida por transporte del 2,04 %.

Entre los hechos destacables de la gestión de REDESUR durante el ejercicio 2011 merece especial mención la refinanciación del préstamo de REDESUR con el BBVA Continental, que permitió ampliar el plazo de financiación a 10 años con una tasa fija. Por otra parte, se suscribieron acuerdos de interconexión con la empresa minera MINSUR y con la empresa de generación solar Tacna Solar para el desarrollo de sendas interconexiones en la subestación de Los Héroes, ubicada en Tacna. Siguen en avance las negociaciones de interconexión con la minera Quellaveco. Por último, se comenzó la actividad con la empresa minera MILPO para modificar un tramo de 4 km de la traza de la línea Socabaya-Moquegua, a petición de dicha sociedad.

En lo que se refiere a la actividad económica, en el 2011 REDESUR obtuvo unos excelentes resultados económicos: alcanzó una cifra de negocio de 14,20 millones de dólares y un EBITDA de 10,32 millones de dólares, un 3,3 % superior al resultado del ejercicio anterior. Con respecto al beneficio después de impuestos, este ascendió a 3,83 millones de dólares, en valores similares a los obtenidos en el ejercicio anterior.

Durante el 2011 REDESUR presentó unos excelentes estándares de calidad en la operación que permitieron una tasa de disponibilidad de sus redes de transmisión del 99,72 %, superando en un 0,7 % los valores de disponibilidad del 2010. Asimismo, y al igual que en años anteriores, no se produjeron eventos con corte del suministro eléctrico imputable a REDESUR, por lo que continúa siendo la empresa de referencia en la gestión de la transmisión de energía eléctrica en Perú.



www.redesur.com.pe

5

**Responsabilidad
con los empleados**

Los profesionales de Red Eléctrica constituyen uno de los **activos estratégicos de la empresa**. De acuerdo con los valores de la compañía, la gestión de las personas que trabajan en ella se aborda de forma socialmente responsable **aplicando políticas de gestión que garantizan un trato justo y equitativo** y que promueven la integración en el proyecto empresarial y su desarrollo profesional.

La satisfacción y el desarrollo de las personas,

el compromiso de Red Eléctrica

Para Red Eléctrica las personas son el eje sobre el que se articula su vocación de **servicio a la sociedad y el compromiso de sostenibilidad y responsabilidad ética** que prevalece en el desarrollo de sus actividades.

Modelo de gestión de personas

Red Eléctrica cuenta con un plan estratégico de recursos humanos que facilita la consecución de los objetivos empresariales dentro de un ambiente de compromiso y buen clima social. En el 2011, las actuaciones se concretaron en los avances en el proceso de implantación del nuevo modelo de gestión de personas basado en competencias y que tiene como idea central facilitar alternativas de desarrollo profesional dentro de un marco objetivo y transparente en el que los profesionales puedan alcanzar altos niveles de competencia profesional y satisfacción.

Esquema general del modelo



Retos globales

- ◆ Eficiencia organizativa.
- ◆ Atracción y retención del talento.
- ◆ Creación de empleo estable y de calidad.
- ◆ Derechos laborales.
- ◆ Salud y seguridad.
- ◆ Formación y desarrollo.
- ◆ No discriminación.
- ◆ Fomento de la conciliación de la vida laboral y personal.

Actuaciones Red Eléctrica

- ◆ Nuevo modelo de gestión de personas.
- ◆ Senda sostenida de crecimiento de empleo (más de 300 nuevas incorporaciones en los últimos cinco años).
- ◆ Diálogo fluido con los representantes sociales, convenio colectivo y comisiones.
- ◆ Política de prevención de riesgos y sistema de gestión certificado OHSAS 18001.
- ◆ Planes de formación continua y escuela corporativa.
- ◆ Política y plan de igualdad.
- ◆ Proyecto Red Concilia.

Los cambios que introduce este nuevo modelo responden a las expectativas planteadas por los empleados, directivos y a la estrategia de la organización e integra prácticas relacionadas con la clasificación profesional, la gestión por competencias, la selección, la formación, la evaluación, el desarrollo y el modelo retributivo. El proceso de implantación y puesta en marcha de todos estos cambios ha ido acompañado de un plan de comunicación para mejorar la comprensión, la objetividad y la transparencia de los nuevos sistemas de gestión. Entre las actuaciones llevadas a cabo en el marco del citado plan, destacan las presentaciones realizadas a los empleados en cada centro de trabajo.

En el 2011, tal y como estaba planificado, pusimos en marcha los sistemas de evaluación de desempeño, revisión retributiva y desarrollo profesional y se revisó la política de empleo existente para adaptarla a este nuevo modelo. Asimismo, llevamos a cabo diversas sesiones de trabajo con directivos y empleados de la organización para identificar el modelo de competencias necesario, valorar el funcionamiento y la implantación de los nuevos sistemas e identificar oportunidades de mejora para el futuro. El desarrollo de este nuevo modelo continuará durante el 2012, ejercicio en el que, fundamentalmente, tenemos previsto terminar la renovación del auto-servicio del empleado y la revisión y mejora del modelo de competencias incorporando nuevas habilidades de carácter técnico.

Creación de empleo estable y de calidad

Evolución del empleo

La plantilla del Grupo Red Eléctrica continuó dentro de la senda sostenida de crecimiento comenzada en el 2002 con el proceso de adquisición de activos de transporte. La adquisición por parte de REE, a finales del 2010, de los activos de transporte de los archipiélagos balear y canario, la necesidad de afrontar las importantes inversiones en la red de transporte previstas en el Plan de infraestructuras 2008-2016 aprobado por el Gobierno español, y el crecimiento de la actividad en las filiales internacionales de REI requirieron un incremento del 1,7% de la plantilla del Grupo Red Eléctrica.

Composición de la plantilla

La gran mayoría de las personas que componen la plantilla del Grupo Red Eléctrica están en España (el 91%). Desde un punto de vista geográfico, el 48% de la plantilla tiene carácter descentralizado para ofrecer un servicio cercano y adecuado a las necesidades de las distintas comunidades autónomas y organismos

Indicadores clave de empleo

ESPAÑA (REE+REC)	
Plantilla (nº personas)	1.633
Porcentaje de mujeres	22,7
Edad media (años)	41
Antigüedad media (años)	12,3
Rotación externa no deseada (%)	0,9
Rotación total (%)	2,5
Creación de empleo neto (nº)	15

BOLIVIA (TDE)	
Plantilla (nº personas)	124
Porcentaje de mujeres	16,1
Edad media (años)	43
Antigüedad media (años)	14,5
Rotación externa no deseada (%)	1,6
Rotación total (%)	1,6
Creación de empleo neto (nº)	1

locales, mientras que el restante 52% presta servicios con carácter centralizado, lo que garantiza la coherencia de las prácticas de la compañía en diversas materias de manera general: desarrollo de la red de transporte, gestión medioambiental, calidad, etc.

La edad media de la plantilla de Red Eléctrica de España es de 41 años. El tramo de 26 a 35 años es el más numeroso (un 37,5% del total). Por otro lado, aproximadamente el 53% de la plantilla se sitúa en un rango amplio de edad comprendido entre los 36 y los 55 años, mientras que los mayores de 55 años representan un 8,7%. Este colectivo reúne los requisitos para jubilarse en los próximos cinco o diez años, según la legislación española actual. **-EU15-**

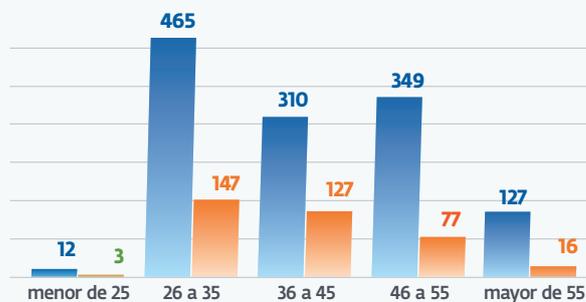
Evolución de la plantilla (número de personas)

■ Grupo Red Eléctrica
■ REE + REC

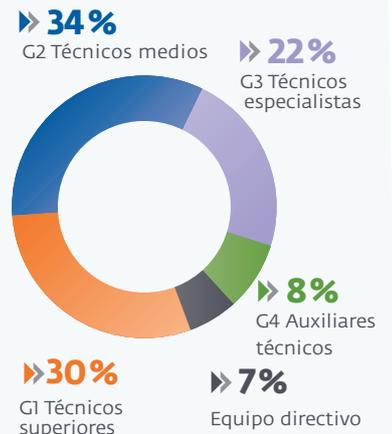


Distribución de la plantilla por grupo de edad y sexo (31/12/2011)

■ Hombres
■ Mujeres



Estructura de la plantilla por grupo profesional (REE + REC)



Estabilidad laboral -LA2-

En Red Eléctrica definimos nuestras necesidades de plantilla de acuerdo a principios y valores de gestión responsable del negocio. Por ello, el dimensionamiento de la plantilla necesaria se determina de forma rigurosa con criterios de sostenibilidad y eficiencia para garantizar el desarrollo de las estrategias corporativas y el cumplimiento de los objetivos que dimanan de ellas. Fruto de este enfoque, el Grupo puede gestionar la incorporación de nuevas personas con vocación de permanencia mediante la contratación indefinida.

La creación de empleo estable y de calidad incide positivamente en el marcado orgullo de pertenencia de los profesionales del Grupo y refuerza su compromiso con el proyecto empresarial. Como consecuencia de este

Excelentes indicadores de estabilidad laboral

Contratación fija próxima al

100%

Antigüedad media superior a

12 años

elevado nivel de compromiso, la tasa de rotación externa no deseada se sitúa en valores muy bajos (apenas un 1% en España y 1,6% en Bolivia) y la antigüedad media es superior a los 12 años en ambos países.

Desglose de trabajadores por tipo de empleo, contrato, región y sexo (2011) -LA1-

	España (REE + REC)		Bolivia (TDE)		Perú (REDESUR)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados contrato fijo	1.259	369	104	20	12	7
Empleados contrato temporal	4	1	4	0	0	0
Contratación fija (%)	99,7	99,7	96,0	100	100	100
Contrato a tiempo parcial (%)	0	0	4	0	0	0
Trabajadores de Empresa de Trabajo Temporal	5	7	0	0	0	0
Becarios	8	11	22	2	6	1

Indicadores de rotación por edad, sexo y región (2011) -LA2-

	España (REE + REC)				Bolivia (TDE)				Perú (REDESUR)			
	nº de bajas		índice de rotación (%)		nº de bajas		índice de rotación (%)		nº de bajas		índice de rotación (%)	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menor de 25 años	0	0	0,0	0,0	0	0	0,0	0,0	0	0	0,0	0,0
26 a 35 años	8	3	1,7	2,0	0	0	0,0	0,0	0	0	0,0	0,0
36 a 45 años	10	2	3,2	1,6	1	0	3,8	0,0	1	1	20,0	50,0
46 a 55 años	17	0	4,9	0,0	0	1	0,0	12,5	0	0	0,0	0,0
Más de 55 años	1	0	0,8	0,0	0	0	0,0	0,0	0	0	0,0	0,0
Rotación total	36	5	2,9	1,4	1	1	1,0	5,0	1	1	8,3	14,2

Gestión del empleo

El área de empleo tiene como misión dotar a la compañía del equipo humano necesario para alcanzar los objetivos de la estrategia del negocio mediante la identificación, selección e integración de las personas idóneas y su posterior seguimiento. Para alcanzar este objetivo y además lograr el máximo compromiso y la retención del talento, los principios y directrices de la política de empleo enmarcan un proceso de gestión de empleo transparente y objetivo, basado en los siguientes criterios de actuación:

- ◆ Cumplimiento de la legislación en materia de empleo.
- ◆ Igualdad y no discriminación.
- ◆ Transparencia.
- ◆ Confidencialidad.
- ◆ Promoción de la rotación interna.
- ◆ Estabilidad en la contratación.

Para fomentar la rotación interna y el desarrollo de nuestro equipo humano, Red Eléctrica ofrece a sus profesionales la oportunidad de optar a las vacantes que se generan, publicando en el portal corporativo **miRED** las ofertas de empleo activas. En cuanto al reclutamiento externo de candidaturas, lo llevamos a cabo mediante el **servicio «Trabaja con nosotros»**, disponible en la página web corporativa y en plataformas digitales de empleo. Adicionalmente, participamos en ferias y foros de empleo para captar el interés de diversos grupos externos y promover nuestra imagen de marca y de empresa empleadora. En cuanto a los procedimientos de contratación local, casi el 100 % de las personas empleadas, incluido el equipo directivo son contratadas en sus países de origen. **-EC7-**

Además, desarrollamos programas de cooperación educativa, donde destaca **PRACTICA**, un programa de becas para promocionar la cooperación entre el sector educativo y el sector empresarial, que ofrece prácticas en la compañía a estudiantes o recién titulados con el fin de facilitar su iniciación en la empresa.



Nuevas contrataciones por edad, sexo y región (2011) -LA2-

	España (REE + REC)			Bolivia (TDE)			Perú (REDESUR)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 25 años	5	1	6	0	0	0	0	1	1
26 a 35 años	30	9	39	2	1	3	1	0	1
36 a 45 años	8	1	9	0	0	0	0	1	1
Más de 45 años	2	0	2	1	0	1	0	0	0
Contratación total	45	11	56	3	1	4	1	2	3

Asimismo, continuamos buscando nuevas vías para la integración laboral de personas con alguna discapacidad. En este contexto, en el 2011 participamos en sendas ferias de empleo en Madrid y Barcelona.

Modelo de retribución

Dentro del marco establecido en el nuevo modelo de gestión de personas, durante el 2010 y el 2011 revisamos la política retributiva de las empresas del Grupo para armonizarla con el modelo organizativo y el modelo de desarrollo profesional y así disponer de un sistema de gestión de personas más eficiente que permita el reconocimiento económico tanto de la carrera directiva como de la carrera técnica. Dicha política se basa en criterios de justicia, equidad, competitividad, transparencia, reconocimiento diferenciador del rendimiento superior y desarrollo.

La definición y gestión de la política retributiva se realiza teniendo muy presente las necesidades de las distintas unidades que conforman la organización, gracias a la participación de los directivos en el grupo de Política Retributiva, que asesora a la Dirección de Recursos Humanos en la gestión de estas materias.

El modelo retributivo cuenta con una retribución fija dentro de bandas salariales amplias y una gratificación extraordinaria que reconoce las contribuciones más destacadas.

Como consecuencia de la política retributiva y de su aplicación responsable, los salarios de todas las personas del Grupo Red Eléctrica superan ampliamente los mínimos legales establecidos. Así, los salarios de los empleados del Grupo en España son tres veces superiores al salario mínimo legalmente establecido, los de los empleados de Bolivia superan a su mínimo en seis veces y los de los empleados de Perú en cinco. **-EC5-**

Comunicación interna

Un diálogo abierto y constante con los empleados es la base de la comunicación interna en Red Eléctrica y una herramienta fundamental para mejorar el clima laboral, fomentar la integración de las personas y aumentar su orgullo de pertenencia.

Para conseguir este diálogo Red Eléctrica cuenta con diferentes canales y acciones de comunicación interna que permiten la divulgación de los objetivos empresariales y, al mismo tiempo, la recogida de información.

A comienzo del 2011 todas las personas que trabajan en Red Eléctrica tuvieron la oportunidad de valorar la gestión de la comunicación interna a través de una encuesta. Con este cuestionario, el 40,3% de la plantilla evaluó el cumplimiento de la política de comunicación interna como herramienta para el desarrollo de la actividad laboral, de la motivación y de la retención del equipo humano, con una valoración global media de 6,8 puntos. A lo largo del 2012, en función del análisis de los resultados obtenidos, se llevarán a cabo acciones de mejora.



Principales acciones de comunicación

- ◆ Planes de comunicación de proyectos corporativos.
- ◆ Fomento de actividades extralaborales.
- ◆ Actividades deportivas.
- ◆ Comunidades de trabajo, sociales y ocio.
- ◆ Concurso de ideas.
- ◆ Planes de acogida e integración.
- ◆ Encuesta de clima social y compromiso.
- ◆ Encuestas de satisfacción de servicios.

Principales canales de comunicación

- ◆ Portal corporativo miRED.
- ◆ Teléfono de atención al empleado (RH2000).
- ◆ Autoservicio del empleado.
- ◆ Área de comunicación interna.
- ◆ Revista trimestral *Entrelíneas*.
- ◆ Entrevista de seguimiento de la actuación.
- ◆ Grupos focalizados de análisis de diversas situaciones.

El portal corporativo miRED continúa siendo la pieza clave de la comunicación interna. La alta participación de los empleados hace que siga creciendo el nú-

mero de comunidades, incrementando así el intercambio de información y afianzando las relaciones entre sus miembros. Gracias también al interés de los gestores de contenido es posible actualizar y renovar las distintas secciones. Este año, las áreas de Seguridad y Salud Laboral, Medio Ambiente y Responsabilidad Corporativa fueron rediseñadas incluyendo nuevas funcionalidades.

Plan de Comunicación Interna

Principales planes de comunicación 2011

- ◆ **Plan estratégico:** 24 presentaciones en los diferentes centros de trabajo.
- ◆ **Nuevo modelo de gestión de personas:** presentaciones a toda la plantilla.
- ◆ **Red Segura:** campaña de concienciación sobre seguridad y salud laboral.
- ◆ **Factor Humano:** presentación de la marca que engloba las acciones y los proyectos desarrollados por Recursos Humanos.
- ◆ **Campaña de salud** y riesgos psicosociales.
- ◆ Misión y visión de la organización.

Anualmente se diseñan planes de comunicación para proyectos concretos, desarrollados por unidades específicas, que buscan la difusión global de estrategias, políticas y objetivos de la compañía.

Por otro lado, el Plan social de la empresa fomenta la integración de los empleados a través de actividades ya afianzadas como las desarrolladas por «Red en familia» con los hijos de empleados, el certamen de pintura infantil, el concurso de fotografía o las fiestas infantiles. También contamos con reuniones dirigidas al equipo directivo, como los «Encuentros con el presidente», en las que se da respuesta a cuestiones estratégicas.

En el 2011 destacamos la puesta en marcha de los talleres de seguridad informática, cuyo objetivo era concienciar a las personas que trabajan en Red Eléctrica y a sus hijos sobre los riesgos de internet si no se cuenta con criterios de seguridad, poniendo el foco en la utilización que adolescentes y preadolescentes hacen de las nuevas tecnologías.

La promoción del deporte mediante la subvención de actividades deportivas colectivas sigue sumando participantes. Casi la mitad de la plantilla participa en alguno de los 39 deportes ofertados, lo que permite el conocimiento y la integración de la plantilla mediante actividades de ocio fuera del horario laboral.

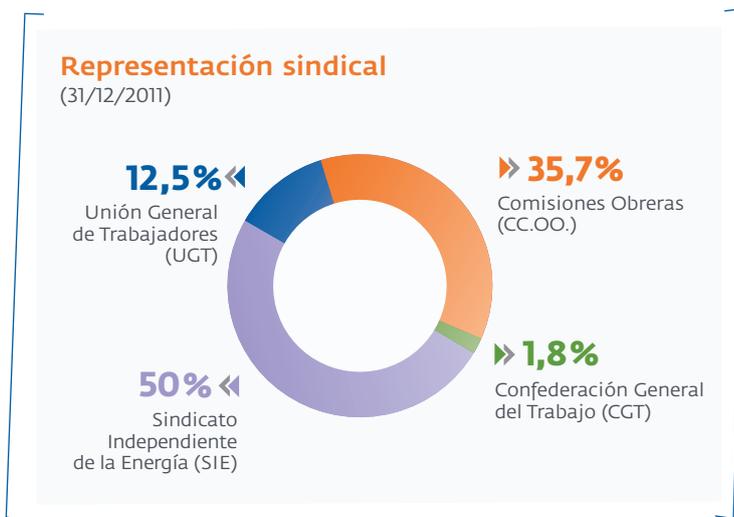
CANAL RH2000

En el 2011 se recibieron y atendieron 10.628 consultas de empleados, becarios, jubilados y colaboradores relacionadas directamente con el área de Recursos Humanos. El servicio está gestionado por la Fundación Juan XXIII, entidad que trabaja con personas con algún tipo de discapacidad.



Relaciones empresa / trabajadores -HR5-

Las relaciones laborales entre Red Eléctrica de España y sus trabajadores se regulan a través de la normativa laboral vigente, el IX Convenio colectivo, de eficacia limitada, y otros acuerdos entre la representación social y empresarial en relación con diversas materias.



En este sentido, el IX Convenio Colectivo, en vigor hasta el 31 de diciembre del 2012, representa el marco jurídico por el cual Red Eléctrica se compromete al cumplimiento de valores tales como la igualdad de oportunidades, el desarrollo de las personas, la conciliación y la no discriminación en todas las actividades relacionadas con la gestión de personas. Este convenio que se aplica al 100% de la plantilla, con excepción del equipo directivo, tiene en cuenta la posibilidad de excluir de su ámbito de aplicación a determinadas personas, siendo esta exclusión de carácter voluntario para la persona empleada que acepta la propuesta. De este modo, en el año 2011, el porcentaje de personas excluidas fue del 1,3%. **-LA4-LA6-**

Canales de comunicación interna de la representación social

- ♦ Área específica en el portal corporativo miRED.
- ♦ Tablones físicos habilitados en lugares comunes.

Red Eléctrica tiene representación de los trabajadores en la mayoría de los centros de trabajo y un Comité Intercentros compuesto por once miembros. La representación social participa en el Comité de Seguridad y Salud (a través de los delegados de prevención), así como en las diferentes comisiones y otros mecanismos de diálogo, como la mesa de trabajo de conciliación o el Observatorio de Riesgos Psicosociales. Las comisiones con mayor actividad durante el 2011 fueron:

Comisión de Asuntos Sociales: acuerdos sobre préstamos y ayudas para empleados con algún familiar a su cargo, hasta el segundo grado de afinidad, con una discapacidad reconocida de más del 66%.

Comisión Paritaria de Vigilancia e Interpretación del Convenio: se ha reunido en varias ocasiones para analizar el contenido de determinados artículos del IX Convenio.

Comisión Paritaria de Seguimiento de la aplicación del Sistema de Flexibilidad: diversas reuniones, según prevé el IX Convenio, con el fin de evaluar y gestionar el sistema de flexibilidad del artículo 20 de dicho convenio.

Comisión Paritaria de Igualdad: reuniones de seguimiento de las acciones previstas en el Plan de Igualdad de la empresa relativas a selección, contratación, promoción, formación, retribución, comunicación y sensibilización en materia de igualdad y conciliación.

Comisiones con participación de representantes sociales -LA6-

- ◆ Comisión de Movilidad Geográfica
- ◆ Comisión de Formación
- ◆ Comité de Seguridad y Salud -LA9-
- ◆ Comisión de Asuntos Sociales
- ◆ Comisión Paritaria de Vigilancia e Interpretación
- ◆ Comisión Paritaria de Igualdad
- ◆ Comisión Paritaria de Clasificación Profesional
- ◆ Comisión de Seguimiento del Sistema de Flexibilidad
- ◆ Mesa de trabajo de conciliación
- ◆ Observatorio de Riesgos Psicosociales

La representación social, según recoge el IX Convenio Colectivo, tiene entre sus competencias la de disponer de los documentos que sean puestos en conocimiento de los accionistas y, en especial, el balance, la cuenta de resultados y la memoria de la empresa. Además, se les otorga la competencia de emitir informes con carácter previo a la ejecución de cambios organizativos adoptados por la empresa. -LA5-

En cuanto a TDE, continuamos manteniendo un diálogo fluido mediante la celebración de reuniones periódicas entre la dirección y los representantes de los trabajadores. Uno de los resultados más destacables de estas reuniones fue la agilidad y el consenso para la firma del convenio colectivo que permitió el incremento salarial dispuesto por el Gobierno boliviano.

Seguridad y salud laboral

Sistema de gestión de la prevención

Dentro del compromiso con la seguridad de las personas en su ámbito de trabajo, todas las empresas del Grupo Red Eléctrica cuentan con la certificación OHSAS 18001 como herramienta que garantiza una adecuada implantación de la política de seguridad y salud en el trabajo. Este modelo de gestión fomenta una cultura preventiva a todos los niveles de la organización y un compromiso de mejora continua.

Para garantizar el cumplimiento de dicha política existe un servicio de prevención propio y un Comité de Seguridad y Salud laboral, integrado por seis miembros de la empresa y seis delegados de prevención, que representan al 100% de los empleados. Entre las funciones de este Comité se encuentra el análisis de la evolución de los indicadores de seguridad y salud laboral y la resolución de las consultas de las personas empleadas, de manera que constituye un elemento básico de participación y de mejora de la prevención. En el 2011 este comité se reunió en cuatro ocasiones. **-LA6-LA9-EU16-**

Dentro del sistema integrado de prevención, Red Eléctrica verifica las condiciones de seguridad definidas a través del compromiso y liderazgo del equipo directivo y la implicación de los distintos grupos de interés. En el 2011, revisamos y actualizamos la Política de Seguridad y Salud Laboral y la normativa, con el consenso y participación de la alta dirección, las unidades organizativas implicadas y el Comité de Seguridad y Salud Laboral.

Bajo la marca Red Segura, se desarrollaron diversas acciones de comunicación y sensibilización dirigidas a toda la plantilla, entre las que cabe destacar la creación de nuevos canales de comunicación y el rediseño de su sección en el portal corporativo para facilitar el acceso a la documentación que en materia de seguridad pueda necesitar cualquier persona de la empresa.

Resultados del 2011

Uno de los aspectos de mayor relevancia en materia de prevención de riesgos laborales siguió siendo el control de la accidentabilidad. Para ello contamos con estrictos sistemas de identificación, control y gestión de riesgos, además de otras herramientas tendentes a minimizar los incidentes y accidentes en el desarrollo de las actividades de la empresa. Con estos sistemas y herramientas hemos conseguido unos niveles de accidentabilidad muy bajos en los últimos años. Sin embargo, los índices de frecuencia y gravedad de accidentes de REE se situaron en 3,96 y 2,21 respectivamente en el 2011, como consecuencia del lamentable accidente mortal ocurrido por la caída de un helicóptero que inspeccionaba líneas eléctricas para mantenimiento.

certificación

**OHSAS
18001**

en todas las
empresas del grupo

Principales proyectos de mejora de la prevención de riesgos (2011)

- ◆ Integración y refuerzo de la formación en seguridad laboral dentro del Plan general de formación.
- ◆ Elaboración y establecimiento de una aplicación corporativa (PRER) para gestión y seguimiento de la seguridad, que interactúa con los proveedores y con el programa de gestión de acciones correctoras.
- ◆ Ejecución de planes de autoprotección de instalaciones, con especial énfasis en los referidos a instalaciones blindadas tipo GIS.
- ◆ Integración de las habilitaciones de seguridad dentro del nuevo modelo de gestión de personas.
- ◆ Mejora del sistema de formación en seguridad laboral.

Respecto a nuestros contratistas, todos los que trabajan en instalaciones y centros de trabajo de Red Eléctrica están homologados y cualificados desde el punto de vista de seguridad laboral, y el servicio de prevención de riesgos laborales lleva a cabo un exhaustivo seguimiento de su actividad en la ejecución de los trabajos. Como consecuencia de estas actuaciones los índices de accidentabilidad de los contratistas se sitúan por debajo de la media de los índices de empresas comparables.

En el 2011 se llevaron a cabo 4.312 inspecciones de seguridad, lo que supone un 5% más que en el 2010, con la finalidad de identificar desviaciones en el desarrollo de los procesos y definir acciones de mejora asociadas. **-EU16-** Estas inspecciones sirven, entre otras utilidades, como base para la medición del desempeño de los proveedores que llevan a cabo actividades en las instalaciones de REE. Los resultados de dichas inspecciones, agrupados por actividades homogéneas, permiten la comparación de la actividad de cada contratista. La evaluación y medida de dichos contratistas se hace de acuerdo con los criterios establecidos en un documento normalizado y se computan los siguientes elementos:

- ◆ La accidentabilidad de cada contratista.
- ◆ La comparación con sus homólogos.
- ◆ Las actuaciones del servicio de prevención de cada contratista.
- ◆ La eficiencia en las acciones correctoras asignadas.
- ◆ Las fluctuaciones de personal en la obra. **-EU18-**

Respecto a TDE, los indicadores que miden la accidentabilidad continúan siendo muy bajos. El estudio comparativo en el que participamos en el 2011 entre 61 empresas bolivianas concluye que nuestros indicadores son positivos frente al resto de empresas. No obstante, para mejorar nuestros índices tenemos que intensificar el seguimiento y la gestión de nuestros contratistas.

4.312
inspecciones
de seguridad,
un 5% más
que en el 2010

Indicadores de seguridad y salud laboral -LA7-

España (REE+REC+REI)

Salud y seguridad (sociedad matriz)	2007	2008	2009	2010	2011
Plantilla media	1.311	1.379	1.493	1.584	1.666
Horas trabajadas	2.266.644	2.373.524	2.565.436	2.678.350	2.777.528
Accidentes con baja (graves/leves)	0/11	0/10	0/12	1/17	0/10
Accidentes mortales	0	0	0	1	1
Días perdidos por accidente ⁽¹⁾	195	352	156	6.268	6.128
Índice de frecuencia de accidentes	4,85	4,21	4,69	7,09	3,96
Índice de gravedad de accidentes	0,23	0,15	0,11	2,34	2,21
Índice de incidencia	8,39	7,25	8,05	11,99	9,14
Índice absentismo	3,04	2,28	2,51	2,12	2,30

Salud y seguridad (contratistas REE) -EU17-

Plantilla media ⁽²⁾	2.590	3.139	3.183	3.447	3.371
Horas trabajadas	4.403.145	5.336.236	5.410.526	5.860.778	5.731.042
Accidentes con baja (graves/leves)	7/103	2/124	15/100	11/117	9/91
Accidentes mortales	1	0	0	1	1
Días perdidos por accidente ⁽¹⁾	9.256	7.705	8.066	9.282	8.496
Índice de frecuencia de accidentes	27,13	23,61	21,25	22,01	17,62
Índice de gravedad de accidentes	2,26	1,44	1,61	1,58	1,59
Índice de incidencia	42,86	40,14	36,12	37,13	36,88

TDE

Accidentes con baja	3	1	0	0	2
Accidentes mortales	0	0	0	0	0
Días perdidos por accidente	215	9	0	0	7
Índice de frecuencia de accidentes	11,38	7,44	0	0	1,48
Índice de gravedad de accidentes	0,82	0,04	0	0	5,20
Índice absentismo	0,19	0,39	0,21	0,11	0,13

Salud y seguridad (contratistas TDE)

Accidentes con baja	-	-	2	0	4
Accidentes mortales	-	-	0	0	0
Días perdidos por accidente	-	-	63	0	25
Índice de frecuencia de accidentes	-	-	10,12	0	1,26
Índice de gravedad de accidentes	-	-	0,23	0	7,28

Índice de frecuencia = número de accidentes laborales con baja por cada millón de horas trabajadas.

Índice de gravedad = número de jornadas perdidas por accidentes laborales + baremo por incapacidades, por cada millar de horas trabajadas.

Índice de absentismo = horas de ausencia por IT común > 3 días, horas IT < 3 días y permisos no regulados/plantilla media convenio/horas teóricas convenio x 100.

Índice de incidencia = número de accidentes con baja x 1.000 /plantilla media.

Accidente grave (estándar) = los calificados como graves por cada facultativo que emitió el parte de baja.

Accidente grave (REE) = los calificados como graves por cada facultativo que emitió el parte de baja + los de periodo de baja superiores a 90 días + los que derivan en actuación de la autoridad laboral.

(1) Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente mortal y 4.500 jornadas por incapacidad permanente total.

(2) Basada en las horas trabajadas.

Nota: De los 11 accidentes con baja de REE, 7 corresponden a hombres y 4 a mujeres. En TDE todos a hombres. En los contratistas, tanto los de REE como los de TDE, todos los accidentes corresponden a hombres. En la empresa participada REDESUR no se ha producido ningún accidente ni de personal propio ni de los contratistas. El índice de absentismo se situó en el 2,5%.

Actividades de formación -LA8-

En la prevención de riesgos laborales consideramos fundamental la práctica continua de los trabajos de prevención como factor de mejora y análisis de los aspectos de seguridad laboral. Este conocimiento adquirido y alimentado se expone y traslada a los grupos de interés en sesiones de reciclaje de experiencias relativas a la seguridad, en las que se aprovecha para revisar la valoración de riesgos de cada puesto de trabajo, con alcance a todos los empleados.

El programa de formación en esta materia tuvo este año 1.071 participantes, con una dedicación total de 8.224 horas. Del total de horas, un 47% se destinó con carácter específico a formación en materia de riesgo eléctrico. Cabe destacar las 383 horas dedicadas al equipo directivo de cara a reforzar su liderazgo en esta materia.

El 97,8% de las horas se impartieron mediante formación presencial y todos los accidentes e incidentes ocurridos se analizaron dentro de los reciclajes previstos en el Plan de formación.

Prevención y vigilancia de la salud

El 2011 se caracterizó por el desarrollo conjunto de actuaciones dentro del marco de la vigilancia de la salud, así como de campañas orientadas a la prevención de la salud en general.

Cabe destacar una nueva evaluación de prevención de riesgos psicosociales, que superó en un 14% el índice de participación de la anterior evaluación llevada a cabo en el 2006. Esta encuesta, que se realiza cada 5 años, está incluida dentro del Plan de prevención de riesgos laborales. En función de las conclusiones finales se desarrolla un plan de prevención de riesgos psicosociales, que recoge diferentes medidas y acciones de mejora.

Principales actuaciones de promoción y prevención de la salud en el 2011

- ◆ Evaluación de prevención de riesgos psicosociales.
- ◆ Elaboración de un plan de prevención de riesgos psicosociales que recoge diferentes medidas y acciones de mejora.
- ◆ Conferencias sobre prevención del cáncer de próstata y de mama en colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer.
- ◆ Publicación mensual de consejos de salud para la prevención del cáncer en el porta miRED.
- ◆ Talleres didácticos sobre hábitos alimenticios saludables.
- ◆ Pruebas de cribado para la detección precoz del cáncer de colon para mayores de 50 años.

La continua colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) ha permitido la organización de diversas conferencias sobre prevención del cáncer, las cuales contaron con una participación muy elevada.

En cuanto a TDE, hemos implementado a modo de prueba piloto un programa integral de prevención y promoción de la salud entre cuyas actividades destacan la atención primaria de trabajadores con diferentes patologías, exámenes de prevención de enfermedades de mayor riesgo y actividades de promoción de la salud. Para el desarrollo de este programa se ha contado con la presencia bimensual de un profesional médico en la sede central que ha permitido reducir los periodos de absentismo al evitar a los empleados recurrir a consultas médicas externas.

Indicadores del servicio médico -LA8-

	2007	2008	2009	2010	2011
Red Eléctrica de España					
Reconocimientos médicos	802	1011	1.097	1.010	1.143
Consultas médicas	1.422	1.443	1.167	1.170	1.002
Vacunas	230	269	352	312	240
Consultas Incapacidad Temporal (IT)	135	122	139	145	193
TDE (Bolivia)					
Reconocimientos médicos	121	45	121	44	131
Consultas médicas	359	431	353	436	268
Vacunas	0	0	0	0	0
Consultas Incapacidad Temporal (IT)	17	25	26	10	16

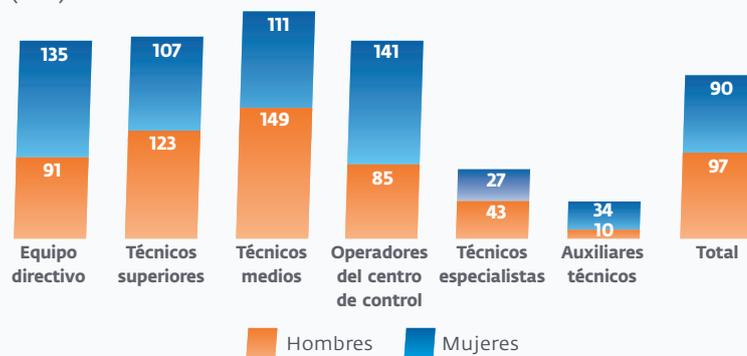
Formación y educación -LA10-

El desarrollo profesional es una de las estrategias de crecimiento y diferenciación de Red Eléctrica. Desde su creación mantenemos un fuerte compromiso con la promoción del talento de las personas a través de planes anuales y plurianuales que garantizan el liderazgo de la compañía como TSO.

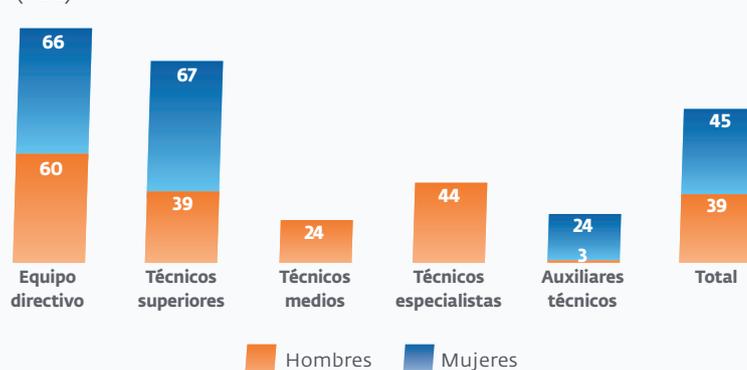
En el 2011 mantuvimos la inversión en horas de formación respecto al año anterior, 154.715 horas de formación (928 cursos). Este importante esfuerzo se centró en gran parte en formación técnica especializada para cubrir las necesidades generadas por el importante crecimiento de la plantilla y la singularidad de las actividades de Red Eléctrica. Asimismo, se prestó especial atención a los programas de seguridad y salud laboral, informática y nuevas tecnologías, calidad, así como a los idiomas, que este año supusieron una dedicación de 31.844 horas.

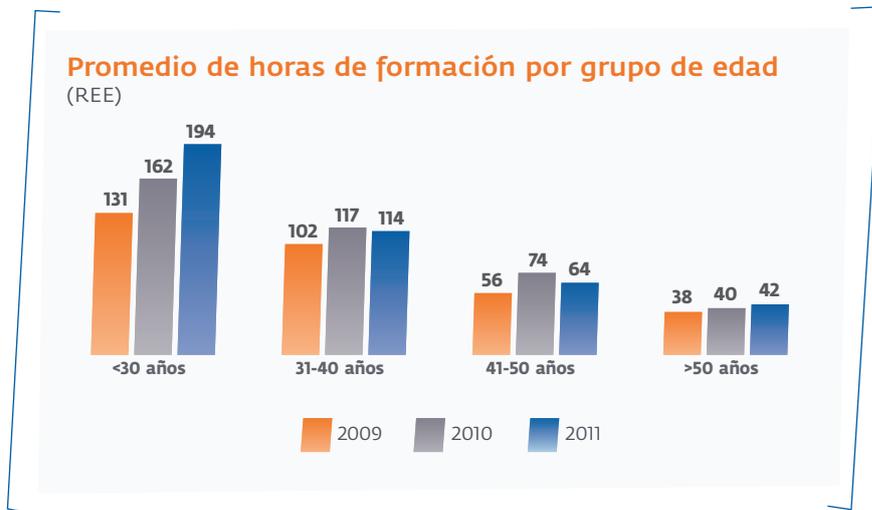
Más de
154.000
horas
de formación
928
cursos
gestionados
en el 2011

Promedio de horas formación por grupo profesional y sexo (REE)



Promedio de horas formación por grupo profesional y sexo (TDE)





Además hemos seguido trabajando en el plan de integración de nuevos empleados y en los programas de desarrollo sobre habilidades gerenciales, donde se realizaron importantes esfuerzos en la traslación de los valores corporativos de Red Eléctrica en pautas de comportamiento deseadas, tanto de técnicos de plantilla como de los responsables jerárquicos correspondientes.

Destaca la promoción de un plan de formación específico en materia de conciliación e igualdad que persigue fomentar un estilo de liderazgo comprometido, en el que el equipo directivo se involucre como gestor de estos temas, y facilitar una cultura de igualdad de acuerdo al marco legislativo vigente y al Plan de Igualdad aprobado por la empresa.

Para ello se han llevado a cabo diferentes acciones de formación y desarrollo entre las que cabe destacar el proyecto FOCO, estructurado en talleres monográficos sobre los mencionados objetivos y su impacto en la gestión directiva.

Mejora continua

La implantación progresiva del nuevo modelo de gestión de personas durante el 2011 supone una apuesta por el desarrollo del talento, pues su diseño como sistema global abarca todas las herramientas de gestión de personas, incluido el desarrollo y la formación profesional. Dentro de este proyecto global de mejora este año revisamos y actualizamos el diccionario de competencias correspondientes al personal no directivo.

Todo ello supone que Red Eléctrica cuenta con herramientas de gestión del cambio que la diferencian del mercado, por su anticipación y proactividad, frente al entorno actual, caracterizado por la necesidad de flexibilidad en los modelos de gestión, especialmente en lo referente a los recursos humanos.

Indicadores de formación y educación -LA10-

REE+REC	2007	2008	2009	2010	2011
Horas formación	102.926	118.126	144.497	162.290	154.715
Horas formación a empleados	92.509	110.807	124.293	151.669	154.715
Horas formación a becarios (prog. becas operación)	10.417	7.319	20.204	10.621	0
Horas por empleado *	71	81	84	99	96
Empleados en formación (%)	97	100	100,8	97	95
Horas impartidas con medios propios (interna+virtual)	31.765	35.616	34.654	72.826	28.482
Número cursos gestionados	774	759	954	861	928
Inversión en formación s/ gastos personal (%)	6,4	6,5	7,6	7,0	7,0
Inversión por empleado (euros) **	4.217	4.473	4.969	4.760	4.192
Formación en jornada laboral (%)	75	82	85	64	79
TDE (Bolivia)					
Horas formación	7.705	4.883	6.870	8.569	4.913
Horas por empleado*	65	41	56	70	40
Empleados en formación (%)	94	72	80	88	90
Inversión en formación s/ gastos personal (%)	2,9	1,7	2,0	2,4	1,6
Inversión por empleado (euros)	630	403	623	721	569
Redesur (Perú)					
Horas formación	193	249	370	412	234
Horas por empleado*	13	15	21	91	65
Empleados en formación (%)	94	32	89	95	95
Inversión en formación s/ gastos personal (%)	5,0	3,0	3,0	3,4	4,4
Inversión por empleado (euros)	-	578	622	817	1.171

(*) Sobre plantilla media.

(**) (Coste externo de formación + viajes + coste hr alumnos + coste hr profesores + coste gestión) /plantilla media.

La gestión del conocimiento: Escuela Corporativa de Red Eléctrica (ECRE) -EU14-

En el 2011 se consolidaron las dos escuelas de formación de Red Eléctrica: la Escuela de Operación y la Escuela de Mantenimiento que, bajo un prisma único, orientado a capacitar técnicamente a la plantilla de Red Eléctrica, hicieron importantes inversiones en equipo humano y en equipamiento tecnológico de última generación.

De esta única visión, en el 2011 nació la Escuela Corporativa de Red Eléctrica (ECRE), como centro de formación interna específicamente diseñado para las necesidades de formación de Red Eléctrica como operador y transportista del sistema eléctrico.

Invertimos en diferentes equipos de protección, medida y comunicaciones que progresivamente formarán parte del contenido de las unidades formativas. De esta forma se aportará la componente práctica, fundamental para la cualificación de los técnicos a los que va dirigido.

La escuela incluye dentro de su catálogo cursos con reconocimiento universitario, entre los que cabe citar el Curso de especialista en operación del sistema REE-ICAI, una iniciativa conjunta de Red Eléctrica y de la Universidad Pontificia de Comillas.

Además de la formación eminentemente técnica, el factor humano se tiene muy en cuenta como ámbito básico para que sea posible el desarrollo profesional. Por este motivo se planifican acciones sobre diferentes habilidades, con programas bianuales que facilitan el reciclaje de operadores de centros de control en estas materias.

En el ámbito de negocio del mantenimiento de infraestructuras de transporte, ECRE gestiona y organiza formación para los técnicos de mantenimiento de la red de transporte con el objetivo de garantizar su máxima cualificación y actualización profesional. De esta forma se permite conseguir un óptimo nivel de conservación de sus instalaciones y evitar así posibles indisponibilidades. Esta formación está concebida tanto para el aprendizaje de los nuevos empleados como para la formación continua y el reciclaje del resto de técnicos.

Bajo este prisma ECRE homologa al personal de otras empresas que trabaja en las instalaciones de Red Eléctrica y establece criterios de cualificación y competencia específicos para algunas de las actividades más críticas. Con esta iniciativa se pretende reducir los riesgos laborales que se derivan de este tipo de trabajos e incrementar la calidad y eficacia en el mantenimiento de sus líneas y subestaciones.



Escuela Corporativa de Red Eléctrica (ECRE) en Tres Cantos (Madrid)

ECRE objetivos básicos

- ◆ Capacitar a los nuevos empleados para realizar funciones de operación, transporte y mantenimiento del sistema eléctrico.
- ◆ Ofrecer un programa de reentrenamiento para los técnicos en las distintas funciones de la compañía.
- ◆ Aportar servicios de formación a empresas del sector eléctrico en los ámbitos de competencia de Red Eléctrica.
- ◆ Impartir formación a técnicos de otros países.

En el 2010-2011 se acreditaron dos técnicos de formación en prevención de riesgos laborales para reforzar el proceso de formación en las materias relacionadas con la seguridad laboral y para integrarlo dentro del mecanismo de formación técnica de los profesionales de REE.

En la actualidad ECRE cuenta con un programa de formación de posgrado, en colaboración con la Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI), reconocido como máster universitario, sobre instalaciones de alta tensión. El programa aborda el diseño, la construcción y el mantenimiento de instalaciones eléctricas de alta tensión.

Escuela Corporativa de Red Eléctrica

Principales actuaciones en el ámbito de la operación del sistema

- ◆ Realizar simulacros de reposición de servicio, donde se hace protagonista el liderazgo de Red Eléctrica, que garantiza la cualificación para una actuación en situaciones de emergencia. Esta actividad incluye un entrenamiento teórico y práctico sobre la herramienta simulador (OTS) e incluye la participación de personal de operación de Red Eléctrica y de las empresas de generación y distribución españolas.
- ◆ Actualizar el equipamiento de los simuladores con una réplica del Centro de Control de Energía de Régimen Especial (Cecre). Esto supone una nueva inversión en equipamiento tecnológico que aporta valor a la escuela.
- ◆ Realizar formación en operación de sistemas eléctricos de alta tensión a diferentes grupos internacionales que solicitan a la escuela su impartición.
- ◆ Cualificar a nuevo personal, como consecuencia de la incorporación de activos de Baleares y Canarias.

Principales actuaciones en el ámbito de negocio de las infraestructuras de transporte

- ◆ Formación para los técnicos de ingeniería, construcción y mantenimiento de la red de transporte con el objetivo de garantizar su máxima cualificación y actualización profesional.
- ◆ Formación técnica en prevención de riesgos laborales, protección ambiental y calidad.
- ◆ Impulsar y consolidar el uso de las nuevas tecnologías al servicio de la formación; simuladores 3D, RTDS, SOL, etc.
- ◆ Acreditación de los técnicos de mantenimiento de REE para la manipulación del gas SF₆ de acuerdo a la nueva normativa europea.
- ◆ Acreditación de personal de otras empresas que trabajan en las instalaciones de Red Eléctrica.

Y es un objetivo de la ECRE, continuar con la incorporación de formación específica sobre la operación y el transporte de energía, en formato virtual y tutorizado, a través de cursos propios diseñados a medida.

En el período 2010-2011, se puso en marcha un simulador en 3D de subestaciones orientado a la formación y al reentrenamiento de diferentes tareas. De este modo se puede analizar el comportamiento de los alumnos desde el punto de vista técnico y de la seguridad y salud laboral. Este desarrollo a medida revertirá en mayor calidad y eficiencia de la formación y, por tanto, de la cualificación del personal. Asimismo, se comenzó la formación sobre los principales conceptos y el comportamiento del sistema eléctrico, en un programa diseñado con enfoque fundamentalmente práctico, mediante el uso del simulador de tiempo real RTDS.

Evaluación del desempeño -LA12-

El sistema de evaluación del desempeño de Red Eléctrica está orientado a facilitar el desarrollo y la progresión profesional de las personas empleadas en la organización. El sistema de evaluación se rediseñó dentro del marco del nuevo modelo de gestión de personas para integrarlo con el nuevo modelo organizativo y de competencias.

Este nuevo sistema se desarrolló teniendo en cuenta las oportunidades de mejora identificadas por los profesionales de la organización, tanto directivos como técnicos, y las identificadas dentro de los procesos de mejora continua de la excelencia empresarial bajo el marco de la EFQM.

Dentro del proceso de gestión del cambio inherente a estas mejoras, se realizó un intenso **plan de comunicación del nuevo modelo de competencias y del sistema de evaluación a toda la plantilla** mediante información en los canales digitales internos y presentaciones en los distintos centros de trabajo para asegurar la transparencia de los mecanismos de evaluación y desarrollo profesional. También, y para facilitar la correcta aplicación del sistema, se han impartido cursos de formación al respecto en los que participó todo el equipo directivo de Red Eléctrica.

El sistema de evaluación se aplica anualmente a todos los profesionales de la organización y desde el 2011 **se valora el desempeño profesional de cada persona empleada** desde una triple perspectiva: el grado de desarrollo de las competencias correspondientes a su puesto de trabajo y nivel de progresión profesional; el nivel de contribución a los objetivos y actividades de su organización; y el nivel de compromiso con el proyecto empresarial, con la organización y con su propio desarrollo profesional. Este nuevo sistema incorpora además dos etapas nuevas en el proceso, la planificación y el seguimiento, que facilitan la comunicación y la progresión y el desarrollo profesional.

Para **dotar de una mayor objetividad al sistema y garantizar la aplicación de criterios de evaluación homogéneos** se constituyeron, por primera vez en el año 2011, mesas de calibración por dirección, que son órganos de validación y consenso sobre las evaluaciones realizadas. Estas mesas las compone el equipo directivo evaluador de cada una de las direcciones organizativas de la compañía.

El proceso continuo de gestión del desempeño culmina con una entrevista personal en la que cada responsable comparte con cada uno de sus colaboradores los resultados de su valoración y, a partir de ellos, se pueden identificar los planes individuales de desarrollo de competencias más adecuados.

Igualdad de oportunidades, diversidad y conciliación

Red Eléctrica muestra y expresa su compromiso con los principios de igualdad y no discriminación tanto en su política de responsabilidad corporativa como en los diversos convenios colectivos que han regulado las relaciones laborales.

El Plan de Igualdad, aprobado en el 2009 por la empresa y la representación social, es prorrogable anualmente y recoge una serie de acciones positivas para promover la igualdad real y efectiva entre los hombres y las mujeres de la compañía en las áreas de empleo (selección, promoción y contratación), formación, retribución y comunicación. Estas acciones son objeto de seguimiento tanto por la dirección de la empresa como por la representación social a través de la Comisión Paritaria de Igualdad.

En el 2011 el Comité de Dirección aprobó la Política de Igualdad, que recoge los principios y directrices en materia de igualdad, así como el compromiso y enfoque estratégico de Red Eléctrica en la materia a través de un proceso de mejora continua. Igualmente, aprobó el Procedimiento General de Gestión de Igualdad, cuyo objetivo es establecer los criterios de funcionamiento del modelo de gestión de la igualdad en Red Eléctrica.

Como continuación a la concesión del distintivo de igualdad otorgado en el año 2010 por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Red Eléctrica continúa desarrollando los compromisos reflejados en la documentación necesaria para la concesión de dicho distintivo. De este modo, durante el 2011 participamos activamente en foros específicos de la materia, así como en los medios de comunicación.

Igualdad de oportunidades en el empleo

El crecimiento del 30% en el número de mujeres en plantilla en los últimos cinco años es la evidencia del compromiso de Red Eléctrica con la contratación de mujeres. Las candidaturas recibidas se valoran de acuerdo con criterios de no discriminación e igualdad de sexo, lo que supuso en el 2011 un índice de igualdad de oportunidades en contratación del 0,95% que evidencia un equilibrio en los criterios de valoración de las candidaturas.

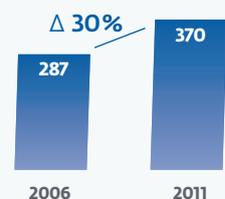
Igualdad de oportunidades en el desarrollo profesional

Se continuó avanzando en el porcentaje de mujeres en puestos de responsabilidad dentro de la compañía, prueba de ello es que se pasó del 16,2% en el 2010 al 17,6% en el 2011.

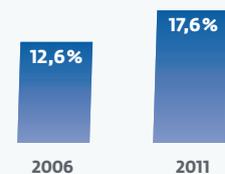


Distintivo de igualdad

Evolución del número de mujeres en REE



Evolución del porcentaje de mujeres directivas



Distribución de la plantilla por sexo y grupo profesional -LA13-

REE	2007			2008			2009			2010			2011		
	H	M	%M												
Equipo directivo	83	14	14,4	85	15	15,0	86	16	15,7	88	17	16,2	89	19	17,6
G1 Técnicos superiores	226	116	33,9	271	138	33,7	287	146	33,7	328	157	32,4	328	158	32,5
G2 Técnicos medios	397	67	14,4	422	84	16,6	452	92	16,9	470	88	15,8	466	88	15,9
G3 Téc. especialistas	272	1	0,4	282	4	1,4	296	5	1,7	336	9	2,6	349	9	2,5
G4 Personal de apoyo	48	93	66,0	46	96	67,6	46	97	67,8	32	93	74,4	31	96	75,6
Total	1.026	291	22,1	1.106	337	23,4	1.167	356	23,4	1.254	364	22,5	1.263	370	22,7

TDE	H	M	%M												
Equipo directivo	21	3	12,5	20	4	16,7	21	3	12,5	25	3	10,7	25	3	10,7
Técnicos superiores	37	4	9,8	38	4	9,5	37	5	11,9	34	7	17,1	35	7	16,7
Técnicos medios	27	0	0,0	27	0	0,0	28	0	0,0	27	0	0,0	27	0	0,0
Técnicos especialistas	12	0	0,0	12	0	0,0	12	0	0,0	11	0	0,0	11	0	0,0
Personal de apoyo	6	9	60,0	6	9	60,0	6	9	60,0	6	10	62,5	6	10	62,5
Total	103	16	13,4	103	17	14,2	104	17	14,0	103	20	16,3	104	20	16,1

Relación entre el salario base de hombres y mujeres -LA14-

REE+REC	2007	2008	2009	2010	2011
Equipo directivo	1,01	1,02	1,01	0,99	0,99
G1 Técnicos superiores	1,05	1,11	1,11	1,10	1,09
G2 Técnicos medios	1,07	1,11	1,10	1,08	1,08
G3 Técnicos especialistas	1,15	1,10	1,05	1,02	0,98
G4 Auxiliares técnicos	0,98	1,08	1,07	1,03	1,04
Total	1,05	1,11	1,11	1,06	1,05

Otros indicadores de igualdad

	REE+REC			TDE		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011
En la contratación ⁽¹⁾	1,6	1,1	1,0	1,0	0,5	1,5
Mejora voluntaria ⁽²⁾	1,0	1,2	1,2	-	-	-
Promoción ⁽³⁾	0,0	0,9	1,5	0,0	0,0	3,1

(1) N° de mujeres contratadas/n° de mujeres entrevistadas/n° total de contrataciones/total de entrevistas.

(2) N° de mujeres con mejora voluntaria/n° total de mujeres/total empleados con mejora voluntaria/total plantilla.

(3) N° de mujeres promocionadas/total mujeres/total empleados promocionados/total plantilla.

H: hombres M: mujeres

Protección contra la violencia de género

Existe un acuerdo suscrito entre la representación de la empresa y la de los trabajadores en el que se incluye un conjunto de medidas de protección que la empresa prestará a los empleados o a las empleadas que sean víctimas de la violencia doméstica, así como a los hijos menores de edad a su cargo con quien convivan, siempre que el agresor sea una persona con quien el empleado mantenga una relación de parentesco o afectividad (cónyuge, excónyuge, pareja de hecho, o familiar de cualquier grado).

Principales medidas contra la violencia de género

- ◆ Apoyo médico, jurídico y económico (ayuda económica de 600 euros mensuales durante un máximo de seis meses).
- ◆ Flexibilidad en materia de horarios, permisos, vacaciones, excedencias, preferencias en traslados a otras localidades o centros de trabajo, según lo solicite la víctima y mientras sean precisos para su reincorporación normal al trabajo.
- ◆ Publicaciones relacionadas con la materia a través del canal interno de comunicación miRED.

Protección del acoso moral, sexual y por razón de sexo

La actual Guía de actuación de prevención del acoso moral, sexual y por razón de sexo, aprobada en el 2008, responde tanto a la legalidad vigente (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo) como al compromiso ético de Red Eléctrica. Esta guía, incluida dentro de las políticas de seguridad y salud de Red Eléctrica, tiene por objetivo conseguir un entorno de trabajo basado en relaciones de respeto e interés mutuo entre la personas.

Principales medidas recogidas en la Guía de prevención de acoso moral, sexual y por razón de sexo

- ◆ Evolución periódica de riesgos psicosociales y estudios de clima social.
- ◆ Difusión de las actuaciones que se lleven a cabo en esta materia.
- ◆ Diseño e implantación de programas de formación orientados a evitar situaciones de acoso.
- ◆ Formación específica en valoración de situaciones de acoso para las personas que intervienen en el proceso de actuación.

Integración de personas con discapacidad

En este ejercicio continuamos reforzando nuestro compromiso con la integración de personas con alguna discapacidad mediante diferentes actuaciones. Incrementamos en una persona el número de discapacitados en la plantilla (un total de 7 personas a finales del 2011) y continuamos aplicando medidas alternativas de excepcionalidad basadas en la adquisición de bienes y servicios a través de centros especiales de empleo. Durante este ejercicio nos situamos por encima de la cantidad exigida por ley (el equivalente a casi dos personas con discapacidad).

Además, hemos participado en la V Feria de empleo para personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid y en la I Feria de Discapacidad y Empleo de Barcelona, en la que Red Eléctrica fue galardonada con uno de los distintivos de los Premios Innova disCapacidad, organizados por disJob, como reconocimiento a su esfuerzo en pro de la integración laboral de personas con alguna discapacidad.

Principales medidas implantadas en integración de personas con alguna discapacidad

- ◆ Aprobación por el Comité de Dirección de una guía para la integración de personas con alguna discapacidad.
- ◆ Adquisición de bienes y servicios de centros especiales de empleo.
- ◆ Participación en ferias de empleo para personas con alguna discapacidad (Madrid y Barcelona en el 2011).
- ◆ Acuerdo con la Comisión de Asuntos Sociales sobre una serie de normas para la concesión de ayudas para empleados que tengan a su cargo directo algún familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- ◆ Colaboración con la Fundación Adecco en el desarrollo de programas de integración social y laboral de familiares de empleados.
- ◆ Colaboración con la Fundación Apsuria y la Fundación Juan XXIII en el desarrollo de programas que favorecen la integración social y laboral de personas con discapacidad.

Estas medidas se complementan a través de la colaboración con diferentes entidades que favorecen la integración social y laboral de personas con discapacidad, como la Fundación Adecco, la Fundación Apsuria y la Fundación Juan XXIII, a la que contratamos diversos servicios de su centro especial de empleo y con la que colaboramos en la construcción de una nueva sala en la ampliación de sus instalaciones.

Conciliación de la vida profesional y personal

La implantación de una estrategia interna en materia de conciliación y el desarrollo de medidas concretas según a las necesidades de las personas empleadas es para Red Eléctrica un eje fundamental en la gestión de los recursos humanos, ya que se incorpora así un criterio de calidad empresarial.



La conciliación, entendida como una herramienta de gestión, supone una mejora en la productividad empresarial, un aumento del rendimiento y un desarrollo profesional equitativo en igualdad de oportunidades.

Red Concilia da nombre al proyecto que desde el 2009 desarrollamos en torno a la conciliación de la vida personal y laboral. Desde entonces, y especialmente durante el 2011, todos sus órganos de gestión y sus responsables han afianzado sus posiciones para cimentar los principios del proyecto y alcanzar los objetivos propuestos.

La Mesa de conciliación se reunió a finales de octubre para estudiar el avance de las medidas implantadas entre el 2010 y el 2011 y conocer las nuevas propuestas. La parte social demostró su interés y satisfacción y se propusieron nuevas acciones para desarrollar conjuntamente.

Para detectar nuevas necesidades y valorar el grado de conocimiento y satisfacción de la Guía de conciliación diseñada en el 2010, se diseñó una batería de preguntas incluidas en la evaluación de riesgos psicosociales realizada en abril del 2011. Los resultados fueron positivos, lo que demuestra una vez más el grado de satisfacción de las personas sobre las actuaciones de Red Eléctrica en materia de conciliación. También se constató la importancia de seguir con actuaciones de comunicación en torno a las medidas existentes, así como la necesidad de buscar nuevas medidas que estén al alcance de todos los empleados.

Para conseguir que la estrategia de conciliación sea efectiva de manera equitativa para todas las personas, es sin duda necesario que todos los empleados y los gestores de personas conozcan la filosofía interna y las medidas asociadas.

Durante el 2011, como parte del Plan Integral de Conciliación y para dar soporte a la publicación de la Guía de conciliación del año anterior, se incluyó dentro del programa de formación del equipo directivo un módulo específico de conciliación. Durante todo el mes de noviembre, los jefes de departamento y los jefes de proyecto actualizaron sus conocimientos sobre las medidas de conciliación existentes y sus criterios de aplicación.

Además, el Plan de Integración, diseñado para mejorar el conocimiento de la compañía y facilitar la integración de las nuevas incorporaciones, incluye una sesión formativa que permite transmitir la filosofía de la conciliación y dar a conocer las medidas.

En el portal corporativo miRED, método de comunicación al alcance de toda la plantilla, se publicaron periódicamente noticias y reportajes relacionados con la conciliación, que permiten posicionar a la compañía con respecto al resto de la sociedad.

Nuevas medidas de conciliación

Los estudios realizados en el 2010 en torno a las necesidades de aquellas personas con hijos en edad escolar y que en ocasiones disponen de días no lectivos, pero sí laborales, dio como resultado el desarrollo de los «Días sin cole», una acción que ofrece diferentes actividades de ocio para los niños mientras sus padres están trabajando. Por la aceptación y los comentarios recibidos de los niños que visitaron Micrópolis y el Planetario los días 25 de febrero y 15 de abril respectivamente, el resultado de las acciones desarrolladas fue gratificante y exitoso.

Otra actividad desarrollada en el 2011, como parte de las iniciativas que la empresa está poniendo en marcha para acercar un poco más el lugar de trabajo y el entorno familiar, fue la celebración de la «Jornada de puertas abiertas para los padres» de los empleados. Durante una mañana invitamos a un grupo de empleados y sus padres a disfrutar de una serie de acciones en las que les mostramos las actividades de Red Eléctrica, su importancia de cara a la sociedad y, además, pudieron conocer los espacios de trabajo.

Estas dos acciones se añaden definitivamente al abanico de medidas ya existentes y permiten que el catálogo sea cada año más amplio y variado.

Bajas maternidad/paternidad (M/P) 2011 -LA15-

	España (REE + REC)		Bolivia (TDE)	
	H	M	H	M
Empleados con derecho a baja M/P (nº)	62	38	0	0
Empleados que han disfrutado baja M/P (nº)	62	38	0	0
Reincorporaciones al finalizar bajas M/P (nº) ⁽²⁾	62	36	NA	NA
Empleados con baja M/P que permanecen en plantilla (%) ⁽¹⁾	100	100	NA	NA

(1) Empleados que se incorporaron al trabajo después de una baja de M/P y que siguieron en su trabajo durante los doce meses después de su reincorporación. Datos a cierre de año.

(2) La diferencia entre el número de reincorporaciones de mujeres respecto a las que han disfrutado de bajas se debe a 2 excedencias por cuidado de hijos.

Medidas de conciliación (medidas que mejoran la legislación actual)

Flexibilidad horaria

- ◆ 24 % de flexibilidad en la entrada y salida diarias.
- ◆ 3,5 meses de jornada intensiva. Viernes tarde libres.
- ◆ Calendarios laborales acordes con las necesidades de trabajo y las zonas geográficas. Vacaciones flexibles en tres periodos, si las condiciones del negocio lo permiten.
- ◆ Bolsa 15: el exceso de jornada hasta un máximo de una hora se acumulará en una bolsa anual de hasta 15 horas que permitirá disfrutar de flexibilidad en la entrada y salida.
- ◆ Bolsa 32: a partir de una hora de exceso de jornada y hasta un máximo de dos, se generará una bolsa anual de hasta 32 horas que permitirá disfrutar de un descanso de cinco días u ocho medias jornadas.

Permisos y licencias

- ◆ Permiso de cuatro días, seis en caso de desplazamiento, por fallecimiento de familiar de primer grado de consanguinidad o afinidad.
- ◆ Permiso de tres días, cinco en caso de desplazamiento, por enfermedad grave de familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad, con aplicación flexible.
- ◆ Permiso de dos días, cuatro en caso de desplazamiento, por intervención quirúrgica sin hospitalización, hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- ◆ Hasta tres días en caso de enfermedad, previo justificante médico.
- ◆ Asistencia a consultas médicas, sin necesidad de recuperación horaria, previo justificante.
- ◆ Reducción de jornada por enfermedad crónica y grave de la persona empleada, de un 7%, 10% o de un 12,5% y un máximo del 50%. Abono del 100% de los beneficios sociales a cargo de la empresa en todos los casos de reducción de jornada.
- ◆ Concurrencia a exámenes en centros oficiales y reconocidos.
- ◆ Permiso de dos días por traslado del domicilio habitual.
- ◆ Permiso de un día por matrimonio de familiar de hasta segundo grado.
- ◆ Licencias no retribuidas de hasta tres días al año teniendo en cuenta las necesidades del servicio. Plena equiparación de los derechos de las parejas de hecho al régimen matrimonial.

(continua en la página siguiente)

(continuación)

Medidas de conciliación (medidas que mejoran la legislación actual)

Discapacidad/familiares dependientes

- ♦ **Reducción de jornada**, de un 7%, 10% o de un 12,5% y un máximo del 50% por cuidado directo de un familiar, hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad. Abono del 100% de los beneficios sociales a cargo de la empresa en todos los casos de reducción de jornada.
- ♦ **Permiso para acompañamiento médico** de un familiar con discapacidad mínima del 66% de primer grado de consanguinidad o afinidad.
- ♦ **Creación de un fondo de 90.000 euros anuales** para las ayudas económicas a empleados con familiares, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, a su cargo directo y con una discapacidad reconocida de más del 66%.

Beneficios sociales y productos ^{(1) (2)}

-EC3-LA3-

- ♦ Plan de pensiones.
- ♦ Compra de acciones.
- ♦ Seguro médico privado para empleado y familiares a su cargo. Seguro colectivo de vida y accidentes.
- ♦ Seguro colectivo de fallecimiento e invalidez.
- ♦ Préstamos personales (para vivienda y automóvil).
- ♦ Cheques de restaurantes.
- ♦ Cheques de guardería.
- ♦ Alquiler de vivienda.
- ♦ Complemento de hasta 100% del sueldo en caso de incapacidad temporal, accidente laboral, descanso por maternidad y paternidad.
- ♦ Cursos de formación.

Apoyo a la maternidad y paternidad

- ♦ **Mejora de legislación en la reducción de jornada** por cuidado de hijos: un año más de la edad límite que establece la ley (nueve años en el caso de hijos) y una reducción de la jornada de trabajo de un 7% o un 10%, o de un 12,5% y un máximo del 50%, con aplicación flexible semanal de común acuerdo entre empresa y trabajador.
- ♦ **Permiso de paternidad por nacimiento**, acogida o adopción de tres días, cinco en caso de desplazamiento, además de los trece días de permiso establecidos en la legislación vigente.
- ♦ **Abono del 100% de los beneficios sociales** a cargo de la empresa en todos los casos de reducción de jornada por cuidado de hijos.
- ♦ **Permiso retribuido** a partir de la semana 38 de gestación hasta el día del parto.
- ♦ **Asistencia a los exámenes prenatales** y de preparación al parto, si coinciden con el horario laboral.
- ♦ **Permiso de lactancia**. Reducción de una hora al día, que se puede dividir en dos fracciones o disfrute de las horas correspondientes de forma acumulada.
- ♦ **Asignación de una ayuda de 1.500 euros** por nacimiento, adopción o acogida, para madres y padres con menores salarios.

Servicios ⁽²⁾

- ♦ Comedor de empresa.
- ♦ Autobús de empleados.
- ♦ Videoconferencias y conexiones remotas.
- ♦ Servicio de limpieza de vehículos particulares.
- ♦ Agencia de viajes.
- ♦ Oficina bancaria y cajeros automáticos.
- ♦ Servicio médico y campañas de prevención.

Eventos y actividades ⁽²⁾

- ♦ Red en familia. Alternativas de ocio y medio ambiente para toda la familia.
- ♦ Actividades deportivas subvencionadas.
- ♦ Regalo por nacimiento.
- ♦ Fiestas infantiles.
- ♦ Certamen de pintura infantil.
- ♦ Días sin cole.
- ♦ Jornada de puertas abiertas para padres de empleados.

(1) Los beneficios se aplican al conjunto de la plantilla con independencia del tipo de contrato.

(2) Algunos de estos servicios y actividades están disponibles en función del centro de trabajo.

Voluntariado corporativo

EnREDando, el grupo de voluntariado corporativo, nació en el 2005 con el ánimo de extender la acción social de la compañía impulsando y potenciando la colaboración de empleados en actividades solidarias que den respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales y ambientales. Los voluntarios que participan en las iniciativas impulsadas por EnREDando tienen como interés común mejorar la realidad y actuar aunando esfuerzos en proyectos cada vez más ambiciosos.

Actividad 2011

Cambiamos balas por cámaras

EnREDando lanzó la campaña "Cambiamos balas por cámaras", para recoger todo tipo de material de video, fotografía e informática y ayudar a jóvenes de la zona de Gulu (Uganda) afectados por la guerra, a tener una alternativa de futuro con la creación de una escuela de fotografía. El proyecto, puesto en marcha por miembros de la ONG AIPC-Pandora y en colaboración con la ONG HYPO-HEALS, fue todo un éxito gracias en gran medida a las donaciones de material que se logró con la campaña.

Cambiamos sus vidas con música

Red Eléctrica, a través del grupo de voluntariado corporativo, colaboró con una donación de 5.000 euros con la Escuela de Yoga Vasudeva, asociación de carácter social, en un proyecto solidario para la enseñanza de música, canto y baile a los niños con alguna discapacidad de un colegio en la India. El objetivo de este proyecto tiene una doble vertiente; terapéutica por una parte, dado que puede ayudar a los niños a mejorar su habla, su movilidad y su coordinación. Y laboral por otra, ya que puede ofrecer una salida digna ya que podrán ganarse la vida como músicos, cantantes o bailarines para los lugareños, así como para los miles de peregrinos y turistas que visitan la región cada año.

Sexta campaña de comercio justo

EnREDando organizó, por sexto año consecutivo, un mercadillo de comercio justo en colaboración con la organización para el desarrollo SETEM, con el fin de contribuir a la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo. A través de la participación de un total de 233 personas, entre empleados y colaboradores, en la compra de productos de alimentación, artesanía y cosmética se alcanzaron unas ventas de **3.489 euros**.

Campaña regalo de Navidad solidario

Por segundo año consecutivo, los empleados de Red Eléctrica tuvieron la opción de donar voluntariamente el equivalente del regalo de Navidad de la empresa a un proyecto solidario. Además, en esta ocasión se facilitó la opción de contribuir de forma individual donando una cantidad de dinero a un número de cuenta habilitado para esta iniciativa. La cantidad recaudada (**1.845 euros**) se entregó a la Fundación Apsuria para colaborar en la construcción de una residencia en Alcobendas para niños y jóvenes discapacitados y a otros proyectos de esta Asociación.

Día de la Banderita

En el mes de noviembre miembros del grupo de voluntariado participaron en la edición anual del Día de la Banderita de Cruz Roja en Madrid, un evento con más de 100 años de trayectoria, que sirve a la institución para recaudar fondos para diferentes proyectos. Durante la jornada, la mesa de Red Eléctrica consiguió un total de **764,77 euros**.

Subasta solidaria

Siguiendo con la iniciativa que se puso en marcha el año anterior, el grupo de voluntariado corporativo organizó una subasta solidaria con el fin de recaudar fondos para ayudar a niños y jóvenes discapacitados, atendidos por la Fundación Apsuria. La recaudación ascendió a **4.787 euros** gracias a las pujas hechas por los empleados.

Donación de sangre

El servicio médico organizó dos campañas de donación de sangre en los centro de trabajo con las que se consiguieron **73 donaciones de sangre**.

6

Responsabilidad con la sociedad



El compromiso de Red Eléctrica con la sociedad se apoya en un **diálogo fluido y transparente** con los grupos de interés y en el establecimiento de **relaciones de confianza** con las comunidades en las que desarrolla sus actividades. **-4.16-4.17-**

La base de la confianza que Red Eléctrica persigue en su relación con accionistas, inversores, clientes, proveedores y sociedad en general reside en la creación sostenible de valor y en la búsqueda constante de un diálogo transparente, fluido y cercano, más allá del mero cumplimiento de las obligaciones legales.

Retos globales

- ◆ Diálogo con los grupos de interés.
- ◆ Integración en la comunidad.
- ◆ Compromiso social.

Actuaciones Red Eléctrica

- ◆ Transparencia e independencia en las actuaciones.
- ◆ Diálogo permanente con los grupos de interés.
- ◆ Acuerdos de cooperación.
- ◆ Fortalecimiento de las relaciones con las comunidades locales.
- ◆ Plan de acción social.

Accionistas e inversores

Valoración encuestas de accionistas minoritarios (nivel de satisfacción 0-10)



Valoración encuestas de analistas financieros (nivel de satisfacción 0-10)



Estudios bienales.

Oficina de atención al accionista

A través de esta oficina se resuelven todas las consultas de los accionistas mediante un servicio de atención personalizada. Además se continuó potenciando la participación de los accionistas en la Junta General por medios electrónicos, con la retransmisión en directo de la Junta a través de Internet (en español e inglés) y mediante dispositivos móviles, así como la implantación del foro electrónico del accionista. Asimismo, continuamos aplicando, por séptimo año consecutivo, el sistema de voto electrónico, a través del cual en el 2011 votaron electrónicamente 664 accionistas.

Unidad de relación con inversores

El equipo directivo de la compañía continuó manteniendo numerosas reuniones y presentaciones en los principales foros financieros de España, Europa, Estados Unidos y Australia. En el 2011, se celebraron 334 reuniones con analistas e inversores, tanto de renta fija (40) como de renta variable (282), en 20 importantes plazas financieras. Adicionalmente, por primera vez se mantuvieron reuniones (12) con inversores institucionales para explicarles la política de gobierno corporativo de la compañía.

Web corporativa

En el apartado específico de **accionistas e inversores** de la web corporativa, Red Eléctrica informa de los acontecimientos relevantes de la compañía al mismo tiempo que los difunde a los mercados. En el 2011 esta sección recibió 207.689 visitas.

Canales de comunicación

- ◆ Junta de Accionistas.
- ◆ Oficina del accionista y teléfono gratuito 900 100 182.
- ◆ Correo electrónico de accionistas: accionistas@ree.es
- ◆ Correo electrónico de inversores: relacioninversores@ree.es
- ◆ Unidad de relación con los inversores.
- ◆ Web corporativa: sección accionistas e inversores.
- ◆ Reuniones con accionistas e inversores.
- ◆ Foro Electrónico del Accionista
- ◆ Publicaciones: informes anuales y trimestrales.
- ◆ Retransmisión por Internet de la presentación de resultados.
- ◆ Retransmisión por Internet de la Junta de Accionistas.
- ◆ Servicio de avisos «Red al día» de hechos relevantes.
- ◆ Voto electrónico en la Junta de Accionistas.
- ◆ Encuestas de satisfacción.
- ◆ Agenda del inversor en la web.

Principales indicadores

	2007	2008	2009	2010	2011
Sección accionistas e inversores en la web (número de visitas)	153.224	160.959	175.646	207.873	207.689
Oficina del accionista (visitas atendidas)	1.517	1.032	932	966	1.495
Teléfono del accionista y correo electrónico (consultas atendidas)	1.278	1.267	958	1.273	1.067
Envíos de documentación (número)	5.807	5.651	5.306	5.779	5.777
Identificación de accionistas (número de registros)	3.813	3.949	4.099	4.216	4.338
Reuniones con analistas e inversores institucionales (número)	218	277	300	314	334
Quórum de asistencia a la Junta de Accionistas (%)	49,4	52,1	63,9	63,1	66,1

Cientes, agentes del mercado y organismos reguladores

El perfil de los clientes de Red Eléctrica

Los clientes de Red Eléctrica, entendidos como aquellas empresas u organismos que reciben directamente sus servicios o que participan en el funcionamiento del sistema eléctrico español, se pueden agrupar en las siguientes grandes categorías:

Organismos reguladores como el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, la Comisión Nacional de Energía y las direcciones generales de Energía de las diferentes comunidades autónomas, principalmente. Se encargan de regular la actividad de Red Eléctrica, así como de evaluar su gestión y retribuir sus servicios.

Sujetos del mercado (generadores, comercializadores y consumidores conectados a la red de transporte) y **otros participantes en el sistema eléctrico**, como los agentes (productor, distribuidor o consumidor) que solicitan acceso a la red, los gestores de la red de distribución, el Operador del Mercado Ibérico de Energía (OMIE), los operadores de sistemas eléctricos vecinos y los proveedores del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad.

Otros colectivos que solicitan a Red Eléctrica la gestión (operación local y mantenimiento) de sus instalaciones de transporte o la realización de condicionados o cambios de trazados de líneas de alta tensión.

Productos y servicios prestados por REE -PR3-2.2-

- ◆ Planificación y desarrollo de la red de transporte.
- ◆ Gestión del acceso a la red de transporte.
- ◆ Gestión de descargos y trabajos en instalaciones de la red de transporte.
- ◆ Gestión de la información para el mercado eléctrico en el horizonte de programación diario.
- ◆ Despacho económico del la generación del Régimen ordinario en los SEIE.
- ◆ Gestión de los mercados de servicios de ajuste del sistema.
- ◆ Gestión de los intercambios internacionales de energía.
- ◆ Garantía de la seguridad del sistema en estado de emergencia, alerta o reposición.
- ◆ Operación en tiempo real del sistema eléctrico.
- ◆ Información y verificación de las medidas de energía.
- ◆ Información técnica de la operación.
- ◆ Servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad.
- ◆ Liquidación peninsular del operador del sistema y de los SEIE.
- ◆ Facturación y cobro de los peajes de acceso a generadores. Servicio nuevo en el 2011.
- ◆ Mantenimiento de infraestructuras eléctricas ajenas y condicionados o cambios de trazados de líneas de alta tensión solicitadas por terceros.

SEIE: Sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares.

El diálogo, clave de la eficiencia y calidad del servicio prestado

Red Eléctrica cuenta con diferentes herramientas que permiten trabajar en estrecha colaboración con los organismos reguladores y agentes del sistema. Entre las mejoras que se llevan a cabo de forma continua de estas herramientas, en el 2011 destacaron la implantación de nuevas funcionalidades y contenidos web y la organización de nuevos grupos de trabajo para el intercambio de experiencias sobre aspectos clave.

Principales canales de relación

- ◆ Web pública con información en tiempo real y amplios contenidos: www.ree.es y www.esios.ree.es
- ◆ Web de sujetos del mercado (<https://sujetos.esios.ree.es>) y sistemas específicos (SIMEL, SCE, SIL) para intercambiar información del mercado eléctrico, de acuerdo con los requisitos legales y normativos establecidos.
- ◆ Publicaciones técnicas periódicas e información permanente.
- ◆ Teléfonos de atención ante incidentes y emergencias de los Centros de Control Eléctricos, 24 horas al día, 365 días al año.
- ◆ Buzones de correo específicos para la atención de consultas e intercambio de información.
- ◆ Servicio de atención a los grupos de interés externos, DÍGAME.
- ◆ Sistema de gestión de anomalías y reclamaciones de sujetos del mercado.
- ◆ Estudios de satisfacción e identificación de requerimientos y expectativas.
- ◆ Comités técnicos para el desarrollo o modificación de procedimientos de operación.
- ◆ Foros de comunicación sobre procesos específicos y cursos en la Escuela de Operación (ECRE) sobre mercados eléctricos dirigidos a los sujetos del mercado.
- ◆ Participación activa en comités de estudio, normalización y grupos de trabajo técnicos.
- ◆ Presencia en organismos, entidades y asociaciones sectoriales, tanto nacionales como internacionales.
- ◆ Coordinación y participación en estudios comparativos e intercambio de buenas prácticas.
- ◆ Organización de visitas a los centros de control e instalaciones de la compañía.

Principales mejoras implantadas en el 2011

- ◆ Desarrollo de la web app de e-sios para iPhone, iPad y otros dispositivos móviles (abril del 2011).
- ◆ Publicación en la web de sujetos del mercado y en la web pública de e-sios la relación de buzones de correo electrónico específicos para atender las diferentes solicitudes relacionadas con la prestación de servicios (octubre del 2011).
- ◆ Nueva funcionalidad en el sistema de gestión de la demanda de interrumpibilidad (SG-SCECI) que permite a los proveedores de este servicio acceder a información en tiempo real (diciembre del 2011).
- ◆ Nuevos cursos en la Escuela de Operación (ECRE), uno sobre liquidación de la demanda y otro sobre el proceso de interrumpibilidad.
- ◆ Clausura del grupo de trabajo para mejoras en el tratamiento de medidas de energía, liderado por Red Eléctrica (abril 2011).
- ◆ Mejora de los contenidos de accesos a la red y conexión de nuevas instalaciones en la web corporativa.
- ◆ Implantación de un nuevo servicio de facturación electrónica (abril 2011).

Transparencia e independencia como gestor del sistema

Red Eléctrica identifica como uno de sus factores críticos de éxito la transparencia y la independencia como gestor del sistema eléctrico español. Este principio impregna la cultura de la organización y el desarrollo de los procesos y actividades, especialmente de aquellos relacionados con el servicio a los clientes y agentes del mercado.

Para el desarrollo de su actividad como operador del sistema eléctrico, cuenta con un **código de conducta de operación** que permite garantizar la necesaria independencia, neutralidad, transparencia, confidencialidad, ética y objetividad en el desarrollo de las funciones propias de esa actividad.

El cumplimiento de este código se somete a una auditoría anual, cuyos resultados son transmitidos a la Comisión Nacional de Energía y al Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

En cuanto a sus **obligaciones de información**, Red Eléctrica tiene que hacer públicos los resultados de los mercados o procesos de operación del sistema, garantizando en todo momento la confidencialidad de la información sensible facilitada por los sujetos del mercado. Los criterios de agregación y periodicidad de publicación de esta información están recogidos en el procedimiento de operación nº 9.

Para dar cumplimiento a los requerimientos legales de información, Red Eléctrica ha desarrollado la web de sujetos del mercado, de acceso seguro mediante certificado (<http://sujetos.esios.ree.es>), y la web pública de e-sios (<http://www.esios.ree.es>).

Desde la puesta en producción de ambos sitios web se han implementado numerosas acciones de mejora de contenido y funcionalidad. En el 2011 se hizo un estudio de satisfacción que permitió a los sujetos del mercado y al público en general valorar de forma confidencial la calidad de estos sitios web y aportar sus comentarios sobre aspectos a mejorar o nuevos contenidos a incluir. El resultado de este estudio se publicó en ambos sitios web.

Complementariamente a estas medidas y con el objeto de garantizar la transparencia de sus actuaciones, Red Eléctrica puso en marcha en el 2008 un ambicioso proyecto de análisis y revisión de determinados procesos y resultados asociados a la actividad de operación del sistema. En el desarrollo de este proyecto se tomó como referencia el estándar **SAS 70 (Statement on Auditing Standards No 70)**, el cual fue sustituido por el SSAE-16, desarrollados por el *American Institute of Certified Public Accountants* (AICPA). Red Eléctrica fue el primer TSO en Europa en implementar de forma voluntaria este estándar de control interno.

Premios y reconocimientos 2011

Red Eléctrica entre las tres empresas nominadas al premio «**Energy Transparency Award**» (ETA), reconocimiento que otorga la *Florence School of Regulation* a las organizaciones más destacadas por su apoyo a la transparencia en los mercados energéticos europeos.

Red Eléctrica seleccionada como buena práctica en la categoría «**Añadir valor para los clientes**» en el Premio Europeo a la **Excelencia Empresarial EFQM**.

En el 2011 la compañía se sometió por tercer ejercicio consecutivo a una rigurosa revisión externa de este sistema. En todos los casos, los evaluadores concluyeron que Red Eléctrica mantiene, con carácter general, un sistema de control interno efectivo sobre las áreas objeto de análisis.

Estudios de satisfacción

Desde el 2000 y con una periodicidad bienal, Red Eléctrica lleva a cabo estudios de evaluación de la satisfacción, así como de los requerimientos y las expectativas de sus clientes y agentes del mercado. En el desarrollo de estos estudios participa una consultora externa con el objeto de garantizar la independencia y la confidencialidad del proceso.

A partir de los resultados obtenidos se diseña el plan de acciones de mejora que se desarrollará en los dos años siguientes. Red Eléctrica informa en detalle, tanto de los resultados obtenidos como del plan de mejora, a los participantes en el estudio.

Valoración encuestas

Satisfacción global (0-10)



Estudios bienales.

Principales indicadores de satisfacción (0-10) * -PR5-

	2002	2004	2006	2008	2010
Nivel de satisfacción global	7,77	7,79	7,77	7,64	8,02
Nivel de satisfacción de los elementos de la calidad	7,50	7,30	7,38	7,36	7,60
Nivel de satisfacción de los servicios prestados	7,08	7,00	7,01	7,19	7,80
Atención al cliente	7,51	7,51	7,77	7,39	7,46
Evaluación de las acciones de mejora emprendidas a partir del resultado del estudio anterior	7,40	6,43	6,47	6,80	6,18

* Estudios bienales.

El Plan de mejora 2011-2012, derivado del último estudio realizado en el 2010, incluye 25 actuaciones. Estas acciones se orientan hacia la mejora de la eficiencia interna en la prestación de los servicios, el refuerzo de la transparencia en la gestión y el desarrollo de canales de comunicación que ayuden a profundizar en las necesidades y expectativas de los clientes y agentes del mercado. El grado de avance global de este plan es del 83% y concluirá a finales del 2012.

En el 2011 concluyó el segundo estudio de satisfacción de clientes y agentes de los sistemas eléctricos insulares (Baleares y Canarias). El plan de mejora correspondiente se centra en la mejora de la información de los sistemas eléctricos insulares, la mejora de servicios específicos y el desarrollo de nuevos canales de relación. El grado de avance de estos planes es del 86% en el sistema balear y del 80% en el sistema canario, ambos concluirán en el 2012.

Asimismo, TDE desarrolló en el 2011 el estudio de satisfacción del cliente de servicios de transmisión eléctrica en el sistema interconectado nacional.

Calificación DJSI

relación con los clientes

(0-100)



DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes

De los resultados se puede destacar que la calificación otorgada por los clientes del mercado eléctrico mayorista es del 82,8%, equivalente a un alto nivel de calidad percibida. En comparación con el 2009 hubo un leve descenso en este valor, hecho motivado por las modificaciones en la estructura del mercado y por el cambio en los directivos de empresas nacionalizadas que representan más del 30% del universo encuestado.

Redesur elabora también estudios bienales sobre la calidad de los servicios prestados a clientes, y obtuvo una valoración global en el estudio del 2009 de un 78%.

Gestión de incidencias y reclamaciones

Red Eléctrica mantiene criterios definidos para el tratamiento adecuado de las reclamaciones relacionadas con los servicios que ofrece y el impacto de sus actividades e instalaciones en el medio.

Las reclamaciones relacionadas con los mercados de servicios de ajuste del sistema y la programación de intercambios internacionales, gestionadas por el operador del sistema, se pueden tramitar directamente a través de la aplicación «Gestión de anomalías y reclamaciones» disponible en la web e-sios de sujetos del mercado. Además de tramitar sus reclamaciones desde un entorno seguro, los sujetos del mercado pueden consultar el estado de sus reclamaciones y obtener información histórica de estas.

Además, Red Eléctrica publica en dicha web informes periódicos sobre las incidencias identificadas, la gestión de las reclamaciones recibidas y las soluciones adoptadas. La publicación de esta información responde a una petición de los sujetos del mercado realizada en el proceso de consulta asociado al desarrollo del sistema de control interno SAS 70.

Principales indicadores

	2007	2008	2009	2010	2011
Número de reclamaciones de actuaciones de operación	19	31	44	70	3 ⁽¹⁾
Reclamaciones por cada 1.000 GWh de energía gestionada en los servicios de ajuste del sistema	0,95	1,75	1,84	2,52	0,13
Porcentaje de resolución de reclamaciones	100	100	100	100	100

(1) El número de reclamaciones estimadas en el año 2011 ha disminuido muy significativamente respecto al 2010. El motivo de esta reducción tan importante ha sido la implantación en el sistema e-sios, con fecha 5/10/2010, de una automatización del mecanismo de reasignación de reserva de regulación secundaria en tiempo real (establecido en el procedimiento de operación 7.2 vigente). Posteriormente, con fecha 20/12/2010, se implantó una mejora adicional para ampliar el plazo disponible para solicitar esta reasignación de la banda de regulación secundaria asignada, en los casos en los que el compromiso de reserva de banda comprometido por una zona de regulación se ve reducido, o incluso anulado, por una actuación directa del operador del sistema necesaria para garantizar la seguridad del sistema eléctrico.

Proveedores

Gracias al papel que desempeña Red Eléctrica en el sector energético español y a su implantación geográfica, cada vez mayor, la empresa se ha convertido en un elemento activador económico a nivel local.

El volumen de contratos de compras durante el 2011 fue de 1.371 millones de euros, un 76 % más que en el 2010. De este volumen hay que destacar que cerca de 423 millones de euros corresponden a contratos de construcción celebrados dentro del marco de los acuerdos que Red Eléctrica tiene con otras compañías eléctricas, frente a los casi 89 millones de euros del 2010.

Durante el 2011 se adjudicaron compras a 1.409 proveedores, lo que pone de manifiesto la inquietud de la compañía por mantener una elevada diversificación de sus canales de adquisición.

El 92 % de las compras del 2011 se han adjudicado a proveedores con sede social en España, lo que demuestra que la compañía sigue apostando por impulsar el ámbito socioeconómico del país. **-EC6-**

En TDE el volumen de compras alcanzó los 7,5 millones de euros, y el 80% de las adjudicaciones fueron a proveedores locales.

Principales mejoras implantadas en el 2011

- ◆ Durante el 2011 se siguió desarrollando el proyecto Dédal, formado por varias iniciativas con diferente planificación y objetivos específicos, todas ellas encaminadas a mejorar la eficiencia de los procesos de compras y que afectan al resto de áreas la compañía.
- ◆ Se aumentó el control sobre los suministros de la compañía, pasando de 132 suministros en el 2010 a 460 en este ejercicio, estructurados según niveles de criticidad y exigencia en la calificación.
- ◆ Se mejoró el control sobre el proceso de subcontratación, pasando de gestionar 2.839 subcontrataciones en el 2010 a 3.832 en el 2011.
- ◆ Implantación del nuevo sistema de gestión de compras y contratos (PORA), que permite optimizar la operativa, trazabilidad y comunicación con las diferentes áreas de la compañía y con los proveedores, además de integrar el proceso de calificación de los mismos.
- ◆ Implantación del nuevo sistema de calificación de proveedores (CALPRO), que permite sistematizar y agilizar los procesos de calificación de los futuros proveedores de REE.
- ◆ Implantación del nuevo proceso de enajenación de chatarra (ECHA), que permite incrementar su control.
- ◆ Elaboración del borrador de un código de conducta para proveedores.

1.409
proveedores
con compras
adjudicadas
en el 2011

92 %
de las
adjudicaciones
en España

1.371
millones de euros
en compras en el
2011

Valoración encuestas proveedores de bienes y servicios

(nivel de satisfacción 0-10)



Estudios bienales.

Valoración encuestas proveedores capital financiero

(nivel de satisfacción 0-10)



Estudios bienales.

Principales indicadores REE (España)

	2007	2008	2009	2010	2011
Proveedores con compras durante el ejercicio (nº)	1.279	1.365	1.382	1.408	1.409
Proveedores calificados (nº) ⁽¹⁾	466	492	538	667	3.312
Proveedores calificados con valoración ambiental (nº) ⁽²⁾⁽⁴⁾	202	218	231	304	1.050
Proveedores calificados con valoración en salud y seguridad laboral (nº) ⁽²⁾	182	187	197	259	967
Plazo medio de pago a proveedores (días)	-	119	92	85	78
Consultas atendidas por ASA (nº) ⁽³⁾	-	-	-	-	440
Consultas atendidas a través del DÍGAME (nº)	-	23	231	243	496

(1) En el 2011 se llevó a cabo una regularización de binomios proveedor-suministro calificados. Se trata de binomios para suministros críticos y relevantes.

(2) Con la nueva definición del maestro de suministros se ha revaluado también la valoración ambiental y de salud y seguridad laboral.

(3) Datos obtenidos a partir del 18/10/2011. Engloba consultas externas e internas relativas a la gestión de la dirección de aprovisionamientos.

(4) Se está llevando a cabo una nueva revisión de los suministros con afección medioambiental por parte del Departamento de Medio Ambiente.

Principales indicadores TDE (Bolivia)

	2007	2008	2009	2010	2011
Proveedores calificados	79	118	143	149	149
Proveedores calificados con valoración ambiental	64	103	138	144	144
Proveedores calificados con valoración en salud y seguridad laboral	64	103	138	144	144
Proveedores calificados con valoración en responsabilidad social -HR2-	26	65	95	101	122

Diálogo con proveedores

Con el fin de mejorar la eficiencia en la relación con los proveedores se creó el Departamento de Proveedores y Gestión de Aprovisionamientos. Uno de los proyectos impulsados por esta unidad en el 2011 fue la puesta en servicio de un canal específico de atención denominado ASA (atención y soporte de aprovisionamientos), cuyo objetivo es sistematizar y mejorar la comunicación con los proveedores y con las áreas técnicas de la compañía.

Principales canales de comunicación

- ◆ Atención de consultas y reclamaciones: teléfono y correo electrónico.
- ◆ Área específica en la web corporativa: www.ree.es.
- ◆ Presencia en asociaciones y grupos de trabajo.
- ◆ Acuerdos de calidad.
- ◆ Alianzas.
- ◆ Reuniones.
- ◆ Encuestas de satisfacción e identificación de requerimientos.
- ◆ Jornadas formativas.
- ◆ Sistema de clasificación RePro.
- ◆ Publicación de ofertas en el DOUE y el BOE.

A lo largo del 2011 se atendieron 564 solicitudes de calificación de empresas, un 33% más que en el 2010.

La compañía sigue apostando por un modelo de calificación basado en binomios proveedor-suministro, es decir, un proveedor puede estar calificado para uno o varios suministros de la compañía, lo que supone que un proveedor puede generar uno o varios binomios de calificación.

Responsabilidad corporativa -HR2-HR5-

Red Eléctrica mantiene el compromiso de promover una actuación responsable en su cadena de proveedores. Entre los avances en esta materia durante el 2011 cabe destacar la elaboración del borrador de un código de conducta para proveedores, cuyo objetivo es trasladar a su cadena de suministro los valores de integridad, responsabilidad y sostenibilidad de Red Eléctrica. Dicho código se divulgará en el 2012.

Además se ha comenzado a desarrollar un nuevo modelo de seguimiento sistematizado de proveedores con el que se mejorará el proceso de evaluación del comportamiento del proveedor en la relación con Red Eléctrica.

Mientras se desarrolla este modelo se ha seguido trabajando en el cumplimiento de los principios de calidad y responsabilidad corporativa por parte de los proveedores en las obras que Red Eléctrica tiene en ejecución. Durante el 2011 se llevaron a cabo 204 evaluaciones (un 68% más que en el 2010), que abarcaron un total de 90 proveedores, y cabe destacar que no se identificó ninguna evidencia de incumplimiento relacionado con atributos de responsabilidad corporativa.

Asimismo, se siguió trabajando en el seguimiento y refuerzo de toma de datos de responsabilidad corporativa de los proveedores de la base de datos RePro, lo que nos permitió tener a finales del 2011 información de 3.791 proveedores. Esto implica disponer de datos de responsabilidad corporativa de 609 proveedores de la base de datos de Red Eléctrica.

Medios de comunicación

Red Eléctrica como eje central del sistema eléctrico

Un año más, fortalecer y mejorar la relación con los medios de comunicación fue un objetivo fundamental de la política informativa de la compañía para dar a conocer la actividad de Red Eléctrica en la operación del sistema eléctrico, el transporte de electricidad y la gestión económica. Por ello se siguió impulsando el contacto directo con los medios a través de encuentros, tanto nacionales como regionales, para que conozcan los principales proyectos de Red Eléctrica.

Por otro lado, y en línea con años anteriores, Red Eléctrica mantuvo su esfuerzo por ampliar y mejorar los contenidos digitales de la web puestos a disposición de los medios.

Más de
25.000
visitas

256.937
páginas vistas
en la edición
digital de la
revista
Entrelíneas

Principales indicadores de comunicación

	2007	2008	2009	2010	2011
Noticias publicadas sobre Red Eléctrica	10.879	6.924	7.981	8.537	7.355
Prensa nacional	4.625	2.894	2.202	2.433	1.831
Prensa regional	6.254	4.030	5.779	6.104	5.524
Información emitida					
Notas de prensa	37	47	46	51	56
Ruedas de prensa y encuentros	25	26	32	38	30
Entrevistas y declaraciones	121	99	138	178	147
Sala de prensa online					
Número de visitas	89.447	125.576	235.572	288.274	291.950
Páginas consultadas	357.640	1.153.387	1.841.109	2.241.233	1.924.617

Valoración encuesta de medios de comunicación

(nivel de satisfacción 0-10)

Estudios bienales.



Encuentros con la prensa: mejora de la red y ejecución del plan de inversiones

La importancia del proyecto de interconexión entre la Península y Baleares se tradujo, desde el punto de vista de la relación con los medios, en un plan de

comunicación específico en el que se conjugaron visitas con los profesionales de los medios al tendido del cable y a las estaciones conversoras con material informativo, escrito y audiovisual.

También se organizaron jornadas y ruedas de prensa para dar a conocer a los medios de Canarias y Baleares el proyecto MAR (Mejora de Activos de Red). Este proyecto tiene como objetivo integrar y mejorar las instalaciones de transporte insulares que fueron adquiridas a Endesa en julio del 2010, hecho que consolidó el papel de Red Eléctrica como operador y transportista único de los sistemas eléctricos de ambos archipiélagos.

Además, se invitó a los medios regionales a las inauguraciones de instalaciones estratégicas de la red de transporte, como las subestaciones de Penagos (Cantabria), Cártama (Andalucía) y Bescanó (Cataluña).

Contenidos digitales: mayor presencia en la red

Se incorporaron a la sala de prensa de la web contenidos sobre el proyecto más importante de la compañía en los próximos años, **la nueva línea de interconexión con Francia**. Asimismo se siguió mejorando la revista *Entrelíneas* especialmente en su versión digital (con información complementaria, contenidos gráficos y multimedia) y se potenció la presencia en las redes sociales de Facebook y Twitter.

Principales canales de comunicación

- ◆ Sala de prensa en www.ree.es
- ◆ Revista *Entrelíneas* (edición en papel y digital).
- ◆ Redes sociales (Facebook, Twitter).
- ◆ Notas de prensa.
- ◆ Ruedas de prensa.
- ◆ Jornadas formativas.
- ◆ Retransmisión en directo vía Internet de la rueda de prensa de la Junta General de Accionistas.
- ◆ Servicio de avisos de suscripción a noticias.
- ◆ Colaboración con asociaciones profesionales.
- ◆ Encuestas de satisfacción.
- ◆ Visitas a las instalaciones de la empresa.

Entorno social

Red Eléctrica integra en esta categoría a centros educativos y de investigación, grupos ambientales, sindicatos, ayuntamientos, organismos y asociaciones empresariales, comunidades locales y regionales, ONG, fundaciones, entidades sociales y ciudadanos. Con todos ellos se relaciona de múltiples formas y mantiene en esa relación de transparencia y de colaboración mutua.

En el 2011, se continuó reforzando las herramientas de comunicación y la promoción de relaciones, entre las que cabe destacar la ampliación de contenidos y funcionalidades de la web corporativa y el desarrollo de numerosas iniciativas de fortalecimiento de relaciones con la comunidad y de compromiso social.

Principales indicadores

	2007	2008	2009	2010	2011
Calificación índice DJSI. Dimensión social (0-100)					
Compromiso con los grupos de interés	87	70	73	98	98
Comunicación social	82	80	100	93	97
Ciudadano corporativo y filantropía	85	87	87	24	68
Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10) *					
Ayuntamientos	7,3	n.e	5,9	n.e	5,5
Entorno social de la actividad	7,5	n.e	6,8	n.e	7,3
Centros educativos y de investigación	7,7	n.e	8,3	n.e	8,1
Analistas financieros y empresariales	n.e	n.e	7,8	n.e	8,3
Sindicatos	n.e	n.e	4,7	n.e	6,8
Organismos y asociaciones empresariales	8,5	n.e	8,9	n.e	9,7
Grupos ambientales	5,5	n.e	7,5	n.e	7,5
ONG/Fundaciones	7,7	n.e	8,4	n.e	8,1

* Estudios bienales.

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes.

La web corporativa, herramienta clave de comunicación

La web corporativa de la compañía (www.ree.es) mantiene la vocación de divulgar y acercar a todos sus grupos de interés los aspectos esenciales del funcionamiento del sistema eléctrico español, la actividad que Red Eléctrica desempeña como operador y gestor de la red de transporte, así como toda la información relativa a la compañía con criterios de transparencia y mejora continua. En el 2011, la página web recibió más de 2.500.000 visitas procedentes de un centenar de países y se consultaron más de 68 millones de páginas.

Evolución anual web corporativa (miles de visitas)



La política de transparencia del grupo se manifiesta también en la página web de TDE (Bolivia), www.tde.com.bo, que ofrece una amplia información sobre la empresa y sobre el sector eléctrico boliviano. En el ejercicio del 2011 esta web recibió más de 24.000 visitas externas, un 5% más que en el año anterior.

Contenidos y servicios más destacados en el 2011

- ◆ Curva de demanda en tiempo real con emisiones de CO₂ y curva de producción eólica disponibles para su consulta desde dispositivos móviles.
- ◆ Nuevo balance eléctrico diario con desagregación de la generación procedente de las instalaciones incluidas en el régimen especial.
- ◆ Nuevos espacios específicos sobre los sistemas eléctricos balear y canario.
- ◆ Información sobre los proyectos singulares de la compañía, como el enlace de la Península con Baleares —Proyecto Rómulo— o la nueva interconexión con Francia, así como sus actuaciones en materia de biodiversidad.
- ◆ Nueva plataforma web para el servicio de gestión de la interrumpibilidad.
- ◆ Mejora de los contenidos del apartado de accesos a la red y conexión de nuevas instalaciones.
- ◆ Publicación de los hechos relevantes en inglés.
- ◆ Espacio divulgativo sobre la exposición itinerante «Una autopista detrás del enchufe» y otra información complementaria sobre consumo responsable.
- ◆ Publicación de un simulador de recarga del vehículo eléctrico que muestra el efecto de la incorporación de vehículos eléctricos en el sistema eléctrico.
- ◆ Publicación de un microsite para presentar su marca Red Eléctrica eficiente.
- ◆ Nueva plataforma web para el servicio de facturación electrónica a clientes.
- ◆ Fortalecimiento de la presencia en las redes sociales a través de los perfiles corporativos en Facebook, Twitter, Youtube y Picassa.

Contribución a la comunidad

Red Eléctrica analiza de forma permanente las necesidades sociales y ambientales del entorno en el que se desarrollan sus proyectos y se mantienen sus instalaciones con el objetivo de establecer una estrategia de relación con el entorno que contribuya al beneficio de la comunidad.

Dicha estrategia se basa en la promoción de las relaciones institucionales y sociales, la transparencia de las actuaciones, la búsqueda de acuerdos de cooperación, la difusión de información sobre el funcionamiento y las necesidades del sistema eléctrico y la participación en proyectos y actividades que prioritariamente fomenten el uso racional de la energía y la sostenibilidad en el desarrollo.

De acuerdo con estos criterios Red Eléctrica llevó a cabo durante el 2011 más de 400 actuaciones que dieron respuesta a las demandas de los grupos de interés sociales de la compañía y a las que ha destinado unos recursos de más de 8 millones de euros.

Contribución a la comunidad 2011

Datos del Grupo (8,4 M€)

» 40%

Actuaciones de compromiso social



» 60%

Fortalecimiento de las relaciones con la comunidad

Inversiones en la comunidad

(% sobre beneficio neto)



En el 2010 se revisó la metodología para definir, clasificar y medir la contribución de RED ELÉCTRICA a la comunidad.

Grupos de interés destinatarios de las acciones

» 22%

Centros educativos, de investigación y culturales

» 9%

Organismos y asociaciones empresariales

» 12%

Entidades sociales y ambientales

» 29%

Ayuntamientos

» 4%

Otros

» 24%

Parlamentos y administraciones públicas

Fortalecimiento de las relaciones con la comunidad -EC8-SOI-

Red Eléctrica lleva a cabo una estrategia abierta y participativa de información y contacto con sus grupos de interés sociales e institucionales con el objetivo de establecer relaciones de confianza y colaboración con el entorno que permitan:

- ◆ Integrar la presencia de la compañía en el tejido social, ambiental e institucional de los territorios donde se implantan los proyectos.
- ◆ Explicar y divulgar la necesidad de los proyectos y dar la adecuada respuesta a la demanda de información solicitada por la sociedad.
- ◆ Mantener la transparencia informativa y facilitar la máxima información al entorno.
- ◆ Conciliar los intereses generales del ámbito territorial con las necesidades del proyecto.
- ◆ Promover el máximo consenso institucional y social en la implantación de los proyectos.

En el 2011 se llevaron a cabo 266 actuaciones, entre las que cabe destacar la celebración, en el Centro de Control de Energías Renovables de Red Eléctrica, de ocho jornadas sobre infraestructuras eléctricas y su impacto ambiental. A dichas jornadas asistieron más de cien representantes técnicos de todas las administraciones del Estado con responsabilidades en evaluaciones de impacto ambiental.

Asimismo, con motivo de la puesta en marcha en el 2011 de diversas instalaciones esenciales para el sistema eléctrico, como las subestaciones de Penagos (Cantabria), Bescanó (Cataluña), Torrent (Valencia) y Cártama (Andalucía), y con motivo del desarrollo del proyecto de interconexión eléctrica entre la Península y Baleares, Red Eléctrica llevó a cabo una intensa actividad de difusión y relación institucional y social. Destacan las visitas a los trabajos de tendido del cable de interconexión en la bahía de Calviá (Palma de Mallorca), en las que participaron más de cien representantes de la administración central, balear y valenciana, del Congreso de los Diputados y del Senado y de otras instituciones relacionadas con el ámbito de la energía eléctrica.

Por otro lado, Red Eléctrica ha continuado editando numerosas publicaciones con el fin de contribuir al estudio y conocimiento del sistema eléctrico español y como una herramienta clave de comunicación con sus grupos de interés. En el 2011 se han editado 39 publicaciones, de las cuales un buen número se editan en versión impresa y se distribuyen de forma gratuita, y todas están accesibles en formato electrónico en la web corporativa, con un volumen de casi **medio millón de accesos** en el 2011.

Fortalecimiento de las relaciones con la comunidad

(266 actuaciones)



Compromiso social

El compromiso de Red Eléctrica con la sociedad forma parte esencial de su responsabilidad corporativa y se lleva a cabo a través de un programa de acción social cuyas actuaciones se definen en un diálogo constante con los grupos de interés. Dicho programa analiza y da repuesta a las solicitudes de colaboración de las entidades sociales y promueve la relación con las organizaciones del tercer sector que llevan a cabo proyectos que confluyen con los objetivos sociales de la compañía.

Acción social

El programa llevado a cabo en el 2011 incluye más de 140 actuaciones desarrolladas en aquellas áreas que Red Eléctrica establece como prioritarias en su programa social: el fomento de la sostenibilidad y la eficiencia energética y la contribución a proyectos culturales y educativos. Asimismo, Red Eléctrica considera que su compromiso social debe manifestarse en acciones de apoyo a la actividad científica y a otras de carácter filantrópico promovidas por organizaciones sociales.

Entre las **acciones que promueven la eficiencia energética**, cabe destacar el apoyo de Red Eléctrica a la eficiencia energética en La Raya, un proyecto promovido por la Asociación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro, en el que la compañía participa colaborando en la realización de auditorías energéticas en 107 municipios de Salamanca y Zamora y en la difusión de la importancia de dicha eficiencia en el funcionamiento del sistema eléctrico.

En este ámbito y con un enfoque especialmente educativo, Red Eléctrica ha continuado colaborando con diferentes museos de la ciencia para **promover la educación en materia energética** de la ciudadanía, especialmente del colectivo de estudiantes. Dicha colaboración se lleva a cabo a través de la **exposición itinerante «Una autopista detrás del enchufe»** que de forma interactiva muestra cómo funciona el sistema eléctrico y cómo se puede consumir de forma eficiente y responsable. En enero del 2011 esta exposición finalizó su estancia en el Parque de las Ciencias de Granada, continuó durante cuatro meses en la Casa de las Ciencias de Logroño y en junio se instaló en el Museo de la Ciencia de Valladolid.

En el marco de esta exposición se llevó a cabo, de forma complementaria, un amplio programa de colaboración con la Consejería de Educación y el Ente Regional de la Energía de la Junta de Castilla y León para el **apoyo educativo de alumnos de secundaria y bachillerato** mediante la organización de visitas a dicha exposición. A través de esta iniciativa más de 4.200 alumnos, de 38 municipios de la comunidad, han visitado la exposición.

Estructura de la inversión social

» 28%

Apoyo a las comunidades locales y regionales



» 10%

Apoyo a actividades culturales y sociales

» 25%

Educación, ciencia y divulgación

4.200
ALUMNOS

de 38 municipios,
de Castilla y León
han visitado
la exposición
«Una autopista
detrás del
enchufe»

En internet:
Exposición interactiva
«Una autopista
en el enchufe»

Asimismo, Red Eléctrica colaboró en otros proyectos educativos y científicos (más de 50 proyectos en el 2011), entre los que destaca el apoyo a la formación de alumnos de cursos de máster o de especialización de más de 25 escuelas y universidades mediante visitas a los centros de control eléctrico de la compañía.

Apoyo al desarrollo local y regional

El apoyo al desarrollo rural sostenible constituye una prioridad de actuación en la responsabilidad social de Red Eléctrica. Durante el 2011 se hizo un especial esfuerzo de apoyo a las comunidades locales, en particular a las cofradías de pescadores afectadas por el desarrollo del proyecto de interconexión eléctrica entre Baleares y la Península. Además, la compañía colaboró en proyectos de mejora en diversos municipios entre los que destacan los acuerdos de la Red Española de Desarrollo Rural que promueven la responsabilidad corporativa en las pymes que trabajan en entornos locales y rurales.

En el marco de estas actuaciones, Red Eléctrica creó el **Laboratorio de Sostenibilidad**, una herramienta transversal cuyo funcionamiento favorece la sinergia de las diferentes áreas de la compañía (áreas económicas, sociales y ambientales) a través de un grupo de trabajo para potenciar la relación con los grupos de interés y facilita la identificación, selección y desarrollo de aquellas acciones y proyectos de mayor valor que puedan facilitar la integración de la compañía en la sociedad.

A lo largo del 2011 el laboratorio propició el desarrollo de 19 proyectos de colaboración con el entorno, en los que participaron 22 unidades organizativas de la compañía. Respecto al ámbito territorial de los proyectos, 5 tuvieron un carácter nacional, 9 autonómico y 5 han sido de carácter comarcal y provincial.

En conjunto, los proyectos llevados a cabo:

- ◆ Favorecen e impulsan la participación social como base para el progreso, el bienestar y el desarrollo sostenible.
- ◆ Fomentan la conservación de los valores ambientales y culturales.
- ◆ Fomentan la educación y la formación.
- ◆ Buscan el apoyo a los colectivos desfavorecidos.
- ◆ Favorecen el desarrollo rural sostenible.

19 PROYECTOS*
de relevante valor social
Beneficiarios:
asociaciones vecinales,
población local,
centros docentes,
pymes locales,
administraciones públicas, ONG,
grupos de desarrollo local

** En el apartado de conservación de la biodiversidad de este informe se detallan algunos de estos proyectos.*

Red Eléctrica en Bolivia

La presencia de TDE en la sociedad se consolida anualmente como una empresa con vocación de servicio y apoyo a la sociedad, la cultura, la educación y la gestión empresarial. Durante el 2011 continuó apoyando eventos nacionales y regionales de formación permanente para instituciones gremiales destinados a impulsar el desarrollo, como los comités bolivianos de la CIER (Comisión de Integración Eléctrica Regional) o del CIGRE (Comité Internacional de Grandes Redes Eléctricas). Además, cabe destacar el apoyo al III Foro de Responsabilidad Social Empresarial «Corresponsabilidad y alianzas para el desarrollo: una década de lecciones aprendidas y evolución de la RSE».

En el **ámbito educativo**, TDE continuó desarrollando el programa «Juntos transmitimos energía», un programa educativo que benefició este año nuevamente a más de 9.000 niños y jóvenes pertenecientes a 90 escuelas de las zonas rurales vecinas a las instalaciones de la empresa. Asimismo, se mantuvieron los convenios de colaboración con universidades (8 en 2011) y el fomento de la educación energética a través del Centro Interactivo de Electricidad, al que acuden cada año numerosas instituciones educativas para reforzar los conocimientos de la electricidad de sus alumnos. **-EU24-**

Entre los proyectos de **fomento de la cultura** cabe destacar el apoyo sostenido a la música con la organización de dos festivales nacionales en el auditorio de las instalaciones de TDE y el apoyo a la literatura y a la historia con la edición del libro *Por los caminos del tiempo. Bolivia Precolombina*, en colaboración con el Museo de Historia Natural Alcide d'Orbigny, cuyo objetivo es la difusión de la historia y cultura bolivianas y la importancia de su conservación.

Red Eléctrica en Perú

La actividad social de REDESUR continuó un año más orientada principalmente a la **mejora de la educación** de los escolares de los centros ubicados en las inmediaciones de sus instalaciones eléctricas. Se lleva a cabo a través del Fondo Uralán, gestionado por REDESUR y la Compañía de Jesús, con una dotación en el 2011 de 55.000 dólares. Estos recursos permitieron continuar con las líneas de trabajo emprendidas en años anteriores y desarrollar nuevas actividades, entre las que cabe destacar un proyecto de mejora de áreas verdes, que consistió en la instalación de un sistema de riego y sembrado de árboles en 3 instituciones educativas, en la instalación de 23 equipos informáticos y en la fabricación de 72 sillas con madera reutilizada de los carretes de cable.

Además se mantuvieron los convenios de colaboración con universidades de años anteriores y se continuó apoyando iniciativas culturales, jornadas técnicas, congresos y premios de carácter técnico y social.

7

Responsabilidad ambiental



El respeto al **medio natural y la conservación de la biodiversidad** son elementos fundamentales de nuestra gestión empresarial.

Red Eléctrica y el medio ambiente

Todas nuestras actividades se desarrollan conforme a estrictos criterios ambientales de acuerdo con los principios asumidos en nuestra política ambiental.



Retos globales

- ◆ Compatibilizar las instalaciones con el entorno.
- ◆ Asegurar la protección y conservación de la biodiversidad.
- ◆ Contribución en la lucha contra el cambio climático.
- ◆ Ahorro y eficiencia energética.
- ◆ Prevención de la contaminación.

Actuaciones Red Eléctrica

- ◆ Selección de trazados y emplazamientos de menor impacto. Establecimiento de medidas preventivas y correctoras.
- ◆ Desarrollo de una estrategia de biodiversidad: protección de la fauna y flora, prevención de incendios y proyectos de conservación.
- ◆ Definición de la estrategia de cambio climático y del plan de acción para la reducción de emisiones.
- ◆ Establecimiento de medidas de eficiencia y reducción de consumos básicos.
- ◆ Establecimiento de medidas preventivas frente a derrames de sustancias peligrosas y gestión adecuada de residuos.

Gestión ambiental

Red Eléctrica tiene implantado en todas las empresas del grupo un **sistema de gestión ambiental** certificado según la norma UNE-EN ISO 14001:2004 (actividades e instalaciones ubicadas en España, Bolivia y Perú) y registrado, desde octubre del 2001, en el Sistema Comunitario de Ecogestión y Auditoría (EMAS) para las actividades e instalaciones ubicadas en España.

De acuerdo con su sistema de gestión ambiental, Red Eléctrica identifica y evalúa todos aquellos aspectos derivados de sus actividades que pueden interactuar con el medioambiente y producir algún tipo de impacto. Los principales efectos están ligados principalmente a la presencia de las instalaciones (líneas eléctricas y subestaciones), así como a los trabajos de construcción y mantenimiento.

Gracias a la aplicación de medidas preventivas y al desarrollo de las actividades conforme a unas buenas prácticas ambientales, los potenciales efectos se ven atenuados y los impactos resultantes son no significativos o asumibles. En los casos en los que se producen afecciones sobre el medio, se aplican las medidas correctoras más adecuadas con el fin de mitigarlas o compensarlas.

Los detalles sobre los objetivos, metas y grado de cumplimiento del programa ambiental 2011 y el nuevo programa para el 2012, así como otros aspectos complementarios a este capítulo ambiental, pueden consultarse en:

www.ree.es
Memoria Ambiental

Para poder llevar a cabo una mejora continua del desempeño ambiental y los procesos, Red Eléctrica define anualmente un **programa ambiental** en el que se concretan los distintos objetivos derivados de las distintas estrategias de la compañía y se definen las acciones concretas de trabajo. El cumplimiento del programa ambiental de REE en el 2011 fue del 59,4% ⁽¹⁾, y en TDE y REDESUR el cumplimiento fue del 99 % y 98 % respectivamente.

La máxima responsabilidad operativa sobre los aspectos ambientales de la actividad en España recae en la Dirección General de Transporte, que cuenta con un departamento específico que da apoyo técnico a todas las unidades organizativas. Este departamento está formado por 17 técnicos en la oficina principal y 19 técnicos territoriales para mejorar el seguimiento y control de todas las actividades.

Criterios ambientales en todas las fases del desarrollo de la red

El mejor mecanismo para que los impactos sobre el medio ambiente sean los mínimos es la adecuada selección de la ubicación de las infraestructuras. Por ello REE realiza un gran esfuerzo de estudio del territorio y coordinación con las principales partes interesadas para **definir y consensuar los emplazamientos de las subestaciones y los trazados de las líneas**.

Fase de planificación de la red de transporte

- ◆ **Revisión ambiental de los futuros proyectos** antes de ser incluidos en la propuesta inicial que se envía al Ministerio de Industria para la elaboración de la planificación energética.
- ◆ **Colaboración con el Ministerio de Industria** en el proceso de evaluación ambiental estratégica del Plan de Infraestructuras Eléctricas.
- ◆ **Participación de las partes interesadas** en el proceso de evaluación ambiental estratégica mediante la presentación de comentarios y alegaciones. **-EU19-**
- ◆ **Colaboración con las comunidades autónomas** en el desarrollo de los planes regionales de infraestructuras eléctricas que permitan plasmar sobre el territorio lo planificado, mediante la reserva de los corredores necesarios para su desarrollo. **-EU19-**

Fase de definición de los proyectos **-EU19-EN14-**

- ◆ **Evaluación de carácter ambiental de todos los proyectos**, informando y solicitando la conformidad de la administración ambiental competente, incluso en los proyectos que no están sometidos por ley a procedimiento de evaluación de impacto ambiental.
- ◆ **Definición de las soluciones de menor impacto ambiental y social** en el trazado de las nuevas líneas y emplazamiento de subestaciones, con el acuerdo

(1) El programa ambiental aborda objetivos que cubren todas las líneas ambientales de actuación. Su ejecución implica a un gran número de unidades organizativas y supone una importante asignación de recursos técnicos y económicos. Esto, unido al carácter plurianual de muchos de los objetivos hace muy complejo que el cumplimiento anual del programa sea total.

de las administraciones afectadas (nacional, regional y local) y las ONGs, antes de comenzar el procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

- ◆ **Consideración en la solución final del proyecto de aquellas alegaciones formuladas por las partes interesadas** durante el procedimiento de evaluación de impacto ambiental, o justificación clara en el caso de no consideración.
- ◆ **Definición de las medidas preventivas y correctoras** que se aplicarán en las fases posteriores.

Durante el 2011 comenzó la tramitación de 30 proyectos y se obtuvo autorización ambiental para otros 28. En Bolivia (filial TDE), y en el marco de la normativa ambiental del país, se obtuvieron las licencias ambientales correspondientes para 9 nuevos proyectos.

Fase de construcción de instalaciones

- ◆ **Programas de vigilancia ambiental** para el seguimiento de las medidas preventivas y correctoras, y definición de nuevas medidas en caso necesario.
- ◆ **Supervisión de todos los requisitos ambientales en los trabajos de los contratistas.** Implantación en el 2011 del proceso de certificación ambiental de obra que incrementa el peso de la variable ambiental en la evaluación y retribución de su trabajo.

En el 2011 se llevó a cabo la supervisión ambiental del 100% de los trabajos de construcción en subestaciones y del 95% de los trabajos en líneas (incluidos los trabajos de modificación de líneas existentes). La supervisión ambiental contratada, cuyo objetivo es intensificar la vigilancia, cubrió un 66% de las obras en marcha.

Fase de mantenimiento

- ◆ **Definición y aplicación de requisitos ambientales** en las tareas de mantenimiento.
- ◆ **Programa de vigilancia ambiental** en los primeros años de servicio de nuevas instalaciones.
- ◆ **Revisiones periódicas de las instalaciones** para comprobar el cumplimiento de los estándares establecidos.
- ◆ **Aplicación de acciones de mejora ambiental** identificadas en las supervisiones y su consideración en los programas de mantenimiento.

Durante el 2011 se efectuó la supervisión detallada de 142 subestaciones, con lo que se ha revisado, desde el 2008, un 60% del total, que incluye los activos insulares adquiridos al final del 2010. Los resultados de estas supervisiones permitieron identificar actuaciones de mejora ambiental relacionadas con las zonas de almacenamiento de residuos, los sistemas de contención de fugas, el acondicionamiento de fosas sépticas y la mejora de taludes.

Biodiversidad

La conservación de la biodiversidad es un principio básico dentro de nuestra política ambiental y estrategia empresarial. En el 2011 afianzamos nuestro compromiso aprobando una guía de actuación en materia de biodiversidad, que expresa la estrategia básica a seguir por la compañía y las líneas más importantes de trabajo para los próximos cuatro años.

Ejes principales de la estrategia de biodiversidad

- ◆ Integrar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica en el plan estratégico de la empresa.
- ◆ Establecer mecanismos que aseguren la protección y conservación de los valores ambientales en las actividades desarrolladas por la compañía, especialmente en entornos naturales sensibles. (a)
- ◆ Promover un marco de comunicación y colaboración con los grupos de interés, lo que aumentará la visibilidad del compromiso de la empresa con la conservación de la biodiversidad. (b)
- ◆ Reforzar el reconocimiento por parte de las instituciones y de los índices selectivos de sostenibilidad nacionales e internacionales.
- ◆ Contribuir y potenciar la participación en proyectos de investigación, educación y sensibilización en materia de conservación de la diversidad biológica. (c)

Las instalaciones de Red Eléctrica y la biodiversidad ^(a)

Las instalaciones de REE se encuentran repartidas por todo el territorio nacional y configuran una red de transporte mallada, cuyo objetivo es unir los puntos de generación de la energía con las zonas de consumo.

Uno de los criterios prioritarios en la definición de la ubicación de las nuevas instalaciones es evitar las áreas ricas en biodiversidad, sin embargo, dadas las características de los puntos a unir, en ocasiones es inevitable que estas crucen o se sitúen en espacios protegidos o en áreas con especies de interés (alrededor del 25% de la superficie de España está protegida).

En los casos en los que no es posible evitar las áreas sensibles, se pueden producir ciertas afecciones sobre la fauna y la vegetación. Red Eléctrica pone en marcha todas las medidas preventivas y correctoras necesarias para minimizar dichas afecciones e incluso establece acciones de mejora ambiental para potenciar la biodiversidad en aquellas zonas en las que se encuentran sus instalaciones. Tanto los impactos (potenciales o reales) como las medidas tomadas se describen a lo largo del presente capítulo.

En el 2011 se pusieron en servicio 4,25 km de líneas en Red Natura, un 0,5 % de las instaladas en el año. De los 40.233 km de línea actuales en territorio español, solo el 15 % se encuentra en espacios protegidos y ocupa el 0,12 % de la superficie total de Red Natura. En Bolivia aproximadamente 47 km de línea se encuentran en áreas protegidas.

Presencia de instalaciones en espacios Red Natura -EN11-

(Sistema peninsular)

	2009 ⁽¹⁾	2010 ^{(1) (3)}	2011 ^{(1) (3)}
km línea en LIC/km de líneas totales (%)	13,70	13,40	12,97
km de línea en ZEPA/km de líneas totales (%)	10,90	11,40	11,17
Superficie de líneas en LIC/Superficie total de LIC en la Península ⁽²⁾ (%)	0,12	0,12	0,11
Superficie de líneas en ZEPA/Superficie total de ZEPA en la Península (%)	0,12	0,12	0,12
Número de subestaciones en LIC/Total subestaciones (%)	11,70	6,60	6,46
Número de subestaciones en ZEPA/Total subestaciones (%)	9,50	5,60	5,45

Presencia de instalaciones en espacios Red Natura 2011 -EN11-

(Sistemas insulares)

	Baleares	Canarias
km línea en LIC/km de líneas totales (%)	7,96	9,24
km de línea en ZEPA/km de líneas totales (%)	6,96	8,24
Superficie de líneas en LIC/Superficie total de LIC ⁽²⁾ (%)	0,12	0,06
Superficie de líneas en ZEPA/Superficie total de ZEPA (%)	0,16	0,09
Número de subestaciones en LIC/Total subestaciones (%)	1,79	3,92
Número de subestaciones en ZEPA/Total subestaciones (%)	1,79	3,92

LIC: lugar de importancia comunitaria; ZEPA: zona de especial protección para las aves.

(1) Para el cálculo de los ratios del 2009 se utilizó la base de datos de Red Natura 2000, publicada en el 2008, para el cálculo de los del 2010 se utilizó la base publicada en el 2009. Para el cálculo de datos del 2011 se utilizó la base publicada en el 2011.

(2) La superficie de líneas en LIC se calculó suponiendo una ocupación de 20 m a cada lado de la línea. Es necesario tener en cuenta que la ocupación es aérea, solamente hay ocupación real en el caso de los apoyos.

(3) Para el cálculo de datos desde el año 2010 se actualizó la cartografía de instalaciones en servicio, las ligeras variaciones con respecto a la cartografía utilizada anteriormente han resultado más significativas en el cálculo de ratios relacionadas con las subestaciones.

Protección de la fauna ^(a)

La **alteración del hábitat** de ciertas especies sensibles durante los trabajos de construcción de nuestras instalaciones y el **riesgo de colisión** de la avifauna con los cables de tierra que protegen las líneas de las descargas eléctricas durante las tormentas son nuestros principales impactos potenciales sobre la avifauna. **-EN12-**

Medidas para evitar la posible alteración del hábitat -EN14-

- ◆ Elaboración de estudios previos para determinar la presencia de especies sensibles en el entorno de los trabajos.
- ◆ Exhaustivo seguimiento en obra por personal especializado.
- ◆ Vallado de la zona de trabajos para la protección de determinadas especies.
- ◆ Estudios de contaminación lumínica y acústica.
- ◆ Cese de los trabajos durante las épocas de reproducción, nidificación y cría: paradas biológicas.

Principales actuaciones 2011 Paradas biológicas

- ◆ Parada en dos apoyos de abril a julio por presencia de dos nidos de águila perdicera (*Hieraetus Fasciatus*). Especie vulnerable según el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. **-EN15-**
- ◆ Trabajos restringidos del 1 de marzo al 31 de julio en la construcción de una línea por presencia de alimoche (*Neophron percnopterus*). Especie en peligro de extinción según la Lista Roja de la UICN. **-EN15-**
- ◆ Trabajos restringidos del 1 de febrero al 31 de julio por presencia de rapaces rupícolas y del 15 de febrero al 15 de agosto por presencia de alimoche (*Neophron percnopterus*), relacionados con la construcción de dos líneas.

Medidas para evitar el posible riesgo de colisión de la avifauna -EN14-

- ◆ Señalización de los cables de tierra mediante dispositivos que aumenten su visibilidad (dispositivos salvapájaros).
- ◆ Seguimiento y evaluación de la efectividad de los dispositivos salvapájaros durante los primeros años de la instalación e identificación de nuevos puntos de riesgo (programa de vigilancia ambiental).
- ◆ Análisis de accidentes detectados en instalaciones en servicio y colaboración con las diferentes administraciones en la identificación de áreas que deben ser señalizadas.
- ◆ Estudio del comportamiento de las especies que pudieran colisionar con las líneas: cartografía de los flujos de aves.
- ◆ Investigación para la prevención de las afecciones a la fauna: diseño de un detector de colisiones.

Principales actuaciones 2011

- ◆ Señalización de **528 km de líneas**, de los cuales 429 km corresponden a líneas de nueva construcción y 99 km a líneas en servicio.
- ◆ Elaboración de una **cartografía de flujo de aves** en colaboración con la Estación Biológica de Doñana.
- ◆ Elaboración de un **modelo predictivo de zonas de riesgo** para las colisiones de aves en tendidos eléctricos de alta tensión en la Comunidad Valenciana, en colaboración con la Universidad Miguel Hernández de Elche y la Generalitat Valenciana. Proyecto 2011-2012.
- ◆ Desarrollo de un **dispositivo capaz de detectar la colisión** y enviar una señal a un dispositivo móvil, lo que permitirá localizar rápidamente el ave accidentada y trasladarla a un centro especializado para su recuperación. Las pruebas se continuarán en el 2012. Proyecto I+D+i.
- ◆ Ensayo de un **modelo disuasorio para la nidificación de cigüeñas** cuya finalización está prevista en el 2012. Se están haciendo pruebas de efectividad en 18 apoyos situados en Andalucía y Castilla y León.

Más información: www.ree.es

Señalización de instalaciones con salvapájaros -EN14-

■ Líneas señalizadas (km)
— % sobre el total de líneas

Líneas totales



Líneas en ZEPA



Es importante aclarar que no es necesario señalar el 100% de las líneas que pasan por ZEPA pues no todas las especies de aves presentes en estas áreas son susceptibles de colisionar con los cables. En este momento se está trabajando en la elaboración de un indicador que refleje mejor las necesidades de señalización (para su cálculo se tendrán en cuenta las áreas en las que existen especies con riesgo de colisión, sean o no sean ZEPA) y es en esta línea en la que se está trabajando a través de distintos proyectos de investigación.

Accidentes de colisión de aves detectados en el 2011 -EN12-

Especie afectada	n.º de aves muertas	n.º de aves heridas
Águila real (<i>Aquila chrysaetos</i>) ⁽¹⁾	2 ⁽⁴⁾	3 ⁽⁵⁾
Avutarda (<i>Otis tarda</i>) ^{(2) (3)}	2 ⁽⁶⁾	-
Buitre leonado (<i>Gyps fulvus</i>) ^{(1) (3)}	2	-
Sisón (<i>Tetrax tetrax</i>) ⁽¹⁾	1	-
Alcaraván (<i>Burhinus oedicnemus</i>) ⁽³⁾	1	-

(1) Especie casi amenazada según la lista roja de la UICN -EN15-

(2) Especie amenazada según la lista roja de la UICN -EN15-

(3) Especie vulnerable según el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas -EN15-

(4) Accidentes detectados durante el Programa de vigilancia ambiental de una línea de reciente construcción. Las medidas correctoras oportunas se determinarán al concluir dicho programa. El resto se han detectado en líneas en servicio.

(5) Aves trasladadas al centro de recuperación de aves.

(6) Las líneas en las que se han detectado estos accidentes han sido incorporadas en el programa de señalización.

Cartografía de flujo de aves

Objetivos: Identificar las rutas más frecuentadas y utilizadas por las aves potencialmente sensibles a la colisión con líneas eléctricas en sus desplazamientos regulares.

Proyecto piloto: Durante el 2011 se llevó a cabo un proyecto piloto en Andalucía y Extremadura, que se desarrolló en las siguientes fases:

- ◆ Identificación de especies focales.
- ◆ Captación de información relevante.
- ◆ Análisis y tratamiento de la información.
- ◆ Desarrollo del prototipo del Sistema de Información Geográfica.

Ámbito geográfico: Se replicará en toda la península y en las islas Canarias y Baleares.

En el 2012 está previsto que se incorporen al Sistema de Información Geográfica las comunidades de Castilla-La Mancha, Castilla y León, Murcia, Valencia y Canarias.

Duración del proyecto: 2010-2014.

Colaboración: Para la elaboración del prototipo se trabajó con la Estación Biológica de Doñana (CSIC), la Junta de Andalucía y la Junta de Extremadura y la consultora CLAVE (asistencia técnica). Se prevé que se vayan sumando más colaboradores según avance el proyecto.

Protección de la vegetación ^(a)

La afección a la vegetación durante los trabajos de construcción de instalaciones, la afección por talas y podas para el mantenimiento de las calles de seguridad y el riesgo de incendios son los principales impactos potenciales de las actividades de Red Eléctrica sobre la vegetación. **-EN12-**

La aplicación de las medidas preventivas y correctoras adecuadas durante la fase de construcción de instalaciones es fundamental para minimizar e incluso evitar los efectos en la vegetación.

Medidas preventivas y correctoras más frecuentes **-EN13-EN14-**

- ◆ Compactación de apoyos, sobreelevación de apoyos, pequeños retranqueos y modificación de accesos para minimizar la tala de determinados ejemplares.
- ◆ Señalización y balizamiento de hábitats para evitar que sean afectados. Se utiliza para proteger hábitats prioritarios, rodales o manchas de vegetación de interés o ejemplares específicos.
- ◆ Traslocación de especies, consistente en trasplantar los ejemplares arbóreos afectados por los trabajos en otras áreas no afectadas. Durante el 2011 se recuperaron 20 encinas de los trabajos de la SE de Galapagar y 4 olivos en la SE de Tabernas.
- ◆ Izado o desmantelamiento con pluma, técnica que minimiza la apertura de accesos y campos de trabajo. Se utiliza en lugares donde la vegetación es abundante o tiene algún tipo de protección.
- ◆ Tendido a mano o con helicóptero, que reduce la necesidad de apertura de calle de tendido.
- ◆ Utilización de técnicas constructivas especiales. En el 2011 es destacable la construcción de 8 apoyos con helicóptero (movimiento de tierras, obra civil, montaje) en la línea de 220 kV/Benahadux-Tabernas para evitar la apertura de accesos de pendiente y longitud elevada en áreas con presencia de especies vegetales en peligro de extinción.
- ◆ Restauración de las zonas afectadas por los trabajos: estabilización de taludes, aporte de tierra vegetal, hidrosiembra o plantación de especies.
- ◆ Establecimiento de medidas de acompañamiento en el caso de afectar a espacios protegidos. En el 2011, destaca el caso del Parque Natural de Armañón, atravesado por la línea Penagos-Güeñes. Pese a no afectar a ningún ejemplar arbóreo, pues el espacio se encuentra en estado de alta degradación, se han establecido una serie de medidas de acompañamiento entre las que se encuentran el vallado de la zona (3 km) y el desbroce, ahoyado y plantación de bellota en 6 hectáreas del monte.

Impactos sobre la vegetación producidos en el 2011 y medidas aplicadas **-EN12-**

- ◆ **Talas de encina:** estricto control de las talas realizadas para minimizar el número de ejemplares afectados. Fue necesaria la solicitud de tala a la autoridad competente y las actuaciones se efectuaron en presencia del agente de medio ambiente de la zona.
- ◆ **Tala de vegetación autóctona** (robles y castaños) para apertura de accesos y plataformas. Aplicación de numerosas medidas para la minimización de las talas: utilización de viales existentes, minimización del espacio ocupado por plataformas y empleo de helicóptero para el tendido.
- ◆ **Afección a hábitats de interés comunitario** (Directiva 92/437CEE) por la implantación de 19 apoyos situados en zonas de vegetación natural. Elaboración de estudios previos sobre los hábitats afectados en los que se concluyó que no se afectaba a vegetación de alto valor (afección muy escasa o insignificante pues se trataba de hábitats prioritarios con una extensa representación en la zona).
- ◆ **Conato de incendio** en el Parque Natural de Los Alcornocales. No afectó a ningún árbol, únicamente se quemó matorral.

Prevención de incendios -EN14- (a)

La prevención de los incendios forestales es una cuestión importante para Red Eléctrica. Durante el 2011 elaboramos una **Política de gestión forestal** en la que se revisaron y mejoraron los criterios de trabajo de la compañía y se formalizaron los objetivos que deben alcanzarse en esta materia.

Principales actuaciones

- ◆ **Adecuada definición de las calles de seguridad de las líneas.** La calle de seguridad se define en la fase de proyecto de nuevas instalaciones. Como resultado de la nueva política se determinó que para las líneas forestales dicha definición se base en los datos detallados de vegetación obtenidos a través de métodos de teledetección ópticos y LIDAR (*Laser Imaging Detection and Ranging*).
- ◆ **Mantenimiento predictivo.** Inspección y revisión anual de todas las instalaciones utilizando diferentes metodologías: a pie, aérea y tecnología de vuelos LIDAR, que permite identificar con una precisión muy alta la vegetación que se acerca a los cables incumpliendo la distancia de seguridad.
- ◆ **Mantenimiento preventivo.** Basado en el desarrollo de trabajos de selvicultura (desbroces, podas y talas puntuales) que tienen por objetivo el cumplimiento de las distancias de seguridad entre la vegetación y las instalaciones, por lo que son fundamentales a la hora de reducir al máximo el riesgo de incendios.
- ◆ **Medidas de prevención** durante los trabajos de construcción y modificación de instalaciones, basadas en planes de prevención de incendios adaptados a cada trabajo. La parada o restricción de las tareas en épocas de alto riesgo de incendios o la aplicación de medidas específicas (depósitos de agua en la zona de trabajos, mochilas, matachispas en maquinaria, etc.) en los casos de alto riesgo son algunas de las principales medidas aplicadas.
- ◆ **Colaboración con la administración responsable** en el desarrollo de medidas y estrategias para la prevención y lucha contra incendios.
- ◆ **Sensibilización y formación** mediante la celebración de jornadas con agentes forestales, el SEPRONA y técnicos de medio ambiente de la administración sobre líneas eléctricas y la prevención y lucha contra los incendios forestales.
- ◆ **Proyectos de investigación**, entre los que destacan «Modelización del crecimiento de las masas forestales» y el proyecto Vulcano (finalizado en el 2011).

Aspectos destacados de la prevención de incendios

- ◆ El número de incendios relacionados con las instalaciones de REE se mantiene bajo. Durante el 2011 se produjeron tres incendios relacionados con las líneas eléctricas con resultado de quema de matorral y en un caso quema de 2 hectáreas con eucaliptos. En ningún caso se puede considerar que las consecuencias hayan sido graves.
- ◆ Red Eléctrica no utiliza métodos químicos en el tratamiento de las calles de seguridad.
- ◆ Mínimo impacto sobre las especies que se tratan para el mantenimiento de las calles: respeto al matorral y a las especies arbóreas de porte pequeño y crecimiento lento, minimizando las actuaciones sobre especies protegidas (solo se hacen podas) y revegetando zonas degradadas.
- ◆ Convenios de colaboración para la prevención y lucha contra incendios con las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha y Aragón. Objetivo para el 2012: firma de 10 nuevos convenios con otras comunidades.



En internet:
[Proyecto VULCANO](#)

Contribución a la conservación de la biodiversidad ^{(b) (c)}

Además de trabajar en la reducción de las afecciones generadas por sus actividades, contribuimos activamente a la conservación de la biodiversidad de nuestro país, liderando o participando en distintos proyectos y llevando a cabo acciones de divulgación y formación.

Para Red Eléctrica es fundamental trabajar en colaboración con las distintas administraciones y con organizaciones de prestigio en materia ambiental (ONG, universidades, etc.). Durante el 2011 firmamos 11 nuevos convenios de colaboración que se suman a los 22 vigentes de años anteriores. En este momento se están realizando trabajos de conservación en 11 comunidades autónomas.

Proyectos 2011

Reintroducción del águila de Bonelli (*Hieraetus fasciatus*) en la isla de Mallorca

Especie vulnerable según el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. **-EN15-**

Programa de reintroducción del buitre negro (*Aegypius monachus*) en Cataluña

Especie vulnerable según el catálogo nacional de especies amenazadas y casi amenazada según la lista roja de la UICN. **-EN15-**

Mejora del hábitat de aves esteparias en Andalucía

Uso de apoyos eléctricos como generadores de biodiversidad en Andalucía

Proyecto LIFE+ Conservación y gestión en las zonas de especial protección para las aves esteparias de Andalucía

Programa de apoyo a la conservación del oso pardo (*Ursus arctos*) y urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*).

Ambas especies en peligro de extinción según el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas **-EN15-**

Estudio del estado de la población del alcaraván (*Burhinus oedicnemus distinctus*) y amenazas para su conservación en la isla de Gran Canaria

Especie vulnerable según la lista roja UICN. **-EN15-**

Censo de la población de hubara (*Chlamydotis undulata*) en las islas de Fuerteventura y Lanzarote en sus fases prereproductiva, reproductiva y postreproductiva

Especie en peligro de extinción según el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y vulnerable según la lista roja de la UICN. **-EN15-**

Instalación de una plataforma para el águila pescadora (*Pandion haliaetus*) en un apoyo de una línea eléctrica en Andalucía

Especie vulnerable según el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. **-EN15-**

(continua en la página siguiente)

Proyectos 2011 (continuación)

Instalación de pajarera para cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*) en las instalaciones de GREFA

Instalación de cajas nido para cernícalo común (*Falco tinnunculus*) en subestaciones eléctricas de Cataluña

Instalación de cajas nido para murciélago de Cabrera (*Pipistrelus pygmaeus*) en el Parque Natural del Turia en Valencia

El Bosque de Red Eléctrica: restauración de los Montes del Cinchado y Pilar de la Brama en el Parque Natural de Los Alcornocales -EN13-

Centro de Migración y Cambio Global

Última de las medidas compensatorias asociadas al Proyecto REMO, segundo cable de interconexión España-Marruecos.

(*) Todos estos proyectos se enmarcan dentro del **Laboratorio de Sostenibilidad**: instrumento estratégico para establecer un espacio de diseño y desarrollo de proyectos sostenibles basado en el diálogo y a la colaboración permanentes con las comunidades. El objetivo es conseguir una mejor conciliación entre los intereses de los agentes sociales y ambientales y la presencia permanente de la compañía en el territorio mediante el desarrollo de programas y proyectos que promuevan la sostenibilidad.

EL BOSQUE DE RED ELÉCTRICA -EN13-

Comenzado en el 2009 y de carácter permanente, este proyecto tiene un doble objetivo: compensar parte de las emisiones de Red Eléctrica mediante la plantación de arbolado y contribuir a la conservación de un espacio natural rico en biodiversidad o a la recuperación de un espacio natural degradado.

Cada año ayudamos a crear un bosque en una zona diferente de España, en terrenos de propiedad pública. Con este proyecto se contribuye al desarrollo de las economías locales, ya que los trabajos son llevados a cabo por empresas o colectivos de la zona.

En el 2011 el proyecto se llevó a cabo en los montes del Cinchado y Pilar de la Brama en el Parque Natural de Los Alcornocales (Cádiz). Se han restaurado 144 hectáreas de monte mediante la reforestación con alcornoques (122 ha), resalveo de alcornoque (9 ha) y transformación del eucalipto en acebuchal (13 ha). Además, está prevista la ejecución de una franja perimetral contra incendios para su protección.

Resultados obtenidos:

- ◆ Árboles plantados: 73.200 alcornoques (*Quercus suber*) y 2.000 acebuches (*Olea europea*).
- ◆ Compensación de emisiones: se han estimado en 21.960 t CO₂, si solo tenemos en cuenta los árboles plantados sin considerar el conjunto de las actuaciones realizadas en el monte. (Nota: para la estimación se toma una media de 300 kg de CO₂ por árbol durante toda su vida).
- ◆ Beneficios para las comunidades locales: creación de 1.000 jornales, participación de 100 escolares, 40 voluntarios con familias y 40 alumnos de la escuela de formación profesional Forestal de Medina Sidonia, que han hecho prácticas durante los trabajos.

Con este proyecto, REE se suma a la campaña de la ONU de «Plantemos para el Planeta», en concreto al Proyecto Ardilla promovido por dicha organización para conectar los distintos espacios naturales de la Península.

Más información: www.ree.es



Cambio climático y eficiencia energética

En el 2011 Red Eléctrica decidió formalizar su compromiso en la lucha contra el cambio climático aprobando la **Estrategia de Cambio Climático**, en la que se definen las principales líneas de trabajo de la compañía, y que se acompaña de un **Plan de Acción** en el que se fijan los objetivos y las acciones concretas que se desarrollarán en los próximos años.

Ejes principales de la estrategia de cambio climático

- ◆ Integración de energías renovables.
- ◆ Apuesta por la eficiencia energética a todos los niveles: Red Eléctrica eficiente.
- ◆ Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- ◆ Protección de la masa arbolada: prevención de incendios e impulso a proyectos de reforestación.
- ◆ Desarrollo de proyectos de adaptación al cambio climático.
- ◆ Extensión del compromiso a las partes interesadas.

Principales líneas de trabajo

La primera relación de Red Eléctrica con el cambio climático viene dada por su condición de transportista y operador del sistema eléctrico. En este sentido, las principales líneas de trabajo de la compañía para la consecución de los objetivos europeos 20/20/20 contra el cambio climático son: el desarrollo de infraestructuras de transporte y soluciones de operación del sistema destinadas a la integración y aprovechamiento de las renovables, así como el impulso de iniciativas de gestión de la demanda dirigidas a una mayor eficiencia energética. Estas líneas de trabajo se desarrollan en el capítulo 4 de este informe: **Trabajamos por un modelo energético sostenible. -EN6-**

Por otro lado, en el 2011 Red Eléctrica comenzó a trabajar con la consultora ERF y el Institut Cerdá en el proyecto **Gestión de nuevos riesgos climáticos en las infraestructuras de transporte de electricidad**. Su objetivo es analizar los riesgos potenciales para las infraestructuras eléctricas asociados a los cambios de determinados parámetros climáticos, identificar las actuaciones para hacer frente a dichos riesgos y valorar los beneficios que comportaría una política de adaptación temprana frente a la aplicación de medidas de respuesta tardía. **-4.11-**

Además, Red Eléctrica se ha comprometido a **controlar y reducir las emisiones derivadas de sus actividades**.



Red Eléctrica eficiente

Esta marca distingue todas aquellas acciones de Red Eléctrica que promuevan un mejor uso de la energía y los recursos. En ella se engloban tanto iniciativas de gestión de la demanda y otros proyectos técnicos relacionados directamente con la actividad de operador del sistema eléctrico, como medidas para la reducción de consumos básicos en las actividades diarias y campañas de comunicación y sensibilización.

Inventario de emisiones

Red Eléctrica elabora su inventario de emisiones tomando como base la metodología del GHG Protocol.

Emisiones de gases de efecto invernadero

(t CO₂ equivalente)

	2009	2010	2011
Emisiones SF ₆ ⁽¹⁾	65.764	61.500	66.741 ⁽⁸⁾ ▲
Asociadas al uso de grupos electrógenos ⁽²⁾	sd	27	21 ▼
Asociadas al uso de vehículos de flota	2.437	1.690 ⁽⁶⁾	1.563 ⁽⁹⁾ ▼
Total emisiones directas (Alcance 1)	68.201	63.217	68.325
Asociadas al consumo de energía eléctrica ⁽³⁾	3.881	3.654 ⁽⁷⁾	4.265 ⁽¹⁰⁾ ▲
Derivadas de las pérdidas de transporte ⁽⁴⁾	861.859	723.540	800.530 ⁽¹¹⁾ ▲
Total emisiones indirectas (Alcance 2)	865.740	727.194	804.795
Totales -EN16-	933.941	790.411	873.120
Emisiones compensadas por plantaciones ⁽⁵⁾	-2.430	-30.900	-21.960

(1) Tomando GWP a 100 años: 22.800 (Fuente IPPC, Intergovernmental Panel on Climate Change: 4th assessment report).

(2) Se han incorporado al inventario por primera vez. No se trata de emisiones relevantes. (Los grupos electrógenos funcionan en condiciones de emergencia).

(3) Se utiliza el factor de emisión peninsular calculado por REE que tiene en cuenta el mix energético de cada año y asocia a cada tecnología de generación un factor de emisión de acuerdo con los valores presentados en el Plan de Energías Renovables en España 2005-2010.

(4) Estas pérdidas están relacionadas con la situación de los puntos de generación en relación con los de consumo, con la cantidad de energía demandada en el año, con el mix de generación del año (proporción de cada tecnología de generación en el total de energía generada), intercambios internacionales y la forma de la curva de la demanda. Prácticamente ninguno de estos factores es controlable por REE, por lo que es muy difícil su reducción. No obstante, REE trabaja para identificar y mejorar aquellos aspectos en los que puede influir (desarrollo y mallado de la red de transporte, adecuado mantenimiento y operación del sistema eléctrico, utilización de materiales cada vez más avanzados etc). Consideramos relevante proporcionar este dato aunque, de igual forma que en el caso de emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica, el CO₂ no se emite durante las actividades de REE, ya que tienen lugar en los distintos puntos de generación de energía. Para el cálculo de pérdidas en CO₂ se utiliza el factor de emisión calculado por REE.

(5) Durante toda la vida útil del árbol. Equivalencia utilizada: 1 árbol= 300 kg de CO₂ durante toda su vida. El cálculo es únicamente orientativo pues solo se tienen en cuenta los nuevos árboles plantados y no el resto de trabajos de protección y mejora de la vegetación existente.

(6) Valor corregido respecto al indicado en la memoria del 2010.

(7) A partir del 2010 se incluyen las emisiones derivadas del consumo de energía en los centros de trabajo cabeceras de las demarcaciones, que no se habían incluido en el ejercicio pasado. Por eso el dato difiere del publicado en la memoria del 2010.

(8) Las emisiones netas de SF₆ aumentan por la puesta en servicio de nuevas instalaciones, pero la ratio de emisión, como se puede ver a lo largo del presente capítulo, disminuye.

(9) Además hay que tener en cuenta que se ha aumentado el número de km. En el 2010 se realizaron 5.888.712 km y en el 2011 se realizaron 7.017.999 km.

(10) Pese a la reducción del consumo eléctrico, las emisiones aumentaron, puesto que en el 2011 el factor de emisión es mayor que en el 2010, principalmente debido al aumento en la contribución del carbón en el mix energético (pasa de un 8% a un 15%) y a la disminución de la energía hidráulica (pasa de un 16% a un 11%).

(11) El incremento de las emisiones se debe al incremento del factor de emisión.

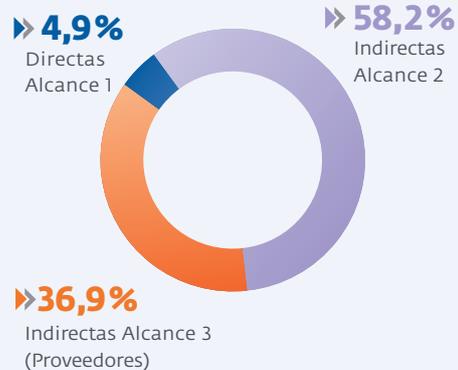
Durante el 2011 hemos llevado a cabo una revisión y ajuste del inventario de emisiones directas (Alcance 1) e indirectas (Alcance 2), que continuará durante el 2012. Además, empezamos la primera fase para el cálculo del resto de emisiones indirectas (Alcance 3) con el estudio sobre la huella de carbono asociada a la cadena de valor (proveedores de bienes y servicios).

En esta primera fase se analizaron 1.379 compañías (que representan el 100% del gasto en productos y servicios), con unas emisiones de unas 510.700 t CO₂ equivalente, lo que supone una intensidad media de 372,4 t CO₂/millón de euros. Entre las conclusiones del estudio cabe destacar las siguientes: **-EN17-**

- ◆ Los sectores que más contribuyen a la huella de carbono de proveedores son la fabricación de equipos y componentes (53 % de la huella) y la construcción de instalaciones (41,5 %)
- ◆ El 90 % del total de las emisiones de los proveedores se atribuye a solo 52 compañías y solo 10 de ellas suponen el 70 % (representa el 61% del gasto total en productos y servicios).
- ◆ Los trabajos posteriores se centrarán en los sectores y las empresas identificados como más relevantes.

Emisiones directas (Alcance 1)

- ◆ **Combustión fija:** derivadas del uso de combustibles en grupos electrógenos (de acuerdo con las estimaciones y cálculos realizados estas podrían ser excluidas del inventario por representar menos de un 2% del total de emisiones).
- ◆ **Combustión móvil:** aquellas derivadas del consumo de combustibles por vehículos de flota.
- ◆ **Emisiones fugitivas:** fugas de gas SF₆ (usado como aislante en interruptores y subestaciones blindadas) y fugas de refrigerantes (de los aires acondicionados en las instalaciones, aún pendientes de calcular).



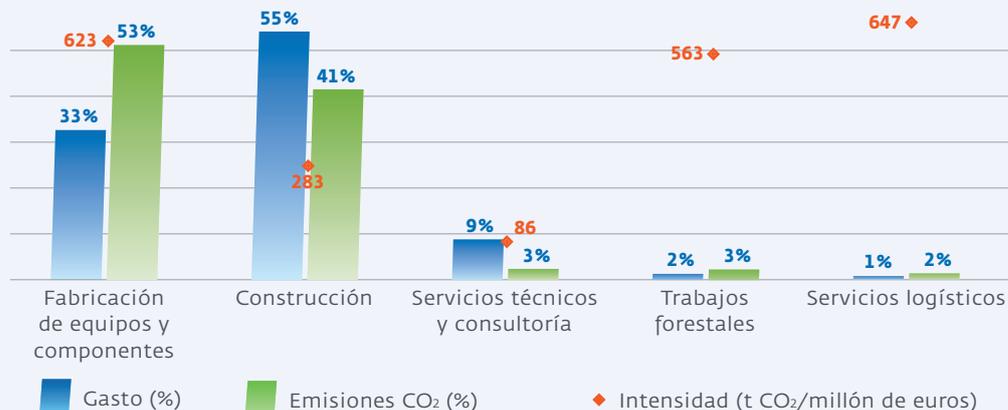
Emisiones indirectas (Alcance 2)

- ◆ Consumo de energía eléctrica en las instalaciones.
- ◆ Emisiones derivadas por pérdidas de energía en la red de transporte. Dichas pérdidas representan la energía que, a pesar de ser generada por las compañías, no llega a la red de distribución.

Emisiones indirectas (Alcance 3)

- ◆ Estudio de la huella de carbono asociada a la cadena de valor.

Contribución de los proveedores por sectores a la huella de carbono



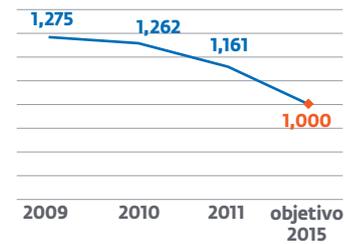
Control de emisiones de SF₆

Las principales emisiones directas derivadas de las actividades de Red Eléctrica son las de hexafluoruro de azufre (SF₆), las cuales suponen en términos de CO₂ un 97,7 % del total de las emisiones directas calculadas.

Gestión del SF₆

	2009	2010	2011
SF ₆ instalado (kg)	203.036	211.255	245.415 ⁽¹⁾
Emisiones de equipos en servicio (kg) ⁽²⁾	2.590	2.667	2.850
Tasa media de emisión (%)	1,275	1,262	1,161
Emisiones derivadas de accidentes (kg)	294	30	76
Total emisiones (kg)	2.884	2.697	2.927

Tasa media de emisión



(1) Aumento del número de instalaciones, especialmente blindadas (aisladas en gas SF₆).

(2) Para el cálculo de las fugas se aplicaron distintos factores de emisión en función de la antigüedad de los equipos instalados.

Medidas para la reducción de emisiones SF₆ -EN18-

- ◆ Implantación de un nuevo procedimiento para el control, inventario y gestión del gas SF₆. Entre sus objetivos está el conseguir el mayor reciclado posible del gas y así evitar gestionar gas reutilizable como residuo, de este modo se evitarán emisiones de la incineración innecesaria de gas.
- ◆ Formación y capacitación de todo el personal implicado en la gestión del gas.
- ◆ Plan de sustitución de equipos de gestión y equipos de medida de SF₆ por equipos más eficientes. Durante el 2011 se adquirieron 9 nuevos equipos para la gestión del gas y 8 nuevos equipos de medida. Para asegurar la disponibilidad de los mejores equipos en el momento que se requieren en las tareas de mantenimiento se aumentó la cantidad de equipos que se emplearán.
- ◆ Mejoras en la detección de fugas: adquisición de nuevos equipos para este fin.

Ahorro de emisiones asociado al Plan de renovación de equipos ⁽¹⁾ -EN18-

	t CO ₂ anuales ahorradas	Año previsto de finalización del plan
Equipos de gestión ⁽²⁾	450	2014
Equipos de medida ⁽³⁾	1.000	2012

(1) Estos ahorros no se reflejarán en el inventario de SF₆, ya que el cálculo de emisiones se realiza basándose en las tasas de emisión de equipos.

(2) La reducción de emisiones se deriva de su mayor capacidad de extracción, que evita que queden cantidades de SF₆ en las botellas y equipos vaciados.

(3) La reducción se consigue gracias a que los nuevos equipos permiten la recuperación del gas utilizado en el análisis, por lo que dicho gas no es liberado a la atmósfera.

Puesto que los requisitos legales asociados a la gestión del gas SF₆ no son muy estrictos, REE firmó en el 2008 un **acuerdo voluntario** con el Ministerio de Medio Ambiente, la Agrupación de Fabricantes de Bienes de Equipo Eléctrico (SERCOBE) y la Asociación Española de la Industria Eléctrica (UNESA), para la reducción de las emisiones de hexafluoruro de azufre en el sector eléctrico. Para el seguimiento

de su cumplimiento se celebran reuniones anuales entre los firmantes, en las que además se comparte información sobre avances en esta materia.

Además, REE se ha adherido al proyecto de investigación de EPRI (Electric Power Research Institute) en materia de SF₆.

Eficiencia energética

El aumento de la eficiencia en el consumo energético es fundamental a la hora de reducir las emisiones. Como empresa clave dentro del sistema eléctrico, consideramos de mayor relevancia aquellos esfuerzos destinados a reducir los consumos de energía eléctrica.

Principales actuaciones -EN5-EN7-EN18-

- ◆ **Reducción del consumo eléctrico en subestaciones.** Tras la elaboración de un estudio previo, se identificaron mejoras en los equipos de climatización, en el alumbrado de edificios y parques de la subestaciones y en los transformadores de potencia, que se pondrán en marcha en los próximos años.
- ◆ **Reducción del consumo eléctrico en centros de trabajo.** Fijación de los criterios de eficiencia y planificación de la implantación de sistemas de gestión energética en todos los edificios durante el periodo 2011-2015 (en el 2011 se han instalado en 12 centros), así como la realización de auditorías energéticas en todos los centros de trabajo (en el 2011 se auditaron 4 centros).
- ◆ **Eficiencia en los sistemas informáticos.** Sustitución de equipos por otros más eficientes (renovación de las pantallas, los PC y los servidores) e implantación de una infraestructura de gestión del parque de puestos de trabajo y servidores ofimáticos que continuará en el 2012. Estas medidas supondrán un ahorro estimado de 17.760 kWh anuales.
- ◆ **Medidas en movilidad.** Adquisición de vehículos de flota más eficientes (el 41 % de la flota tiene calificación energética A), autobús de empresa, videoconferencias (el 73% de las salas cuenta con esta opción), e identificadores de plazas libres con carteles luminosos (led) en el aparcamiento de la sede social. Se estima un ahorro de combustible de 63.740 litros, lo que supone alrededor de 170 t de CO₂ equivalente.
- ◆ **Sensibilización a los empleados.** Campañas de sensibilización sobre el uso eficiente de los recursos, información sobre el vehículo eléctrico en el marco del Día Mundial de la Eficiencia Energética, concurso de fotografía sobre medios de transporte eficiente dentro del marco de la Semana Europea de la Movilidad Sostenible y promoción de compra de bicicletas eléctricas mediante la suma de una subvención y oferta negociada por la empresa con el fabricante.

Red Eléctrica ha obtenido el Certificado de Sistema de Gestión Energética según la norma UNE 16001 para su sede social

Medidas implantadas en la construcción de cuatro edificios en el 2011 (Cártama, Mesón, Casaquemada y Zamora)

- ◆ Electricidad. Sistema de control que permite ajustar el encendido a la ocupación real de la zona, así como de un sistema de regulación que optimiza el aprovechamiento de la luz natural.
- ◆ Agua. Cisternas de doble descarga y grifos con perlizador.
- ◆ Movilidad. Postes de recarga de vehículos eléctricos.
- ◆ Aislamiento. Conforme al código técnico de la edificación.
- ◆ Energías renovables. Sistema de captación, almacenamiento de energía solar de baja temperatura para suministro de agua caliente sanitaria.
- ◆ Sistemas de gestión energética. Contadores de consumo eléctrico en tiempo real y de abastecimiento de agua.
- ◆ Zonas verdes. Ajardinamiento con arbustos, plantas tapizantes y aromáticas autóctonas de bajo consumo de agua.

Además se realizaron trabajos de adecuación en algunos centros de trabajo existentes, como el de Aragón, en el que se acometieron mejoras en los sistemas de climatización e iluminación y en los aislamientos. Asimismo, se lo ha dotado de placas solares para agua caliente sanitaria.

Consumo directo de energía. Consumo de combustible (litros) * -EN3-

	2009	2010 ⁽¹⁾	2011
Diesel	884.022	616.289	563.664
Gasolina	21.872	16.597	22.260
Consumo medio (l/100 km) ⁽²⁾	10,1	10,75	8,35▼
Gasóleo grupos electrógenos	-	9.597	7.375
Total combustible	905.894	642.483	593.299▼

Consumo indirecto de energía. Consumo de energía eléctrica (kWh) * -EN4-

Sede social (Moraleja+Albatros) ⁽³⁾	8.388.424	8.456.236	8.602.621
Tres Cantos ⁽³⁾	1.621.481	1.652.587	1.649.509
Sistemas extrapeninsulares ⁽³⁾	1.096.601	1.152.442	1.080.814
Delegaciones	2.808.981	2.626.034	2.414.235
Centros de trabajo: cabeceras de demarcación ⁽⁴⁾	-	3.272.732	1.650.920
Total consumo de energía eléctrica	13.915.487	17.160.031	15.398.099▼

Consumo indirecto de energía. Pérdidas en la red de transporte (kWh) * -EN4-

Pérdidas en la red de transporte	3.090.008.000	3.398.038.000	2.890.000.000▼
---	----------------------	----------------------	-----------------------

(1) Datos corregidos respecto a los publicados el año pasado.

(2) Esta ratio es una media de los distintos tipos de vehículos. Para análisis internos se trabaja con los datos desglosados por tipo de vehículo.

(3) Son centros de trabajo de características especiales ya que en ellos se ubican los centros de control eléctrico, que funcionan en continuo y tienen un consumo energético especial. Como resultado de la auditoría energética que se llevó a cabo en el 2007 en la sede social, se estima que el consumo de los centros de control representa aproximadamente un 30% de su consumo total.

(4) Desde el año 2010 se han recopilado los datos de consumo eléctrico de cabeceras de demarcación (centros de trabajo), que se incluyen por primera vez en esta memoria.

(*) Según los criterios definidos por GRI, estos indicadores se deben proporcionar en julios. Dado que se trata de una unidad muy poco utilizada y que hace difícil el análisis de los datos, se proporciona los valores en kWh (electricidad) y l (combustible), que son unidades habitualmente utilizadas y hacen más sencilla su comprensión a las partes interesadas. No obstante, se incluye a continuación una tabla resumen con los principales datos **en julios**:

Total consumo combustible	3,35 · 10 ¹³	2,37 · 10 ¹³	2,18 · 10 ¹³
Total consumo energía eléctrica	5,0 · 10 ¹³	6,1 · 10 ¹³	5,5 · 10 ¹³
Total consumo pérdidas en la red de transporte	1,11 · 10 ¹⁶	1,22 · 10 ¹⁶	1,04 · 10 ¹⁶

1 kWh= 36 · 10⁶ julios; 1 l de diesel= 37 · 10⁶ julios; 1 l gasolina= 34 · 10⁶ , 1 l de gasóleo= 37 · 10⁶ julios



Compensación de emisiones

Dentro del plan de acción contra el cambio climático nos hemos fijado como objetivo la **compensación de al menos el 20 % de nuestras emisiones directas**. En este sentido, el Proyecto «El Bosque de REE» (descrito en el capítulo de biodiversidad) tiene este fin.

Se estima que con los árboles plantados en el 2011 se compensarán unas 21.960 t CO₂, a lo largo de su vida, lo que **supone un 32 % de las emisiones directas** de este mismo año.

La cantidad de emisiones compensadas desde que el proyecto comenzó en el año 2008 es de unas 55.300 t CO₂. **-EN18-**

También cabe destacar que en el 2011 nos adherimos, mediante la firma de un convenio con la Junta de Andalucía, al **Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE)**, marco voluntario a través del cual las empresas asumen el compromiso de auditar, reducir y en su caso compensar sus emisiones. Los trabajos asociados a dichos compromisos se llevarán a cabo a partir del 2012.

Más de
55.000 toneladas
de CO₂
compensadas
hasta el 2011
a través del
Bosque de
Red Eléctrica

Otras actuaciones ambientales

Además de trabajar para mejorar la eficiencia energética, consideramos fundamental conocer y reducir otros consumos básicos, como área importante de mejora de nuestro desempeño ambiental. Por ello trabajamos en la implantación de medidas encaminadas al uso eficiente de estos recursos.

Principales medidas 2011

- ◆ **Ahorro de agua.** Remodelación del jardín de la sede social sustituyendo el césped por plantas autóctonas y grava, lo que nos permitirá reducir notablemente el agua del riego. Además, las nuevas subestaciones cuentan con un depósito de recogida de aguas pluviales para el riego de jardines y protección frente a incendios.
- ◆ **Ahorro de papel.** Modificación del sistema de archivo de documentación por un nuevo sistema con mayores prestaciones que evitará un importante consumo de papel. Además tenemos implantada el Aula sin papel en las actividades de formación (equipamiento de las aulas con *tablet* PC), que supuso un ahorro en el 2011 de 535 kg de papel.

Consumos básicos en REE

Consumo de materias primas -EN1-

	2009	2010	2011
Consumo de aceite (kg) ⁽¹⁾	41.480	73.065	46.320
Aceite regenerado (%) ⁽²⁾ -EN2-	71	94	90,3
Consumo de papel (impresiones y fotocopias) (kg)	86.091	71.044	67.563
Consumo de papel (kg/empleado) ⁽³⁾	46,1	36,55	34,77▼ ⁽⁵⁾
Papel de impresora con etiqueta ecológica (%) ⁽⁴⁾	100	100	100
Consumo de papel (publicaciones)(kg)	49.960	64.640	44.203
Papel de publicaciones FSC (%) ⁽⁴⁾	25	42	100

Consumo de agua -EN8- (m³)

	2009	2010	2011
Sede social ⁽⁶⁾	22.508	18.083	17.969▼
Sede social (m ³ /empleado) ⁽⁶⁾	26,4	20,4	22,0
Centros ⁽⁷⁾	38.761	53.159	46.871▼

(1) Las actividades de REE no se organizan como un proceso productivo convencional, por lo que no se calcula el consumo total de materias primas. Como dato indicativo se incluye el aceite utilizado en las operaciones de mantenimiento, ya que se trata de la materia auxiliar de mayor relevancia ambiental.

(2) Aceite regenerado respecto al total de aceite utilizado en las labores de mantenimiento de transformadores.

(3) El número de empleados incluye plantilla de REE, becarios, colaboradores y ETT.

(4) Papel con etiqueta ecológica/papel certificado según los estándares del FSC (Forest Stewardship Council), que asegura una procedencia sostenible del papel y un uso forestal eficiente en la conservación de los bosques. El 100% del papel de sobres y cartas cumple con los estándares del FSC.

(5) El descenso en el consumo de papel se debe a la aplicación de medidas de ahorro, entre ellas al incremento del escaneado de documentos para su registro y distribución. (Reducción del 5% respecto al año anterior).

(6) El consumo de agua de la sede social incluye el consumo de agua de riego del jardín. La ratio de consumo por persona se ha incrementado este año, puesto que se han realizado obras de remodelación del parking y del jardín, en las que se ha consumido agua. **La ratio real de consumo en oficinas por empleado sería de 9,5 m³** (en el 2009 fue de 11,52 m³ y en el 2010 de 10,32 m³).

(7) No se proporciona la ratio por persona, dado que el uso del agua no está ligado exclusivamente a las actividades de oficinas. Los datos están corregidos respecto a los del año pasado porque existía una errata.

El agua que se consume en las instalaciones de Red Eléctrica es de procedencia diversa: red municipal de abastecimiento (el 37,1%), pozos (el 53,0%), cisterna (el 9,7%) y aljibes de aprovechamiento de agua de lluvia (el 0,2%) en el edificio de la Delegación Norte y en muchas subestaciones, para uso sanitario, prevención de incendios y riego). -EN8-EN10-

Adicionalmente, durante el 2011 se llevó a cabo un estudio, con Trucost y el socio local Climate Strategy & Partners, sobre el consumo de agua en la cadena de valor de la compañía, en el que se analizaron 1.300 proveedores (el 100%). Para el 2011, resultó un consumo global aproximado de 30.200.000 m³, de los que el agua utilizada directamente por los proveedores fue solo un 6% del total (el resto es consumido a su vez por sus proveedores).

Las actividades de construcción y fabricación de equipos representan el 88% del consumo de agua de proveedores y dentro de estos sectores solo 5 empresas suponen un 50% de dicho consumo.

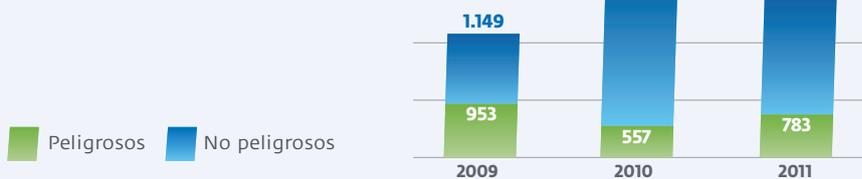
Gestión de residuos

Durante las diferentes actividades de Red Eléctrica se generan distintos tipos de residuos que son segregados, almacenados y gestionados de la manera más adecuada.

En la fase de **mantenimiento de instalaciones** los residuos están asociados a las siguientes actividades:

- ◆ Tareas habituales de mantenimiento preventivo o correctivo: revisiones, cambios de piezas, renovación de aceite, etc.
- ◆ Adecuación de instalaciones: trabajos de mejora de instalaciones para su adecuación a los criterios normalizados de REE, renovación de aparamenta obsoleta, mejora en los sistemas de prevención de accidentes, etc.
- ◆ Actuación frente a accidentes: aunque no son frecuentes, los vertidos accidentales de aceite están asociados a una gran cantidad de residuos derivados del uso de medidas de contención (absorbentes), de la limpieza de las zonas afectadas (tierras impregnadas de hidrocarburos) y del vaciado de los depósitos de contención (mezclas agua-aceite).

Evolución de los residuos (toneladas)



Dada la naturaleza de estas actividades es muy difícil establecer objetivos de reducción de la cantidad total de residuos. No obstante, se producen variaciones de un ejercicio a otro (en el 2011 se registró un descenso de más de 500 toneladas respecto al año anterior) por diferentes causas que se explican en las notas a pie de tabla.

En algunos casos es posible establecer criterios de reutilización de materiales, como en los aceites de las máquinas de potencia (430 t de aceite regenerado en el 2011) y en el gas SF₆ (el gas es analizado y si cumple las características técnicas necesarias es reutilizado). Pero en general las principales vías de trabajo en este campo están encaminadas a la mejora de gestión de los residuos: minimizando la peligrosidad (ej. sustitución progresiva del gel de sílice impregnado de cobalto por un silicagel sin componentes peligrosos); procurando segregar al máximo;

buscando las mejores opciones de gestión (establecimiento de un sistema de recogida de acumuladores de NI-Cd, adaptado al SIG (Sistema de Gestión Integrada)); seleccionando cuidadosamente los mejores proveedores y fomentando las buenas prácticas a través de la formación y la sensibilización (minimización y actuación rápida ante accidentes).

Residuos no peligrosos -EN22-

(cantidades gestionadas kg)

	2009	2010 ⁽¹⁾	2011	Tipo de gestión *
Lodos de fosas sépticas	230.000	371.410	413.236 ⁽¹⁾	D/R
Chatarra metálica	312.226	sd ⁽²⁾	sd ⁽²⁾	R
Inertes	321.298	61.650 ⁽³⁾	170.970 ⁽¹⁾	E
Papel y cartón	68.061	68.376	115.747 ⁽⁴⁾	R
Tóner ⁽⁵⁾	81	66	8	RR
Madera	12.129	14.760	30.460	R
Residuos vegetales ⁽⁶⁾	6.550	34.030	24.940	⁽⁶⁾
Residuos eléctricos y electrónicos	2.965	35.251	46.413	R
Plásticos	2.245	1.152	3.107	R
Vidrio	sd	sd	760	R
Aceites vegetales de cocina	3.680	4.060	2.040	R
Pilas alcalinas/sin mercurio	0	0	28	R
Total de residuos no peligrosos	952.685	556.725 ⁽³⁾	782.769	

D= Depuración. R= Reciclaje. E= Eliminación. RR= Reutilización.

sd – sin datos

(1) Incrementos debidos a la realización de trabajos de mejora y adaptación de activos a la normativa de Red Eléctrica.

(2) Datos no disponibles hasta implantación de la aplicación informática de control y seguimiento de enajenación de residuos metálicos, en proceso de implantación.

(3) Dato actualizado con respecto al 2010 al incluir gestiones realizadas en los últimos días del año.

(4) En el 2011 se llevó a cabo una campaña de limpieza y reducción de documentación en papel, asociada al Premio de Excelencia de EFQM al que REE se presentó.

(5) La gestión de tóner corresponde a la empresa suministradora y mantenedora de las impresoras. Solo se contabilizan las unidades adquiridas directamente por Red Eléctrica.

(6) No se tuvieron en cuenta para calcular el total de residuos no peligrosos. Se trata de un valor no representativo, puesto que la mayor parte de estos residuos fueron entregados al propietario o incorporados al terreno. La tabla incluye exclusivamente los residuos entregados al gestor.

Residuos peligrosos -EN22-EN24-

(cantidades gestionadas kg)

	2009	2010	2011	Tipo de gestión *
Aceite usado	174.538	187.758	152.256 ⁽¹⁾	R - V
Aceites con PCB	5.674	66.675	0 ^{(1) (3)}	R - E
Mezcla de aceite y agua	60.140	533.863	240.673 ⁽²⁾	V
Mezcla de gasóleo y agua	0	2.120	705	V
Transformadores y equipos con PCB	33.960	180.655	45.205 ⁽³⁾	V - E
Eléctricos y electrónicos: equipos con aceite	355.317	1.219.789	716.708	V
Eléctricos y electrónicos: otros		12.579	78.487	V
Acumuladores de níquel/cadmio	20.946	44.723	100.355 ⁽⁴⁾	R
Baterías de plomo	378	1.468	3.805	R
Tierras impregnadas de hidrocarburos	480.322	478.864	648.138	E
Envases que han contenido sustancias peligrosas	9.251	5.785	8.217	V
Absorbentes y otros ⁽⁵⁾	5.980	2.728	16.630	V
Silicagel y otros productos químicos inorgánicos	570	3.196	489	V
Disolventes no halogenados	0	69	0	V
Disolventes halogenados	0	16	0	V
Líquidos acuosos de limpieza	0	0	114	V
Residuos de pintura	53	43	201	V
Material aislante (con y sin amianto)	80	45	2.439 ⁽⁶⁾	V-E
Productos químicos de laboratorio	420	50	437	V
Gases en recipientes a presión	762	4.078	126	V
Ceras y grasas usadas	0	9	0	V
Anticongelantes	0	0	1.055	V
Tubos fluorescentes	818	297	702	R
Pilas	95	5	21	E
Total de residuos peligrosos	1.149.305	2.744.814	2.016.763	

R= Reciclaje. V= Valorización. E= Eliminación

(1) Descenso del aceite aislante al entregar al gestor los equipos íntegros al final de su vida útil, esto es, sin un vaciado previo del aceite que contienen.

(2) Descenso de la mezcla agua-aceite debido al aumento en los últimos años del número de sistemas de contención de fugas y derrames de máquinas de potencia y auxiliares que están ya adaptados a la normalización de Red Eléctrica, los cuales no requieren su vaciado completo previo a su acondicionamiento.

(3) Descenso por haber concluido el plan de eliminación/descontaminación de transformadores, equipos y aceite con PCB en el 2010. Las cantidades que ahora se producen se originan por la eliminación de equipos herméticos que resultan estar contaminados al final de su vida útil. **-EN1-**

(4) Aumento de acumuladores de Ni-Cd, por la campaña comenzada en el 2009 para la adaptación al uso de un Sistema Integrado de Gestión para la retirada y por los planes de sustitución por fin de vida útil.

(5) Incluye absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas. El aumento en 2011 se debe a un mayor uso de material absorbente por las actuaciones de renovación y mejora en instalaciones y por la dotación de este tipo de material en instalaciones que todavía no disponían de él, por lo que está siendo utilizado cada vez más por el personal como medida preventiva en trabajos de mantenimiento.

(6) Aumento del material con amianto por las actuaciones de acondicionamiento/sustitución de techos de fibrocemento existentes en antiguas casetas de relés.

* La cantidad total de residuos cuyo destino ha sido el reciclaje se estima en un 29,1 %. Los residuos relacionados con los PCB se gestionan fuera de España (un 2,2% del total de residuos peligrosos). **-EN24-**

Los residuos generados en las **actividades de construcción** son gestionados por los contratistas. REE comunica los requisitos para que dicha gestión sea adecuada a través de las especificaciones ambientales y revisa su cumplimiento mediante las visitas de supervisión de obra y el control de la documentación asociada. Dicho control es cada vez más exhaustivo debido a la intensificación de las actividades de supervisión ambiental de obra.

Residuos generados durante las actividades de construcción

Residuos no peligrosos

- Excedentes de excavación
- Restos de hormigón
- Residuos forestales
- Papel y cartón
- Plásticos (envases y embalajes)
- Madera
- Chatarras
- Residuos sólidos urbanos
- Lodos de fosas sépticas

Residuos peligrosos

- Absorbentes y trapos contaminados con sustancias peligrosas
- Tierras contaminadas con hidrocarburos
- Envases que han contenido sustancias peligrosas
- Restos de pinturas

En cuanto a la gestión de residuos en TDE, es destacable que por primera vez se gestionaron mediante gestores autorizados los residuos de aceite dieléctrico para su reciclaje (3.100 litros) y de 2.391 lámparas fluorescentes para su adecuada eliminación. Estos residuos se encontraban acumulados en las instalaciones de la empresa en espera de encontrar un mecanismo correcto para su gestión.

Protección frente a fugas y derrames

Gracias a la aplicación de medidas preventivas y a las buenas prácticas en los trabajos, no se producen vertidos significativos. Se registran pequeños derrames cuyas consecuencias son menores gracias a los procedimientos de actuación, y no llegan a afectar ni al suelo ni a las aguas subterráneas.

Principales medidas de prevención de afección al suelo y a las aguas subterráneas por derrames:

- ◆ Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que contienen aceite.
- ◆ Sistemas de contención de derrames en los equipos que contienen sustancias peligrosas que evitan que un eventual derrame pudiera afectar al suelo.
- ◆ Buenas prácticas en los trabajos (manipulación de equipos y sustancias contaminantes sobre superficies impermeables).
- ◆ Definición de procedimientos y dotación de medios de actuación en caso de accidente (fundamentalmente material absorbente).

Accidentes ocurridos -EN23-

Actividades de construcción

	2009	2010	2011
Fugas y derrames de aceite por fallo en el llenado del transformador	0	0	0
Fugas y derrames de aceites e hidrocarburos por pequeñas averías durante el uso de maquinaria en construcción	2	4	39 ⁽¹⁾

Actividades de mantenimiento

Fugas y derrames de aceites e hidrocarburos durante el uso y mantenimiento de equipos de subestaciones	13	18	22
- Fugas en las máquinas de potencia	-	5	4 ⁽²⁾
- Explosión de transformadores de medida	-	9	1 ⁽³⁾
- Otros	-	4	17 ⁽³⁾
- Fuga de aceite en líneas subterráneas	1	0	0

Total registrados

16 **22** **61** ⁽⁴⁾

(1) Accidentes de muy poca entidad relacionados con la rotura de manguitos de la maquinaria utilizada en los trabajos de construcción o pequeños vertidos en trasiegos y almacenamientos temporales. Su incremento se debe a la mejora en la metodología de registro y seguimiento de accidentes en construcción.

(2) El aceite derramado va directamente a los depósitos de contención (medida preventiva). En algunos casos puede afectar a la grava del entorno de la máquina por la salida del aceite a presión, pero se trata de pequeñas cantidades que se gestionan como residuo.

(3) Se trata de accidentes de distintas características (fugas de aceite de equipos en mantenimiento, pequeños vertidos de combustible o aceite en trasiegos, etc.), pero ninguno de ellos se puede considerar grave. Normalmente se contamina una pequeña superficie de la parte de grava de la subestación (en prácticamente todos los casos entre 1-3 m², solo en dos ocasiones ha sido algo mayor 15-16 m²) pero en ningún momento se afecta al suelo ni a las aguas subterráneas.

(4) El incremento del número de accidentes registrados se debe a la intensificación del seguimiento ambiental, tanto en las obras como en las instalaciones en mantenimiento.

Medio socioeconómico y paisaje

El suministro eléctrico es un recurso básico en la medida en que está presente en las actividades económicas y en la vida diaria de los ciudadanos. Pero además de satisfacer un servicio esencial para el funcionamiento de la sociedad, las inversiones en el desarrollo de las infraestructuras que lo hacen posible suponen efectos positivos en la producción y en el empleo ⁽¹⁾.

No obstante, junto a esa relación económica las instalaciones eléctricas causan algunos efectos de carácter social, que en el caso de las infraestructuras de transporte de electricidad no suponen una alteración significativa en la forma de vida de las comunidades. De todos modos, Red Eléctrica trabaja para que los casos en los que se puedan producir sean los mínimos posibles. **-S09-EU22-**

Actuación en la construcción del enlace entre Península y Baleares

Para minimizar los posibles inconvenientes de este proyecto sobre los recursos en los que las comunidades locales basan sus actividades económicas, del 15 de abril al 15 de octubre se hizo una parada de los trabajos de construcción del cable Península-Baleares en la zona de la playa de Santa Ponsa para evitar interferencias con el turismo y con artes de pesca artesanales en la bahía.

Ocupación del suelo **-S09-EU20-EU22-**

De todas las infraestructuras construidas y gestionadas por Red Eléctrica, solo las subestaciones suponen una ocupación total e irreversible del suelo, ya que no es posible compatibilizar su presencia con otros usos. La ocupación del suelo como consecuencia de la construcción de una línea está limitada a las zapatas de los apoyos, ya que a la superficie sobrevolada por los conductores solo se le impone una servidumbre de paso durante la vida útil de la instalación.

Es importante señalar que, a pesar de que la legislación vigente permite a REE expropiar tanto la superficie que precisa adquirir como aquella en la que necesita establecer servidumbres, **nuestra política es obtener el máximo de acuerdos amistosos con los propietarios** fijando indemnizaciones que cubran las pérdidas económicas que supone la implantación de una línea y su correspondiente servidumbre de paso. En la actualidad, el porcentaje de obtención de acuerdos de carácter amistoso es del 90 %.

Cabe destacar que las actividades agropecuarias son compatibles con las líneas, ya que permiten todo tipo de cultivos agrícolas debajo de ellas y la libre circulación de la maquinaria necesaria para su explotación. Los usos no compatibles son condicionantes fundamentales a evitar a la hora de establecer los pasillos para las futuras líneas y los emplazamientos para las subestaciones.

(1) *Impacto macroeconómico de la inversión en infraestructuras de transporte eléctrico.* Luis Pérez, Jaime Sanaú e Isabel Sanz. Fundear 2010.

Además de las compensaciones económicas se llevan a cabo otras medidas para reducir al máximo las afecciones sobre los propietarios de los terrenos: **-S010-**

- ◆ Evitar la apertura de nuevos accesos, aprovechando al máximo los existentes o discurriendo campo a través cuando sea posible.
- ◆ Realizar pequeñas modificaciones del proyecto, de acuerdo con los propietarios, de modo que se evite la afección a cerramientos, conducciones de riego, espalderas, etc., mediante el replanteo consensuado de los apoyos *in situ*.
- ◆ Rehabilitación de todos los daños ocasionados sobre las propiedades y accesos durante las obras o indemnización en su caso.
- ◆ Restauración de las zonas afectadas por los trabajos: descompactación y resiembra en zonas de pastizales y agrícolas, restitución de viales en zonas urbanas, etc.
- ◆ Otras medidas de mejora del entorno de las áreas afectadas. Por ejemplo, en el 2011 se despedregaron las parcelas próximas a la subestación de Cerrato para su utilización en la elevación de la plataforma de dicha subestación. Además, se aportó tierra vegetal a las parcelas en las que la retirada suponía una disminución del volumen del suelo. Esta medida mejora las condiciones agrológicas de las parcelas y retira los montones de piedras, lo que evita la superpoblación de conejos.

Impacto visual **-S09-S010-**

Para reducir al máximo posible el impacto visual de las líneas y subestaciones, Red Eléctrica toma numerosas medidas entre las que destacan las siguientes:

- ◆ Ubicación de las instalaciones lejos de los núcleos de población, edificaciones habitadas y zonas de alto valor paisajístico.
- ◆ Diseño de los trazados por zonas de menor pendiente, evitando el paso por medias laderas y puntos culminantes.
- ◆ Diseño de las instalaciones y ejecución de los trabajos de manera que se minimicen los movimientos de tierras.
- ◆ Selección de la altura de los apoyos atendiendo a criterios paisajísticos.
- ◆ Desmantelamiento de infraestructuras en desuso. En el 2011 se desmantelaron dos tramos de líneas de un total de 50 km.
- ◆ Restauración de zonas afectadas: zonas de trabajo y acopio, bases de los apoyos, taludes, etc. **-EN13-**

Principales actuaciones en el 2011

Integración paisajística de 10 subestaciones

- ◆ Restauración de taludes (malla de coco, malla tridimensional, hidrosiembra y plantaciones).
- ◆ Plantaciones en el entorno de la subestación, en algunas ocasiones hasta formar pantalla vegetal.
- ◆ Adaptación del color de la grava.
- ◆ Construcción de muros especiales (muros de mampostería en Mallorca) u ocultación de muros de hormigón.

Integración paisajística de edificios

- ◆ Definición de las características específicas de edificios de subestaciones de acuerdo con las diferentes zonas de España.
- ◆ Proyecto de investigación con la Universidad de Las Palmas orientado al estudio del paisaje de cada isla con objeto de establecer los criterios y requisitos técnicos específicos de las subestaciones en relación con cada territorio.

Protección del patrimonio arqueológico y etnológico

Durante el 2011 llevamos a cabo la supervisión arqueológica en los trabajos de construcción de 25 líneas y 7 subestaciones con presencia permanente del arqueólogo en más del 80 % de los casos. También nos ocupamos de la supervisión paleontológica en las áreas en las que se prevé la existencia de este tipo de yacimientos.

Protección del patrimonio arqueológico-etnológico. Actuaciones 2011

L/400 kV Salas-Grado

Supervisión arqueológica durante la apertura de accesos y la obra civil. Los trabajos afectan al Camino Real de La Mesa, camino inventariado y protegido, por lo que se deben aplicar medidas especiales para su uso (protección del firme). Además se encontraron trincheras y puestos de ametralladoras de la Guerra Civil, que se inventariaron por el arqueólogo y se balizaron para su protección durante los trabajos.

SE 220 kV Arenas de San Juan

Durante la supervisión arqueológica se encontraron 12 silos y un plantón, probablemente de una viña. En cuanto a los silos, se trataba de 12 fosas circulares en planta, con una cota media de -0,40 m llegando incluso a -0,70 m de profundidad, en las que se documentó material cerámico y lítico, así como restos óseos de animales. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos durante la excavación, se concluyó que se trataba de silos de almacenamiento colmatados posteriormente, probablemente del Bronce Final o Hierro I. Los silos fueron excavados y se prosiguió con los trabajos.

Interconexión terrestre-subacuática de la conexión entre la Península y Mallorca

Se llevó a cabo una intervención arqueológica de muestreo mediante calicatas, por buceadores profesionales y arqueólogos, siguiendo los criterios señalados por la Dirección General de Patrimonio.

A nivel arqueológico, el resultado de las citadas calicatas fue negativo ya que el fondo marino original, susceptible de poder aportar bienes patrimoniales, se encuentra muy por debajo de la cota de proyecto y no será afectado por las acciones constructivas.

La intervención arqueológica permitió documentar el proceso de formación del depósito sedimentario de la zona afectada por el proyecto. Se constató la inexistencia de restos arqueológicos en la zona y la no afección de depósitos marinos formados con anterioridad a la construcción del puerto.

L/ 400 kV Litoral-El Palmar

Se hicieron trabajos de restauración en el yacimiento prehistórico de Barranco de la Viuda (Lorca, Región de Murcia), centrados en los restos murarios descubiertos en la excavación arqueológica desarrollada en 1999. El objetivo que se perseguía era la consolidación de los elementos dañados, la restitución de estructuras destruidas y la aplicación de medidas preventivas.

Campos eléctricos y magnéticos -PRI-

Gracias a las medidas preventivas que se aplican en el diseño de las instalaciones, los niveles del campo eléctrico y magnético se mantienen por debajo de los recomendados por el Consejo de la Unión Europea, tal como se recoge en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas 1999/519/CE: valores límite de exposición para el público en general en sitios donde pueda permanecer bastante tiempo, de 5 kV/m para el campo eléctrico y 100 μ T para el campo magnético. Las más importantes son las siguientes:

- ◆ Construcción de dobles circuitos y traslocación de fases en líneas.
- ◆ Sobreelevación de apoyos, con lo que se aumentan las distancias de seguridad.
- ◆ Establecimiento de distancias mínimas de las líneas a los núcleos de población y a las casas aisladas.

Para comprobar que las instalaciones se encuentran por debajo de los límites de exposición, REE llevó a cabo un intenso plan de medidas que se desarrolló de la siguiente forma:

- ◆ Año 2004: medición en 1.100 puntos de proximidad (en cuyas inmediaciones había colegios, hospitales, viviendas o áreas industriales), en la que resultaron todas las medidas conformes a la recomendación de la UE.
- ◆ Año 2005: medición en 37 subestaciones para evaluar el nivel de exposición de los trabajadores y comprobar el cumplimiento de la Directiva europea de exposición laboral a campos electromagnéticos (2004/40/CE). Todos los valores de campo magnético y el 92 % de los valores de campo eléctrico estaban por debajo de los niveles de referencia (500 μ T y 10kV/m).
- ◆ Año 2006: se midieron puntos en instalaciones adquiridas a otras compañías que se encontraban cerca de núcleos de población y líneas repotenciadas durante ese año. Se cumplían los valores recomendados en todos los casos.

Demostrado el cumplimiento de las instalaciones con la recomendación europea, los puntos de medida desde el 2007 son aquellos relacionados con consultas o reclamaciones. En el año 2011 se hicieron mediciones en:

- ◆ Vano 456-457 de la L/ 400 kV Galapagar-Moraleja en el término municipal de Galapagar.
- ◆ Entorno del apoyo 173 de la L/220 kV Arganda-Loeches, ya que al desplazar un apoyo fin de línea 3 m se aproxima a una zona de viviendas.
- ◆ Vano 317-318 de la línea a 220 kV Mercedes-Júndiz a petición del Ayuntamiento de Vitoria.
- ◆ Parking de Decathlon de Xanadú, solicitada por el Centro Comercial. (L/440 kV Morata-Villaviciosa y Moraleja-Villaviciosa).

En todos los casos los valores estaban muy por debajo de los recomendados.

Por otro lado, pese a que nuestras instalaciones cumplen con la recomendación europea y la inquietud social en relación con este tema ha remitido considerablemente (gracias a los trabajos de investigación y divulgación de la comunidad científica y organismos internacionales), es de suma importancia permanecer atentos a todas las novedades que se generan, participar en distintos grupos de trabajo y apoyar activamente proyectos de investigación en esta materia. Por ello estamos suscritos a un servicio de información internacional, ELF Gateway, que prácticamente informa a diario mediante un correo electrónico a sus clientes de todas las novedades que aparecen en el mundo, y mantenemos el contacto con diferentes organismos y asociaciones.

Aspectos generales de la gestión ambiental

Expedientes sancionadores -EN28-

Durante el 2011 se archivaron con multa un total de 10 expedientes sancionadores.

Infracción cometida (euros)	2009	2010	2011
Falta de mantenimiento vegetación	300	100 ⁽³⁾	551
Tala y poda sin autorización	720	1.067 ⁽⁴⁾	16.875
Construcción de pista sin autorización	500	-	-
Incendio por descarga de línea	-	13.923 ⁽⁵⁾	-
Abandono de material/riesgo de incendio	2.735 ⁽¹⁾	-	-
Obras en zona de policía sin autorización	90,15	-	-
Obstrucción de cauce	-	300	2.100
Actividades potencialmente contaminantes del suelo	-	1.050 ⁽²⁾	-
Arqueología	18.900 ⁽³⁾	-	-
Coste total	23.245	16.440	19.526

(1) La cuantía corresponde a 2 expedientes.

(2) La cuantía corresponde a 5 expedientes. La sanciones fueron debidas al retraso en la presentación de 5 informes preliminares de suelos (documentación requerida por la administración a los establecimientos industriales para la evaluación del riesgo de contaminación en los emplazamientos que ocupan).

(3) Expediente resuelto en 2011.

(4) La cuantía corresponde a 2 expedientes resueltos en 2011.

(5) La cuantía corresponde a 3 expedientes, 2 de ellos resueltos en 2011.

Proveedores

En el 2011 REE tiene identificados un total de 224 proveedores cuya actividad contratada puede generar un impacto directo sobre el medio ambiente. Se trata principalmente de actividades de construcción, tratamiento de vegetación y mantenimiento de equipos en subestaciones. El 55 % de estos proveedores cuenta con un sistema de gestión documentado o certificado por un tercero.

No obstante, Red Eléctrica incluye los requisitos ambientales que los contratistas deben cumplir en la documentación contractual para el desarrollo de los trabajos y lleva a cabo un seguimiento exhaustivo para verificar que estos se cumplen. En este sentido, para las actividades de construcción (susceptibles de generar impacto ambiental), se puso en marcha el proceso de certificación ambiental de obra, según se indica en el primer epígrafe de este capítulo.

Además, durante el 2011 se elaboró la primera parte de los estudios de huella de carbono y agua de todos los proveedores de REE, que ha permitido identificar los servicios y los proveedores más significativos en estas áreas y que servirá de punto de partida para futuros trabajos.

Costes ambientales

Costes ambientales (euros) -EN30-

	2009	2010	2011
INVERSIONES	4.427.760	6.277.588	7.027.749
Ingeniería y construcción de instalaciones ⁽¹⁾	4.427.760	6.277.588	7.027.749
GASTOS	13.651.980	18.866.105	20.394.545
Desarrollo de metodologías y sistemas ⁽²⁾	10.028	325.886	45.086
Estudios y análisis del entorno ⁽³⁾	-	112.383	142.121
Acciones ambientales de instalaciones en servicio	11.666.853	16.079.834	18.272.125
Prevención de la contaminación ⁽⁴⁾	642.311	870.686	727.892
Protección de la biodiversidad ⁽⁵⁾	10.439.651	13.969.817	15.851.286
Cambio climático ⁽⁶⁾	-	171.677	874.348
Eficiencia energética y ahorro de recursos ⁽⁷⁾	-	111.039	181.086
Gestión y minimización de residuos	584.891	956.615	637.513
Investigación y desarrollo	600.472	618.489	319.172
Formación y comunicación	281.766	575.264	416.753
Formación y sensibilización ambiental	38.941	18.782	27.743
Comunicación ⁽⁸⁾	242.825	556.481	389.009
Tasas y cánones de carácter ambiental	17.084	18.139	23.186
Gastos de personal dedicado a actividades de carácter ambiental	1.075.778	1.136.111	1.176.103

(1) Realización de estudios de impacto ambiental de todos los proyectos, aplicación de medidas preventivas y correctoras, supervisión ambiental en las instalaciones eléctricas en construcción y aplicación de medidas de mejora ambiental.

(2) Certificaciones, auditorías, consultoría ambiental.

(3) Gestión cartográfica.

(4) Adecuación de instalaciones, reparación de equipos, análisis, etc.

(5) Protección de incendios, señalización, disuadores de nidificación, gestión de nidos, talas, podas y desbroces, adecuaciones paisajísticas de instalaciones en servicio.

(6) Bosque de REE, sustitución de equipos con R-22.

(7) Instalación de contadores, actividades de Red Eléctrica eficiente.

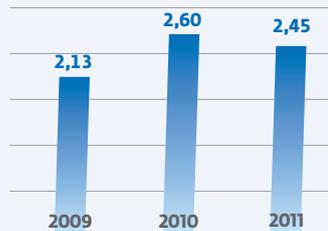
(8) Afiliaciones, congresos, folletos en informes, stands en ferias, publicidad en revistas, convenios de colaboración y patrocinios.

Porcentajes de inversión y gasto en Medio Ambiente (%)

Inversión ambiental/ inversión total en la red



Gastos ambientales/ gastos operativos



Principales indicadores ambientales de TDE en el 2011

Objetivos ambientales	2009	2010	2011
Cumplimiento del programa ambiental (%)	95,6	99,0	99,3
Afección a espacios protegidos			
Impacto en la biodiversidad			
km de líneas construidas en espacio protegido/ km de líneas construidas (%) ⁽¹⁾	0	2,2	0
Consumo de recursos naturales			
Consumo eléctrico total ⁽²⁾ (kWh) -EN4-	887.218	893.974	861.031
Consumo eléctrico ⁽²⁾ (kWh/empleado)	7.098	7.152	6.888
Consumo eléctrico total (julios) -EN4-	3,1*10 ¹²	3,2*10 ¹²	3,1*10 ¹²
Consumo de agua total ⁽³⁾ (m ³) -EN8-	14.677	14.308	15.688
Consumo agua ⁽³⁾ (m ³ /empleado)	117	114	131
Consumo total de combustible de vehículos de flota ⁽⁴⁾ (litros)	129.891	126.205	118.349
Consumo vehículos de flota (l/100 km)	17,7	16,6	16,9
Consumo de combustible de los grupos electrógenos de las subestaciones (litros)	535	296	200
Consumo de combustible total (litros) -EN3-	130.426	126.501	118.549
Consumo de combustible total (julios) -EN3-	4,8*10 ¹²	4,7*10 ¹²	4,4*10 ¹²
Emisiones de gases de efecto invernadero			
Emisiones directas-consumo de combustible (t CO ₂ equivalente) ⁽⁵⁾	352,1	341,6	320,1
Emisiones indirectas-consumo de energía eléctrica (t CO ₂ equivalente)	469	473	455
Emisiones totales (t CO ₂ equivalente) -EN16-	821	814	776
Residuos generados (cantidades gestionadas) (Kg) -EN22-			
No Peligrosos			
Residuos municipales	9.621,4	7.260,6	18.338,0
Residuos de plásticos	439,4	413,0	384,0
Residuos de papel (cartones, periódicos, revistas)	1.411,3	1.477,0	1.388,0
Peligrosos			
Cartuchos y tóner de impresoras (piezas)	141,0	191,0	127,0
Pilas y baterías secas	12,5	9,2	67,5
Sanitarios, medicamentos caducos	4,2	0,9	13,3
Sólidos varios impregnados con aceites dieléctricos	20,5	489,5	2,0
Aceites dieléctricos			2.480,0
Lámparas fluorescentes			478,2
Accidentes (vertidos de aceites y combustibles) -EN23-			
N.º de accidentes ambientales totales	1	0	0
N.º de accidentes ambientales - derrame de aceites	1	0	0
N.º de accidentes ambientales - derrame de combustibles	0	0	0
N.º de accidentes ambientales - otros accidentes	0	0	0

(continúa en la siguiente página)

Principales indicadores ambientales de TDE en el 2011 (continuación)

	2009	2010	2011
Formación y sensibilización (formación ambiental)			
% de empleados que han recibido difusión o formación en materia ambiental	100%	100 %	100%
Nº de personas externas que han recibido difusión en áreas ambientales durante ejecución de proyectos	268	0 ⁽⁶⁾	352
Comunicación ambiental con las partes interesadas			
N.º de consultas ambientales	3	4	0
N.º de reclamaciones ambientales	0	0	0
Comportamiento de proveedores/subcontratistas en materia ambiental			
N.º de proveedores	16	19	26
% de proveedores/contratistas con SGMA certificado ISO 14001	0	0	0
Expedientes sancionadores			
	0	0	0
Costes e inversión ambiental			
Inversión ambiental (USD)	0	0	0
Inversión ambiental/inversión total (%)	0	0	0
Gasto ambiental (USD)	95.213	153,023	109.399
Gasto ambiental/Gasto total (%)	0,77	1,23	0,79

(1) En el año 2010 se hizo el estudio de coberturas y mapas temáticos y se pudieron digitalizar todas las líneas de TDE y las áreas protegidas del país.

(2) Datos procedentes de la sede central, centros regionales de Valle Hermoso, Potosí, Oruro, Santa Cruz y el almacén de La Maica.

(3) Datos procedentes de red pública y pozo, utilizada en jardines y servicios.

(4) La flota de vehículos tiene un total de 30 vehículos.

(5) Se ha ajustado el factor de emisión para Bolivia.

(6) No se ejecutaron proyectos.

Principales indicadores ambientales de REDESUR

Objetivos ambientales

Cumplimiento del programa ambiental (%)

2009	2010	2011
100	97,3	98,0

Afección a espacios protegidos. Impacto en la biodiversidad -EN11-

km de líneas construidas en espacio protegido /
km de líneas construidas (%)

0	0	0
---	---	---

Consumo de recursos naturales

Consumo eléctrico total (kWh) -EN4-

156.385	163.719	161.402
---------	---------	---------

Consumo eléctrico (kWh/empleado)

6.516	6.822	4.891
-------	-------	-------

Consumo eléctrico total (julios) -EN4-

5,6*10 ¹¹	5,9*10 ¹¹	5,8*10 ¹¹
----------------------	----------------------	----------------------

Consumo de agua total (m³) -EN8-

1.278	1.474	2.066
-------	-------	-------

Consumo de agua (m³/empleado)

53	61	63
----	----	----

Consumo total de combustible

de vehículos de flota (litros) ⁽²⁾

4.794	4.186	1.857
-------	-------	-------

Consumo de combustible de los grupos electrógenos
de las subestaciones (litros)

948	908	493
-----	-----	-----

Consumo de combustible total (litros) -EN3-

5.742	5.094	2.350
-------	-------	-------

Consumo de combustible total (julios) -EN3-

2,1*10 ¹¹	1,9*10 ¹¹	8,7*10 ¹⁰
----------------------	----------------------	----------------------

Emisiones de gases de efecto invernadero

Emisiones directas-consumo de combustible
(t CO₂ equivalente)

15,5	13,7	6,3
------	------	-----

Emisiones indirectas-consumo de energía eléctrica
(t CO₂ equivalente) ⁽³⁾

53,6	56,2	55,4
------	------	------

Emisiones totales (t CO₂ equivalente) -EN16-

69,1	69,9	61,7
------	------	------

Residuos generados (cantidades gestionadas) (Kg) -EN22-

No Peligrosos

Residuos municipales

660,5	568,5	560,0
-------	-------	-------

Residuos de papel (cartones, periódicos, revistas)

137,0	175,0	75,0
-------	-------	------

Peligrosos

Cartuchos y tóneres de impresoras y envases
de productos químicos

12,0	24,0	8,5
------	------	-----

Pilas y baterías secas

0	0,6	1,0
---	-----	-----

Sanitarios, medicamentos caducos

0	3,5	2,3
---	-----	-----

Sólidos varios impregnados con aceites dieléctricos

85,0	143,0	224,1
------	-------	-------

Accidentes (vertidos de aceites y combustibles) -EN23-

0	1	0
---	---	---

Formación y sensibilización (formación ambiental)

% de empleados que han recibido formación ambiental

54	50	42
----	----	----

Comunicación ambiental con las partes interesadas

Nº de consultas ambientales

0	1	1
---	---	---

Nº de reclamaciones ambientales

0	0	0
---	---	---

Comportamiento de proveedores/ subcontratistas en materia ambiental

Nº de proveedores

11	11	11
----	----	----

% de proveedores/contratistas
con SGMA certificado ISO 14001

1	3	2
---	---	---

Expedientes sancionadores

-	-	0
---	---	---

Costes e inversión ambiental

Gasto ambiental (USD)

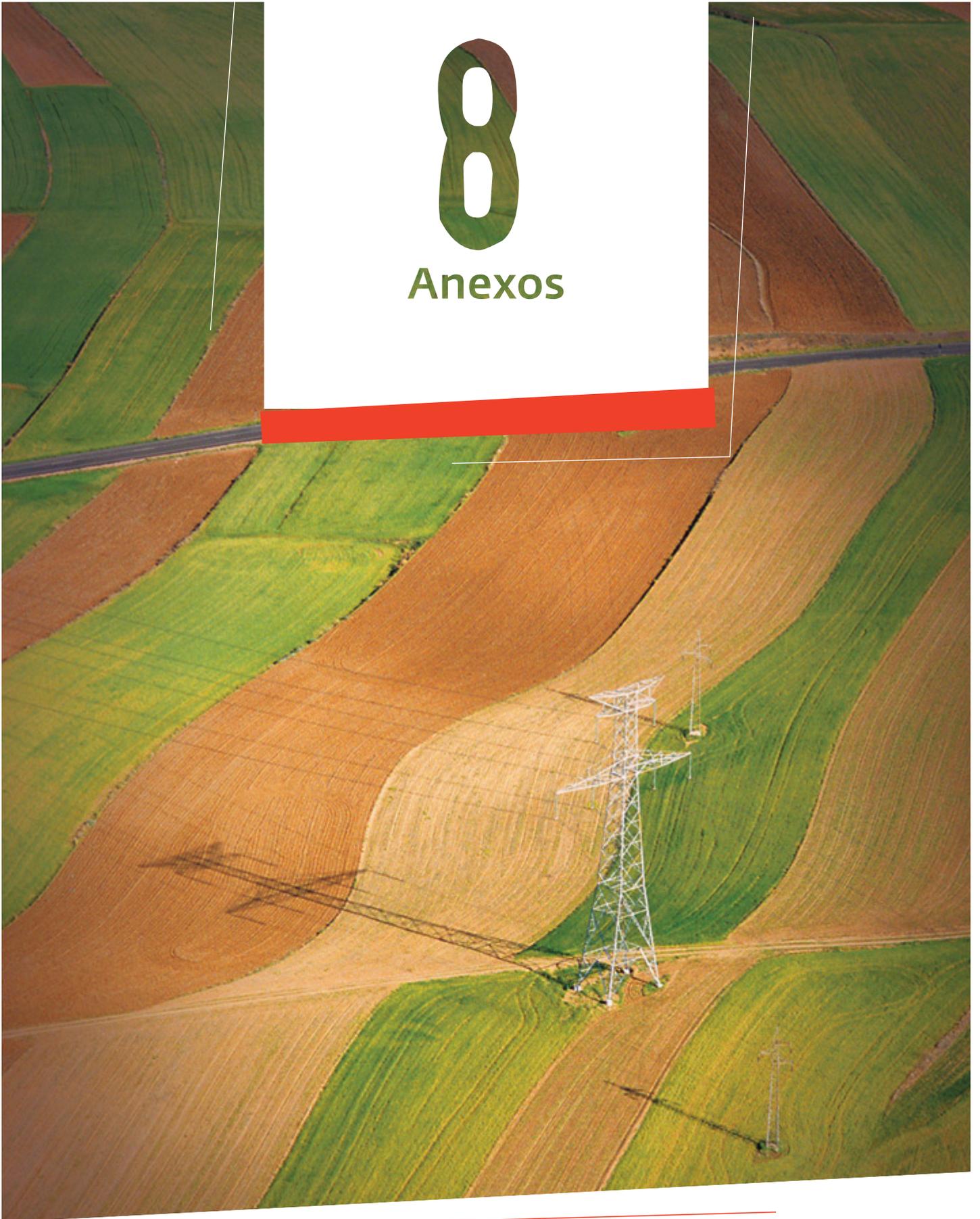
45.000	-	-
--------	---	---

Gasto ambiental/Gasto total (%)

2,8	-	-
-----	---	---

8

Anexos



Parámetros del informe -3.1 a 3.11-

Perfil, alcance y cobertura

El presente informe de responsabilidad corporativa recoge información relevante sobre los impactos sociales, ambientales y económicos del Grupo Red Eléctrica durante el ejercicio 2011 y, en algunos indicadores, una evolución de los cinco últimos años. Este informe, que Red Eléctrica **publica con carácter anual desde el 2002**, se ha elaborado y validado de acuerdo con las recomendaciones de la **Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad (G3, versión 3.1, 2011)** y del **Suplemento para el sector eléctrico** (edición 2009), editados por el *Global Reporting Initiative (GRI)*, y por octavo año consecutivo **se ha verificado de acuerdo con los principios de la norma AA1000**.

Su contenido se complementa con la siguiente información:

- ◆ Edición y publicación del Informe de gobierno corporativo y las cuentas anuales consolidadas del Grupo Red Eléctrica, que incluyen el informe de gestión de los negocios del Grupo.
- ◆ Edición y publicación de la memoria ambiental.
- ◆ Amplios contenidos en la web corporativa (www.ree.es).

Materialidad

Siguiendo el estudio de materialidad (revisado en el 2011) y la información obtenida a través del marco de relaciones con los grupos de interés, la información presentada en este informe pretende dar una respuesta completa sobre los temas más relevantes para hacer frente a los retos del sector eléctrico y a los impactos generados por la actividad de la compañía en el medio ambiente, la sociedad y el tejido empresarial.

Participación de los grupos de interés

El informe de responsabilidad corporativa se ha elaborado en colaboración con las distintas áreas de la empresa y, para la mejora de contenidos, se han tenido en cuenta las propuestas planteadas en la consulta efectuada a casi 50 personas representantes de los diferentes grupos de interés. Además, cabe destacar que un año más se han tenido en cuenta las notables aportaciones recibidas por parte de observatorios, agencias de calificación, entidades evaluadoras y difusoras de responsabilidad corporativa.

Cobertura

Este informe recoge información completa del enfoque de gestión, de las actuaciones y de los resultados de la actividad principal del Grupo: el negocio eléctrico en España a través de Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE), que representa el 93% de la cifra de negocio consolidada del Grupo.

Sobre el resto de actividades del Grupo (integradas en la filial Red Eléctrica Internacional), se incluye información relevante y no exhaustiva de la principal empresa: TDE (Bolivia). Esta compañía publica desde el 2010 un informe específico de responsabilidad corporativa siguiendo la guía GRI con el máximo nivel de aplicación A+. Dicho informe se puede consultar en su web corporativa: www.tde.com.bo.

Sobre el resto de sociedades, se recogen los indicadores más relevantes de la empresa REDESUR (Perú), participada en un 33,7 %, que se complementan con la edición y publicación en el 2011 del Informe de progreso 2009-2010, en el que esta empresa presenta una amplia información sobre su desempeño en materia de sostenibilidad y sobre los principios del Pacto Mundial. Dicho informe se puede consultar en su web corporativa: www.redesur.com.pe. Nuestro objetivo es continuar incluyendo indicadores relevantes de las actividades integradas en la filial internacional.

Adicionalmente, este informe recoge las actuaciones y resultados que evidencian el compromiso de la organización con el cumplimiento y apoyo de los derechos humanos y laborales. En esta línea, se ha incluido en el listado de los indicadores GRI dos columnas donde se cruzan aquellos indicadores del GRI equivalentes a los principios del Pacto Mundial y a las cláusulas de la ISO 26000.

En general no se ha reformulado información relevante respecto a informes anteriores. Únicamente es posible que se hayan actualizado datos de ejercicios anteriores y, en ese caso, dicha actualización se justifica en el apartado correspondiente.

Para cualquier aclaración e información adicional a esta publicación o al informe de validación y verificación, puede dirigirse a las direcciones de contacto que se indican al final del documento.

Verificación independiente -3.13-

Los contenidos de este informe han sido verificados por una firma auditora independiente y el correspondiente informe de verificación se incluye al final de este capítulo. El proceso de verificación ha conestado de los siguientes hitos:

- ◆ Verificación bajo el estándar AA1000 AS del proceso de elaboración del informe de responsabilidad corporativa.
- ◆ Verificación y calificación del grado de cumplimiento de la guía G3 (versión 3.1) propuesta por el *Global Reporting Initiative*.

Además, los **datos económicos y ambientales** han sido sometidos a **auditoría externa**, y se publican con mayor detalle en el informe de cuentas anuales y en la Memoria ambiental de la compañía correspondientes al ejercicio 2011.

Red Eléctrica ha seguido el protocolo establecido por el GRI y ha sometido a verificación por parte de SGS su autovalidación, que ha sido finalmente confirmada por la firma auditora como A+. Asimismo, este informe ha sido revisado por el GRI, que le otorgado el nivel de aplicación A+.



Indicadores GRI -3.12-

160

PARTE 1. ESTRATEGIA Y PERFIL

1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

Indicador	Descripción	Principios del Pacto Mundial	Cláusulas ISO 26000	Pág. Informe RC
1.1	Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.		6.2	4
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.		6.2	24

2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Indicador	Descripción	Principios del Pacto Mundial	Cláusulas ISO 26000	Pág. Informe RC
2.1	Nombre de la organización.			11
2.2	Principales marcas, productos y servicios.			12, 104
2.3	Estructura operativa de la organización.		6.2	13
2.4	Localización de la sede principal de la organización.			172
2.5	Número de países en los que opera la organización.			12-13
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.			11
2.7	Mercados servidos.			12, 104
2.8	Dimensiones de la organización informante.			14
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.			(Nota 33)
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.			43

3. PARÁMETROS DE LA MEMORIA

Indicador	Descripción	Principios del Pacto Mundial	Cláusulas ISO 26000	Pág. Informe RC
Perfil de la memoria				
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.			157
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).			157
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).			157
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o a su contenido.			171
Alcance y cobertura de la memoria				
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.			37, 157
3.6	Cobertura de la memoria.			157
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.			157
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (<i>joint ventures</i>), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.			157
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y otra información de la memoria.			157
3.10	Descripción del efecto que pueda tener volver a expresar la información (la reexpresión de la información) perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.			157
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.			157
Índice del contenido del GRI				
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.			160
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.		7.5.3	159, 173

(continúa en la página siguiente)



Indicadores GRI (continuación)

4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Indicador	Descripción	Principios del Pacto Mundial	Ciáusulas ISO 26000	Pág. Informe RC
Gobierno				
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.		6.2	18
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).		6.2	20
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número y el sexo de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.		6.2	20
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.		6.2	18
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).		6.2	21-22
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.		6.2	23
4.7	Procedimiento de determinación de la composición, capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno y sus comités, incluida cualquier consideración sobre el sexo y otros indicadores de diversidad.		6.2	17
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.		6.2	17
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionados, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.		6.2	17
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.		6.2	22
Compromisos con iniciativas externas				
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	P7	6.2	24, 133
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	P7	6.2	45, 170
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a los que la organización apoya.		6.2	46
Participación de los grupos de interés				
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.		6.2	36
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.		6.2	35
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y la categoría de grupos de interés.		6.2	35, 101
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que les ha respondido la organización en la elaboración de la memoria.		6.2	37, 101

(continúa en la página siguiente)

Indicadores GRI (continuación)

PARTE 2. ENFOQUE DE GESTIÓN

Indicador	Descripción	Página del Informe RC
Dimensión económica		
DMA EC	Desempeño económico	50-71
	Presencia en el mercado	50-71
	Impactos económicos indirectos	50-71
	Disponibilidad y fiabilidad	50-64
	Gestión de la demanda	59-64
	Eficiencia del sistema	59-64
	Investigación y desarrollo	62-64
	Desmantelamiento de centrales	170, (nota 23)
Dimensión ambiental		
DMA EN	Materiales	143
	Energía	138
	Agua	(nota 1)
	Biodiversidad	126-129
	Emisiones, vertidos y residuos	134, 143
	Productos y servicios	(nota 7)
	Cumplimiento	151
	Transporte	(nota 9)
	Global	152
Dimensión social: prácticas laborales y ética en el trabajo		
DMA LA	Empleo	73-100
	Relaciones laborales	80-81
	Seguridad y salud	82-86
	Formación	87-92
	Diversidad e igualdad de oportunidades	93-99
	Igual remuneración para hombres y mujeres	93-94
Dimensión social: derechos humanos		
DMA HR	Prácticas de inversiones y aprovisionamientos	(nota 10)
	No discriminación	(nota 13)
	Libertad de asociación y convenios colectivos	(nota 13)
	Explotación infantil	(nota 13)
	Prevención del trabajo forzoso y obligatorio	(nota 13)
	Prácticas de seguridad	(nota 13)
	Derechos de los indígenas	Política de Responsabilidad Corporativa 32
	Evaluación	(nota 13)
	Medidas correctivas	(nota 13)
Dimensión social: sociedad		
DMA SO	Comunidades locales	116
	Corrupción	25
	Políticas públicas	44
	Comportamientos anti-competitivos	Red Eléctrica no tiene el concepto de competencia. Es el operador y transportista único en España.
	Cumplimiento	Política de Responsabilidad Corporativa 32
	Planificación y respuesta ante contingencias	(nota 29)
Dimensión social: responsabilidad sobre productos		
DMA PR	Seguridad y salud de clientes	104-108
	Etiquetado de productos y servicios	(nota 19)
	Comunicaciones de marketing	(nota 20)
	Privacidad de clientes	106
	Cumplimiento	106
	Acceso a la electricidad	51-56
	Disponibilidad de la información	120

(continúa en la página siguiente)

Indicadores GRI (continuación)

PARTE 3. INDICADORES DE DESEMPEÑO

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Indicador	Descripción	Principios del Pacto Mundial	Cláusulas ISO 26000	Pág. Informe RC
Desempeño económico				
EC1	Valor económico generado y distribuido.		6.8, 6.8.3, 6.8.7, 6.8.9	66
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	P8	6.5.5	26, 133
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.			99
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de Gobiernos.			67
Presencia en el mercado				
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	P1, P4	6.4.4, 6.8	78
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.		6.6.6, 6.8, 6.8.5, 6.8.7	109
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	P6	6.8, 6.8.5, 6.8.7	77
Impactos económicos indirectos				
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, <i>pro bono</i> , o en especie.		6.3.9, 6.8, 6.8.3, 6.8.4, 6.8.5, 6.8.6, 6.8.7, 6.8.9	117
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.		3.3.9, 6.6.6, 6.6.7, 6.7.8, 6.8, 6.8.5, 6.8.6, 6.8.7, 6.8.9	62-74

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Indicador	Descripción	Principios del Pacto Mundial	Cláusulas ISO 26000	Pág. Informe RC
Materiales				
EN1	Materiales utilizados en peso o en volumen.		6.5, 6.5.4	140, 143
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.		6.5, 6.5.4	140
Energía				
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.		6.5, 6.5.4	138
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.		6.5, 6.5.4	138
EN5	Ahorro total de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	P8	6.5, 6.5.4	137
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	P8, P9	6.5, 6.5.4	133
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	P8, P9	6.5, 6.5.4	137
Agua				
EN8	Captación total de agua por fuentes.		6.5, 6.5.4	140
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.		6.5, 6.5.4	(nota 1)
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.		6.5, 6.5.4	(nota 2)

(continúa en la página siguiente)

Indicadores GRI (continuación)

Indicador	Descripción	Principios del Pacto Mundial	Cláusulas ISO 26000	Pág. Informe RC
Biodiversidad				
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	P8	6.5, 6.5.6	126
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	P8	6.5, 6.5.6	126-129
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	P8	6.5, 6.5.6	129, 132
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la diversidad.	P8	6.5, 6.5.6	123-130
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.		6.5, 6.5.6	128-131
Emisiones, vertidos y residuos				
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.		6.5, 6.5.5	134
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.		6.5, 6.5.5	134
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de efecto invernadero y las reducciones logradas.	P7, P8, P9	6.5, 6.5.5	136-139
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.		6.5, 6.5.3	(nota 3)
EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.		6.5, 6.5.3	(nota 4)
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.		6.5, 6.5.3	(nota 5)
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.		6.5, 6.5.3	142-143
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.		6.5, 6.5.3	145
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.		6.5, 6.5.3	143
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.		6.5, 6.5.4, 6.5.6	(nota 6)
Productos y servicios				
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.	P7, P8	6.5, 6.5.4, 6.6.6, 6.7.5	(nota 7)
EN27	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje que son recuperados al final de la vida útil, por categorías de productos.		6.5, 6.5.4, 6.7.5	(nota 8)
Cumplimiento normativo				
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.		6.5	151
Transporte				
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.		6.5, 6.5.4, 6.6.6	(nota 9)
General				
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.		6.5	152

(continúa en la página siguiente)

Indicadores GRI (continuación)

DIMENSIÓN SOCIAL: PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO

Indicador	Descripción	Principios del Pacto Mundial	Cláusulas ISO 26000	Pág. Informe RC
Empleo				
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.		6.3.10, 6.4, 6.4.3	76
LA2	Número total de empleados y tasa de nuevas contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.		6.3.10, 6.4, 6.4.3	76-77
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o con media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.		6.4, 6.4.3, 6.4.4	99
LA15	Niveles de incorporación al trabajo y de retención tras la baja de maternidad o paternidad, desglosado por sexo.		6.3.10, 6.4, 6.4.3, 6.4.4	98
Relaciones empresa/trabajadores				
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	P1, P3	6.4, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.3.10	80
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	P3	6.4, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5	81
Salud y seguridad en el trabajo				
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	P1	6.4, 6.4.6	81
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo, por región y por sexo.	P1	6.3.10, 6.4, 6.4.6	84
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	P1	6.4, 6.4.6, 6.8, 6.8.3, 6.8.4, 6.8.8	85
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	P1	6.4, 6.4.6	81
Formación y educación				
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.	P1	6.3.10, 6.4, 6.4.7	87
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	P1	6.4, 6.4.7, 6.8.5	87
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y del desarrollo profesional, desglosado por sexo.	P1	6.3.10, 6.4, 6.4.7	92
Diversidad e igualdad de oportunidades				
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por categoría de empleado, sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	P1, P6	6.3.7, 6.3.10, 6.4, 6.4.3	22, 94-95
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres				
LA14	Relación entre salario base y remuneración de las mujeres con respecto a los hombres, desglosado por categoría profesional y por ubicación significativa de actividad.	P1, P6	6.3.7, 6.3.10, 6.4, 6.4.3, 6.4.4	94

(continúa en la página siguiente)

Indicadores GRI (continuación)

DIMENSIÓN SOCIAL: DERECHOS HUMANOS

Indicador	Descripción	Principios del Pacto Mundial	Cláusulas ISO 26000	Pág. Informe RC
Prácticas de inversión y abastecimiento				
HR1	Porcentaje y número total de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas que incorporen preocupaciones en materia de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	P1, P2	6.3, 6.3.3, 6.3.5, 6.6.6	(nota 10)
HR2	Porcentaje de proveedores, contratistas y otros socios comerciales significativos que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	P1, P2	6.3, 6.3.3, 6.3.5, 6.4.3, 6.6.6	110-111
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	P1	6.3, 6.3.5	(nota 12)
No discriminación				
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas aplicadas.	P1, P6	6.3, 6.3.6, 6.3.7, 6.3.10, 6.4.3	(nota 11)
Libertad de asociación y convenios colectivos				
HR5	Operaciones y proveedores significativos identificados en los que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violada o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	P1, P3	6.3, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.8, 6.3.10, 6.4.3, 6.4.5, 6.6.6	80, 111
Explotación infantil				
HR6	Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.	P1, P2, P5	6.3, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.7, 6.3.10, 6.6.6	(nota 13)
Trabajos forzados				
HR7	Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado u obligatorio, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.	P1, P2, P4	6.3, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.7, 6.3.10, 6.6.6	(nota 13)
Prácticas de seguridad				
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	P1	6.3, 6.3.5, 6.4.3, 6.6.6	(nota 12)
Derechos de los indígenas				
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	P1	6.3, 6.3.6, 6.3.7, 6.3.8, 6.6.7	(nota 14)
Evaluación				
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	P1	6.3, 6.3.5, 6.4.3, 6.6.6	(nota 35)
Medidas correctivas				
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	P1	6.3, 6.3.6, 6.3.7, 6.3.8, 6.6.7	(nota 36)

(continúa en la página siguiente)

Indicadores GRI (continuación)

DIMENSIÓN SOCIAL: SOCIEDAD

Indicador	Descripción	Principios del Pacto Mundial	Cláusulas ISO 26000	Pág. Informe RC
Comunidades locales				
SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.		6.3.9, 6.8, 6.8.5, 6.8.7, 6.6.7	117
SO9	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.		6.3.3, 6.8	146
SO10	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos, posibles o reales, en las comunidades locales.		6.3.3, 6.8	147
Corrupción				
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	PI0	6.6, 6.6.3	25
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	PI0	6.6, 6.6.3	(nota 12)
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	PI0	6.6, 6.6.3	25
Política pública				
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de <i>lobbying</i> .	PI-10	6.6, 6.6.4, 6.8.3	44
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.		6.6, 6.6.4, 6.8.3	(nota 15)
Comportamiento de competencia desleal				
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.		6.6, 6.6.5, 6.6.7	(nota 16)
Cumplimiento normativo				
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.		6.6, 6.6.7, 6.8.7	(nota 17)

DIMENSIÓN SOCIAL: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

Indicador	Descripción	Principios del Pacto Mundial	Cláusulas ISO 26000	Pág. Informe RC
Salud y seguridad del cliente				
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, sus impactos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	PI	6.3.9, 6.6.6, 6.7, 6.7.4, 6.7.5	149
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.		6.3.9, 6.6.6, 6.7, 6.7.4, 6.7.5	(nota 18)
Etiquetado de productos y servicios				
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.		6.7, 6.7.3, 6.7.4, 6.7.5, 6.7.6, 6.7.9	104
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.		6.7, 6.7.3, 6.7.4, 6.7.5, 6.7.6, 6.7.9	(nota 19)
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluidos los resultados de los estudios de satisfacción.		6.7, 6.7.4, 6.7.5, 6.7.6, 6.7.8, 6.7.9	107

(continúa en la página siguiente)

Indicadores GRI (continuación)

Indicador	Descripción	Principios del Pacto Mundial	Cláusulas ISO 26000	Pág. Informe RC
Comunicaciones de marketing				
PR6	Programas de cumplimiento con las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de mercadotecnia, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.		6.7, 6.7.3, 6.7.6, 6.7.9	(nota 20)
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de mercadotecnia, incluidos la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.		6.7, 6.7.3, 6.7.6, 6.7.9	(nota 20)
Privacidad del cliente				
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y a la fuga de datos personales de clientes.		6.7, 6.7.7	(nota 21)
Cumplimiento normativo				
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.		6.7, 6.7.6	(nota 22)

SUPLEMENTO SECTORIAL DEL SECTOR ELÉCTRICO

Indicador	Descripción	Principios del Pacto Mundial	Cláusulas ISO 26000	Pág. Informe RC
Perfil de la organización				
EU1	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa.			(nota 23)
EU2	Energía neta generada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa.			(nota 23)
EU3	Número de clientes comerciales, institucionales, industriales y residenciales.			(nota 24)
EU4	Longitud de líneas de transmisión y distribución, tanto en superficie como subterránea, por normativa.			53-54
EU5	Derechos de cuota de emisiones de CO ₂ equivalente, desglosados por marco de comercio del carbono.			(nota 25)
Dimensión económica				
EU6	Enfoque de gestión para garantizar la disponibilidad y la fiabilidad eléctrica a corto y largo plazo.	P7, P9	6.3.3, 6.5.3, 6.5.4, 6.5.5, 6.5.6, 6.7.8, 6.8.3, 6.8.6	51
EU7	Programas de gestión orientados a la demanda, incluidos los programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales.	P8, P9	6.3.3, 6.5.3, 6.5.4, 6.5.5, 6.7.5, 6.7.8, 6.8.6	59
EU8	Actividad de desarrollo e investigación y actividad de gastos con la finalidad de suministrar un servicio eléctrico fiable y promover el desarrollo sostenible.	P9	6.8.6	59-64
EU9	Disposiciones para dismantelar centrales de energía nuclear.			(nota 23)
EU10	Capacidad planificada frente a la demanda eléctrica proyectada a largo plazo, desglosada por fuente de energía y por normativa.			51 (nota 26)
EU11	Eficiencia de generación media de centrales térmicas, por fuente de energía y por normativa.			(nota 23)
EU12	Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total.			(nota 27)
Dimensión ambiental				
EU13	La biodiversidad de las zonas de compensación comparada con la biodiversidad de las zonas afectadas.	P7	6.5.6	(nota 28)
Dimensión social				
EU14	Programas y procesos que aseguren la disponibilidad de personal especializado.	P6	6.4.6, 6.4.7	90
EU15	Porcentaje de empleados que reúnen los requisitos necesarios para jubilarse en los próximos cinco o diez años, desglosado por categoría laboral y por región.			75
EU16	Políticas y requisitos referentes a la salud y a la seguridad de los empleados y a la de los empleados de los contratistas y subcontratistas.	P1	6.3.3, 6.3.5, 6.4.6, 6.6.6	82

(continúa en la página siguiente)

Indicadores GRI (continuación)

Indicador	Descripción	Principios del Pacto Mundial	Cláusulas ISO 26000	Pág. Informe RC
EU17	Días trabajados por los empleados del contratista y el subcontratista que participan en actividades de construcción, operación y mantenimiento.			84
EU18	Porcentaje de los empleados de los contratistas y subcontratistas que han recibido una formación relevante sobre salud y seguridad.	PI	6.3.3, 6.3.5, 6.4.6, 6.6.6	83
EU19	Participación de los grupos de interés en el proceso de toma de decisiones relacionado con la planificación de la energía y el desarrollo de infraestructuras.			123
EU20	Enfoque para gestionar los impactos de desplazamiento.			(nota 34)
EU21	Medidas de planificación de contingencia, plan de gestión de desastres y/o emergencias y programas de formación, así como planes de restablecimiento y/o recuperación.	P7	6.5.3, 6.7.8	(nota 29)
EU22	Número de personas desplazadas física o económicamente y la compensación, desglosada por tipo de proyecto.			146
EU23	Programas, incluidos aquellos en asociación con el gobierno, para mejorar o mantener el acceso a la electricidad y los servicios de atención al cliente.			51
EU24	Prácticas para abordar lenguas, culturas, niveles bajos de alfabetización y discapacidad en relación con obstáculos para el acceso y la utilización segura de la electricidad y los servicios de atención al cliente.			120
EU25	Número de lesiones y bajas mortales entre los ciudadanos que involucran a los activos de la empresa, incluyendo juicios legales, liquidaciones y casos legales de enfermedad pendientes.			(nota 30)
EU26	Porcentaje de la población que carece de distribución o de áreas de servicio.			(nota 31)
EU27	Número de desconexiones residenciales por impago, desglosadas por duración del periodo de desconexión y por normativa.			(nota 32)
EU28	Frecuencia de los apagones eléctricos.			55
EU29	Duración media de los apagones eléctricos.			55
EU30	Factor medio de disponibilidad de la central por fuente de energía y normativa.			(nota 23)

Notas de la tabla de indicadores GRI

- (1) EN9. No aplica. El agua consumida se obtiene de captaciones autorizadas por lo que en general no se considera la afección a fuentes de agua. Solo el caso del pozo de la sede social se ha superado la captación de agua permitida en 5.000 m³. Ya se han definido y aplicado medidas correctoras para la reducción del consumo.
- (2) EN10. En algunos edificios se utiliza agua de lluvia. No se dispone en este momento de sistemas para el reciclado y reutilización de agua.
- (3) EN19. Se pueden considerar irrelevantes pues son únicamente las asociadas al uso de equipos de aire acondicionado con R22. Las pérdidas son mínimas, puesto que estos reciben el adecuado mantenimiento. Además se está llevando a cabo un plan para su completa sustitución que concluirá en enero de 2015.
- (4) EN20. No aplica. Las actividades de la compañía no dan lugar a estas emisiones.
- (5) EN21. No aplica. No existen vertidos asociados a los procesos productivos.
- (6) EN25. No aplica. Los vertidos de pluviales de las subestaciones (que son los únicos vertidos de agua asociados a las actividades de REE) no afectan a los recursos hídricos ni a sus hábitats asociados.
- (7) EN 26. No aplica de forma directa. Podrían considerarse aquí las iniciativas de gestión de la demanda y de integración de renovables que ya están recogidas en el EN6.
- (8) EN27. No aplica. Red Eléctrica no comercializa productos.
- (9) EN29. No se consideran impactos significativos los asociados al transporte de materiales y personas. Los impactos considerados se reflejan en los indicadores EN3, EN4 y EN16.
- (10) HR1. El documento de Red Eléctrica sobre condiciones generales de contratación (disponible en la web corporativa) establece en el apartado 19, referente a responsabilidad corporativa, el respeto a los principios del Pacto Mundial y a los derechos humanos en el desarrollo de sus actividades, ya sean realizadas por personal propio o subcontratistas.
- (11) HR4. En el 2011, no se registró ninguna demanda o incidente asociados a la discriminación.
- (12) HR3 y 8 y SO3. Todos los empleados del Grupo han sido informados y formados sobre los principios éticos que deben regir su actividad diaria a través del Código Ético, entre los cuales se incluyen específicamente los criterios y procedimientos de actuación relativos al cumplimiento estricto de los derechos humanos y laborales. Asimismo, las nuevas incorporaciones reciben el Código Ético junto con el resto de la documentación. Otro de los aspectos sobre los que se ha formado a los empleados es sobre la política y las medidas anticorrupción, en especial en aquellas unidades organizativas más implicadas al respecto.
- (13) HR6 y 7 Las actividades del Grupo Red Eléctrica son desarrolladas conforme a los principios establecidos por la política de RC, que establece el compromiso de asegurar la libertad de afiliación sindical, el derecho a la negociación colectiva y la eliminación del trabajo forzoso o bajo coacción, entre otros. El cumplimiento de la política de RC es garantizada en todas las empresas del Grupo a través de la certificación conforme a la Guía RS 10, así como conforme a la SA 8000 en REE y TDE. Con respecto a los proveedores, las condiciones generales de contratación de REE conllevan la aceptación de la política de RC y de los principios del Pacto Mundial. El seguimiento de proveedores incluye la posibilidad de descalificación por

Notas de la tabla de indicadores GRI (continuación)

- incumplimiento de estas condiciones. Además, el sistema de autorización de subcontrataciones garantiza el eficaz control de la cadena de suministro, más allá del proveedor directo.
- (14) HR9. No se tiene constancia de que se hayan registrado incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas.
- (15) SO6. No se efectuó ninguna aportación a partidos políticos.
- (16) SO7. No se emprendieron acciones legales contra el Grupo Red Eléctrica por prácticas monopolísticas y contra la libre competencia.
- (17) SO8. El día 22 de junio del 2010 se produjo una incidencia eléctrica en la subestación de Majadahonda, titularidad de Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A. U. y de Red Eléctrica de España, S. A. U., que afectó a varias localidades de la zona noroeste de la Comunidad de Madrid. La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid tramitó expediente sancionador contra Red Eléctrica de España, que dio lugar a la resolución de 10 de noviembre del 2011, por la que fue sancionada con una multa de 1.000.000 € por infracción del artículo 61.a) 9 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico. Red Eléctrica de España, al no considerarse responsable de dicha incidencia, interpuso recurso contencioso-administrativo contra el referido acto administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que se encuentra en tramitación. No se ha registrado ningún incidente significativo vinculado al incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida.
- (18) PR2. No se registró ningún incidente significativo vinculado al incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud, y la seguridad durante su ciclo de vida.
- (19) PR4. No aplica. Los productos de Red Eléctrica están exentos de mecanismos de etiquetado.
- (20) PR6, 7. Red Eléctrica no efectúa campañas de publicidad de carácter promocional o comercial.
- (21) PR8. No existen quejas contrastadas en relación con infracciones del derecho a la intimidad de los clientes, ni pérdidas o robos de datos personales.
- (22) PR9. Sin perjuicio de lo recogido en el epígrafe SO8 anterior, en el 2011 no existen multas significativas por incumplimiento de leyes y normativa que regulen el suministro y utilización de productos y servicios.
- (23) EU1, 2, 9, 11, 30. No aplica. Todas las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.
- (24) EU3. En Red Eléctrica se asimilan los clientes a los sujetos del mercado. En diciembre del 2011, el número de sujetos del mercado dados de alta en el sistema de información del operador del sistema ascendía a 722 sujetos.
- (25) EU5. No aplica. Los derechos de cuota de emisión de CO₂ equivalente no aplican a las actividades de transporte de energía.
- (26) EU10. Como transportista y operador del sistema eléctrico, este indicador se ha interpretado como la planificación de la red de acuerdo al Plan de Infraestructuras 2008-2016.
- (27) EU12. Las pérdidas atribuibles a la red de transporte durante el 2011 se estiman en un 1,1 % sobre la demanda de transporte.
- (28) EU13. Gracias a las medidas preventivas y correctoras aplicadas, las instalaciones de REE no conllevan una pérdida de biodiversidad lo suficientemente significativa para requerir el establecimiento de zonas de compensación. Las afectaciones generadas son puntuales, aunque se han establecido en algunos casos medidas muy concretas como la plantación de arbolado o la restauración de hábitats. No procede la comparación del hábitat de compensación con el espacio afectado, ya que los efectos sobre el hábitat original son mínimos.
- (29) EU21. Red Eléctrica tiene definidos entre sus procesos aquellos que definen la gestión de las contingencias que se puedan producir en la compañía. Estos procesos se desarrollan en una serie de documentos normativos que regulan las actuaciones en caso de emergencias de tipo operativo. A su vez, se complementan con otras normativas que abarcan todo el espectro de contingencias posibles y que afectan al medioambiente, a los accidentes y sucesos de especial gravedad que atañen a personas, a las actuaciones ante situaciones causadas por pandemias o a la evacuación de edificios e instalaciones de la compañía. Además, la empresa dispone de planes de actuación ante contingencias del sistema eléctrico denominados Planes de Reposición del Servicio, que muestran de forma detallada las acciones precisas para restablecer el suministro de energía en condiciones de seguridad para el sistema. Asimismo, la empresa cuenta con un centro formativo específico denominado Escuela de Operación, en el que se prepara a los técnicos que componen el centro de control eléctrico en simulaciones de reposición y recuperación del servicio.
- (30) EU25. En el 2011 no se produjeron lesiones ni bajas mortales entre los ciudadanos involucrados con los activos de la empresa.
- (31) EU26. Red Eléctrica no tiene actividad de distribución, solo transporte en alta tensión.
- (32) EU27. No aplica. Como transportista en alta tensión, Red Eléctrica no llega al consumidor final.
- (33) 2.9. No se han producido cambios significativos relativos al tamaño, estructura y propiedad de la organización.
- (34) EU20. Las instalaciones de Red Eléctrica no producen ningún tipo de desplazamiento.
- (35) HR10. El mantenimiento de las certificaciones en materia de responsabilidad corporativa (RS10, SA8000 y EFR) conlleva que el cumplimiento de los requisitos establecidos por dichos estándares en materia de derechos humanos es evaluado y certificado periódicamente (de forma anual para RS10 y EFR, semestralmente en el caso de la SA8000) para todas las actividades realizadas en los centros de trabajo de las empresas del Grupo.
- (36) HR11. El principal mecanismo del que dispone Red Eléctrica es el Código ético y los canales de consulta y denuncia asociados. Además, el servicio DÍGAME, como receptor de solicitudes de atención de los grupos de interés externos, canaliza las posibles quejas en el ámbito de la RC. En 2011 no se ha registrado ninguna denuncia ni ninguna queja en materia de derechos humanos.

Con el objeto de facilitar la identificación de los indicadores requeridos por el Global Reporting Initiative, en la redacción del informe se incluyen referencias -X.X- que se corresponden con los códigos de los indicadores tal y como se recogen en este índice.

Pacto Mundial de Naciones Unidas -4.12-

Todas las empresas que forman parte del Grupo Red Eléctrica están adheridas al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Apoyan a través de sus actividades la consolidación de este proyecto internacional, al considerarlo una propuesta de gran valor para la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente, el apoyo al desarrollo social, el respeto a las normas laborales y la lucha contra la corrupción.



TDE, REDESUR y Red Eléctrica de España, miembro fundador de la Asociación Española del Pacto Mundial, presentan anualmente el Informe de progreso, donde se recogen las principales acciones desarrolladas en relación con los principios. Estos informes se pueden encontrar en la página web del Pacto Mundial (www.pactomundial.org). En el 2011 el Pacto Mundial introdujo el programa de diferenciación, orientado a categorizar los informes de progreso de las empresas participantes en función del grado de implantación de los principios, por un lado, y del nivel de transparencia, por otro. El Informe de Progreso del 2010 de Red Eléctrica de España se publicó bajo la calificación de GC Advanced, atribuido a las empresas que implantan y comunican mejores prácticas relacionadas con la integración de los 10 Principios en su gestión.

Red Eléctrica de España colaboró activamente con la Red Española del Pacto Mundial durante el 2011 a través de su participación en el seminario sobre la inversión responsable «Prácticas de inversión responsable: perspectiva de los inversores y las empresas», así como en la conferencia sobre «Transparencia y diálogo con grupos de interés, clave en la conexión entre la ISO 26000 y los 10 Principios del Pacto Mundial».

Aspectos y principios del Pacto Mundial

Derechos humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Condiciones laborales

3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medioambiente

7. Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Anticorrupción

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Contacto -2.4-3.4-

Para cualquier consulta, opinión o sugerencia relativa a este informe puede dirigirse a:



Este documento se publica solo en versión digital.

Este informe muestra una información completa de la actividad de la compañía durante el ejercicio 2011 y se complementa con la documentación legal (Informe de gobierno corporativo y Cuentas anuales consolidadas). Todos estos documentos se editan, por cuarto año consecutivo, únicamente en formato electrónico, siguiendo nuestro compromiso de reducir el uso de papel.

Como complemento, se edita en papel un informe resumen con los aspectos más relevantes del ejercicio. Este documento y los anteriores informes están disponibles en la página web corporativa: www.ree.es.

No obstante, si por algún motivo alguien no puede acceder a la versión electrónica, puede solicitar el envío de una copia impresa del formato pdf a través del servicio de información DÍGAME.

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S. A. U.**SEDE SOCIAL**

Paseo del Conde de los Gaitanes, 177 Tel. 91 650 85 00 / 20 12
28109 Alcobendas (Madrid) Fax 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es
relectrica@ree.es

DELEGACIONES REGIONALES

Centro	Paseo del Conde de los Gaitanes, 177 28109 Alcobendas (Madrid)	Tel. 91 650 85 00 / 20 12 Fax 91 650 45 42 / 76 77
Ebro	Carretera de Zaragoza-Sariñena, km 9,2 50162 Villamayor (Zaragoza)	Tel. 976 13 15 08 / 09 Fax 976 58 91 14
Levante	Edificio Europa Avenida de Aragón, 30, Planta 14 J 46021 Valencia	Tel. 96 339 26 55 Fax 96 339 28 41
Nordeste	Avinguda Paral·lel, 55 08004 Barcelona	Tel. 93 443 08 61 Fax 93 442 60 11
Norte	Camino Miramar, 60 48014 Bilbao (Vizcaya)	Tel. 94 476 41 85 Fax 94 476 32 72
Oeste	Zalaeta, 46 15002 La Coruña	Tel. 981 22 49 51 Fax 981 22 61 22
Sur	Inca Garcilaso, 1 Isla de la Cartuja 41092 Sevilla	Tel. 95 446 20 12 Fax 95 446 28 28

SISTEMAS EXTRAPENINSULARES**Islas Baleares**

Palma	Camino Son Fangos, 100 Edificio Mirall Balear, 2ª planta 07007 Palma de Mallorca	Tel. 871 203 400 Fax 871 203 488
-------	--	-------------------------------------

Islas Canarias

Gran Canaria	C/ Juan de Quesada, 9 35001 Las Palmas de Gran Canaria	Tel. 928 44 77 00 Fax 928 44 77 08
Tenerife	Nuestra Señora de la Ternura, s/n Polígono Los Majuelos 38108 San Cristóbal de la Laguna	Tel. 922 479 600 Fax 922 479 688
Ceuta	Beatriz de Silva, 2 · 2º centro derecha 51001 Ceuta	
Melilla	Galería de Servicios del Cargadero del Mineral · Local 7 52001 Melilla	

RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S. A. U.

Paseo del Conde de los Gaitanes, 177 28109 Alcobendas (Madrid)	Tel. 91 650 85 00 / 20 12 Fax 91 728 63 56
---	---

RED ELÉCTRICA DEL SUR, S. A. (REDESUR)

Juan de la Fuente, 453. San Antonio-Miraflores. Lima (PERÚ) www.redesur.com.pe	Tel. +51 1 242 66 22 Fax +51 1 447 09 70
--	---

TRANSPORTADORA DE ELECTRICIDAD, S. A. (TDE)

Colombia, O-0655. Casilla Postal N° 640. Cochabamba (BOLIVIA) www.tde.com.bo	Tel. +591 44 25 95 00 Fax +591 44 25 95 16
--	---

Informe de verificación



INFORME DE VERIFICACIÓN

ALCANCE

SGS ICS Ibérica, S.A. (en adelante **SGS**) ha realizado, a petición de **Red Eléctrica Corporación** (en adelante **REC**) la Verificación Independiente del documento **Informe de Responsabilidad Corporativa 2011**. El alcance de la Verificación incluye el texto y datos contenidos en el documento de referencia; no incluyendo la información y/o datos referenciados y no introducidos en dicho documento.

INDEPENDENCIA

La información contenida en el documento verificado y su elaboración es responsabilidad de **REC**.

SGS no ha participado ni asesorado en la elaboración del documento verificado, limitándose a actuar como Verificador Independiente, comprobando la adecuación de los contenidos del mismo. El contenido de este Informe de Verificación y las opiniones contenidas en el mismo son únicamente responsabilidad de **SGS**.

Política de Independencia, Imparcialidad e Integridad

SGS ICS reconoce la importancia de realizar una Evaluación totalmente imparcial e independiente de los Sistemas de Gestión de sus Clientes. Así pues, es objetivo de **SGS ICS** garantizar el mantenimiento de dicha imparcialidad e independencia a todos los niveles: estratégico y político, decisiones referentes a la Certificación y Evaluación. Con ese fin se han establecido diversos controles.

Los Miembros del Equipo Directivo y del Equipo Verificador deben regirse por las siguientes Reglas:

- Tienen absolutamente prohibido participar en el Proceso de Verificación / Certificación de una Organización si durante los dos años anteriores a la fecha de su posible intervención le han proporcionado cualquier servicio de asesoría relacionado.
- Tienen prohibido comentar su actividad con cualquier otro miembro del personal de **SGS ICS** no directamente involucrado en el proceso de Certificación de una Organización, tal y como

recoge el Acuerdo de Confidencialidad / No Difusión firmado al comienzo de los trabajos, a menos que la Organización expresamente especifique otra cosa.

La designación de los Miembros del Equipo Evaluador tendrá en cuenta posibles conflictos con actuales o pasados empleos. No serán designados para evaluar una Organización, quienes tengan o hayan tenido relación laboral como consultores o empleados de la misma en los dos últimos años, o tengan familiares en primer o segundo grado ocupando puestos directivos en dicha Organización.

En el caso de que alguna empresa de **SGS** haya hecho consultoría relacionada, para una Organización que quiera obtener el certificado de **SGS ICS**, los Evaluadores de **SGS ICS** que intervengan en el proceso no podrán pertenecer a dicha empresa.

Todos los Evaluadores, Auditores y Expertos Técnicos propios y subcontratados por **SGS ICS** deberán firmar el Acuerdo de Confidencialidad / No Difusión. Este acuerdo obliga al interesado a declarar, antes de hacerse cargo de la Evaluación, cualquier interés comercial o de otro tipo que pudiera tener en la Organización a auditar. También le obliga a mantener la confidencialidad.

Los Miembros del Comité Consultivo de **SGS ICS** que tomen decisiones referentes a la Certificación o Evaluación se rigen por las mismas reglas que los Equipos Auditores.

Reconociendo la importancia de garantizar que la Dirección de **SGS ICS** no tiene intereses comerciales en los productos o servicios que puedan ser evaluados, **SGS ICS** requiere a sus Directores la declaración de cualquier otra actividad económica o financiera diferente de las directamente relacionadas con su trabajo en **SGS ICS**.

Igualmente el personal de **SGS ICS** se ha comprometido a cumplir un Código de Conducta cuyo resumen es el siguiente:

-No ceder a las presiones de los Clientes en ningún sector de nuestro negocio con el fin de obtener un tratamiento favorable en otro sector.



INFORME DE VERIFICACIÓN

-No aceptar un cargo o empleo en la Empresa de un Competidor o Cliente, salvo en el ejercicio de sus funciones en **SGS**.

-No tener participación en un Proveedor, Cliente o competidor de **SGS**, salvo si se trata de valores negociados públicamente, y cuyo límite no pueda influir significativamente ni crear una dependencia excesiva.

-No aceptar un despacho o un empleo fuera de **SGS** sin haber obtenido previamente la autorización.

-No aceptar ningún beneficio personal, para sí mismo o sus parientes, que pueda influir o parecer influir en su juicio o acciones cuando ejerce sus funciones para **SGS**.

-No obtener ventajas personales de las oportunidades comerciales de **SGS**, así como no utilizar la propiedad o los recursos de la Compañía para fines personales.

-Abstenerse de divulgar cualquier hecho confidencial del que puedan tener conocimiento en el ejercicio de sus funciones.

SGS ICS tiene completa autoridad en relación con su actividad de Evaluación y Certificación; esta actividad es absolutamente independiente de cualquier otra actividad de las empresas de **SGS** en España.

SGS ICS se compromete a analizar adecuadamente cualquier nueva actividad con el fin de evaluar su impacto en el cumplimiento de los requisitos de ENAC.

VERIFICACIÓN

Metodología y Equipo Verificador

Se ha empleado la Metodología de Verificación, establecida por **SGS ICS**, consistente en procedimientos de Auditoría según ISO 19011 y mecanismos de Verificación de acuerdo a Guías GRI: G3 3.1 (2011) y al suplemento del Sector Eléctrico (2009), así como la Norma AA1000 Assurance Standard (2008), entre éstos se encuentran:

- * Entrevistas con el personal responsable de la obtención y preparación de los datos.
- * Revisión de documentos y registros (tanto internos como públicos).
- * Comprobación de datos y validación de los mismos con las fuentes.

En particular, para esta Verificación los datos del área económica se evaluaron en conformidad con la Certificación de Auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad, efectuada por una empresa auditora externa independiente.

Se ha realizado una revisión del grado de avance y cumplimiento de los compromisos en Responsabilidad Corporativa para el ejercicio 2011, planteados en el **Informe de Responsabilidad Corporativa 2010**.

Como Anexo al **Informe de Responsabilidad Corporativa 2011** se hace referencia a los Indicadores GRI, relacionándolos con los indicadores verificados. No se pone de manifiesto ningún error o ausencia significativa una vez realizada nuestra revisión.

El Equipo Verificador estuvo formado por personal de **SGS**:

D. F.-Javier García-Consuegra y Zamorano
D^a Carmen Manresa Bollain

Se configuró con base en su conocimiento, experiencia y calificaciones para la realización de esta tarea.



INFORME DE VERIFICACIÓN

ÁREAS DE MEJORA

* Se considera conveniente incluir un organigrama que permita una mejor visualización de la estructura organizativa y operativa de **REC**.

* Sería conveniente, para futuras ocasiones, estudiar la posibilidad de ampliar la información comparativa (benchmarking) que permita situar adecuadamente en su entorno las informaciones facilitadas por **REC**.

* Se debería estudiar la posibilidad de incluir más enlaces informáticos (link's) en el **Informe de Responsabilidad Corporativa 2011 de REC**, que faciliten el acceso a informaciones recogidas en otros documentos.

* A la hora de que algún stakeholder desee realizar un análisis e informe de la información contenida, sería una buena práctica incluir identificación para cada una de las tablas y figuras.

* Para futuras ocasiones, se podrían ampliar las informaciones relativas a algunos valores medioambientales de los años anteriores, de forma que se puedan establecer tendencias. Lo mismo ocurre en algunos otros parámetros.

* Sería conveniente incluir información acerca de los indicadores de medida de la efectividad del CECRE.

* Se podría considerar cuantificar el agua de pozos utilizada.

* Igualmente se podría contemplar, el reciclaje del agua, como una posible área de mejora, sobre todo en determinados entornos o incluir la motivación por la que no se ha considerado necesario realizarlo.

* Se deberían considerar las actividades, y reducciones conseguidas, sobre todo en las emisiones asociadas al transporte de personal.

* Se podría informar sobre las actividades que ya se están realizando sobre la valoración RC de los Proveedores.

* El Indicador SO8 deberá desarrollarse en el próximo Informe de RC y, en este, se debería mencionar ese compromiso.

* En los cálculos de emisiones de CO₂, se deberían contemplar también las actividades de construcción.



INFORME DE VERIFICACIÓN

PUNTOS FUERTES

* Se continúa con el desarrollo de proyectos de Investigación Social y Ambiental con la Cátedra de RSC de la Universidad Politécnica de Madrid.

* En 2011 se ha actualizado el *Estudio de priorización de las actividades y otros asuntos relevantes para la responsabilidad corporativa (análisis de materialidad)*, con el objeto de dar una respuesta eficaz a las cuestiones de especial importancia para **REC** a fecha de hoy.

* **REE** ha continuado con el desarrollo de su Sistema de Gestión, plurianual, de la RSC (PLANCORP 5x7), definiendo 5 vectores estructurales y, en cada uno de ellos 7 ejes, para facilitar la integración y sistematización de las prácticas en materia de responsabilidad corporativa.

* La aplicación de la Gestión Integral de Riesgos.

* **REC** dispone de una amplia Matriz de Grupos de Interés adecuadamente identificada y segmentada.

* Durante 2.011 se ha continuado aumentando la operatividad del CECRE (Centro de Control de Energías Renovables).

* Son de destacar los premios y reconocimientos obtenidos en la última edición europea de EFQM:

- Valoración europea: 650 puntos. Finalista 2.011
- Premio: "Asumir la responsabilidad de un futuro sostenible".
- Mejores prácticas: "Lograr resultados equilibrados" y "Añadir valor para los Clientes"

* Son de destacar las actividades, que se continúan realizando, para la definición de una

Cuenta de Resultados de la Responsabilidad Corporativa y de su impacto en el negocio.

* En 2.011 se tenían en curso 56 proyectos de I+D+i (nacionales e internacionales). Cada uno de ellos tienen una Ficha de seguimiento y se emite un Informe mensual a la Comisión de I+D+i.



INFORME DE VERIFICACIÓN

Valoración del cumplimiento de los principios de la AA1000AS

El **Informe de Responsabilidad Corporativa 2011** ha sido evaluado siguiendo los principios de la Norma de Aseguramiento AA1000AS. La aplicación de los principios de RELEVANCIA, EXHAUSTIVIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA otorga al Informe de Responsabilidad Corporativa de REC credibilidad y calidad en la información aportada.

•Materialidad o Relevancia.- El **Informe de Responsabilidad Corporativa 2011** de REC aporta una representación justa y equilibrada de aspectos relevantes al respecto del desempeño económico, social y ambiental.

•Exhaustividad.- REC dispone de mecanismos y sistemas que le permiten conocer las expectativas de los Grupos de Interés e identificar la información de relevancia para incorporar al **Informe de Responsabilidad Corporativa** de REC.

•Capacidad de Respuesta.- REC dispone de procesos efectivos para gestionar e informar de la respuesta dada a las expectativas de sus Grupos de Interés.

acuerdo a la AA1000AS 2008 es Tipo 2 Nivel Moderado, coincidiendo con el Tipo y Nivel de encargo solicitado por **RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN** a **SGS ICS**.

- REC dispone de sistemas de gestión para identificar y responder a los impactos sociales, económicos y ambientales de sus actividades, incluyendo la identificación y respuesta a los puntos de vista de las partes interesadas.

F.-Javier G^a.-Consuegra y Zamorano
17 de Marzo de 2.012
SGS ICS Ibérica, S.A.

CONCLUSIONES

En base a la verificación realizada, el equipo verificador de **SGS ICS** considera que:

- El **Informe de Responsabilidad Corporativa 2011** de REC contiene información y datos fiables que representan de manera coherente actividades y resultados para el periodo reflejado, y ha sido elaborado de acuerdo a los requisitos de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad G3 3.1 de 2011 del Global Reporting Initiative (GRI) y al suplemento del Sector Eléctrico (2009) así como de la Norma AA1000 Assurance Standard (2008)
- El Nivel de Aplicación GRI, declarado por REC: **(A+)**, es apropiado
- Tras la evaluación, el Equipo Evaluador confirma que el Nivel de Aseguramiento de

Resumen ejecutivo del Informe anual de gestión del Código Ético

El Código Ético del Grupo Red Eléctrica tiene por objeto presentar el conjunto de principios y recomendaciones de comportamiento, cuya asunción y aplicación contribuya a una gestión ética y responsable en el desarrollo de las actividades de las empresas del Grupo, y en las relaciones que se establecen con los distintos grupos de interés.

Cualquier empleado del Grupo o persona de un grupo de interés tiene la posibilidad de denunciar los presuntos incumplimientos del Código Ético que detecte en alguna de las empresas del Grupo o en sus empleados. Las denuncias se cursan preferentemente por vía electrónica, utilizando un canal específico en la web de cada empresa, a través del cual se transmiten por vía electrónica, de manera confidencial, las denuncias al Gestor Ético.

Está implantado un procedimiento específico de gestión de consultas y denuncias del Grupo Red Eléctrica para regular y sistematizar el uso del citado canal. Dicho procedimiento es informatizado y garantiza la confidencialidad de los denunciantes.

Durante el ejercicio 2011, se dió respuesta a las consultas y denuncias formuladas, referentes en su gran mayoría al alcance de los compromisos recogidos en el Código Ético y a las pautas de comportamiento antes situaciones concretas.

En cuanto al tratamiento de los incumplimientos del Código Ético, de las denuncias recibidas y tramitadas por el Gestor Ético, requirieron resolución tres de ellas, relativas al principio de respeto hacia los compañeros y respeto a la legalidad.

Durante el 2011 se continuó con el plan de evolución y mejora del Código Ético. La Comisión Directiva de la Responsabilidad Corporativa elaboró recientemente una propuesta de actualización del Código Ético, que se trasladará a los grupos de interés para conocer su valoración de la propuesta.

El Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo aprobó el 24 de noviembre de 2011 el Plan de Prevención de Riesgos Penales de la Compañía para prevenir la comisión de delitos con repercusión societaria, a raíz de la aprobación de la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, de Reforma del Código Penal, que introduce en el ámbito jurídico español la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Se creó un Órgano de control y supervisión, del que miembro el Gestor Ético, que tiene entre sus competencias la supervisión periódica de los sistemas de control y prevención del riesgo penal, para que los principales riesgos de esa naturaleza se identifiquen, gestionen y se den a conocer adecuadamente. Aquellas denuncias que reciba el Gestor Ético a través de su canal de denuncias en las que se identifiquen aspectos con trascendencia penal serán remitidas al Órgano de control y supervisión para que sea este el que comience y dirija la investigación.

Sistema de control interno sobre información financiera

El Grupo Red Eléctrica dispone desde el año 2008, dentro de sus sistemas de control interno, de un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (en adelante SCIIF), para dar respuesta a las exigencias que le son requeridas en cuanto a la fiabilidad y la transparencia del proceso de generación de la información financiera.

El SCIIF implantado en Red Eléctrica involucra a toda la Organización por medio de la implantación y seguimiento periódico del funcionamiento de diferentes controles en el ámbito de la generación de la información financiera.

El SCIIF actualmente vigente en el Grupo Red Eléctrica tiene su origen en un proyecto de carácter voluntario de mejora llevado a cabo en el ejercicio 2007. El SCIIF resultante de este proyecto, con sus mecanismos actualizados, es objeto de revisión por parte de un tercero independiente desde el ejercicio 2008. En este sentido, se acompaña como anexo el informe correspondiente al ejercicio 2011.

El SCIIF de Red Eléctrica se encuentra alineado con las referencias normativas de referencia en el ámbito del control interno (entre otras, las relativas al «marco COSO») y con los avances normativos en materia de control interno en el contexto nacional, las recomendaciones incluidas en el «Informe en materia de Control Interno sobre Información Financiera» elaborado por el Grupo de Trabajo de Control Interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas constituido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), que toma como referencia el marco COSO, definiéndose un conjunto de principios y buenas prácticas agrupados en 5 componentes los cuales se despliegan a lo largo de 16 indicadores.

Para un mayor detalle y comprensión del SCIIF de Red Eléctrica se puede consultar el Informe Anual de Gobierno Corporativo (en adelante IAGC) en www.ree.es o en www.cnmv.es. El IAGC, en cumplimiento de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, apartado 61 bis, incluye una descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, en relación con el proceso de emisión de información financiera.



Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España
Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE EXAMEN INDEPENDIENTE REFERIDO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA (SCIIF)

Al Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A.:

Hemos examinado la efectividad del sistema de control interno sobre la generación de la información financiera (SCIIF) contenida en las cuentas anuales consolidadas de Red Eléctrica Corporación, S.A. y sus sociedades dependientes (“el Grupo Red Eléctrica”) al 31 de diciembre de 2011, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo Red Eléctrica. El objetivo de dicho sistema es contribuir a que se registren fielmente, de acuerdo con el citado marco contable, las transacciones realizadas, y a proporcionar una seguridad razonable en relación a la prevención o detección de errores que pudieran tener un impacto material en las cuentas anuales consolidadas. Dicho sistema está basado en los criterios y políticas definidos por la Dirección del Grupo Red Eléctrica de acuerdo con las directrices establecidas por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) en su informe “Internal Control-Integrated Framework”.

Un sistema de control interno sobre la información financiera es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera, de acuerdo con los principios contables y normas que le son de aplicación. Un sistema de control interno sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que: (i) permiten el mantenimiento de una forma precisa, y a un razonable nivel de detalle, de los registros que reflejan las transacciones realizadas, (ii) garantizan que éstas transacciones se realizan únicamente de acuerdo con las autorizaciones establecidas, (iii) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran de una forma apropiada para permitir la preparación de la información financiera, de acuerdo con los principios y normas contables que le son de aplicación y (iv) proporcionan una seguridad razonable en relación con la prevención o detección a tiempo de adquisiciones, uso o venta no autorizados de activos de la compañía que pudiesen tener un efecto material en la información financiera. Dadas las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno sobre la información financiera, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que pueden no ser detectados. Igualmente, la proyección a periodos futuros de la evaluación del control interno está sujeta a riesgos, tales como que dicho control interno resulte inadecuado a consecuencia de cambios futuros en las condiciones aplicables, o que en el futuro se pueda reducir el nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos establecidos.

La Dirección del Grupo Red Eléctrica es responsable del mantenimiento del sistema de control interno sobre la información financiera y de la evaluación de su efectividad. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre su efectividad, basándonos en el trabajo que hemos realizado de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma ISAE 3000: “Assurance Engagement Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information”, emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC), para la emisión de informes de seguridad razonable.

Un trabajo de seguridad razonable incluye la comprensión del sistema de control interno sobre la información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas, la evaluación del riesgo de que puedan existir errores materiales en la misma, la ejecución de pruebas y evaluaciones sobre el diseño y la efectividad operativa de dicho sistema, y la realización de aquellos otros procedimientos que hemos considerado necesarios. Entendemos que nuestro examen ofrece una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, el Grupo Red Eléctrica mantenía, al 31 de diciembre de 2011, en todos los aspectos significativos, un sistema de control interno sobre la información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas efectivo, el cual está basado en los criterios y políticas definidos por la Dirección del Grupo Red Eléctrica de acuerdo con las directrices establecidas por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) en su informe "Internal Control-Integrated Framework".

Este examen no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

DELOITTE, S.L.



Jesús María Navarro

28 de febrero de 2012

Informe ejecutivo de la auditoría interna

Informe del Departamento de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos



INFORME EJECUTIVO DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA EN RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA (AÑO 2010)

Objeto y alcance

Verificar el Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa en las actividades desarrolladas por Red Eléctrica de España en el año 2010, comprobando si los requisitos de las normas SA 8000 y RS-10 y los propios de la organización están adecuadamente implementados y son eficaces.

Metodología

Los métodos utilizados para la realización de esta auditoría han sido: realización de entrevistas con el personal que realiza alguna función dentro del sistema, visita a centros de trabajo, observación de evidencias, revisión de documentación y registros internos y externos de carácter público. Esta auditoría ha supuesto una dedicación de 180 horas, realizándose 16 reuniones de trabajo.

Conclusiones

El sistema de gestión de la responsabilidad corporativa está adecuadamente implantado.

Anomalía identificada

La norma SA8000 no está disponible en un sitio destacado y fácilmente visible en las instalaciones de de Red Eléctrica.

Puntos fuertes

1. Red Eléctrica ha recibido el 2 de diciembre del 2010 el distintivo de igualdad que otorga el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Ha conseguido ser una de las seis empresas del Ibex 35 merecedoras de este símbolo de excelencia en políticas de igualdad.
2. Red Eléctrica se ha presentado al Premio Europeo a la Excelencia Empresarial (EFQM 2011).
3. Se ha implementado en Red Eléctrica el nuevo modelo de gestión de personas que tiene como objetivos: la integración del sistema de gestión de personas, mejorar la eficiencia organizativa, habilitar el desarrollo profesional y progresión salarial de las personas, velar por la equidad interna, competitividad retributiva, así como atraer y retener a las personas más valiosas.
4. Dentro del portal del consejero de la web interna de la compañía, se ha creado en la página principal de acceso al portal, el apartado de responsabilidad corporativa al que tienen acceso todos los consejeros.
5. Creación del consejo consultivo de empleados para la responsabilidad corporativa compuesto por nueve empleados de distintas unidades organizativas con el fin de difundir la responsabilidad corporativa en la empresa.

Informe del Departamento de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos



6. Se ha aprobado el procedimiento general GN18 "Gestión de las relaciones institucionales y sociales" con el objeto de regular el proceso de diseñar, gestionar e implementar los planes y programas de relaciones institucionales y sociales externas de Red Eléctrica.
7. En el mes de mayo de 2011 se ha aprobado la nueva edición del Manual de Funciones y del Manual de Procesos.
8. Durante la realización de esta auditoría se ha realizado la encuesta de riesgos psicosociales a los empleados.
9. Se han realizado sesiones formativas sobre salud para los empleados.

Observaciones y aspectos de mejora

1. Incrementar el esfuerzo en la contratación de personal con discapacidad en la plantilla de Red Eléctrica.
2. Realizar un mayor seguimiento de las acciones correctoras abiertas en el sistema corporativo correspondiente.
3. No se presentan evidencias de evaluaciones periódicas del cumplimiento de requisitos legales de aplicación (esta situación fue detectada en la auditoría externa realizada por AENOR en septiembre de 2010).
4. Actualizar el procedimiento general GQ02 "Gestión de anomalías, acciones correctoras y preventivas" para incluir en su ámbito de aplicación el sistema de gestión de la responsabilidad corporativa.
5. Actualizar los indicadores correspondientes al nuevo vector social externo así como el Informe de la Metodología del Cuadro de Mando Integral de la Responsabilidad Corporativa.
6. El seguimiento de los proyectos del programa anual de responsabilidad corporativa, se formaliza por sus responsables en un documento en papel. Es recomendable que este seguimiento se sistematice en formato electrónico.
7. Potenciar el uso de la aplicación corporativa denominada GRIN para sistematizar y fortalecer la gestión de los grupos de interés.
8. Actualizar el Manual de Responsabilidad Corporativa conforme al nuevo vector social externo y a las observaciones del último informe de auditoría externa de la norma SA8000.
9. En la aplicación corporativa DEDI, se deberían especificar las tareas o acciones a realizar y una fecha prevista de resolución para las reclamaciones de impactos de instalaciones.

Madrid, a 26 de Mayo de 2011

Beatriz Cordero Márquez

Auditora Interna

Manuel Sánchez Gómez

Jefe del Departamento de Auditoría Interna
y Gestión de Riesgos

Edita:

Red Eléctrica
P.º Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas - Madrid
www.ree.es

Coordinación:

Departamento de Comunicación e Imagen Corporativa

Fotografías:

Archivo fotográfico de Red Eléctrica

Diagramación y maquetación:

breu comunicación

fundéu BBVA Este informe ha sido revisado por la Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA).



Red Eléctrica trabaja en la selección de las fuentes tipográficas más legibles en sus publicaciones. Los textos de este informe se han compuesto con la fuente tipográfica FEDRA SANS.